



CENSO 2015

DE FUNCIONARIOS UNIVERSITARIOS

**DOCENTES • FUNCIONARIOS T/A/S
PASANTES • BECARIOS • HONORARIOS**

**Principales características de los
Funcionarios Universitarios
en 2015**



**UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY**

Agosto 2016

Censo de Funcionarios Universitarios 2015
Docentes • Funcionarios T/A/S • Pasantes • Becarios • Honorarios
Principales características de los funcionarios universitarios en 2015.
Dir. Gral. de Planeamiento – Dir. Gral. de Personal
Universidad de la República
Montevideo – Uruguay
E-mail: dvestad@oce.edu.uy
Sitio web: <http://planeamiento.udelar.edu.uy/>

© Los autores, 2015
© Universidad de la República, 2016

Departamento de Publicaciones,
Unidad de Comunicación de la Universidad de la República (UCUR)

18 de Julio 1824 (Facultad de Derecho, subsuelo Eduardo Acevedo)
Montevideo, CP 11200, Uruguay
Tels.: (+598) 2408 5714 – (+598) 2408 2906
Telefax: (+598) 2409 7720
Correo electrónico: infoed@universidad.edu.uy
<www.universidad.edu.uy/bibliotecas/dpto_publicaciones.htm>

ISBN: 978-9974-0-1377-3



Principales características de los funcionarios universitarios en 2015

Dirección General de Planeamiento

Dirección General de Personal

Facultad de Ciencias Económicas y de Administración

Facultad de Ciencias Sociales

Servicio Central de Informática Universitaria

Rectorado

Índice

Prólogo ...	7
Introducción	9
Resumen ejecutivo.....	II
CAPÍTULO 1.	
Estructura de la Udelar	17
Estructura Docente de la Udelar	17
Estructura T/A/S de la Udelar	22
CAPÍTULO 2.	
Funcionarios Docentes	27
Perfil sociodemográfico	27
Formación académica	35
Funciones desempeñadas por los docentes	41
Situación laboral de los docentes.....	44
Publicaciones de los docentes.....	52
Proyectos de cooperación internacional.....	56
Actividades de cogobierno	58
Clima laboral.....	59
CAPÍTULO 3.	
Funcionarios T/A/S.....	61
Perfil sociodemográfico	61
Situación laboral de los funcionarios T/A/S	68
Estructura Institucional	73
Nivel educativo.....	76
Clima laboral.....	78
CAPÍTULO 4.	
Funcionarios del interior	81
Introducción.....	81
Funcionarios docentes	82
Funcionarios técnicos administrativos y de servicios (T/A/S)	91
CAPÍTULO 5.	
Breve mirada a los centros universitarios regionales en el interior del país.....	109
Centro Universitario Regional del Este	109
Centro Universitario Regional Litoral Norte.....	113
Región Noreste.....	118
ANEXOS	
Índice de cuadros	123
Índice de gráficos	128
Formulario Censo de Funcionarios Universitarios - Año 2015.....	130

Prólogo

Resulta cada vez más evidente que los retos y desafíos que debe afrontar cualquier institución de Educación Superior, y en especial la Universidad de la República, requieren fortalecer la Gestión Universitaria. En el contexto actual cargado de incertidumbres, formar los recursos humanos de calidad necesarios y generar conocimiento relevante para favorecer los procesos de desarrollo e innovación y el bienestar de la población, exigen una fuerte apuesta a la mejora de la Gestión. Son las estructuras y procesos vinculados a esta área los que permiten desarrollar en forma continua y sostenible las funciones esenciales de la institución, es decir, enseñar, investigar y promover actividades de extensión y relación con el medio.

La Universidad de la República se encuentra comprometida con procesos de mejora continua en su modelo de gestión. Tiene antecedentes relevantes en materia de planificación como la elaboración de Planes Estratégicos de Desarrollo quinquenales y la rendición de cuentas a través de Informes cualitativos de gestión. Sin embargo, incorporar una mirada más estratégica, en prospectiva, exige mayores desafíos, especialmente relacionados con la generación de información y la evaluación. En este sentido, consideramos de enorme importancia impulsar y desarrollar actividades orientadas a la búsqueda e integración de la información necesaria para la planificación y por tanto para la toma decisiones más eficaces y eficientes.

El "Censo de Funcionarios 2015" representa un importante aporte al conocimiento de la estructura actual de la Universidad de la República, tanto de sus funcionarios docentes como de sus técnicos, administrativos y funcionarios de servicios. Por primera vez se incorpora una mirada de los nuevos Centros Universitarios Regionales del interior del país. La información aporta datos indispensables para la definición de la política de recursos humanos en diferentes áreas. Sin duda, este informe debe ser tomado como insumo para avanzar en el camino de la Planificación Estratégica, con generación de indicadores que permitan evaluar y monitorizar el rumbo y políticas de la institución.

Finalmente, quiero destacar y agradecer el compromiso y trabajo de la Dirección General de Planeamiento en la coordinación y liderazgo de este proyecto, así como el trabajo de la Dirección General de Personal y del Servicio Central de Informática Universitario que permitió su desarrollo, como también a Rectorado y a las Facultades de Ciencias Económicas y de Administración y de Ciencias Sociales por su participación. Sin sus aportes el mismo no hubiera sido posible. Sin duda, en una institución de elevada complejidad y larga tradición como la Universidad de la República, aportes de esta calidad indican que se puede caminar en procesos de mejora continua de la Gestión.

Dr. Gustavo Giachetto

Pro Rector de Gestión Administrativa

Equipo coordinador:

Dr. Gustavo Giachetto
 Cra. Alba Porrini
 T/A Luisa Salgado

Equipo técnico de trabajo integrado por:

- Dirección General de Planeamiento
 Cra. Alba Porrini
 Estad. Raúl Ramírez
 Soc. Nicolás Fiori
 Lic. María Noel Mesa
 Ec. Andrea Basilio
 Soc. Valeria Regueira
 Soc. Rodrigo Horjales
 Mag. Pablo Hein
 Br. Gastón Rosas
- Dirección General de Personal
 T/A Luisa Salgado
 Dra. Alexandra Gubba
- Servicio Central de Informática Universitario – SeCIU
- Instituto de Estadística de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración
 Cr. Juan José Goyeneche, PhD en Estadística
 Lic. Ana Coimbra
- Facultad de Ciencias Sociales
 Dr. Francisco Pucci
 Dra. Verónica Filardo
- Rectorado
 Br. Gonzalo Belcredi

Corresponde agradecer la colaboración de:

Decanos, Pro Rectores, Directores y Órdenes por los aportes vertidos.

Las funcionarias Agustina Cano y María de los Ángeles Díaz de la División Estadística por la atención y respuesta a las consultas de los funcionarios.

Funcionarios de la Dirección General de Planeamiento por su apoyo y disposición.

Los funcionarios de la sección Personal de los servicios universitarios por su trabajo y disposición, al Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes, por los aportes y el diseño del afiche, a los funcionarios de UCUR por la diagramación de esta publicación y al Portal de la Udelar por la colaboración en todo lo referente a la difusión.

Introducción

En marzo de 2015 la Universidad de la República comienza a planificar y diseñar el Censo de Funcionarios. El presente documento reúne y analiza los primeros datos emanados de dicho Censo.

Como en las ediciones anteriores, éste se realizó en forma conjunta para la totalidad de los funcionarios, sean estos técnicos, administrativos y de servicios (T/A/S), docentes, pasantes, becarios u honorarios.

El formulario censal se aplicó entre los meses de setiembre y noviembre, teniendo una etapa posterior que se prolongó hasta fines de diciembre. Luego se realizó la consistencia y control de la base de datos, entre los meses de enero y marzo de 2016.

La cobertura alcanzó un total del 95% del padrón de funcionarios. Para los funcionarios docentes dicha cobertura fue del 93%, mientras que para los T/A/S fue del 97%.

El equipo técnico conformado para esta instancia decidió, conjuntamente con las autoridades, aplicar un formulario autoadministrado, vía web, con un diseño específico. Desde marzo a agosto de 2015 el trabajo estuvo centrado en el diseño de dimensiones, indicadores y variables. Paralelamente a esta actividad se abrió un período de consultas y se recibieron sugerencias de diferentes actores universitarios, potencialmente usuarios de la información a relevar. Así se recogieron demandas, sugerencias, inquietudes o necesidades de información, a incluir en el formulario.

Participaron de las reuniones representantes de Áreas, Comisiones Sectoriales, ADUR, AFFUR, entre otros. Asimismo, se recogieron importantes sugerencias de decanos y directores generales. Luego de contar con un formulario previo, se realizó un pequeño pre-test y se diseñó definitivamente el instrumento. El formulario definitivo se encuentra en los anexos de esta publicación. Éste cuenta con doce bloques temáticos, que van desde la descripción del cargo, las funciones que desempeña el funcionario, otras ocupaciones, educación e ingresos, opiniones y satisfacción laboral, entre otros.

El Servicio Central de Informática Universitario (SeCIU) elaboró una aplicación informática que contempló las características y requerimientos sugeridos por el equipo técnico. La solución informática implementada es un trabajo conjunto de las Divisiones Sistemas, Soporte, Producción y Control de Calidad.

Se planteó la necesidad de un Sistema que permitiera el llenado del formulario del censo a través de un sistema web confiable, que fuese obligatorio para el funcionario en cada uno de sus cargos, existiendo sanción para aquellos que no hayan completado el mismo.

Se utilizó una versión primaria del sistema de formularios autogestionados (FORMA), aplicado en esta instancia a una población fija y con un formulario predeterminado. El mismo fue implementado en PHP con base de datos PostgreSQL.

El sistema permitía que el funcionario llenara el formulario censal en varias etapas, recordando las respuestas dadas en las etapas previas. En caso de finalizar el ingreso del censo con éxito, otorgaba al funcionario un número de control como comprobante.

La población a censar se extrajo del Sistema Integrado de Administración de Personal (SIAP), tomando datos de los funcionarios con sus características de docente o T/A/S, y escalafón/grado/horas. Estos datos eran precargados en el formulario censal.

La autenticación de la población se realizó a través del Sistema de Autenticación Central de Usuarios de la Udelar (Proveedor de Identidad), siendo ésta la primera vez que se utilizó. Para ello, las Secciones o Departamentos de Personal de cada Servicio entregaron las claves de activación del usuario de acuerdo a un protocolo establecido.

Culminada la etapa del censo, se implementaron procesos de extracción de datos con formatos específicos, generando bases de datos con más de 150 variables.

A partir del análisis de la base de datos obtenida, se desprende un total de 15.624 funcionarios. Se censaron 9.378 docentes y 5.906 funcionarios T/A/S, entre los cuales existen 208 que comparten la doble condición de ser docentes y T/A/S. Por otro lado, se censaron 238 becarios y pasantes docentes, y 310 pasantes T/A/S.

La publicación que se presenta a continuación reúne los resultados primarios del Censo de funcionarios universitarios, conteniendo las principales dimensiones o características relevadas. Es importante señalar que este censo recoge por primera vez, las nuevas experiencias de la Udelar en el interior del país.

El informe se organiza en cuatro partes. Cada una de las cuales enfatiza diferentes aspectos de la información relevada.

En el primer capítulo, se presenta la estructura básica de la Udelar, analizando algunas variables que describen la situación estructural tanto para los docentes como para los T/A/S.

En el segundo capítulo, se focaliza en los funcionarios docentes. En la misma se describe la distribución de algunas variables sociodemográficas como son sexo, edad, lugar de nacimiento, lugar de residencia, estado conyugal, tipo de hogar y nivel educativo. Se prosigue con los ingresos y otros empleos de los docentes, su formación, actividades de investigación, enseñanza y extensión, así como todo lo referente a publicaciones y participación en proyectos. También se indaga sobre salud, clima laboral y aspectos relacionados con accidentes laborales y conocimiento de derechos, deberes y normativas. Todas estas variables están desagregadas por sexo, grado y Área.

El tercer capítulo presenta las características sociodemográficas para los funcionarios T/A/S, a partir del análisis de las variables mencionadas en la parte anterior, así como las variables referentes al clima laboral y conocimiento de derechos, deberes y normativas.

Para finalizar, en el cuarto y quinto capítulo se desarrolla todo lo relativo a la estructura, tanto docente como T/A/S, para las tres experiencias en el interior del país (Centro Universitario Regional del Este, Centro Universitario Regional Litoral Norte y Región Noreste). Es importante señalar que primero se presenta la estructura total de los funcionarios docentes en el interior, luego la estructura de funcionarios T/A/S y por último se realiza un muy breve análisis de la estructura (docente y T/A/S) de las tres experiencias.

Todos los cuadros y gráficos tienen como fuente de datos el Censo 2015 de funcionarios universitarios, y en algunos casos los Censos 2000 y 2009, salvo que a su pie se indique lo contrario.

Resumen ejecutivo

Estructura general

- La Udelar cuenta con un total de 15.624 funcionarios. Si se compara con el año 2009 (Censo Udelar 2009) significa un incremento de un 8% aproximadamente.
- La cantidad de cargos docentes es de 10.799, lo que representa un 63% aproximadamente del total de vínculos laborales con la Udelar; a su vez se registran 5.906 cargos correspondientes a funcionarios T/A/S, siendo un 34% del total de cargos de la Udelar. Por último, los becarios y pasantes representan aproximadamente el 3% (579 cargos).
- Los 10.799 cargos son ocupados por 9.378 docentes. Esto significa un promedio de 1,15 cargos por docente.
- El número de cargos docentes aumentó un 26% con respecto al año 2009.
- El 42,3% de los cargos docentes tienen carácter de designación efectiva.
- El 29,0% de los cargos docentes corresponden al Grado 1, 34,1% al Grado 2, 23,1% al Grado 3, 7,6% al Grado 4, y 6,2% al Grado 5.
- El 53,2% de los cargos docentes está ocupado por mujeres.
- Si se analiza por grado se observa que en los grados 1 y 2 la mayor participación la tienen las mujeres, en el grado 3 existe igual porcentaje entre sexos, mientras que en los grados 4 y 5 predominan los hombres.
- El 67,8% de los cargos tiene una carga horaria de 20 horas semanales o más.
- A mayor grado académico mayor es el promedio de la carga horaria.
- La cantidad de cargos docentes por área refleja una distribución relativamente homogénea.
- Los Programas Centrales de la Udelar como son las Comisiones Sectoriales y los Centros Universitarios Regionales (CENURES) y otras sedes del Interior concentran el 3,2% y 4,1% del total de cargos de la Udelar respectivamente.
- En estos, los cargos con una carga horaria semanal de 20 horas y más son 89,1% y 83,3% respectivamente.
- En el Área Tecnologías y Ciencias de la Naturaleza y el Hábitat el 69,0% de los cargos tiene una carga semanal de 20 horas y más, en el Área Social y Artística dicho porcentaje es de 48,2%, y en el Área Salud es de 79,2%.
- La Udelar cuenta con 5.906 funcionarios T/A/S, lo que representa un incremento del 12% con respecto al censo de 2009.
- Al igual que en el censo 2009, los escalafones C-Administrativo y F-Servicios generales concentran casi la mitad de los funcionarios T/A/S.
- La principal variación se registra en el escalafón B-Técnico, donde se observa una baja significativa, pasando de 561 a 305 cargos.
- El Hospital de Clínicas, con 2.509 funcionarios, concentra el 42,5% de los funcionarios T/A/S. Los servicios que le siguen son: Programas Centrales con 790 funcionarios representando el 13,4%, Facultad de Medicina con 307 funcionarios que equivalen al 5,2%, y Facultad de Agronomía con 281 funcionarios que constituyen el 4,8%.

Funcionarios Docentes

- Aproximadamente uno de cada dos docentes tiene entre 30 y 49 años. El grupo etario con menor representación corresponde a los docentes de 60 años y más (9,8%).
- El promedio de edad de los docentes de la Udelar es de 42 años.
- Los grados académicos más altos están ocupados mayormente por hombres, mientras que en los grados inferiores ocurre lo contrario.
- Aproximadamente el 78% de los docentes vive en la capital del país.
- El 92,1% de los docentes declara tener ascendencia blanca, seguido del 1,6% con ascendencia indígena y del 1,0% con ascendencia afro o negra.
- El 40,6% de los docentes está casado/a, el 27,7% es soltero/a, el 20,9% está en unión libre, el 9,5% está divorciado/a o separado/a, y el 1,3% es viudo/a.
- El 56,6% de los docentes declaró tener al menos un hijo.
- Con respecto al tipo de hogar, el 35,9% de los docentes vive con su pareja e hijos, seguido por el 18,9% que reside con su pareja pero sin hijos. Asimismo, el 15,6% de los docentes vive en hogares unipersonales.
- El 61,0% de los docentes alcanzó un máximo nivel educativo de posgrado. De éstos, el 70,6% finalizó dicho nivel.
- Del total de docentes que finalizaron el nivel educativo terciario, el 91,0% lo hizo en la Udelar. En cambio, para los docentes con posgrado completo dicha institución abarca al 62,2%.
- El 43,6% del total de horas docentes se destina a tareas de enseñanza, el 28,2% corresponde a investigación, el 19,1% a gestión universitaria, y el 9,1% a actividades de extensión.
- El 14,1% de los docentes de la Udelar integran el Sistema Nacional de Investigadores.
- El 60,8% de los docentes tiene otro empleo remunerado fuera de la Udelar. De estos últimos, el 76,7% realiza actividades no docentes, el 8,6% tiene cargos docentes en Educación Media, Terciaria y/o Universitaria, mientras que el 14,7% tiene ambos tipos de empleo fuera de la Udelar.
- El 52,9% de los docentes aporta con sus ingresos entre el 26% y el 75% de los ingresos totales de su hogar. Asimismo, para el 21,3% de los docentes, el aporte es del 100%, es decir, corresponde al único ingreso de su hogar.
- Aproximadamente la mitad de los docentes de la Udelar ha realizado alguna publicación en los últimos 3 años.
- El 14,0% de los docentes de la Udelar participó en proyectos de cooperación internacional con financiamiento en los últimos 2 años, mientras que el 12,1% lo hizo en proyectos de cooperación sin financiación.
- El 29,2% de los docentes declaró que realiza actividades de cogobierno.

Funcionarios T/A/S

- El 66,0% de los funcionarios T/A/S son mujeres.
- Más del 50% de los funcionarios tienen nivel educativo terciario o superior.
- El censo 2015 reproduce prácticamente la misma estructura de edades del censo 2009, en la cual predomina la franja de 30 a 39 años, seguida del tramo 40 a 49 años.
- Los servicios donde el porcentaje de mujeres es del 70% o más son el Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes, Hospital de Clínicas, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Escuela de Nutrición e Instituto Superior de Educación Física.
- La mayoría de los funcionarios vive en pareja y con hijos (31,5%), le siguen los hogares unipersonales (14,7%) y los hogares extendidos (14,5%).
- Estas distribuciones del tipo de hogar de los funcionarios sufren alguna variación de acuerdo al sexo. Es notoriamente mayor la cantidad de mujeres que viven solas con hijos (16,4%) que los hombres en esta situación (3,5%).
- Los datos muestran que un 21,7% de los funcionarios universitarios tiene otro empleo.
- La mayoría de los funcionarios están orientados a trabajos administrativos. En el período intercensal se observa un crecimiento relativo del Escalafón Profesional y una disminución en el Escalafón Técnico.
- En cuanto al clima laboral, el 59,7% de los funcionarios está satisfecho con sus tareas, no existiendo diferencias entre hombres y mujeres.
- Más del 65% no cambiaría el trabajo actual.
- Los escalafones R-Renovación Permanente de Conocimiento y A-Profesional son los que poseen mayor grado de satisfacción, mientras que los escalafones D-Especializado y E-Oficios son los que tienen mayores porcentajes de insatisfacción con sus tareas.

Funcionarios Docentes del Interior

- La población de docentes universitarios en el interior del país asciende a 1.884 docentes. El 22,0% de estos docentes tienen sus cargos en los centros regionales del interior mientras que el resto desempeña alguna actividad de Enseñanza en el interior.
- La totalidad de cargos docentes vinculados a la Udelar en el interior es 2.147. De estos cargos 442 son propios de los centros regionales, mientras que 1.705 corresponden a cargos de los Servicios en Montevideo pero que desempeñan actividades de enseñanza en el interior.
- Observando el grado mayor, seis de cada diez docentes tiene grado 1 o 2, y uno de cada diez docentes tiene grado 3 o 4.
- Hay 77 cargos docentes en régimen de dedicación total.
- Casi el 30% del total de cargos tiene una carga horaria semanal mayor a 30 horas.
- La edad promedio de los docentes que tienen sus cargos en el interior es de 42 años.
- El 93,2% de los docentes del interior ha alcanzado y finalizado un título de grado.
- El 48,4% de los docentes del interior ha finalizado un nivel de posgrado.
- El 33,6% del total de horas correspondientes al interior se destinan a la función investigación, un porcentaje muy similar a la función enseñanza y en menor medida se destinan a extensión y gestión.
- El 76,8% de los docentes ha desempeñado tareas de investigación durante el año 2015, y de éstos, el 27,8% integra el Sistema Nacional de Investigadores.
- El 37,8% de los docentes realizó tareas de investigación en el Área Social y Humana y el 32,3% en el Área Básica.

Funcionarios T/A/S del Interior

- El interior cuenta con 407 funcionarios T/A/S y de éstos el 45,9% son mujeres.
- La estructura escalafonaria de los funcionarios T/A/S muestra un predominio de los escalafones E-Oficios y C-Administrativo, representando el 36,6% y el 30,5% respectivamente.
- El 25,3% de los funcionarios se desempeña en el Centro Universitario Regional Litoral Norte. Al Centro Universitario Regional Este y a la Región Noreste les corresponden porcentajes similares que oscilan en torno al 15%, mientras que los funcionarios que dependen de servicios de Montevideo representan el 45,2%.
- En cuanto a la estructura por sexo, el rasgo más relevante es que en el Escalafón C-Administrativo se concentra casi el 51% del personal femenino.
- En el escalafón A-Profesional se observa un 85,0% de mujeres, mientras que en el C-Administrativo este porcentaje es de casi el 77%.
- Aproximadamente el 47% de los funcionarios del interior tienen menos de 40 años, destacándose el escalafón R-Renovación Permanente de Conocimiento dentro del cual más del 60% pertenecen a este tramo etario.
- El 28,4% de los funcionarios alcanzó una formación de Enseñanza Universitaria de grado y sumado a esto, el 15,5% un nivel Terciario no Universitario.

CAPÍTULO 1

Estructura de la Udelar

De acuerdo a los resultados del Censo, la Udelar cuenta en el año 2015, entre Docentes - Técnicos Administrativos y de Servicio (T/A/S) - Pasantes y Becarios, con un total de 15.624 funcionarios, que si se compara con los 14.439 del año 2009 (Censo Udelar 2009) significa un incremento de un 8% aproximadamente. Durante el período 2009-2015 la Udelar incrementó y diversificó su oferta de grado y posgrado; profundizó el proceso de descentralización en todo el país y continuó el proceso de crecimiento de la matrícula estudiantil.

Los 15.624 funcionarios de la Udelar en el año 2015 ocupan un total de 17.284 cargos. Esto obedece a que algunos funcionarios docentes ocupan más de un cargo. A su vez hay funcionarios que se desempeñan de forma simultánea en más de un tipo de cargo.

Cuadro 1. Distribución del total de cargos de la Udelar por tipo de cargo

Tipo de cargo	Cargos	Porcentaje
Docente	10.799	62,4
T/A/S	5.906	34,2
Becario Docente	154	0,9
Pasante Docente	98	0,6
Pasante T/A/S	327	1,9
Total	17.284	100,0

La cantidad de cargos docentes es de 10.799, lo que representa un 63% aproximadamente del total de vínculos laborales con la Udelar; a su vez se registran 5.906 cargos correspondientes a funcionarios T/A/S, siendo un 34,2% del total de cargos de la Udelar. Los becarios y pasantes representan aproximadamente el 3% (579 cargos).

Estructura Docente de la Udelar

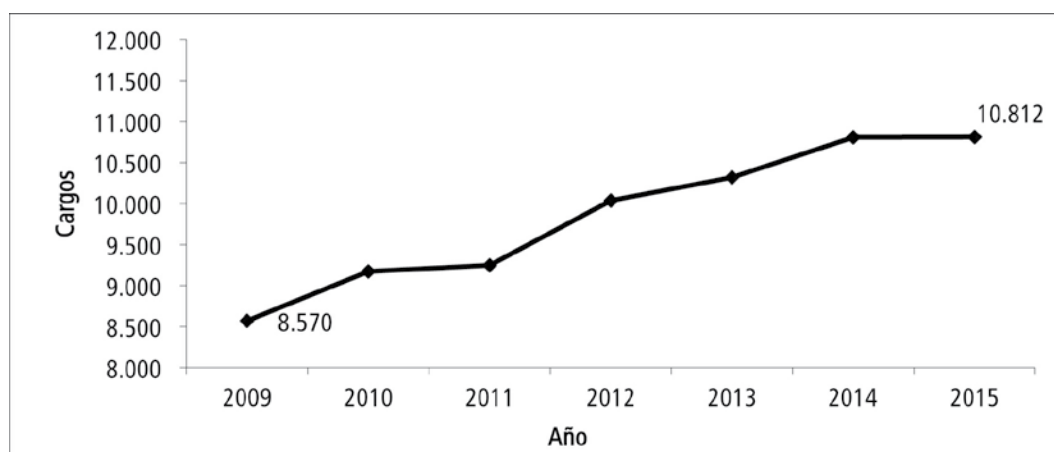
En este capítulo se describe la estructura docente de la Udelar de acuerdo a los resultados obtenidos en el Censo de Funcionarios realizado en 2015. Se analizan las variables que dan cuenta del número de cargos docentes, su distribución por grado, carga horaria, Área, servicio, sexo, edad y antigüedad entre otros; como también los cambios y tendencias observados entre los censos de los años 2000 y 2009.

La Universidad de la República a la fecha de realización del censo cuenta con 9.378 docentes, que ocupan 10.799 cargos. Esto significa un promedio de 1,15 cargos por docente.

El gráfico que sigue muestra la evolución de cargos docentes en el periodo 2009-2015, de acuerdo a los padrones de liquidación de sueldos del mes de abril de cada año.

Desde el año 2009 la Udelar ha incrementado significativamente el número de cargos docentes. Si se observa la evolución del padrón docente, se obtiene que en el año 2015 el número de cargos aumentó un 26% con respecto a 2009.

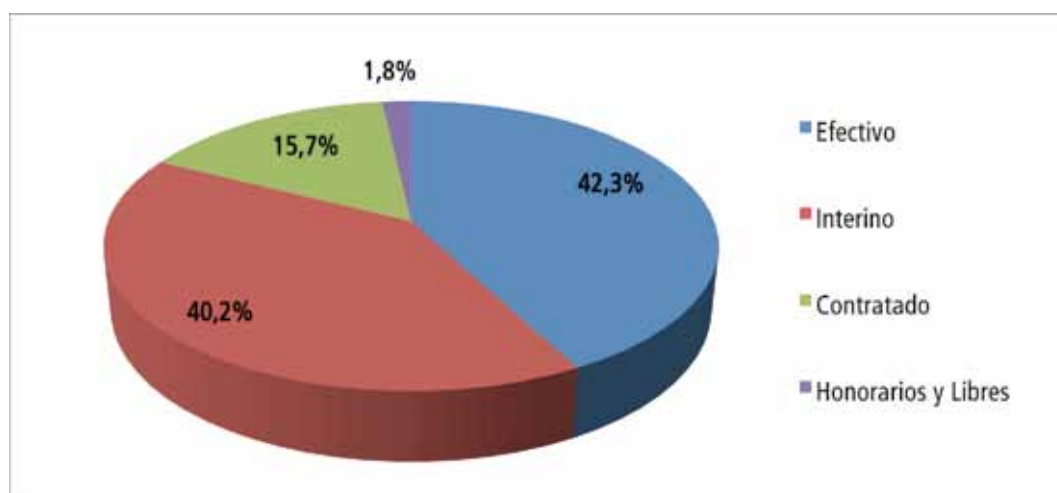
Gráfico 1. Evolución de los cargos docentes 2009-2015



Fuente: Padrón Seciu (Abril cada año)

Según la forma de designación de los docentes, los mismos pueden ser efectivos, interinos, contratados, libres y honorarios. El 42,3% de los cargos docentes revisten su cargo en efectividad.

Gráfico 2. Porcentaje de cargos docentes según carácter de designación

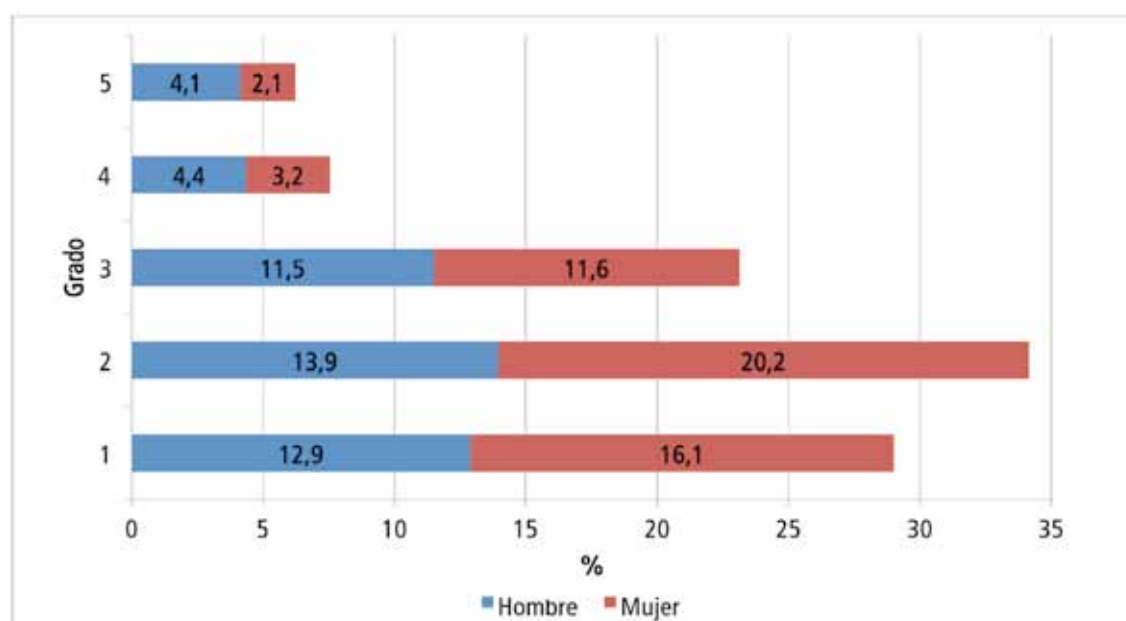


Nota: Total de cargos 10.799

Los cargos docentes presentan la siguiente distribución según grado: 29,0% corresponden al Grado 1, 34,1% al Grado 2, 23,1% al Grado 3, 7,6% al Grado 4, y 6,2% al Grado 5.

El 53,1% de los cargos docentes está ocupado por mujeres. Si se analiza la distribución por grado se observa que en los grados 1 y 2 la mayor participación la tienen las mujeres, en el grado 3 existe igual porcentaje entre sexos, mientras que en los grados 4 y 5 predominan los hombres. A continuación se muestra la distribución de cargos docentes por sexo y grado.

Gráfico 3. Porcentaje de cargos docentes por sexo y grado docente



Nota: No incluye 17 cargos docentes de ISEF correspondientes al Escalafón J y 194 cargos Honorarios, Libres y Funciones

La distribución de los cargos docentes por carga horaria semanal en la Udelar no es homogénea. Si se observa el cuadro que sigue, se puede apreciar la cantidad de cargos por tramo de horas semanales. El 67,8% de los cargos tiene una carga horaria de 20 horas semanales o más.

Cuadro 2. Distribución de cargos docentes según tramo de horas semanales

Tramo de horas	Cargos	Porcentaje
Menos de 20 hs	3.412	32,2
20 hs a 29 hs	3.465	32,7
30 hs a 39 hs	1.495	14,0
40 hs y más	2.233	21,1
Total	10.605	100,0

Nota: No se incluyen 194 cargos Honorarios, Libres y Funciones

A mayor grado académico mayor es el promedio de la carga horaria, lo cual implica un importante porcentaje de grados altos con alta dedicación horaria en la Udelar.

Cuadro 3. Distribución de docentes por promedio de horas semanales por cargo según grado académico

Grado	Promedio de horas
1	20,4
2	23,1
3	24,3
4	29,8
5	30,6

Nota: No incluye 17 cargos docentes de ISEF correspondientes al Escalafón J y 194 cargos Honorarios, Libres y Funciones

La Udelar tiene tres grandes áreas: Área Tecnologías y Ciencias de la Naturaleza y el hábitat, integrada por las Facultades de Agronomía, Arquitectura, Diseño y Urbanismo (con su Escuela Universitaria Centro de Diseño), Ciencias, Ingeniería, Química y Veterinaria; Área Social y Artística, integrada por las Facultades de Ciencias Económicas y de Administración, Ciencias Sociales, Derecho, Humanidades y Ciencias de la Educación, Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes, Escuela Universitaria de Música, y Facultad de Información y Comunicación; y Área de Salud, integrada por las Facultades de Enfermería, Medicina (con sus Escuelas Universitarias de Tecnología Médica, y de Parteras), Escuela de Nutrición, Facultad de Odontología, Facultad de Psicología, e Instituto Superior de Educación Física.

Por su parte, los Programas Centrales incluyen a las Comisiones Sectoriales, Servicios y Proyectos y Programas de carácter central.

El interior incluye los Centros Regionales CENUR Este, CENUR Litoral Norte y Región Noreste, y otras sedes.

La cantidad de cargos docentes por Área refleja una distribución relativamente homogénea, mientras que los Programas Centrales de la Udelar como son las Comisiones Sectoriales y los Centros Universitarios Regionales (CENURes) y otras sedes del Interior concentran el 3,2% y 4,1% del total de cargos de la Udelar respectivamente.

Cuadro 4. Distribución de cargos docentes según Área

Área	Cargos	Porcentaje
Tecnologías y Ciencias de la Naturaleza y el Hábitat	3.608	33,4
Social y Artística	2.974	27,5
Salud	3.434	31,8
Programas Centrales	341	3,2
Interior	442	4,1
Total	10.799	100,0

Los cargos de mayor carga horaria promedio corresponden a docentes de los Programas Centrales y de los Centros Universitarios Regionales y Sedes del Interior.

Cuadro 5. Promedio de horas docentes por cargo según Área

Área	Promedio de horas
Tecnologías y Ciencias de la Naturaleza y el Hábitat	24,8
Social y Artística	19,4
Salud	24,8
Programas Centrales	28,1
Interior	29,3
Promedio Total Udelar	23,6

Nota: No se incluyen 194 cargos Honorarios, Libres y Funciones

En el Área Tecnologías y Ciencias de la Naturaleza y el Hábitat el 69,0% de los cargos tiene una carga semanal de 20 horas y más, en el Área Social y Artística dicho porcentaje es de 48,2%, y en el Área Salud es de 79,2%. En los Programas Centrales y en los CENURes y Sedes del Interior los cargos con una carga horaria semanal de 20 horas y más son 89,1% y 83,3% respectivamente.

Cuadro 6. Porcentaje de cargos docentes por Área según tramo de horas semanales

Tramo de horas	Área				
	Tecnologías y Ciencias de la Naturaleza y del Hábitat	Social y Artística	Salud	Programas Centrales	Interior
Menos de 20 horas	31,0	51,8	20,8	10,9	16,7
20 a 29 horas	26,6	24,6	46,6	35,7	23,5
30 a 39 horas	14,6	9,8	16,2	22,6	15,6
40 horas y más	27,8	13,8	16,4	30,8	44,2
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Nota: No se incluyen 194 cargos Honorarios, Libres y Funciones

La distribución de cargos docentes por Área según grado se puede apreciar en el siguiente cuadro.

Cuadro 7. Porcentaje de cargos docentes por Área según grado docente

Grado docente	Área				
	Tecnologías y Ciencias de la Naturaleza y del Hábitat	Social y Artística	Salud	Programas Centrales	Interior
1	34,3	32,8	20,0	35,5	25,8
2	26,0	27,7	47,2	36,6	36,8
3	25,5	25,3	19,3	15,8	26,7
4	7,5	7,2	8,2	5,6	6,6
5	6,7	7,0	5,3	6,5	4,1
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Nota: No incluye 17 cargos docentes de ISEF correspondientes al Escalafón J y 194 cargos de docentes Honorarios, Libre y Funciones.

La Facultad de Medicina es la que tiene más cargos docentes, seguida de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo. En cuanto al promedio de horas los CENURs tienen un promedio de 35 horas, seguido del Hospital de Clínicas, Ciencias y Veterinaria.

Cuadro 8. Cargos docentes, horas totales y promedio por servicio

Servicio	Cargos	Horas totales	Horas promedio
Programas Centrales	341	9.570	28,1
Facultad de Agronomía	459	13.978	30,5
Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo	957	15.187	15,9
Facultad de Ciencias Económicas y de Administración	931	14.668	15,8
Facultad de Derecho	752	11.367	15,1
Facultad de Ingeniería	789	18.579	23,5
Facultad de Medicina	1.207	28.546	23,7
Instituto de Higiene	11	333	30,3
Facultad de Odontología	470	8.865	18,9
Facultad de Química	415	12.241	29,5
Facultad de Veterinaria	335	10.178	30,4
Facultad de Humanidades y Cs. de la Educación	356	8.709	24,5
Hospital de Clínicas	774	24.115	31,2
Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes	175	4.993	28,5
Facultad de Psicología	300	8.229	27,4
Facultad de Enfermería	342	7.217	21,1
Facultad de Ciencias Sociales	371	9.140	24,6
Facultad de Ciencias	550	16.698	30,4
Facultad de Información y Comunicación	213	5.026	23,6
Instituto Superior de Educación Física	214	4.431	20,7
Escuela de Nutrición	100	2.939	29,4
Escuela Universitaria de Música	101	2.229	22,1
CENUR Este	112	3.922	35,0
CENUR Litoral Norte	276	7.182	26,0
Región Noreste	54	1.866	34,6
Total Udelar	10.605	250.208	23,6

Nota: No se incluyen 194 cargos Honorarios, Libres y Funciones

Casi el 87% de los docentes tiene un solo cargo en la Udelar, lo que se verifica tanto para hombres como para mujeres. El 11,4% tiene dos cargos, y el 1,7% tiene tres o más.

Cuadro 9. Porcentaje de docentes por sexo según número de cargos

Nº de cargos	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
1	86,7	87,1	86,9
2	11,7	11,1	11,4
3	1,5	1,6	1,5
4 y más	0,1	0,2	0,2
Total	100,0	100,0	100,0

A medida que aumenta la edad, el porcentaje de docentes que tiene más de un cargo es mayor. El 90,6% de los docentes menores de 30 años tiene un solo cargo, mientras que este porcentaje desciende a 85,3% para los docentes entre 50 y 59 años de edad.

Cuadro 10. Porcentaje de docentes por tramo de edad según número de cargos

Nº de cargos	Tramo de edad					Total
	Hasta 29 años	30 a 39 años	40 a 49 años	50 a 59 años	60 años y más	
1	90,6	86,9	86,1	85,3	85,8	86,9
2	8,8	11,6	11,5	12,6	11,8	11,4
3	0,6	1,4	2,0	1,8	2,0	1,5
4 y más	0,0	0,1	0,4	0,3	0,4	0,2
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

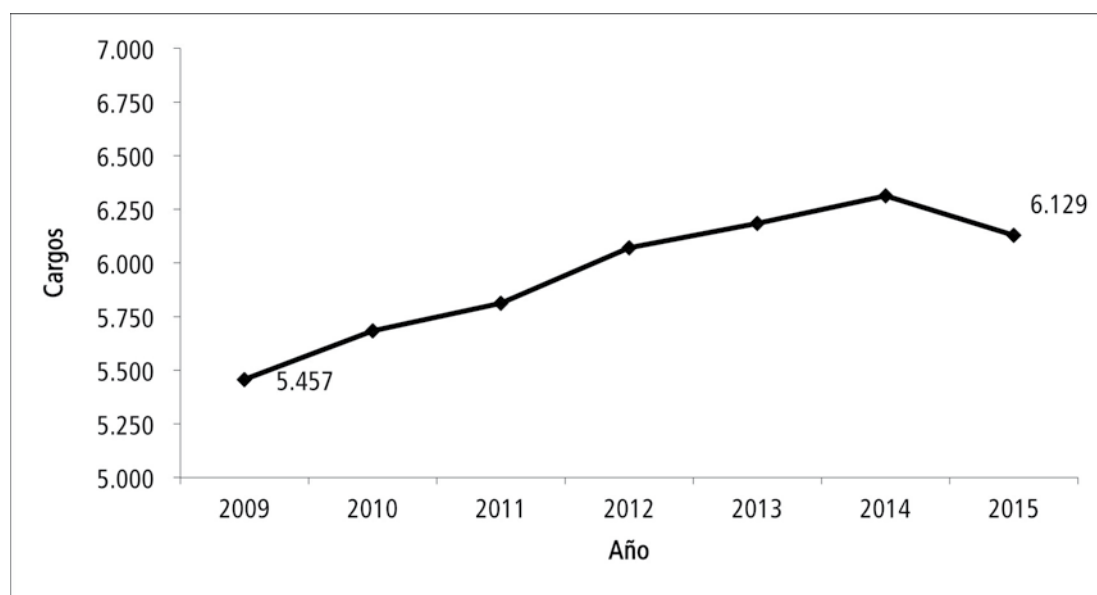
Estructura T/A/S¹ de la Udelar

En este capítulo se describe la estructura de la población de funcionarios Técnicos, Administrativos y de Servicios (T/A/S) de la Udelar de acuerdo a los resultados obtenidos en el Censo de Funcionarios realizado en 2015. Se analizan las variables que dan cuenta del número de cargos, su distribución, escalafón, grado, carga horaria, servicio y Área; así como los cambios y tendencias observadas en los censos de 2000, 2009 y 2015.

A la fecha de realización del censo, la Universidad de la República cuenta con 5.906 funcionarios T/A/S.

A continuación, se muestra la evolución de cargos T/A/S en el periodo 2009-2015, de acuerdo a los padrones de liquidación de sueldos correspondientes al mes de abril de cada año.

Gráfico 4. Evolución de los cargos T/A/S 2009-2015



Fuente: Padrón Seciu

¹ No se incluyen en este apartado a los funcionarios con carácter de designación Pasante.

Durante el período 2009 – 2015 la Udelar ha incrementado en un 12% la cantidad de funcionarios T/A/S, lo cual se ubica por debajo del crecimiento de los cargos docentes de la Udelar en igual período.

La división técnica de los funcionarios T/A/S de la Udelar se traduce en una estructura de ocho escalafones, que se distribuyen de acuerdo a las siguientes especificaciones:

Escalafón	Descripción
A - Profesional	El Escalafón A, Personal Técnico Profesional, comprende los cargos y contratos de función pública a los que sólo pueden acceder los profesionales, liberales o no, que posean título universitario expedido, registrado o revalidado por las autoridades competentes y que correspondan a planes de estudios de duración no inferior a cuatro años.
B - Técnico	El escalafón B Técnico, comprende los cargos y contratos de función pública de quienes hayan obtenido una especialización de nivel universitario o similar, que corresponda a planes de estudio cuya duración deberá ser equivalente a dos años, como mínimo, de carrera universitaria liberal y en virtud de los cuales hayan obtenido título habilitante, diploma o certificado. También incluye a quienes hayan aprobado no menos del equivalente a tres años de carrera universitaria incluida en el escalafón A.
C - Administrativo	Comprende los cargos y contratos de función pública que tienen tareas asignadas relacionadas con el registro, clasificación, manejo y archivo de datos y documentos y el desarrollo de actividades como la planificación, coordinación, organización, dirección y control, tendientes al logro de los objetivos del servicio en el que se realizan, así como toda otra actividad no incluida en los demás escalafones.
D - Especializado	Comprende los cargos y contratos de función pública que tienen asignadas tareas en las que predomina la labor de carácter intelectual, para cuyo desempeño fuere menester conocer técnicas impartidas normalmente por centros de formación de nivel medio o en los primeros años de los cursos universitarios de nivel superior. La versación en determinada rama del conocimiento deberá ser demostrada en forma fehaciente.
E - Oficios	Comprende los cargos y contratos de función pública que tienen asignadas tareas en las que predominan el esfuerzo físico o habilidad manual o ambos y requieren conocimientos y destreza en el manejo de máquinas o herramientas. La idoneidad exigida deberá ser acreditada en forma fehaciente.
F - Servicios Generales	Comprende los cargos y contratos de función pública que tienen asignadas tareas de limpieza, portería, conducción y transporte de materiales o expedientes, vigilancia, conservación, y otras tareas similares.
Q - Cargos de Confianza	El escalafón «Q» de Particular Confianza, incluye aquellos cargos cuyo carácter de particular confianza es determinado por la Ley. (Art. 43 de la Ley N°15.809)
R - Renovación Permanente de Conocimiento	El escalafón “R” comprende los cargos y funciones cuyas características específicas no permitan la inclusión en los escalafones anteriores o hagan conveniente su agrupamiento a juicio de la Comisión Nacional del Servicio Civil.

La distribución de los funcionarios T/A/S según el escalafón de servicio presenta, a grandes rasgos, una estructura similar a la verificada en el censo 2009, con una alta predominancia de los funcionarios pertenecientes al escalafón C-Administrativo y F-Servicios Generales, los que concentran casi la mitad de los funcionarios T/A/S en el censo 2015.

Cuadro 11. Distribución de los funcionarios T/A/S según escalafón

Escalafón	Funcionarios	Porcentaje
A	807	13,7
B	305	5,2
C	1.661	28,1
D	868	14,7
E	884	15,0
F	1.225	20,8
R	146	2,5
Total	5.896	100,0

Nota: No se consideran 10 funcionarios del escalafón Q

Sin embargo al interior de los escalafones se encuentran variaciones significativas en la cantidad de funcionarios entre los censos del año 2009 y 2015.

La principal variación se registra en el escalafón B-Técnico, donde se observa una baja significativa en el total de funcionarios, pasando de 561 en el Censo del año 2009, a 305 en el año 2015. El resto de los escalafones presenta un aumento en la cantidad de funcionarios, destacándose principalmente la variación en los escalafones R-Renovación Permanente de Conocimiento (casi en su totalidad corresponde a cargos profesionales y técnicos), A-Profesional y D-Especializado, con aumentos del 15,9%, 13,8% y 10,9% respectivamente.

Cuadro 12. Distribución de funcionarios T/A/S por año según escalafón (variación 2009-2015)

Escalafón	2009	2015	Variación %
A	709	807	13,8
B	561	305	-45,6
C	1.620	1.661	2,5
D	783	868	10,9
E	849	884	4,1
F	1.155	1.225	6,1
R	126	146	15,9
Total	5.806	5.896	1,7

Nota: No se consideran 10 funcionarios del escalafón Q

La distribución de los funcionarios según Servicio donde se desempeñan presenta una estructura fuertemente marcada por la concentración del Hospital de Clínicas, en el cual trabajan 2.509 funcionarios T/A/S (42,5% del total de la Udelar). Sin considerar al Hospital de Clínicas, los servicios que poseen mayor cantidad de funcionarios T/A/S son los Programas Centrales con 790 funcionarios (13,4%), Facultad de Medicina con 307 funcionarios (5,2%), y Facultad de Agronomía con 281 funcionarios (4,8%).

Cuadro 13. Distribución de funcionarios T/A/S por Servicio

Servicio	Funcionarios	Porcentaje
Programas Centrales	790	13,4
Facultad de Agronomía	281	4,8
Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo	120	2,0
Facultad de Ciencias Económicas y de Administración	169	2,9
Facultad de Derecho	185	3,1
Facultad de Ingeniería	165	2,8
Facultad de Medicina	307	5,2
Instituto de Higiene	80	1,4
Facultad de Odontología	156	2,6
Facultad de Química	78	1,3
Facultad de Veterinaria	192	3,3
Facultad de Humanidades y Cs. de la Educación	90	1,5
Hospital de Clínicas	2.509	42,5
Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes	38	0,6
Facultad de Psicología	83	1,4
Facultad de Enfermería	71	1,2
Facultad de Ciencias Sociales	93	1,6
Facultad de Ciencias	104	1,8
Facultad de Información y Comunicación	80	1,4
Instituto Superior de Educación Física	40	0,7
Escuela de Nutrición	30	0,5
Escuela Universitaria de Música	22	0,4
CENUR Este	66	1,1
CENUR Litoral Norte	103	1,7
Región Noreste	54	0,9
Total	5.906	100,0

Cuadro 14. Distribución de funcionarios T/A/S por grado según escalafón

Escalafón	Grado	Funcionarios	Porcentaje
A	10	141	17,5
	11	11	1,4
	12	352	43,6
	13	119	14,7
	14	85	10,5
	15	16	2,0
	16	68	8,4
	30	15	1,9
	Total	807	100,0
B	7	69	22,6
	8	160	52,5
	9	53	17,4
	12	22	7,2
	14	1	0,3
	Total	305	100,0
C	7	964	58,0
	8	17	1,0
	9	188	11,3
	12	352	21,2
	14	109	6,6
	16	31	1,9
	Total	1661	100,0
D	6	51	5,9
	7	698	80,4
	8	29	3,3
	9	72	8,3
	11	6	0,7
	12	11	1,3
	14	1	0,1
	Total	868	100,0
E	5	232	26,2
	6	263	29,8
	7	149	16,9
	8	101	11,4
	9	11	1,2
	10	28	3,2
	11	42	4,8
	12	24	2,7
	14	34	3,8
	Total	884	100,0
F	5	812	66,3
	6	6	0,5
	7	345	28,2
	9	59	4,8
	11	3	0,2
	Total	1225	100,0
R	10	18	12,3
	12	32	21,9
	13	2	1,4
	14	38	26,0
	16	32	21,9
	30	16	11,0
	31	8	5,5
	Total	146	100,0

Nota: No se consideran 10 funcionarios del escalafón Q

Cuadro 15. Distribución de funcionarios según cantidad de horas trabajadas

Horas	Funcionarios	Porcentaje
20	8	0,1
24	8	0,1
25	1	0,0
30	319	5,4
36	1.880	31,8
40	2.213	37,6
44	10	0,2
45	1	0,0
48	1.466	24,8
Total	5.906	100,0

El promedio de horas semanales trabajadas por los funcionarios T/A/S es de 40,1 horas semanales, lo cual no presenta variaciones significativas entre los distintos escalafones.

Cuadro 16. Promedio de horas trabajadas por escalafón

Escalafón	Promedio de horas
A	38,8
B	38,6
C	41,5
D	37,3
E	43,5
F	38,9
R	41,9

Nota: No se consideran 10 funcionarios del escalafón Q

CAPÍTULO 2

Funcionarios Docentes

Perfil sociodemográfico

En este apartado se analizarán las características sociodemográficas básicas de los docentes de la Udelar según los datos provenientes del censo de funcionarios universitarios del año 2015. En dicho relevamiento se censaron 9.378 personas con cargos docentes, dentro de las cuales 4.386 son hombres y 4.992 son mujeres.

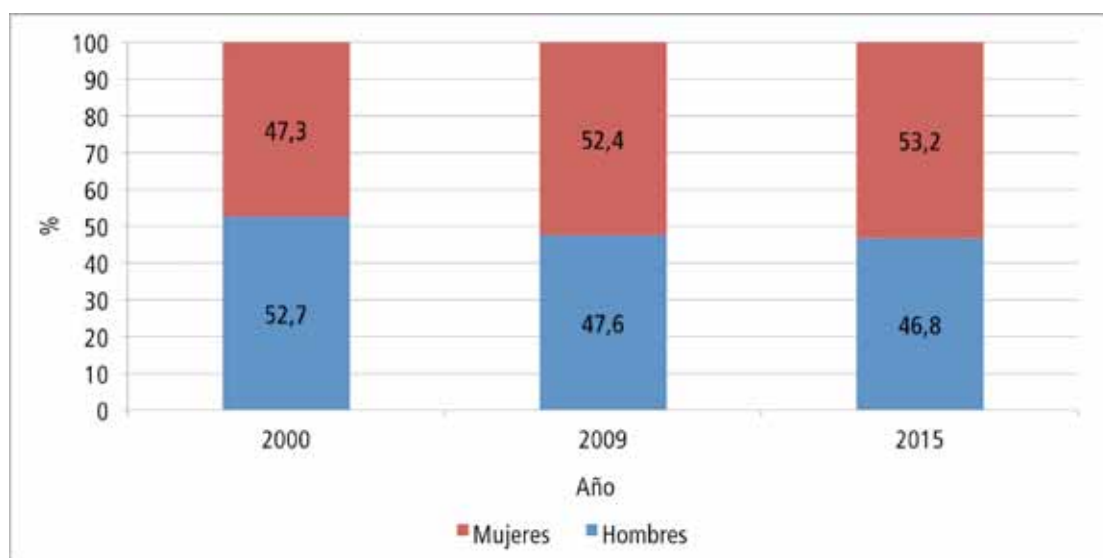
El número total de docentes universitarios pasó de 6.128 en el año 2000 a 9.378 en el año 2015, lo que representa un incremento de aproximadamente 53% en 15 años.

Cuadro 17. Distribución de docentes por año censal según sexo

Sexo	Docentes		
	2000	2009	2015
Hombres	3.227	4.103	4.386
Mujeres	2.901	4.525	4.992
Total	6.128	8.628	9.378

En el siguiente gráfico, se puede apreciar que el porcentaje de docentes mujeres aumenta casi 6 puntos porcentuales entre los censos de funcionarios de la Udelar del 2000 y del 2015, pasando de 47,3% a 53,2%.

Gráfico 5. Porcentaje de docentes por año según sexo



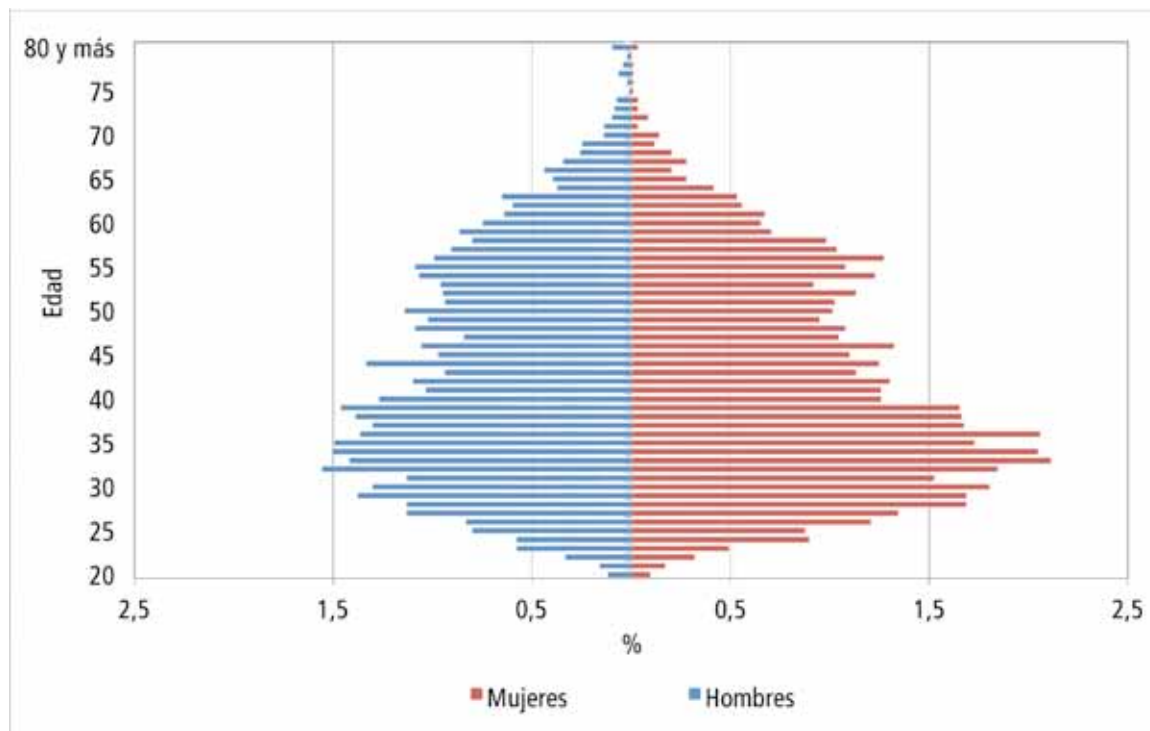
Considerando los docentes del año 2015 según tramo de edad, se observa que aproximadamente uno de cada dos docentes tiene entre 30 y 49 años. El grupo etario con menor representación corresponde a los docentes de 60 años y más (9,8%), seguido por el grupo constituido por los docentes menores de 30 años (15,8%).

Cuadro 18. Distribución de docentes según tramo de edad

Tramo de edad	Docentes	Porcentaje
Hasta 29 años	1.481	15,8
30 a 39 años	3.003	32,0
40 a 49 años	2.095	22,3
50 a 59 años	1.883	20,1
60 años y más	916	9,8
Total	9.378	100,0

Al observar la siguiente pirámide de población docente de la Udelar por sexo y edad, se puede apreciar el mayor peso de las docentes mujeres sobre los docentes hombres. Dicha participación femenina es más evidente entre los docentes de 25 a 40 años de edad, y se revierte en las edades más avanzadas (a partir de los 65 años).

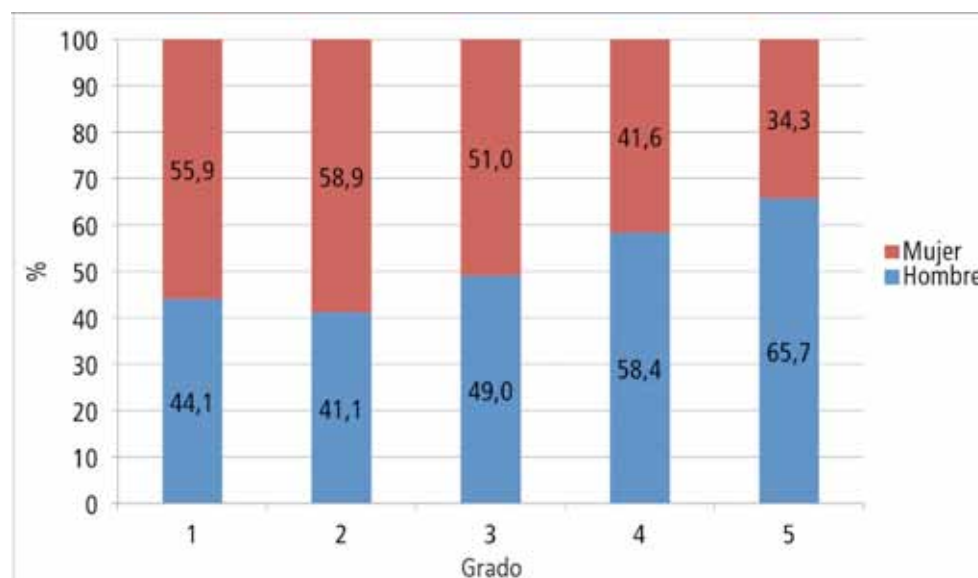
Gráfico 6. Porcentaje de docentes por sexo según edad



A pesar del mayor peso femenino en el plantel docente de la Udelar, si se analizan los docentes por sexo según el máximo grado académico alcanzado, se constata cierta inequidad, dado que los grados académicos más altos están ocupados mayormente por hombres, mientras que en los grados inferiores ocurre lo contrario.

Según el gráfico a continuación, en los Grados 1 y 2, la participación femenina es mayor a la masculina. Cuando consideramos a los docentes Grado 3, los porcentajes de hombres y mujeres son muy similares, siendo el grado docente con mayor equidad entre ambos sexos. Por último, con respecto a los Grados 4 y 5, la situación antes mencionada se revierte, ya que la contribución masculina supera a la femenina, y se acentúa en el grado más alto, donde cerca del 65% de los docentes son hombres.

Gráfico 7. Porcentaje de docentes por grado según sexo



Nota: No se incluyen 122 docentes Honorarios, Libres y Funciones, y 10 docentes del Escalafón J.

El promedio de edad del conjunto de los docentes de la Udelar es de 42,3 años. Como era de esperar, la edad promedio de los docentes aumenta a medida que recorremos en orden ascendente los cinco grados docentes. Mientras que el promedio de edad de los docentes Grado 1 es de 32,6 años, dicho promedio asciende a 57,2 años para los docentes Grado 5.

La mediana de edad del total de los docentes es de 40,0 años (2,4 años menos que el promedio).²

Cuadro 19. Edad media y mediana de los docentes por mayor grado docente

Edad	Grado					Total
	1	2	3	4	5	
Media	32,6	40,6	48,8	53,8	57,2	42,4
Mediana	30,0	38,0	48,0	54,0	58,0	40,0

Nota: No se incluyen 122 docentes Honorarios, Libres y Funciones, y 10 docentes del Escalafón J.

En el próximo cuadro se puede apreciar la distribución de los docentes según Área. Se debe tener en cuenta que, un docente puede tener más de un cargo en Servicios de la misma Área, caso en el que se lo considerará una sola vez, y en el caso de tener cargos en distintas Áreas, será contabilizado en cada una de ellas. Las Áreas que comparten el mayor porcentaje de docentes son Tecnologías y Ciencias de la Naturaleza y el Hábitat y el Área Salud.

Cuadro 20. Porcentaje de docentes según Área

Área	Porcentaje
Tecnologías y Ciencias de la Naturaleza y el Hábitat	33,7
Social y Artística	26,2
Salud	32,3
Programas Centrales	3,5
Interior	4,3
Total	100,0

A continuación se analiza el total de docentes por Servicio. En este caso, los docentes se contabilizan una sola vez en el Servicio, y en el caso de tener cargos en distintos Servicios, será contabilizado en cada uno de ellos.

Se constata que la Facultad de Medicina es el Servicio con mayor cantidad de docentes (1.172 docentes). En orden descendente, le siguen la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración (con 870 docentes) y la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (con 785 docentes).

Cuadro 21. Distribución de docentes según Servicio

Servicio	Docentes
Programas Centrales	334
Facultad de Agronomía	460
Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo	785
Facultad de Ciencias Económicas y de Administración	870
Facultad de Derecho	600
Facultad de Ingeniería	770
Facultad de Medicina	1172
Instituto de Higiene	11
Facultad de Odontología	402
Facultad de Química	401
Facultad de Veterinaria	329
Facultad de Humanidades y Cs. de la Educación	344
Hospital de Clínicas	699
Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes	165
Facultad de Psicología	289
Facultad de Enfermería	314
Facultad de Ciencias Sociales	350
Facultad de Ciencias	533

² La mediana es el valor central de una distribución cuyos datos se encuentran ordenados de menor a mayor, es decir, el valor por encima del cual se encuentra el 50% de los datos. A diferencia de la mediana, la media se ve afectada por los valores extremos de la distribución.

Servicio	Docentes
Facultad de Información y Comunicación	198
Instituto Superior de Educación Física	191
Escuela de Nutrición	98
Escuela Universitaria de Música	88
CENUR Este	107
CENUR Litoral Norte	257
Región Noreste	51

Analizando el lugar de nacimiento, se destaca que 8.958 docentes nacieron en nuestro país (95,5%). Le siguen, en orden de importancia, Argentina (1,7%), Brasil (0,5%) y España (0,4%).

Cuadro 22. Distribución de los docentes según país de nacimiento

País	Docentes	Porcentaje
Uruguay	8.958	95,5
Argentina	157	1,7
Brasil	44	0,5
España	40	0,4
Chile	22	0,2
Venezuela	19	0,2
Cuba	16	0,2
Francia	15	0,2
Italia	14	0,1
Otro país	93	1,0
Total	9.378	100,0

De los 8.958 docentes que nacieron en Uruguay, el 74,4% lo hizo en Montevideo. Asimismo, un 3,9% nació en Salto, un 3,2% en Paysandú y un 2,7% en Canelones. El 15,8% restante nació en otros departamentos del país.

En el cuadro que sigue se muestra la distribución de los docentes según lugar de residencia. Son 9.257 los docentes que viven en Uruguay, y el 79,3% de éstos reside en la capital.

Cuadro 23. Distribución de docentes según departamento de nacimiento

Departamento	Docentes	Porcentaje
Montevideo	6.663	74,4
Artigas	77	0,9
Canelones	240	2,7
Cerro Largo	83	0,9
Colonia	170	1,9
Durazno	80	0,9
Flores	35	0,4
Florida	113	1,3
Lavalleja	85	0,9
Maldonado	107	1,2
Paysandú	288	3,2
Río Negro	48	0,5
Rivera	114	1,3
Rocha	91	1,0
Salto	345	3,9
San José	73	0,8
Soriano	125	1,4
Tacuarembó	160	1,8
Treinta y Tres	61	0,7
Total del país	8.958	100,0

Con respecto al país de residencia actual, como era esperable, la enorme mayoría (casi el 99%) de los docentes de la Udelar vive en Uruguay. En segundo y tercer lugar, se destacan Estados Unidos (0,3%) y España (0,2%).

Cuadro 24. Distribución de docentes según país de residencia

País	Docentes	Porcentaje
Uruguay	9.257	98,7
Estados Unidos	24	0,3
España	16	0,2
Argentina	13	0,1
Brasil	13	0,1
Inglaterra	10	0,1
Otro país	45	0,5
Total	9.378	100,0

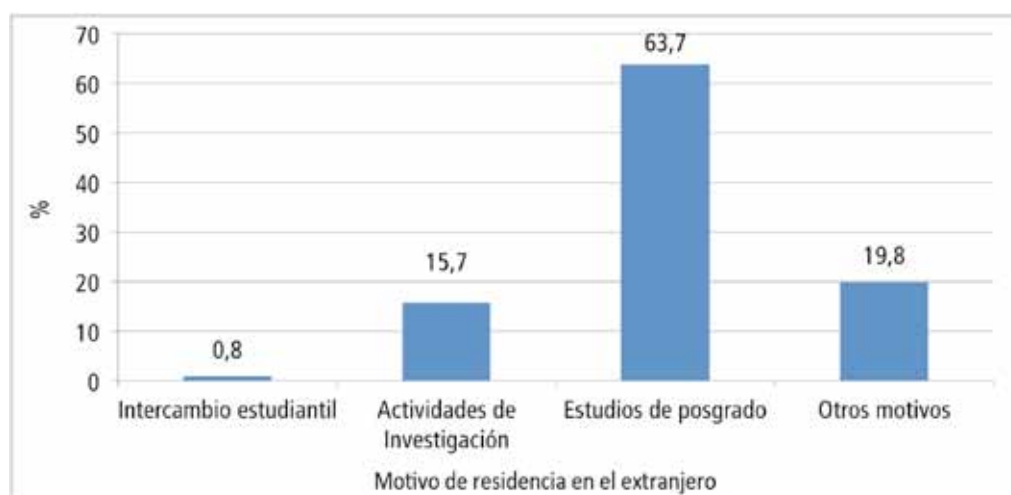
De los 9.257 docentes que residen en Uruguay, aproximadamente el 79% vive en la capital. A su vez, el 8,8% reside en Canelones, el 3,1% en Salto y el 2,9% en Paysandú, estos dos últimos vinculados a la docencia en el CENUR Litoral Norte. Los departamentos con menos residentes docentes de la Udelar son Flores y Artigas.

Cuadro 25. Distribución de docentes según departamento de residencia

Departamento	Docentes	Porcentaje
Montevideo	7.336	79,3
Artigas	6	0,1
Canelones	812	8,9
Cerro Largo	18	0,2
Colonia	22	0,2
Durazno	7	0,1
Flores	5	0,1
Florida	23	0,2
Lavalleja	13	0,1
Maldonado	180	1,9
Paysandú	272	2,9
Río Negro	7	0,1
Rivera	41	0,4
Rocha	86	0,9
Salto	289	3,1
San José	49	0,5
Soriano	7	0,1
Tacuarembó	74	0,8
Treinta y Tres	10	0,1
Total del país	9.257	100,0

Con respecto a los 121 docentes universitarios que residen en el extranjero, se destaca que cerca del 64% de ellos vive fuera del país debido a que realiza estudios de posgrado, en tanto un 15,7% lo hace porque se encuentra desempeñando actividades de investigación.

Gráfico 8. Porcentaje de docentes según motivo de residencia en el extranjero



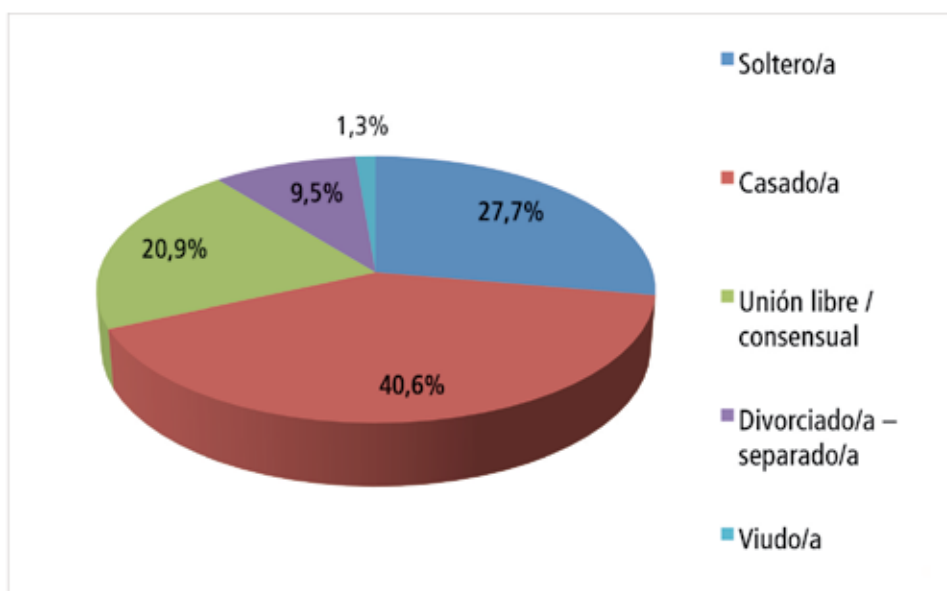
Si analizamos la principal ascendencia étnico-racial de los docentes, se puede señalar que el 92,1% de los docentes declara tener ascendencia blanca, seguido del 1,6% con ascendencia indígena y del 1,0% con ascendencia afro o negra.

Cuadro 26. Distribución de docentes según principal ascendencia étnico-racial

Ascendencia étnico-racial	Docentes	Porcentaje
Afro o negra	92	1,0
Asiática o amarilla	29	0,3
Blanca	8.639	92,1
Indígena	154	1,6
No estableció ascendencia principal	288	3,1
No declaró ninguna ascendencia	176	1,9
Total	9.378	100,0

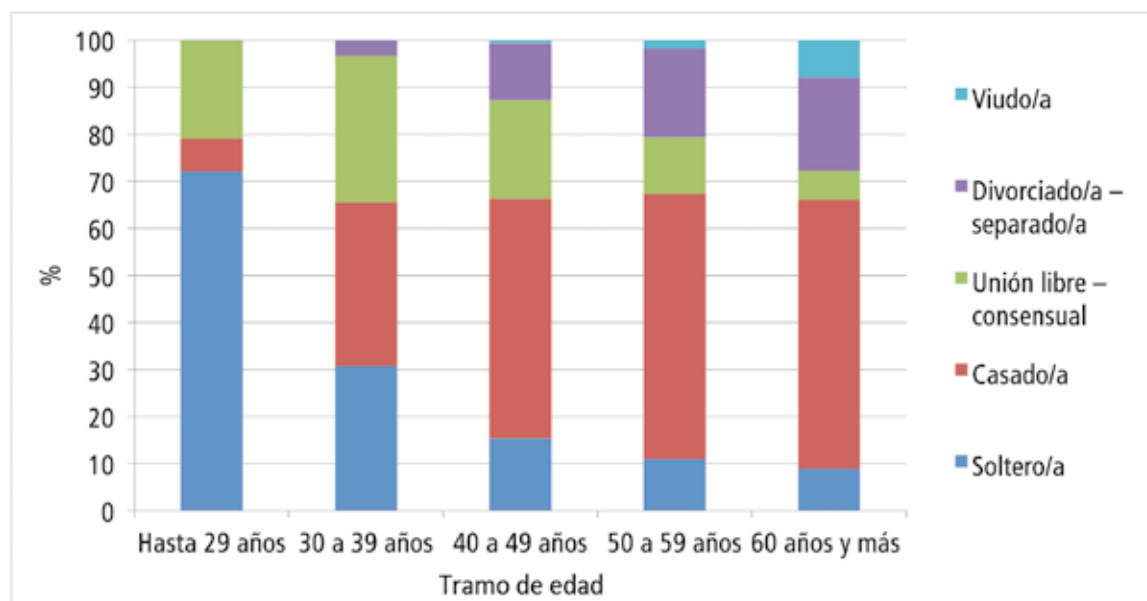
En el siguiente gráfico se examina el estado conyugal de los docentes de la Udelar. Como se puede observar, más del 60% convive con su pareja, ya que el 40,6% está casado y el 20,9% está en unión libre. Asimismo, casi el 28% de los docentes es soltero/a, en tanto el 9,5% está divorciado/a o separado/a y el 1,3% es viudo/a.

Gráfico 9. Porcentaje de docentes según estado conyugal



Cuando se analiza el estado conyugal según tramo de edad, es posible apreciar diferencias significativas. Como era esperable, el porcentaje de solteros desciende a medida que aumenta la edad, pasando de más del 70% entre los docentes menores de 30 años a menos del 10% entre los docentes de 60 y más años. Asimismo, el porcentaje de docentes casados aumenta sustancialmente entre los tres primeros grupos etarios, pasando del 7% al 50% aproximadamente; manteniéndose estable en los dos últimos tramos etarios, tomando valores cercanos al 57%. Por otro lado, el grupo de 30 a 39 años es el único de los cinco grupos de edad donde los porcentajes de docentes solteros, casados y en unión libre son relativamente similares.

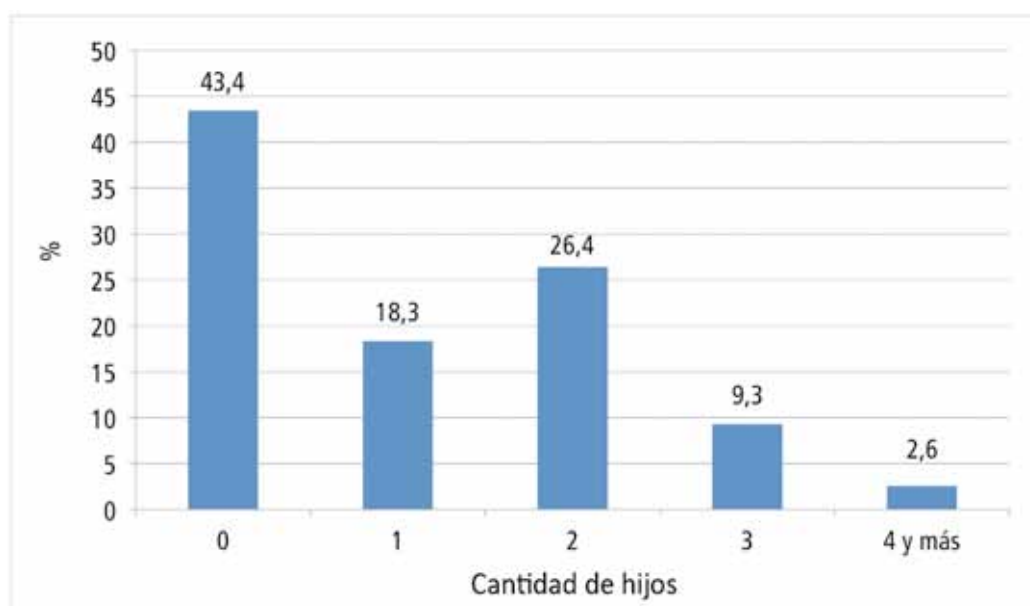
Gráfico 10. Porcentaje de docentes por tramo de edad según estado conyugal



El conjunto de docentes de la Udelar (9.378 personas) declaró tener 10.328 hijos, por lo tanto, se obtiene un promedio de 1,1 hijos por docente. Cabe señalar que este promedio se calcula considerando a todos los docentes, es decir, tanto a los que no tienen hijos (43,4%) como a los que tienen al menos uno (56,6%).

En el siguiente gráfico se puede apreciar que aproximadamente uno de cada cuatro docentes tiene dos hijos. Asimismo, el 18,3% de los docentes tiene un hijo, el 9,3% tiene tres hijos, y el 2,6% tiene cuatro hijos o más.

Gráfico 11. Porcentaje de docentes según cantidad de hijos

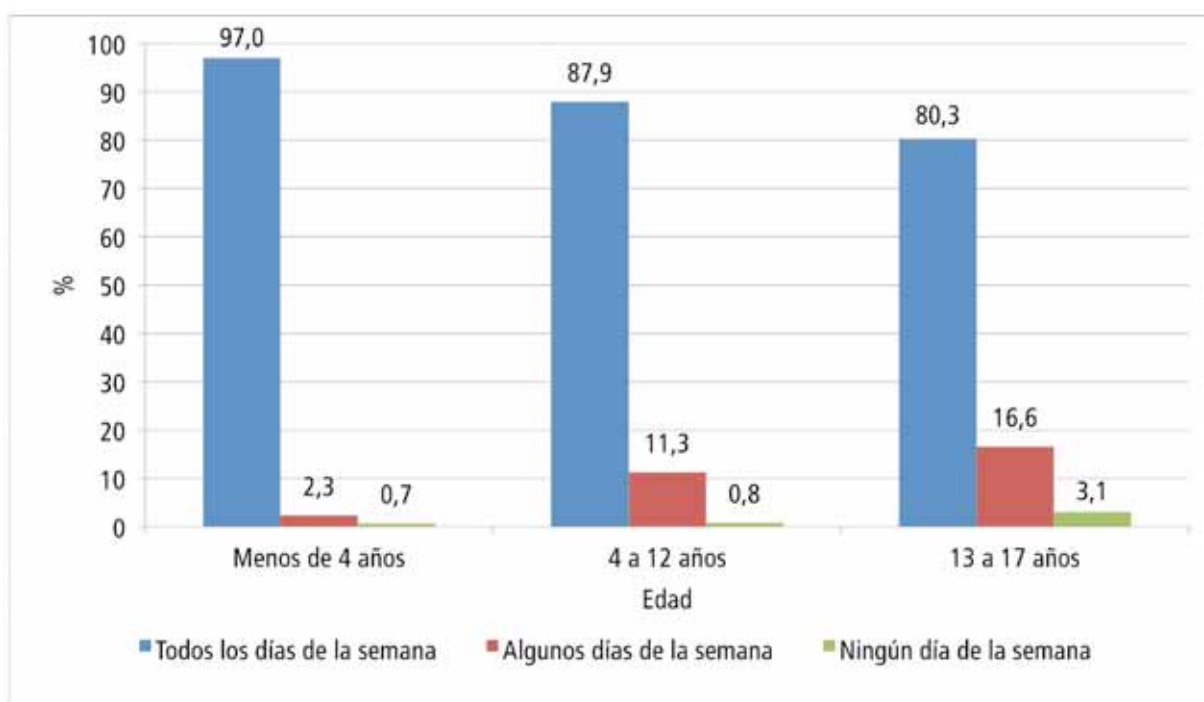


Del total de docentes que declararon tener hijos menores de 4 años, el 97,0% convive con ellos diariamente, mientras que menos del 1% no vive con ellos ningún día.

Por otro lado, del conjunto de docentes que tiene hijos entre los 4 y 12 años de edad, el 87,9% vive con ellos todos los días, mientras que un 11,3% convive con ellos sólo algunos días de la semana.

Por último, del total de docentes con hijos entre 13 y 17 años de edad, el 80,3% vive diariamente con ellos, un 16,6% convive algunos días de la semana con ellos, mientras que un 3,1% no vive con sus hijos de esas edades.

Gráfico 12. Porcentaje de docentes por edad de los hijos según días de convivencia



A partir de la composición del hogar de los docentes, se construyó la variable tipo de hogar, según las siguientes definiciones operacionales:

- Unipersonal: el docente vive solo.
- Nuclear de padres: el docente vive con sus dos padres (sean ambos padres biológicos, o con uno de ellos y la pareja del padre o madre), y con o sin hermanos.
- Monoparental de padres: el docente vive con un progenitor, y con o sin hermanos.
- Con pareja y sin hijos: el docente vive solamente con su pareja.
- Con pareja y con hijos: el docente vive con su pareja y sus hijos.
- Monoparental: el docente vive con sus hijos y sin pareja.
- Extendido: el docente vive con o sin padres, hermanos, hijos, pareja y otros familiares.
- Compuesto: el docente vive con otras personas que no son familiares.

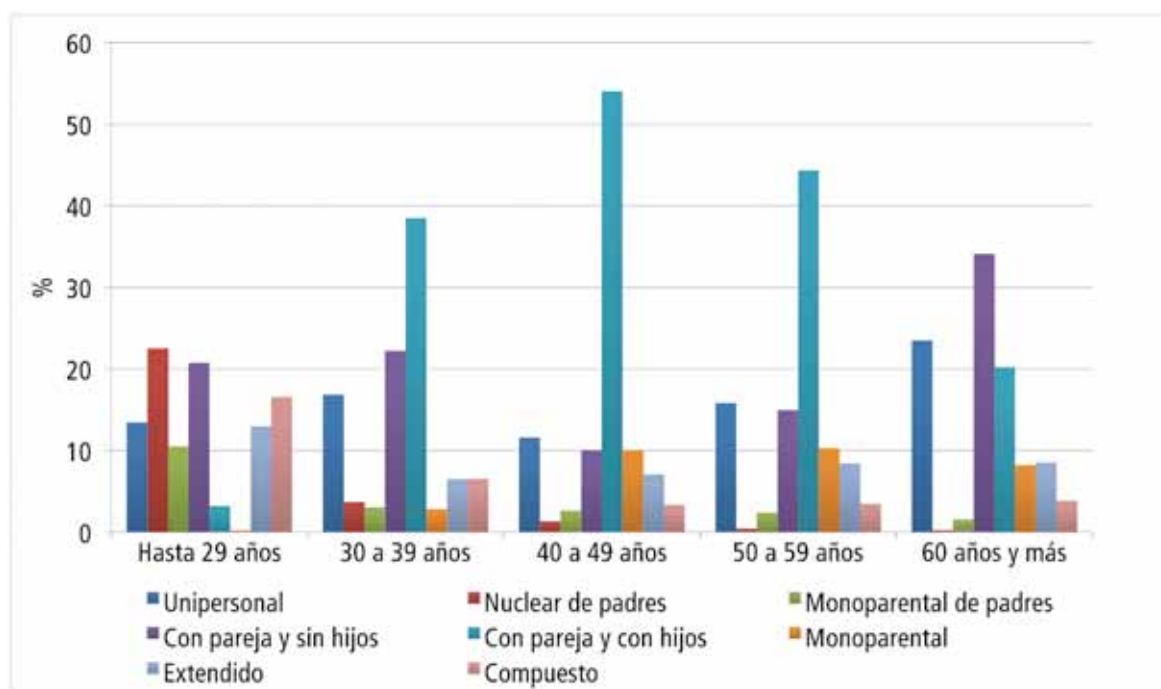
Tomando en cuenta la mencionada tipología de hogar, se puede señalar que el 35,9% de los docentes de la Udelar vive con su pareja y sus hijos. En orden de importancia, le sigue el 18,9% que vive con su pareja pero sin hijos y el 15,6% correspondiente a los hogares unipersonales.

Cuadro 27. Distribución de docentes según tipo de hogar

Tipo de hogar	Docentes	Porcentaje
Unipersonal	1.460	15,6
Nuclear de padres	480	5,1
Monoparental de padres	360	3,8
Con pareja y sin hijos	1.777	18,9
Con pareja y con hijos	3.355	35,9
Monoparental	566	6,0
Extendido	770	8,2
Compuesto	610	6,5
Total	9.378	100,0

A continuación se presenta un gráfico que describe el tipo de hogar de los docentes según tramo de edad. Como se puede apreciar, el tipo de hogar más frecuente entre el grupo de docentes menores de 30 años es el nuclear de padres (22,5%), seguido por el de pareja sin hijos (20,7%). A su vez, se observa que en los tres tramos centrales de edad (30 a 39, 40 a 49, y 50 a 59 años) predomina el tipo de hogar de pareja con hijos, especialmente en el grupo de 40 a 49 años donde alcanza el 54,0%. Por otro lado, entre los docentes de 60 años y más, prevalecen los hogares de pareja sin hijos (34,1%), y los hogares unipersonales (23,5%).

Gráfico 13. Porcentaje de docentes por tramo de edad según tipo de hogar

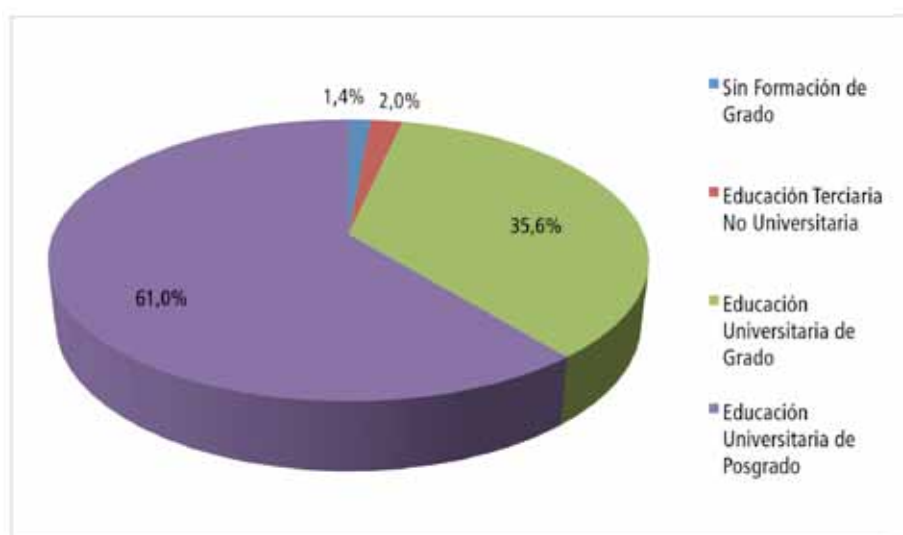


Formación académica

En esta sección se examina la formación académica de los docentes de la Udelar tomando en cuenta las preguntas del formulario del censo de funcionarios universitarios del año 2015.

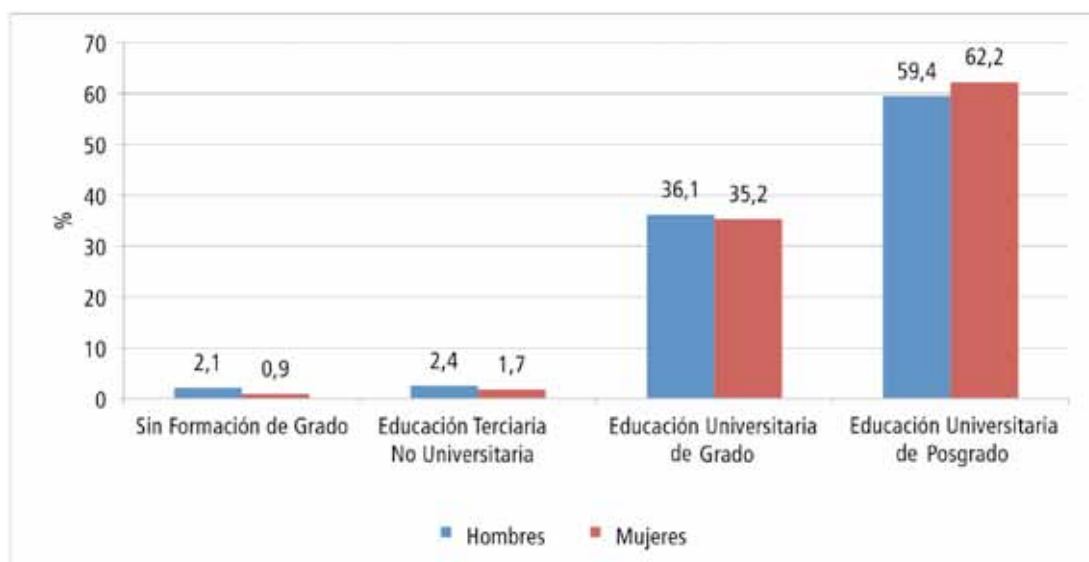
En el siguiente gráfico se observa el nivel educativo más alto alcanzado por los docentes de la Udelar. Cabe señalar que el 98,6% de los docentes (9.243 personas) llegó a cursar un nivel educativo terciario. Esta cifra se compone de un 61,0% de docentes con estudios de posgrado, un 35,6% que tiene estudios universitarios a nivel de grado, y un 2,0% con estudios terciarios no universitarios. Sólo un 1,4% no tiene formación terciaria.

Gráfico 14. Porcentaje de docentes según nivel educativo alcanzado



Si se observa el nivel educativo alcanzado según sexo, en términos generales no se aprecian grandes diferencias entre hombres y mujeres. No obstante, donde hay mayor disparidad es dentro de los docentes con menor nivel educativo, ya que del total de docentes hombres, el 2,1% no tiene formación terciaria, mientras que del total de docentes mujeres dicho porcentaje es de 0,9% (por lo tanto, la diferencia resultante entre hombres y mujeres es de más del doble). Asimismo, entre los docentes con mayor nivel educativo alcanzado (nivel de posgrado), se constata que las mujeres tienen una leve ventaja sobre los hombres (62,2% y 59,4% respectivamente).

Gráfico 15. Porcentaje de docentes por sexo según nivel educativo alcanzado



Si se analiza el máximo nivel educativo alcanzado según el grado docente, se observa que a medida que avanzamos en orden ascendente en el grado académico, aumenta el porcentaje de docentes con estudios de posgrado, pasando de 36,5% entre los docentes Grado 1 a 84,4% entre los docentes Grado 4. Luego, dicho porcentaje disminuye a 78,5% entre los docentes Grado 5.

Cuadro 28. Porcentaje de docentes por mayor grado docente según nivel educativo alcanzado

Nivel educativo	Grado				
	1	2	3	4	5
Educación Terciaria No Universitaria	2,6	2,0	2,0	0,7	0,7
Educación Universitaria de Grado	57,3	31,2	25,8	14,7	20,2
Educación Universitaria de Posgrado	36,9	66,1	71,2	84,5	78,5

Nota: No se incluyen 122 docentes Honorarios, Libres y Funciones, y 10 docentes del Escalafón J.

Al examinar el máximo nivel educativo alcanzado por los docentes según servicio de dependencia, se verifica que los docentes de la Facultad de Ciencias Sociales son los que tienen mayor porcentaje de estudios de posgrado (89,1%). Le siguen los docentes del Hospital de Clínicas (87,1%) y luego los docentes del Centro Universitario Regional Este (85,0%).

Por otro lado, los servicios con mayor peso de docentes con estudios de grado son: el Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes (67,9%), la Escuela Universitaria de Música (62,5%) y la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (56,8%).

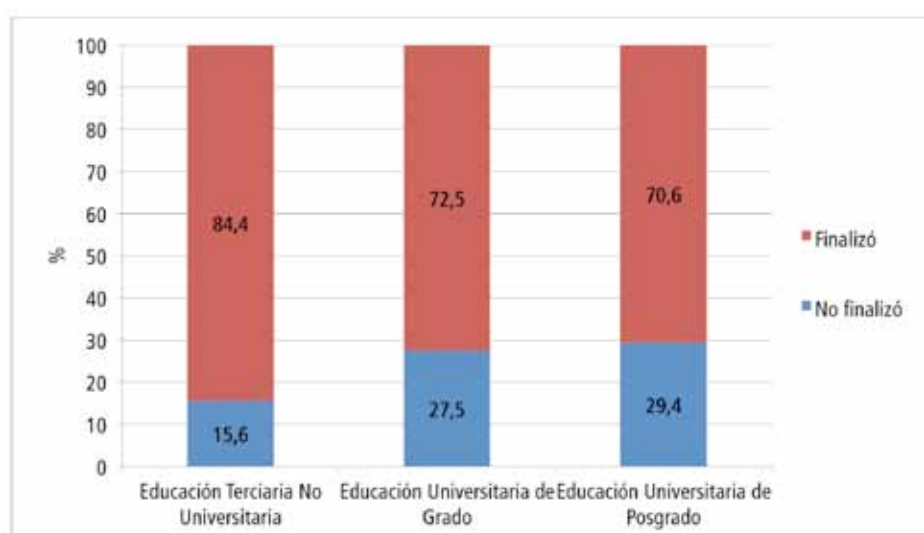
A su vez, los servicios con más representación de docentes con estudios terciarios no universitarios son: el Instituto Superior de Educación Física (13,1%), el Instituto de Higiene (9,1%) y la Escuela Universitaria de Música (8,0%).

Cuadro 29. Porcentaje de docentes por Servicio según nivel educativo alcanzado

Servicio	Sin Formación de Grado	Educación Terciaria No Universitaria	Educación Universitaria de Grado	Educación Universitaria de Posgrado
Programas Centrales	2,7	4,8	32,9	59,6
Facultad de Agronomía	3,0	1,5	32,2	63,3
Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo	1,9	3,4	56,8	37,8
Facultad de Ciencias Económicas y de Administración	0,5	1,3	37,5	60,8
Facultad de Derecho	0,3	0,8	49,5	49,3
Facultad de Ingeniería	1,9	0,9	37,9	59,2
Facultad de Medicina	0,7	0,9	36,5	61,9
Instituto de Higiene	9,1	9,1	45,5	36,4
Facultad de Odontología	1,0	0,2	36,6	62,2
Facultad de Química	0,0	2,0	37,9	60,1
Facultad de Veterinaria	2,1	0,3	47,1	50,5
Facultad de Humanidades y Cs. de la Educación	3,5	4,1	26,2	66,3
Hospital de Clínicas	0,4	0,0	12,4	87,1
Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes	11,5	7,3	67,9	13,3
Facultad de Psicología	0,0	0,7	17,6	81,7
Facultad de Enfermería	0,0	2,2	42,4	55,4
Facultad de Ciencias Sociales	0,0	2,0	8,9	89,1
Facultad de Ciencias	0,9	1,7	16,1	81,2
Facultad de Información y Comunicación	1,0	1,5	28,3	69,2
Instituto Superior de Educación Física	2,1	13,1	40,3	44,5
Escuela de Nutrición	2,0	5,1	31,6	61,2
Escuela Universitaria de Música	8,0	8,0	62,5	21,6
CENUR Este	0,0	1,9	13,1	85,0
CENUR Litoral Norte	1,6	2,7	42,0	53,7
Región Noreste	0,0	0,0	23,5	76,5

Dentro del total de los docentes que alcanzaron el nivel de posgrado, el 70,6% finalizó dicho nivel. Asimismo, de los docentes con estudios de grado, un 72,5% culminó esos estudios, en tanto, de los docentes con educación terciaria no universitaria casi el 85% completó dicho nivel educativo.

Gráfico 16. Porcentaje de docentes por nivel educativo según finalización



Carreras de Grado

De los 8.307 docentes que finalizaron el nivel educativo terciario, más del 90% obtuvo un título de grado.

Cuadro 30. Distribución de docentes con Educación Terciaria según título de grado

Título de grado	Docentes	Porcentaje
Técnico No Universitario	91	1,1
Técnico Universitario, Perito Universitario, Analista Universitario, Procurador, Bachiller Universitario	340	4,1
Maestro/a, Profesor/a (IPA, Magisterio, INET, M.E.C., etc.)	219	2,6
Profesional, Doctor/a, Licenciado/a	7.657	92,2
Total	8.307	100,0

Si analizamos los títulos de nivel terciario obtenidos por los docentes de la Udelar según Área, se observa, en primer lugar, que en todas las Áreas el porcentaje de docentes con título de grado (doctores, licenciados, etc.) es superior al 89%, siendo el Área de Salud y el Área de Tecnologías y Ciencias de la Naturaleza y el Hábitat las que presentan el mayor porcentaje (cerca del 93% en ambas). Asimismo, se destaca que los docentes con título de maestro o profesor son más frecuentes en el Área Social y Artística (alcanzando el 5,0%), mientras que son menos frecuentes en el Área de Tecnologías y Ciencias de la Naturaleza y el Hábitat, donde sólo llegan al 1,0%. Por último, cabe señalar que el mayor porcentaje de docentes con títulos técnicos tanto no universitarios como universitarios se encuentra en los Programas Centrales (3,2% y 4,6% respectivamente).

Cuadro 31. Porcentaje de docentes con Educación Terciaria por Área según título de grado

Título de grado	Área				
	Tecnologías y Ciencias de la Naturaleza y el Hábitat	Social y Artística	Salud	Programas Centrales	Interior
Técnico No Universitario	1,3	1,2	0,6	3,2	0,8
Técnico Universitario, Perito Universitario, Analista Universitario, Procurador, Bachiller Universitario	4,5	3,9	3,8	4,6	3,6
Maestro/a, Profesor/a (IPA, Magisterio, INET, M.E.C., etc.)	1,0	5,0	2,1	1,4	3,4
Profesional, Doctor/a, Licenciado/a	93,2	89,9	93,5	90,8	92,2

Del total de docentes que finalizaron el nivel educativo terciario, el 91% lo hizo en la Universidad de la República, un 3,4% culminó su carrera en otra universidad pública (nacional o extranjera) y un 2,9% lo hizo en un instituto terciario no universitario público.

Cuadro 32. Distribución de docentes con Educación Terciaria de grado según institución educativa

Institución	Docentes	Porcentaje
Udelar	7.555	91,0
Otra Universidad Pública	282	3,4
Universidad Católica del Uruguay	55	0,7
Universidad de Montevideo	11	0,1
ORT	45	0,5
Universidad de la Empresa	10	0,1
Otra Universidad privada	58	0,7
Terciario No Universitario público	241	2,9
Terciario No Universitario privado	28	0,3
Instituto Universitario privado	22	0,3
Total	8.307	100,0

Con respecto al país donde cursaron la carrera, se observa que de los 8.307 docentes con educación terciaria completa, 8.000 de ellos (96,3%) realizaron sus estudios en Uruguay. Le siguen Argentina (0,9%), España (0,4%) y Cuba, Francia y Brasil (cada uno de ellos con 0,3%).

Cuadro 33. Distribución de docentes con Educación Terciaria de grado según país de estudio

País	Docentes	Porcentaje
Uruguay	8.000	96,3
Argentina	76	0,9
España	34	0,4
Cuba	28	0,3
Francia	25	0,3
Brasil	23	0,3
Otro país	121	1,5
Total	8.307	100,0

Carreras de Posgrado

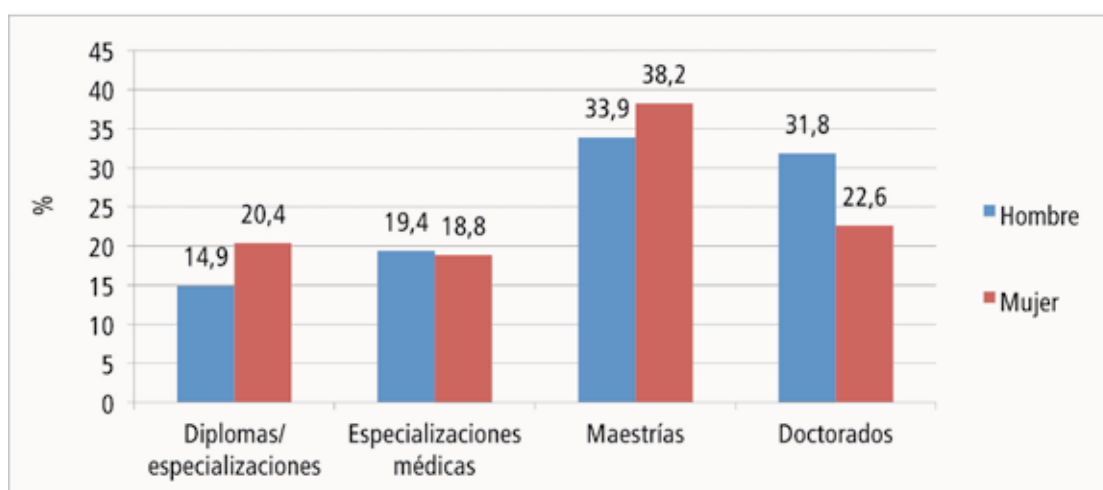
Si ahora se analizan los docentes de la Udelar que finalizaron estudios de posgrado (4.247 personas), como se puede visualizar en el siguiente cuadro, se constata que el título de posgrado con mayor peso entre los docentes es la maestría (36,2%). Asimismo, aproximadamente uno de cada cuatro docentes con posgrado finalizado obtuvo un título de doctorado.

Cuadro 34. Distribución de docentes con Educación Terciaria según título de posgrado

Título de posgrado	Docentes	Porcentaje
Diplomas/especializaciones	758	17,8
Especializaciones médicas	810	19,1
Maestrías	1.538	36,2
Doctorados	1.141	26,9
Total	4.247	100,0

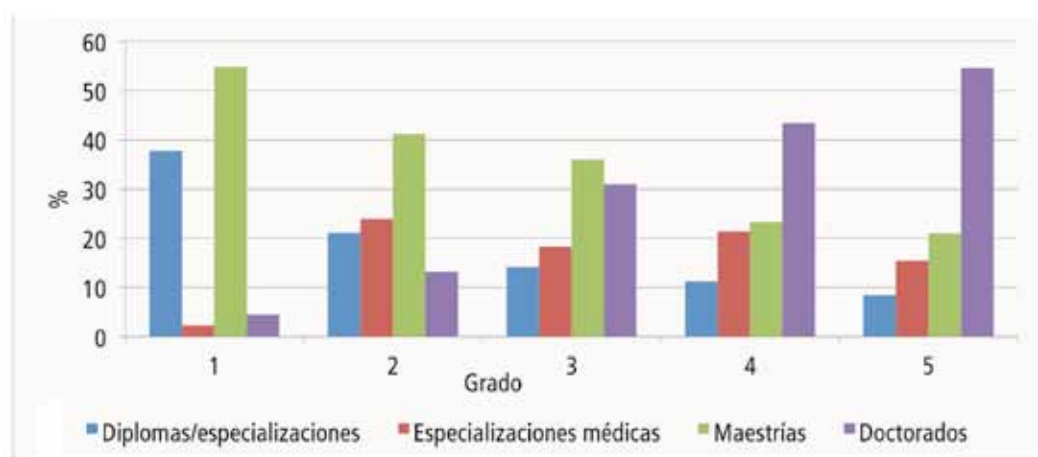
Al examinar los docentes posgraduados según sexo, la mayor diferencia entre hombres y mujeres, se observa en los docentes doctorados, ya que existe una brecha de casi 10 puntos porcentuales a favor de los hombres (31,8% para los hombres y 22,6% para las mujeres). Tomando en consideración los diplomas y especializaciones, en cambio, se constata que la brecha entre hombres y mujeres es favorable a estas últimas (20,4% para las mujeres y 14,9% para los hombres).

Gráfico 17. Porcentaje de docentes con Educación Terciaria por sexo según título de posgrado



En el siguiente gráfico se analiza a los docentes universitarios que finalizaron estudios de posgrado según el máximo grado docente alcanzado en la Udelar. Como se puede apreciar, entre los grados más altos (grados 4 y 5), los títulos de posgrado predominantes son los de doctorado (43,5% y 54,7% respectivamente). Por otra parte, entre los grados más bajos (grados 1 y 2), prevalecen las maestrías (55,0% y 41,3% respectivamente).

Gráfico 18. Porcentaje de docentes con Educación Terciaria por mayor grado docente según título de posgrado



Nota: No se incluyen 122 docentes Honorarios, Libres y Funciones, y 10 docentes del Escalafón J.

El análisis de los docentes con posgrado finalizado según Área revela que Tecnologías y Ciencias de la Naturaleza y el Hábitat es el Área con mayor peso de docentes doctorados (49,1%), seguido de los Centros Universitarios del Interior del país (47,3%). Por otra parte, las maestrías priman en los docentes con posgrado finalizado de los Programas Centrales (51,7%) y del Área Social y Artística (50,4%). Asimismo, y como era esperable, en el Área Salud las especializaciones médicas son los posgrados más frecuentes, ya que aproximadamente uno de cada dos docentes con estudios de posgrado obtuvo dichos títulos académicos.

Cuadro 35. Porcentaje de docentes con Educación Terciaria por Área según título de posgrado

Título de posgrado	Área				
	Tecnologías y Ciencias de la Naturaleza y el Hábitat	Social y Artística	Salud	Programas Centrales	Interior
Diplomas/especializaciones	8,5	27,8	18,9	28,3	15,9
Especializaciones médicas	0,4	0,4	50,7	6,7	1,0
Maestrías	42,0	50,4	20,8	51,7	35,8
Doctorados	49,1	21,4	9,6	13,3	47,3
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Cuando se examina la institución donde los docentes finalizaron sus estudios de posgrado, se comprueba una situación más heterogénea que en el caso de los estudios de grado. Mientras que para los docentes con grado completo, la Udelar cubre casi el 91% de los casos, en cambio, para los docentes con posgrado completo dicha institución abarca al 62,2%. A su vez, los docentes que obtuvieron un título de posgrado en otra universidad pública (nacional o extranjera) representan el 21,3%. Las universidades e institutos universitarios privados (nacionales o extranjeros) suman en conjunto un 15,4%.

Cuadro 36. Distribución de docentes con Educación Terciaria de posgrado según institución educativa

Institución	Docentes	Porcentaje
Udelar	2.640	62,2
Otra Universidad Pública	904	21,3
Universidad Católica del Uruguay	116	2,7
Universidad de Montevideo	54	1,3
ORT	53	1,2
Universidad de la Empresa	15	0,4
Otra Universidad privada	312	7,3
Terciario No Universitario público	26	0,6
Terciario No Universitario privado	23	0,5
Instituto Universitario privado	104	2,5
Total	4.247	100,0

Al analizar el país donde los docentes completaron estudios de posgrado, también se verifica mayor diversidad en relación a los docentes que finalizaron estudios de grado. Del total de docentes que culminaron posgrados,

cerca del 71% lo hizo en Uruguay (en tanto para los docentes que culminaron estudios de grado, dicha cifra corresponde al 96,3%). Asimismo, y siguiendo en orden de importancia, los países donde los docentes completaron estudios de posgrado son: España (8,5%), Argentina (4,5%), Brasil (4,1%), Estados Unidos (2,5%) y Francia (2,4%).

Cuadro 37. Distribución de docentes con Educación Terciaria de posgrado según país de estudio

País	Docentes	Porcentaje
Uruguay	2.990	70,4
España	361	8,5
Argentina	190	4,5
Brasil	175	4,1
Estados Unidos de América	106	2,5
Francia	103	2,4
Otro país	322	7,6
Total	4.247	100,0

Si consideramos la educación del padre y la madre, se observa que el 45,3% de los docentes tiene padres que alcanzaron un nivel educativo terciario (ya sea universitario, tanto de grado como de posgrado, como no universitario). Asimismo, el 47,9% de los docentes tiene madres que cursaron estudios de nivel terciario.

Cuadro 38. Distribución de docentes según nivel educativo alcanzado por el padre y la madre

Nivel educativo	Padre		Madre	
	Docentes	Porcentaje	Docentes	Porcentaje
Sin instrucción	99	1,1	62	0,7
Educación Primaria	1.697	18,1	1.658	17,7
Educación Media Básica (1° a 3°)	1.344	14,3	1.094	11,6
Educación Media Superior (4° a 6°)	1.798	19,2	1.969	21,0
Educación Terciaria No Universitaria	1.139	12,1	1.982	21,1
Educación Universitaria de Grado	2.294	24,5	1.874	20,0
Educación Universitaria de Posgrado	816	8,7	634	6,8
No sabe	191	2,0	105	1,1
Total	9.378	100,0	9.378	100,0

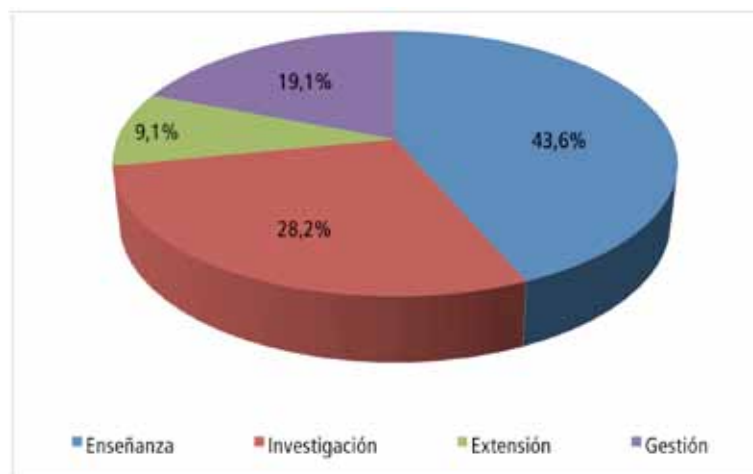
Funciones desempeñadas por los docentes

En esta sección se describen las principales actividades de los docentes universitarios, enseñanza, investigación, extensión y gestión.

Total de horas por función en la Udelar

El 43,6% del total de horas docentes de la Udelar se destinan a tareas de enseñanza.

Gráfico 19. Porcentaje de horas docentes según tipo de función



Si se analiza por Áreas de conocimiento, se observa que para el Área de Tecnologías y Ciencias de la Naturaleza y el Hábitat el porcentaje de horas destinadas a investigación asciende a casi un 38% mientras que el Área Salud destina un 19,7% de su carga horaria a esta función.

Los gráficos que siguen describen el porcentaje de horas destinadas a cada función en las Áreas de Tecnologías y Ciencias de la Naturaleza y el Hábitat, Social y Artística y Salud.

Gráfico 20. Porcentaje de horas docentes según tipo de función
(Área Tecnologías y Ciencias de la Naturaleza y el Hábitat)

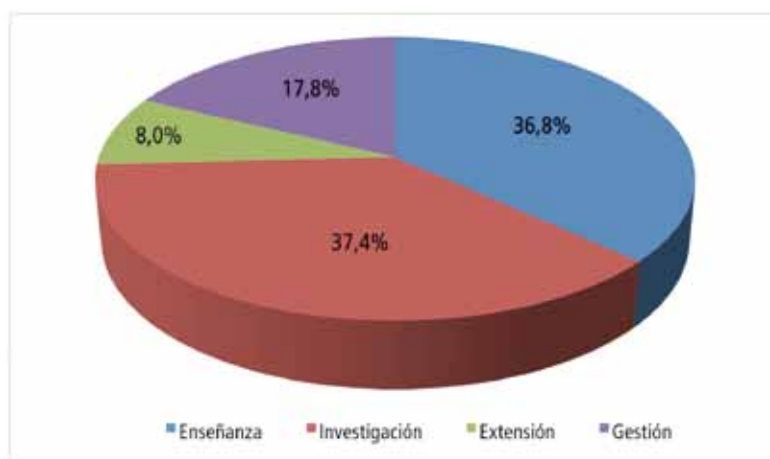


Gráfico 21. Porcentaje de horas docentes según tipo de función
(Área Social y Artística)

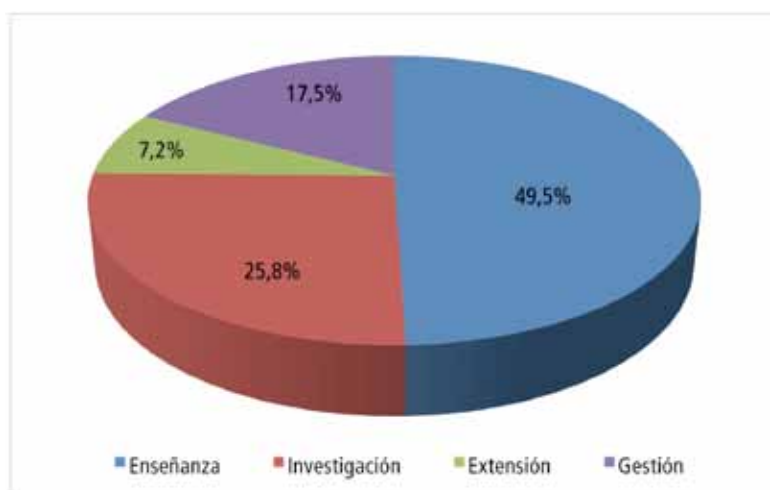


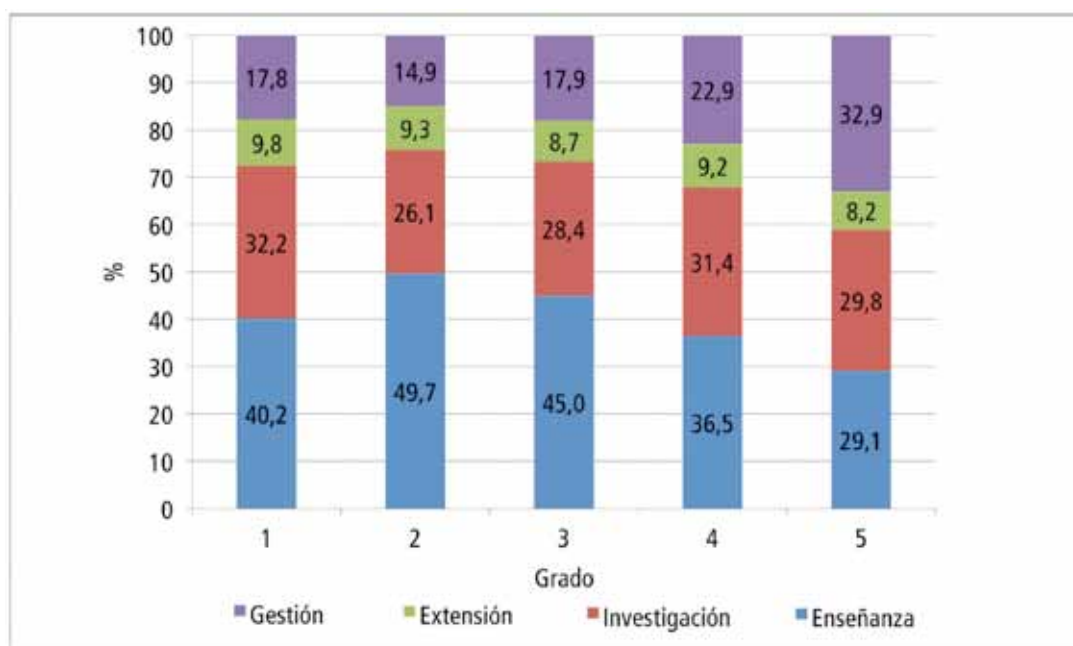
Gráfico 22. Porcentaje de horas docentes según tipo de función
(Área Salud)



A medida que aumenta el grado docente, aumenta el porcentaje de las tareas de gestión. Así, para los docentes grado 5, el 32,9% del total de sus horas se destinan a la función Gestión.

El mayor porcentaje de horas destinadas a la función Enseñanza se registra en los docentes grado 2, mientras que la función investigación ocupa un porcentaje mayor en el total de horas de los docentes grado 1.

Gráfico 23. Porcentaje de horas por grado docente según tipo de función



Nota: No se incluyen 122 docentes Honorarios, Libres y Funciones, y 10 docentes del Escalafón J.

La función Investigación

El 68% de los docentes ha declarado desempeñar al menos una hora en su cargo a tareas de investigación. El 17,4% de los mismos dedican 20 horas o más a esta función.

Un total de 1.325 (14,1%) docentes de la Udelar integran el Sistema Nacional de Investigadores (SNI -ANII), y 1.249 realizan tareas de investigación. De estos últimos, casi el 38% tiene 20 horas o más en su cargo.

El 49% de los docentes que integran el Sistema Nacional del Investigadores es de sexo femenino. Se observa además que la participación femenina es menor cuanto mayor es el nivel de integración en el SNI - ANII.

Gráfico 24. Cantidad de docentes por nivel de integración en el Sistema Nacional de Investigadores según sexo

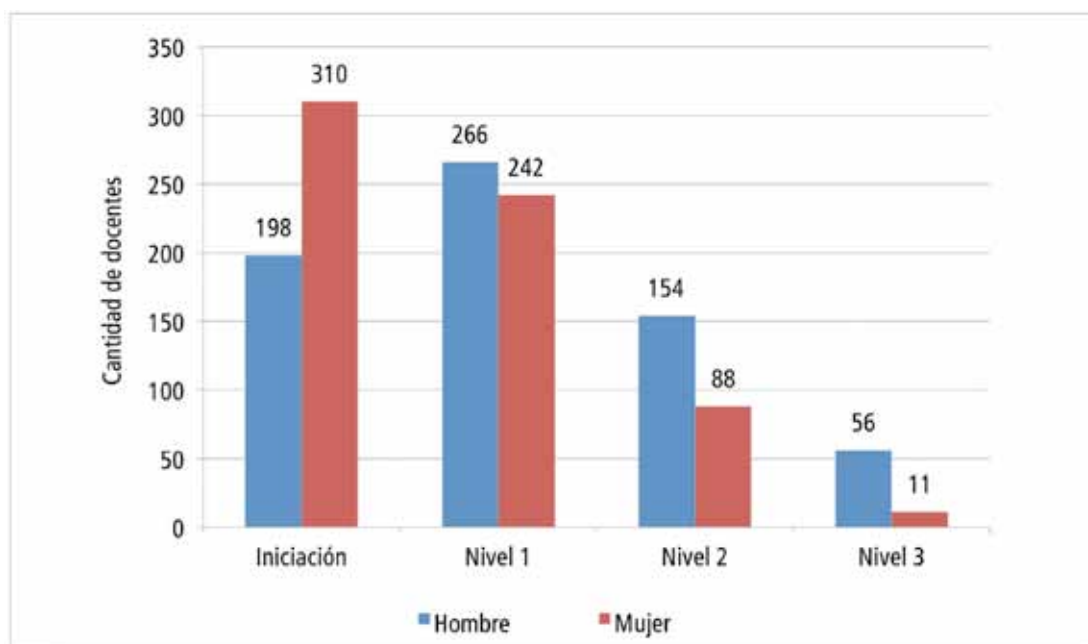
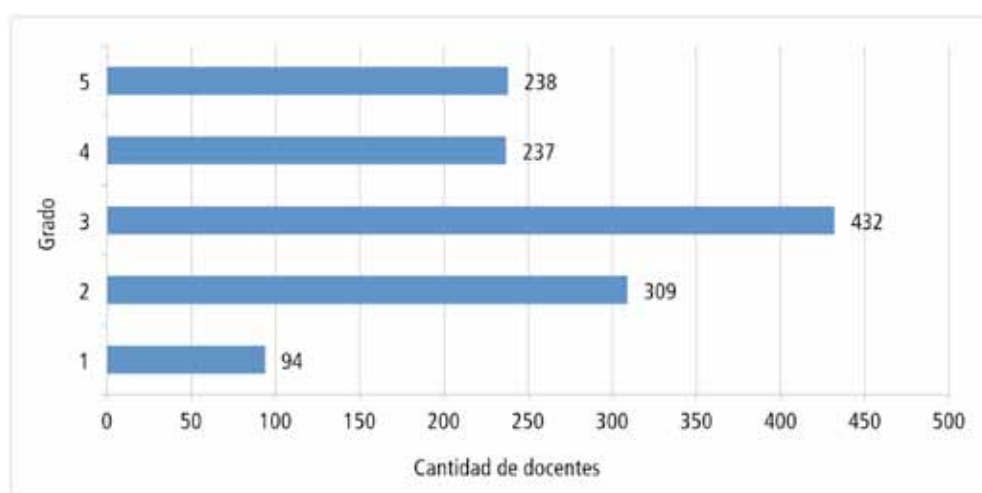


Gráfico 25. Cantidad de docentes integrantes del SNI según mayor grado docente



Nota: No se incluyen 122 docentes Honorarios, Libres y Funciones, y 10 docentes del Escalafón J.

Cuadro 39. Cantidad de docentes integrantes del SNI por mayor grado docente según nivel

Nivel	G°1	G°2	G°3	G°4	G°5	Total
Iniciación	87	226	152	28	11	504
Nivel 1	6	81	255	110	48	500
Nivel 2	1	1	23	95	120	240
Nivel 3	0	1	2	4	59	66
Total	94	309	432	237	238	1.310

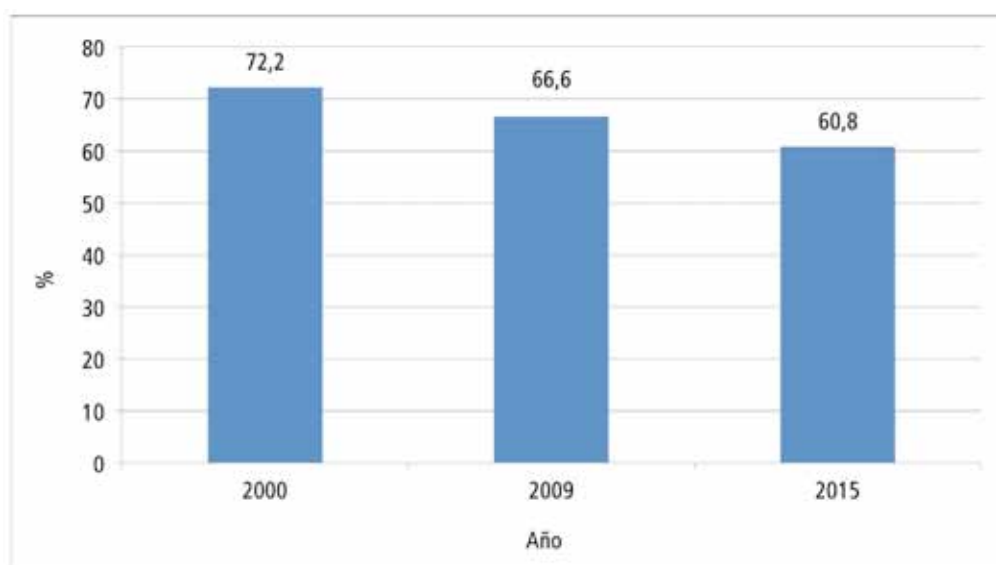
Nota: No se incluyen 122 docentes Honorarios, Libres y Funciones, y 10 docentes del Escalafón J.

Situación laboral de los docentes

En este capítulo se observarán las otras ocupaciones remuneradas que tienen los funcionarios docentes, ya se trate de otras ocupaciones docentes o no docentes, según algunas variables de corte como sexo, edad, y grado mayor, entre otras. Además se analizará cuánto representan los ingresos que perciben en la Udelar en el total de sus ingresos y en el total del hogar.

En el censo de funcionarios del año 2000, el 72,2% de los docentes tenía otro empleo remunerado además de su cargo en la Udelar, mientras que en el censo realizado en el año 2009 este porcentaje desciende a 66,6%. El censo de funcionarios realizado en 2015 muestra que este porcentaje sigue disminuyendo para ubicarse en poco más del 60%. A continuación, se puede observar esta evolución.

Gráfico 26. Porcentaje de docentes con otras ocupaciones remuneradas por Censo



En el censo de 2015, el 76,7% del total de docentes que tienen otros cargos remunerados fuera de la Udelar realiza actividades no docentes, el 8,6% tiene al menos otro cargo docente en educación media, terciaria y/o universitaria, mientras que el 14,7% tiene ambos tipos de empleos fuera de la Udelar.

Otros empleos no docentes

En el siguiente cuadro se puede observar el número de empleos remunerados no docentes que tienen los docentes de la Udelar. El 64,1% del total de docentes con empleo remunerado no docente fuera de la Udelar tiene un único empleo, el 25,4% tiene dos, y el 10,5% tiene más de dos empleos fuera de la Udelar.

Cuadro 40. Porcentaje de docentes según número de empleos no docentes

Nº de empleos	Porcentaje
Un empleo	64,1
Dos empleos	25,4
Más de dos empleos	10,5
Total	100,0

La mayoría de estos docentes trabaja 40 horas semanales y más aparte de las horas desempeñadas en la Udelar. En el siguiente cuadro se puede observar la distribución horaria.

Cuadro 41. Porcentaje de docentes según horas semanales de trabajo no docente

Horas semanales	Porcentaje
Menos de 20 horas	17,7
20 a 29 horas	19,1
30 a 39 horas	22,4
40 horas y más	40,8
Total	100,0

A continuación se detallan las ocupaciones que tienen los docentes fuera de la Udelar, según el tipo de tareas que desempeñan. Como se puede observar, la gran mayoría (85,4%) se desempeña en cargos profesionales y técnicos; el 9,8% ocupa cargos de dirección o gerencia, el 2% es empleado de oficina, y el 1% se desempeña en el sector servicios. El resto de las categorías ocupacionales aglomeran muy pocos docentes de la Udelar.

Cuadro 42. Porcentaje de docentes con otros empleos no docentes remunerados según tipo de ocupación

Tipo de Ocupación	Porcentaje
Directores y gerentes	9,8
Profesionales y técnicos	85,4
Empleados de oficina	2,0
Trabajadores de los servicios	1,0
Agricultores y trabajadores agropecuarios	0,4
Oficiales, operarios, artesanos y operadores	0,6
Otros	0,1
Fuerzas Armadas	0,7
Total	100,0

Si hablamos en términos de Áreas de conocimiento, la mayoría de los docentes que tienen ocupaciones remuneradas no docentes fuera de la Udelar, se desempeñan como profesionales de la salud (37,2%), profesionales en derecho, ciencias sociales y culturales (12%), y como profesionales de las ciencias y la ingeniería (11,6%).

Al realizar un análisis por sexo, se observa que al interior de los docentes con otras ocupaciones remuneradas no docentes fuera de la Udelar priman los hombres, aunque no se trata de una diferencia importante.

Cuadro 43. Porcentaje de docentes por sexo según otras ocupaciones remuneradas no docentes

Otra ocupación	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
No	42,5	46,1	44,4
Sí	57,5	53,9	55,6
Total	100,0	100,0	100,0

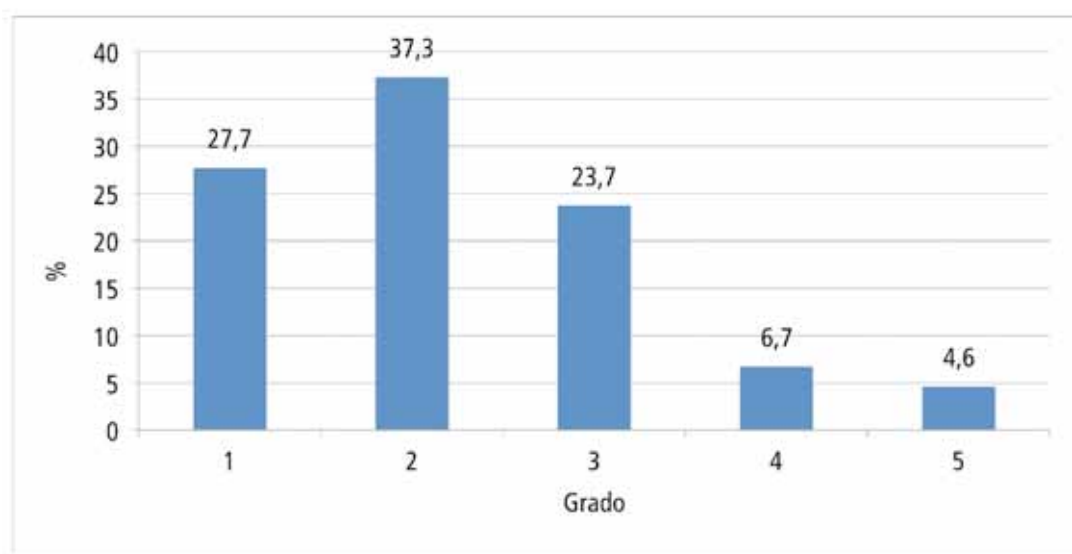
Si hacemos un análisis por edad, observamos que los docentes más jóvenes, así como los de 60 años y más son los que, en su mayoría, sólo desempeñan el cargo de la Udelar, mientras que el 61,9% de los docentes entre 30 y 39 años tiene otro empleo no docente fuera de la Udelar.

Cuadro 44. Porcentaje de docentes por tramo de edad según otras ocupaciones remuneradas no docentes

Otra ocupación	Tramo de edad					Total
	Hasta 29 años	30 a 39 años	40 a 49 años	50 a 59 años	60 años y más	
No	57,6	38,1	40,0	41,6	60,0	44,4
Sí	42,4	61,9	60,0	58,4	40,0	55,6
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Como se muestra en el gráfico que se presenta a continuación, los docentes grado 2 son los que tienen más empleos remunerados no docentes fuera de la Udelar, grado a partir del cual comienza a descender la frecuencia. Tan sólo el 4,6% de los docentes grado 5 tiene otra ocupación no docente fuera de la Udelar.

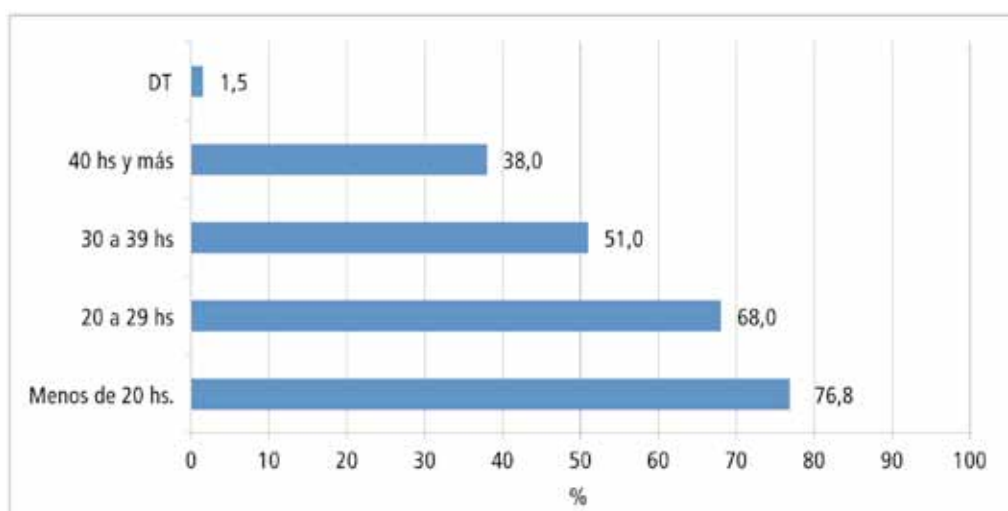
Gráfico 27. Porcentaje de docentes con otras ocupaciones remuneradas no docentes según mayor grado



Nota: No se incluyen 122 docentes Honorarios, Libres y Funciones, y 10 docentes Escalafón J.

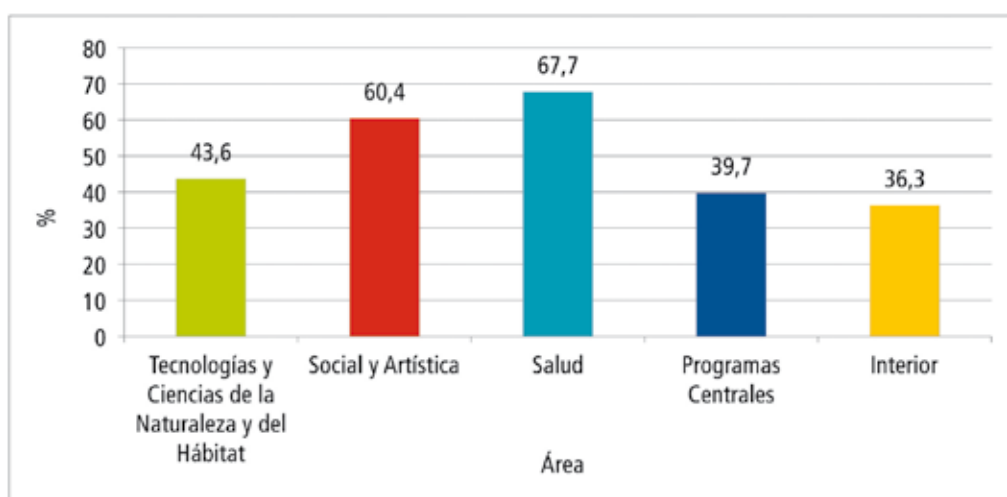
En el gráfico que se expone a continuación se observa, como es de esperar, que a mayor número de horas docentes en la Udelar, menos trabajo no docente fuera de la institución. El 76,8% de los docentes que tienen menos de 20 horas de docencia, desempeña otra ocupación no docente fuera de la Udelar, mientras que, tan sólo el 1,5% de los docentes con régimen de Dedicación Total (DT) tiene al menos un empleo no docente fuera de la Udelar.

Gráfico 28. Porcentaje de docentes con otras ocupaciones remuneradas no docentes según total de horas en la Udelar



Si analizamos los docentes con otros empleos no docentes por Área, se destaca que los docentes del Área de la Salud son los que desempeñan con mayor frecuencia otros cargos fuera de la institución. En segundo lugar se ubica el Área Social y Artística, mientras que los docentes que trabajan en Programas Centrales y en el Interior del país son los que tienen menos empleos fuera de la Udelar.

Gráfico 29. Porcentaje de docentes con otras ocupaciones remuneradas no docentes según Área

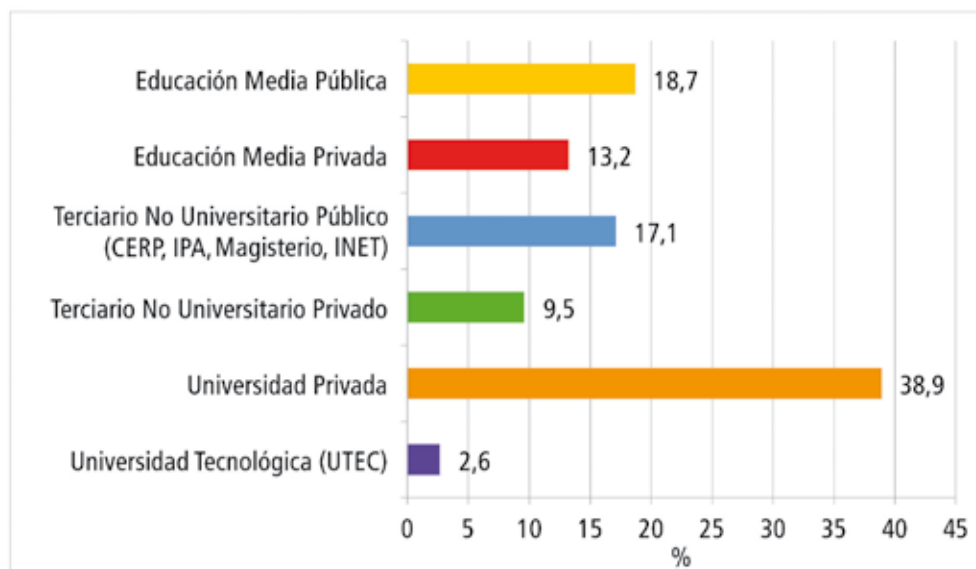


Otros empleos docentes

Por otra parte, del total de docentes que realizan tareas docentes fuera de la Udelar, el 61,6% trabaja en el sector privado, mientras que el 38,4% lo hace en el sector público.

Como se puede ver en el siguiente gráfico, el 38,9% del total de docentes con otro empleo de docencia se desempeña en universidades privadas. El 31,9% se desempeña como docente de Educación Media, el 26,6% en instituciones terciarias no universitarias, y tan solo el 2,6% lo hace en la naciente Universidad Tecnológica.

Gráfico 30. Porcentaje de docentes con otros empleos docentes remunerados según tipo de institución donde realiza docencia



Del total de docentes que tienen empleos docentes fuera de la Udelar, el 15,7% son hombres y el 12,7% son mujeres.

Cuadro 45. Porcentaje de docentes por sexo según otras ocupaciones remuneradas docentes

Ocupaciones remuneradas docentes	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
No	84,3	87,3	85,9
Sí	15,7	12,7	14,1
Total	100,0	100,0	100,0

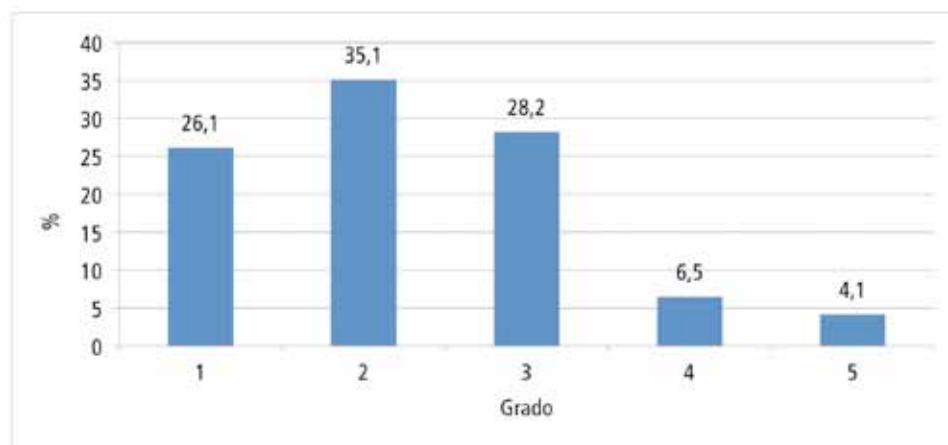
En el cuadro que sigue vemos que, a medida que aumenta la edad de los docentes, es más probable que desempeñen otra ocupación docente remunerada fuera de la Udelar.

Cuadro 46. Porcentaje de docentes por tramo de edad según otras ocupaciones remuneradas docentes

Ocupaciones remuneradas docentes	Tramo de edad					Total
	Hasta 29 años	30 a 39 años	40 a 49 años	50 a 59 años	60 años y más	
No	92,4	87,3	83,3	81,8	84,8	85,9
Sí	7,6	12,7	16,7	18,2	15,2	14,1
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

En el gráfico que sigue se observa, al igual que en el caso anterior, que los docentes grado 2 son los que más empleos tienen fuera de la Udelar (35,1%); en este caso se trata de empleos docentes. El 4,1% de los docentes grado 5 tiene otro empleo remunerado docente fuera de Udelar.

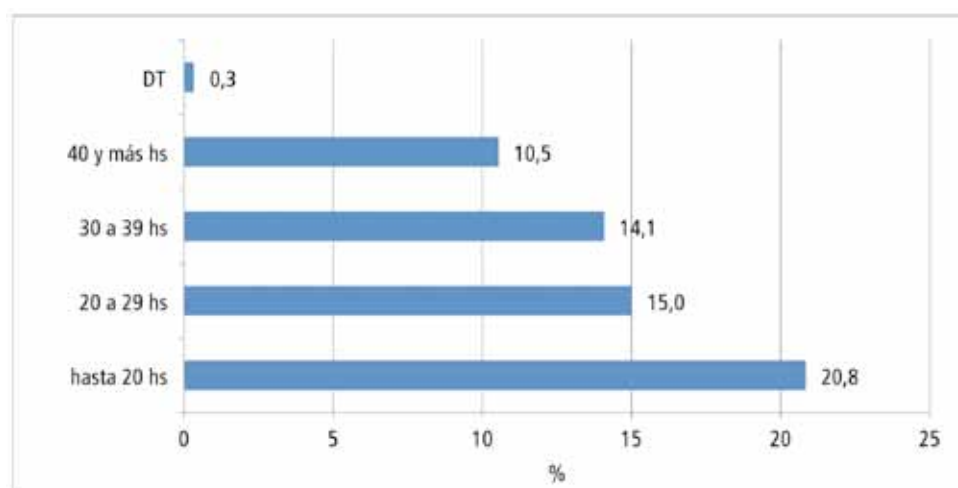
Gráfico 31. Porcentaje de docentes por mayor grado según otras ocupaciones docentes remuneradas



Nota: No se incluyen 122 docentes Honorarios, Libres y Funciones, y 10 docentes Escalafón J.

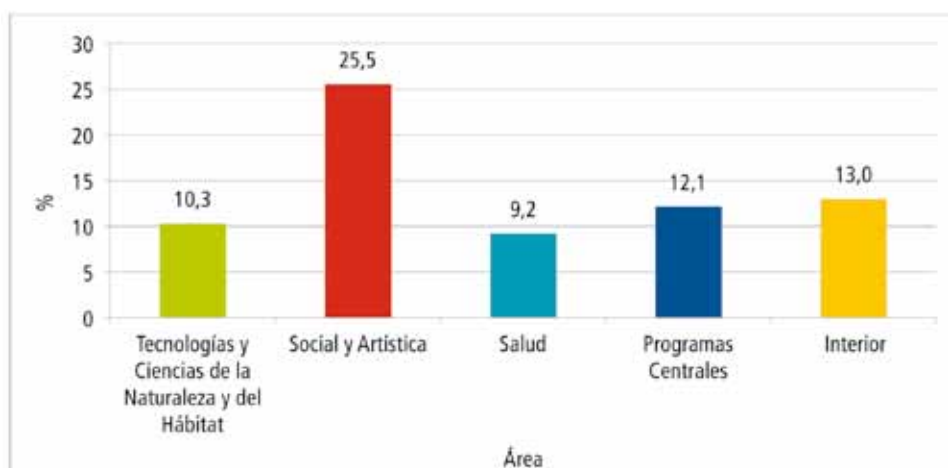
El gráfico siguiente muestra, al igual que en el caso de los docentes con otras ocupaciones no docentes, que, a medida que aumentan las horas del docente en la Udelar, disminuye el porcentaje de docentes con otras ocupaciones docentes fuera de la Udelar.

Gráfico 32. Porcentaje de docentes por total de horas según otras ocupaciones remuneradas docentes



En el gráfico que sigue, se observa que los docentes del Área Social y Artística son los que tienen otras ocupaciones remuneradas docentes con mayor frecuencia (25,5%), mientras que los docentes de la Salud son los que menos desempeñan otras ocupaciones (9,2%), a diferencia de lo que sucede con los otros empleos no docentes.

Gráfico 33. Porcentaje de docentes por Área según otras ocupaciones remuneradas docentes



Ocupación de los padres y cónyuge

En el cuadro que sigue se puede ver la categoría ocupacional principal de los padres de los docentes de la Udelar. La mayoría son asalariados públicos (principalmente las madres) y privados (principalmente los padres). Asimismo, el 15,2% de las madres de los docentes nunca trabajó, en tanto dicho porcentaje descende a 0,1% para los padres.

Cuadro 47. Porcentaje de docentes según categoría ocupacional de los padres

Categoría ocupacional	Padre	Madre
Asalariado Público	28,1	30,0
Asalariado Privado	34,4	29,7
Miembro de cooperativa de producción	0,5	0,3
Patrón	16,8	6,2
Cuenta propia	15,1	13,6
Programa social de empleo	0,1	0,2
Nunca trabajó	0,1	15,2
No sabe	4,9	4,8
Total	100,0	100,0

Los padres de los funcionarios se desempeñan principalmente como vendedores (10,2%), profesionales de la salud (7,7%), directores, administrativos y comerciales (6,5%), y profesionales de las ciencias y la ingeniería (5,4%). Por su parte, las madres se desempeñan principalmente como profesionales de la enseñanza -docentes y maestros- (18,1%), profesionales de la salud (8,7%), vendedores (8,4%) y oficinistas (8,3%).

El 60,5% de los docentes de la Udelar tiene cónyuge, entre los que también priman los asalariados públicos (39,7%) y los asalariados privados (38,2%). En tercer lugar se ubican los cuentapropistas (15,5%).

Cuadro 48. Porcentaje de docentes según categoría ocupacional del cónyuge

Categoría ocupacional	Porcentaje
Asalariado Público	39,7
Asalariado Privado	38,2
Miembro de cooperativa de producción	0,3
Patrón	5,8
Cuenta propia	15,5
Programa social de empleo	0,1
No sabe	0,4
Total	100,0

Los cónyuges se desempeñan principalmente como profesionales de la salud (14,8%), profesionales de la ciencia y la ingeniería (14,2%), y profesionales de la enseñanza (12,4%).

Ingresos de los docentes

Para la mayoría de los docentes su ingreso representa entre el 26% y 75% de los ingresos del hogar. El ingreso del 14,2% de los docentes representa hasta el 25% del total de ingresos del hogar, mientras que el 21,3% éste representa el 100%. Si comparamos con los censos anteriores, no se muestran variaciones sustantivas.

Cuadro 49. Porcentaje de docentes por año censal según porcentaje de aporte al total de ingresos del hogar

Porcentaje de aporte	2000	2009	2015
Hasta 25%	16,1	15,6	14,2
Entre 26 y 50%	23,2	26,2	24,6
Entre 51 y 75%	26,0	25,5	28,3
Entre 76 y 99%	34,7	11,6	11,6
El 100% (es el único ingreso del hogar)		21,1	21,3
Total	100,0	100,0	100,0

Nota: La última categoría del año 2000 comprende del 76% al 100%. Asimismo, esta categoría no incluye 25 casos sin dato.

Si ahora vemos cuánto representan los ingresos de la Udelar en el total de ingresos de los docentes universitarios, se destaca que en el 44,2% de los docentes el ingreso de la Udelar conforma hasta 25% del total de sus ingresos. En el otro extremo, en el 23% de los casos, el ingreso de la Udelar conforma su único ingreso.

Si hacemos un análisis de los últimos tres censos de funcionarios, observamos que los ingresos de la Udelar conforman una parte cada vez mayor del total de ingresos de los docentes universitarios. En el censo del año 2000 el 51,3% de los docentes percibía un ingreso por su cargo en la Udelar que apenas alcanzaba la cuarta parte de sus ingresos totales; mientras que en 2015, este porcentaje desciende a 44,2%. Asimismo, mientras que en el 2000 el 20,3% del total de ingresos correspondía a la Udelar, en 2015, este porcentaje asciende a 23%.

Cuadro 50. Porcentaje de docentes por año censal según ingresos de la Udelar en el total de sus ingresos mensuales

Porcentaje de aporte	2000	2009	2015
Hasta 25%	51,3	47,6	44,2
Entre 26 y 50%	13,6	17,3	16,3
Entre 51 y 75%	7,9	7,5	8,1
Entre 76 y 99%	6,9	6,7	8,4
El 100% (es su único ingreso)	20,3	20,9	23,0
Total	100,0	100,0	100,0

Nota: En el año 2000, el 100% no incluye 12 casos sin dato.

Si hacemos un análisis por tramo de edad, se observa que a mayor edad, mayor es el porcentaje que representa el ingreso del docente en los ingresos del hogar (para el 31,8% de los docentes de 60 años y más, su ingreso representa el 100%), mientras que para el 43,0% de los docentes más jóvenes, este aporte representa hasta un 25%.

Cuadro 51. Porcentaje de docentes por tramo de edad según porcentaje de aporte a los ingresos del hogar

Porcentaje de aporte	Tramo de edad					Total
	Hasta 29 años	30 a 39 años	40 a 49 años	50 a 59 años	60 años y más	
Hasta 25%	43,0	11,6	8,1	6,6	5,8	14,2
Entre 26 y 50%	24,7	28,1	24,1	22,5	18,3	24,6
Entre 51 y 75%	16,3	30,5	31,4	30,6	29,0	28,3
Entre 76 y 99%	4,7	10,1	14,1	14,9	15,1	11,6
El 100% (es el único ingreso del hogar)	11,3	19,7	22,3	25,4	31,8	21,3
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

El ingreso de la Udelar conforma el único ingreso del 35,0% de los docentes de 29 años y menos. Por otro lado, este ingreso conforma hasta el 25% del total de ingresos de casi la mitad (47%) de los docentes de 30 a 39 años de edad.

Cuadro 52. Porcentaje de docentes por tramo de edad según aporte de los ingresos de la Udelar en el total de sus ingresos mensuales

Porcentaje de aporte	Tramo de edad					Total
	Hasta 29 años	30 a 39 años	40 a 49 años	50 a 59 años	60 años y más	
Hasta 25%	33,6	47,0	47,5	44,1	44,9	44,2
Entre 26 y 50%	15,7	18,2	14,8	16,1	15,3	16,3
Entre 51 y 75%	7,8	7,6	8,3	8,3	9,5	8,1
Entre 76 y 99%	7,9	7,4	8,8	10,0	7,9	8,4
El 100% (es su único ingreso)	35,0	19,8	20,6	21,5	22,4	23,0
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Por otra parte, si hacemos un análisis por sexo, el ingreso de las docentes mujeres representa un menor porcentaje en el ingreso del hogar.

Cuadro 53. Porcentaje de docentes por sexo según porcentaje de aporte a los ingresos del hogar

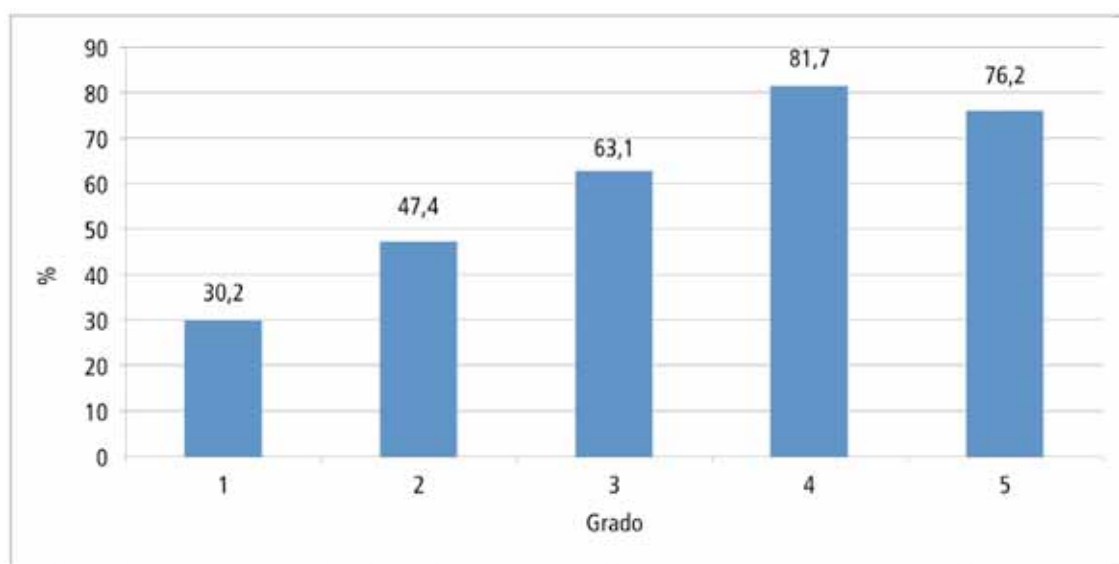
Porcentaje de aporte	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
Hasta 25%	10,4	17,6	14,2
Entre 26 y 50%	20,4	28,3	24,6
Entre 51 y 75%	34,1	23,1	28,3
Entre 76 y 99%	14,8	8,8	11,6
El 100% (es el único ingreso del hogar)	20,3	22,2	21,3
Total	100,0	100,0	100,0

Publicaciones de los docentes

La mitad de los docentes de la Udelar ha realizado alguna publicación en los últimos 3 años, producto de su actividad docente. Las publicaciones son un requerimiento importante para el ingreso y la continuidad en el SNI. La valoración de las publicaciones ha ido creciendo en gran medida también por ello.³

El grado docente se relaciona positivamente con el porcentaje de los que publican, incrementándose en forma directa hasta el grado 4, el que registra un porcentaje mayor que los docentes grado 5. Los docentes que declaran tener publicaciones en los últimos tres años, como producto de su actividad docente en la Udelar, conforman el 30,2% de los docentes grado 1 y el 76,2% de los grado 5. Debe destacarse que el porcentaje de los docentes grado 4 que tienen publicaciones en el periodo es de 81,7%.

Gráfico 34. Porcentaje de docentes por mayor grado según publicaciones en los últimos 3 años



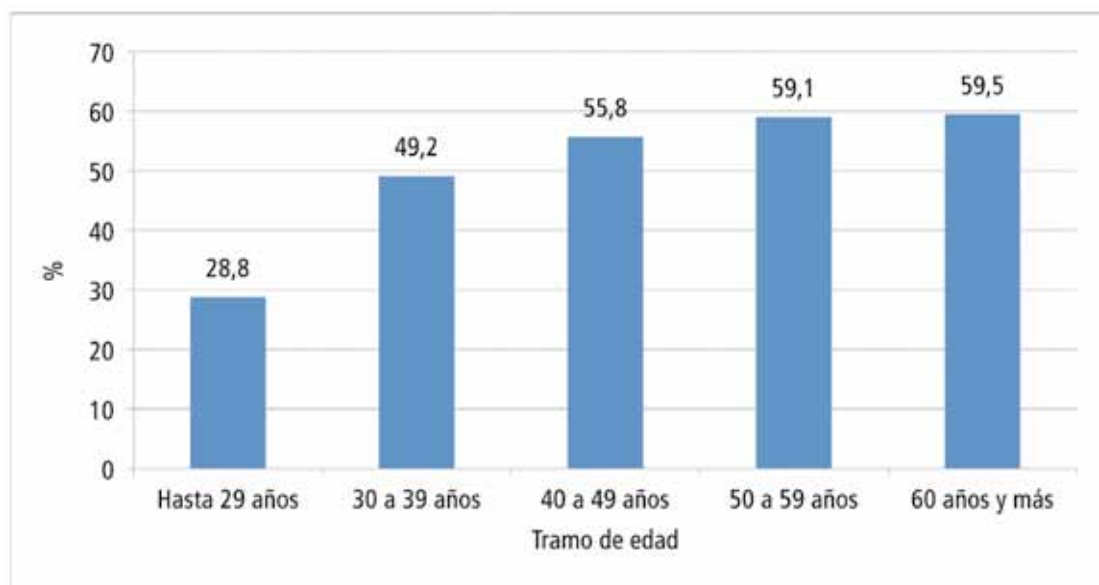
Nota: No se incluyen 122 docentes Honorarios, Libres y Funciones, y 10 docentes Escalafón J.

En el período estudiado, los docentes hombres (52%) muestran un mayor número de publicaciones que las mujeres (49%).

Asimismo, como se observa en el siguiente gráfico, las publicaciones aumentan con la edad, existiendo una diferencia poco sustantiva entre los dos últimos tramos etarios. La mayor brecha se manifiesta entre los dos primeros tramos de edad.

³ No es posible medir la variación en la cantidad de publicaciones con los datos del censo 2009, ya que en dicha oportunidad la pregunta refería a un lapso de 5 años, mientras en el censo 2015 se restringe a los últimos 3 años.

Gráfico 35. Porcentaje de docentes por tramo de edad según publicaciones en los últimos 3 años



Si se ordenan los Servicios de la Udelar en función del porcentaje de docentes que declaran alguna publicación en los últimos 3 años, se observa que la Facultad de Ciencias Sociales y la Facultad de Ciencias son las que tienen mayor proporción de docentes con publicaciones en el periodo, con porcentajes mayores al 70%.

Cuadro 54. Porcentaje de docentes con publicaciones en los últimos 3 años según Servicio

Servicio	Porcentaje
Facultad de Ciencias Sociales	76,0
Facultad de Ciencias	74,0
Facultad de Humanidades y Cs. de la Educación	69,3
Facultad de Psicología	67,3
Facultad de Química	65,4
Facultad de Veterinaria	64,1
Facultad de Agronomía	61,5
Hospital de Clínicas	61,5
Región Noreste	60,0
Oficinas Centrales	57,3
Facultad de Derecho	56,8
Facultad de Información y Comunicación	55,7
Escuela de Nutrición	53,6
Facultad de Ingeniería	51,7
CENUR Litoral Norte	48,6
Facultad de Medicina	47,7
Instituto de Higiene	36,4
Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo	33,1
Instituto Superior de Educación Física	31,4
Facultad de Odontología	29,9
Facultad de Enfermería	28,8
Facultad de Ciencias Económicas y de Administración	22,4
CENUR Este	21,9
Escuela Universitaria de Música	21,6
Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes	17,7

Tipo de Publicaciones

En el formulario censal se distinguen cuatro tipo de publicaciones:

1. documentos de trabajo o informes de investigación;
2. artículos en revistas arbitradas;
3. capítulos de libros; y
4. libros.

Si atendemos al tipo de publicaciones, del total de docentes que declaró haber realizado publicaciones en los últimos tres años, el 73,3% publicó artículos en revistas científicas, el 72,3% publicó documentos de trabajo o informes de investigación, el 46,2% publicó capítulos de libros, y el 19,8% publicó libros⁴.

Gráfico 36. Porcentaje de docentes por tipo de publicación

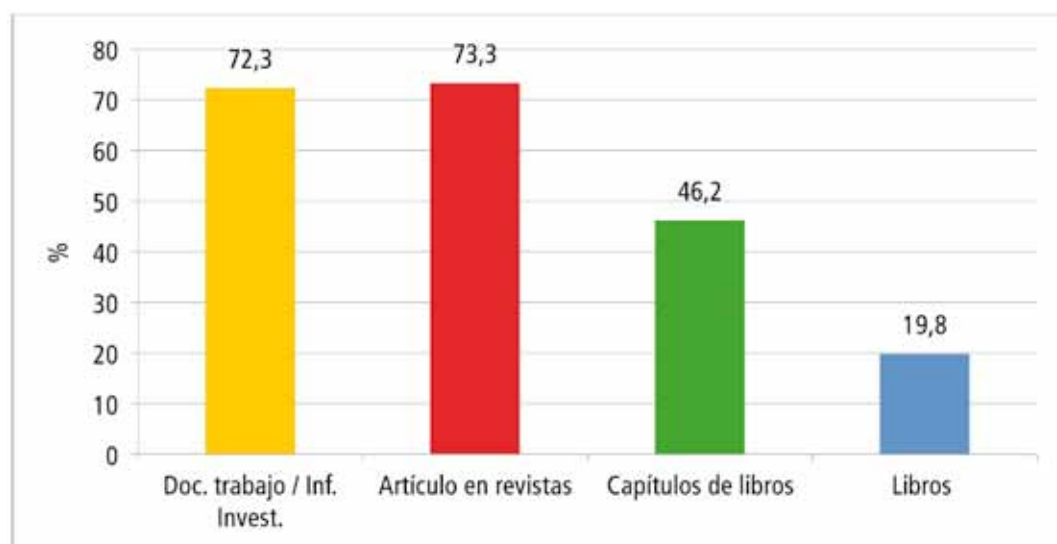
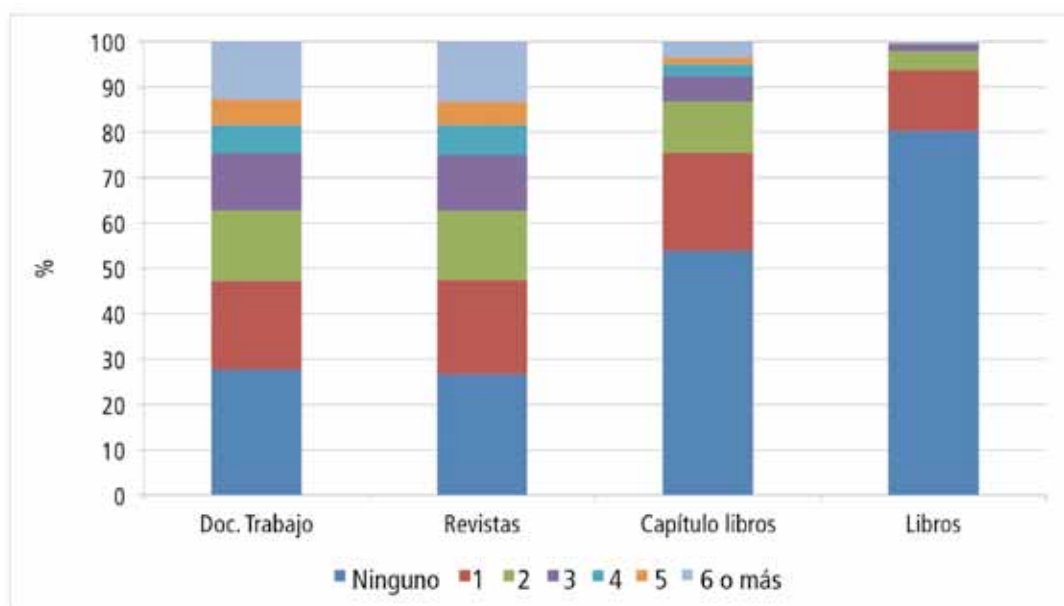


Gráfico 37. Porcentaje de docentes por tipo de publicación según cantidad de publicaciones



El 72,4% de los docentes ha publicado al menos un documento de trabajo o informe de investigación en los últimos tres años. No hay diferencias importantes por grado entre quienes utilizan este tipo de publicación.

⁴ Un mismo docente puede tener publicaciones de diferentes tipos.

Cuadro 55. Porcentaje de docentes por mayor grado según cantidad de documentos de trabajo o informes de investigación publicados en los últimos 3 años

Cantidad	Grado					Total
	1	2	3	4	5	
Ninguno	29,3	28,9	28,7	21,8	24,5	27,5
1	25,0	22,1	18,3	14,2	11,6	19,5
2	16,6	15,2	16,0	17,5	11,8	15,6
3	12,6	11,2	12,0	14,6	17,0	12,7
4	5,2	6,0	6,6	6,7	6,5	6,2
5	3,0	5,9	6,0	6,7	6,7	5,6
6 y más	8,3	10,7	12,4	18,5	21,9	12,9
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

El 73,3% de los docentes ha publicado artículos en revistas científicas en los últimos tres años. La utilización de este tipo de publicación es diferencial por grado: ha sido utilizada por el 59,2% de los docentes grado 1 y por el 83,9% de los docentes grado 5.

Cuadro 56. Porcentaje de docentes por mayor grado según cantidad de artículos en revistas científicas publicados en los últimos 3 años

Cantidad	Grado					Total
	1	2	3	4	5	
Ninguno	40,9	30,5	23,0	14,8	16,1	26,6
1	27,9	24,2	18,5	14,9	9,5	20,6
2	13,4	16,9	16,3	14,1	12,3	15,3
3	8,9	12,5	12,9	14,2	14,0	12,4
4	2,4	7,2	6,8	8,2	9,9	6,7
5	3,0	2,9	7,1	6,7	8,2	5,1
6 y más	3,5	5,8	15,4	27,1	30,0	13,3
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

El 46,2% de los docentes ha publicado capítulos de libros en los últimos tres años, apreciándose diferencias según grado mayor. Quienes declaran no haber publicado capítulos en libros son el 73,1% de los docentes grado 1, frente a un 36,6% de los docentes grado 5.

Cuadro 57. Porcentaje de docentes por mayor grado según cantidad de capítulos de libros publicados en los últimos 3 años

cantidad	grado					total
	1	2	3	4	5	
ninguno	73,1	58,3	49,6	39,5	36,6	53,8
1	16,5	22,5	23,4	22,6	22,2	21,7
2	5,4	10,2	13,3	11,8	18,1	11,3
3	2,5	4,9	5,5	11,1	6,2	5,6
4	1,0	1,9	2,9	4,5	4,9	2,6
5	0,6	0,9	1,0	3,8	3,0	1,5
6 y más	0,9	1,3	4,3	6,7	9,0	3,5
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Por último, la publicación de libros en los últimos tres años representa al 19,7% de los docentes. En este caso, se registra también una proporción muy diferente por grado de los docentes que utilizan este tipo de publicación (9,3% de los grado 1 y 37,8% de los grado 5).

Cuadro 58. Porcentaje de docentes por mayor grado según cantidad de libros publicados en los últimos 3 años

Cantidad	Grado					Total
	1	2	3	4	5	
Ninguno	90,7	86,5	77,6	71,3	62,2	80,3
1	7,8	10,4	15,9	18,4	18,9	13,4
2	1,1	2,1	4,5	6,7	11,6	4,1
3	0,1	0,7	1,6	2,6	3,9	1,4
4 y más	0,3	0,3	0,4	1,0	3,4	0,7
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

La mitad de los docentes de la Udelar ha realizado al menos una publicación en los últimos tres años. El 31,0% realizó un tipo de publicación; el 35,9% realizó dos tipos; el 23,5% publicó tres tipos; y el 9,6% declaró haber realizado cuatro tipos de publicaciones. A mayor grado, mayor el porcentaje de docentes que publican en las cuatro categorías (2,3% en los grado 1 y 22,8% en los grado 5).

Cuadro 59. Porcentaje de docentes por mayor grado según tipos de publicaciones

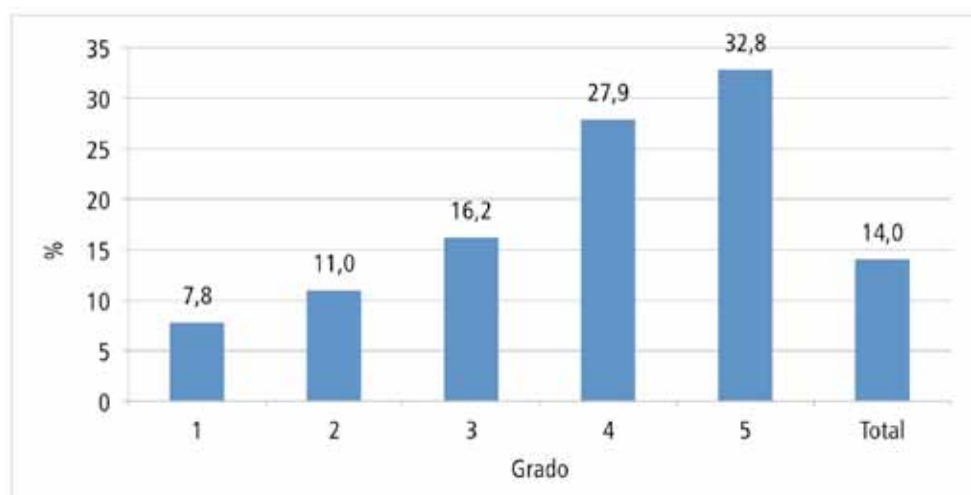
Tipos de publicaciones	Grado					Total
	1	2	3	4	5	
1	49,7	35,3	26,7	15,8	17,0	31,0
2	36,8	38,5	36,3	33,8	28,2	35,9
3	11,2	21,3	26,2	32,4	32,0	23,5
4	2,3	4,9	10,8	18,0	22,8	9,6
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Proyectos de cooperación internacional

Proyectos de cooperación internacional con financiamiento

El 14,0% de los docentes de la Udelar declara que ha tenido participación en proyectos de cooperación internacional con financiamiento en los últimos dos años. Esta participación se incrementa a medida que aumenta el grado de los cargos docentes. Pasa del 7,8% en los docentes grado 1 al 32,8% en los docentes grado 5.

Gráfico 38. Porcentaje de docentes que participaron en proyectos de cooperación internacional con financiamiento en los últimos 2 años por grado

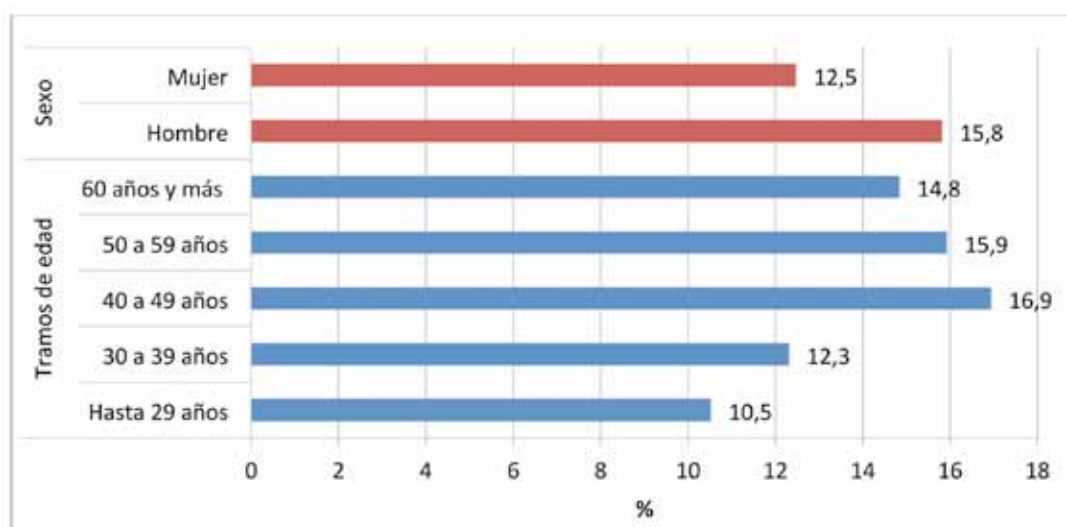


Nota: No se incluyen 122 docentes Honorarios, Libres y Funciones, y 10 docentes Escalafón J.

Si se compara con el censo 2009, el porcentaje de docentes que participa en este tipo de proyectos ha disminuido, ya que se registró un 19% del total de docentes en dicha oportunidad.

La proporción de docentes hombres que participó en proyectos de cooperación internacional con financiamiento es mayor que la de docentes mujeres. Asimismo, es mayor la frecuencia relativa de los docentes de entre 40 y 49 años frente a los de otros tramos de edad.

Gráfico 39. Porcentaje de docentes que participaron en proyectos de cooperación internacional con financiamiento en los últimos 2 años, por sexo y tramo de edad



Del total de docentes que han realizado proyectos de cooperación internacional con financiamiento, la mayor parte hizo actividades de investigación (82,1%), seguidos por los que han realizado intercambios docentes (35,8%). Un porcentaje similar de docentes realiza actividades de intercambio estudiantil (21,7%) y otras actividades en el marco de proyectos de cooperación internacional (23,8%).

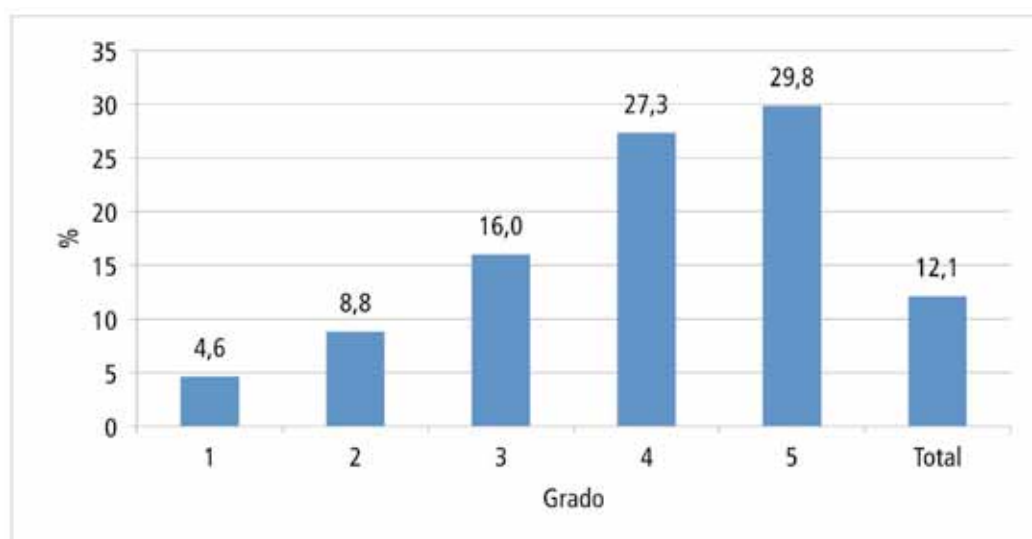
Cuadro 60. Distribución de docentes con participación en proyectos de cooperación internacional con financiamiento según actividades realizadas

Proyectos	Docentes	Porcentaje
Intercambio estudiantil	286	21,7
Intercambio Docente	472	35,8
Actividades de investigación	1.081	82,1
Otras actividades	313	23,8

Proyectos de cooperación internacional sin financiamiento

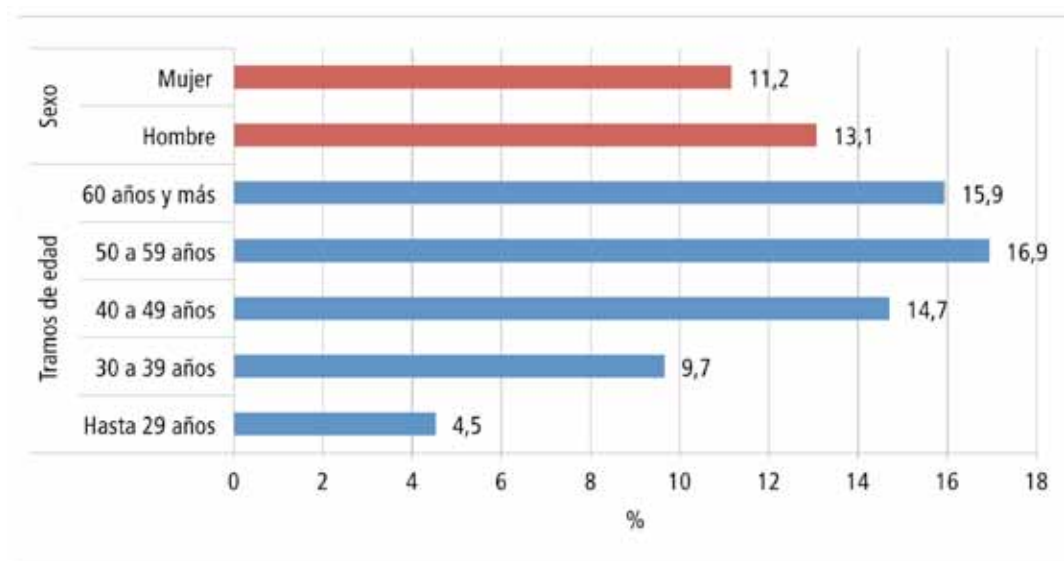
En el siguiente gráfico se muestra la participación de los docentes en proyectos de cooperación internacional sin financiamiento. Se puede observar que el 12,1% ha participado en los últimos dos años en proyectos de cooperación de este tipo, registrando la misma relación directa entre esta participación y el grado docente.

Gráfico 40. Porcentaje de docentes que participaron en proyectos de cooperación internacional sin financiamiento en los últimos 2 años por grado



Asimismo, se advierte una leve diferencia a favor de los hombres frente a las mujeres, y de los de mayor edad en la participación en este tipo de proyectos. Mientras que entre los docentes menores de 30 años este porcentaje es del 4,5%, entre los docentes de 50 a 59 años es del 16,9%.

Gráfico 41. Porcentaje de docentes que participaron en proyectos de cooperación internacional sin financiamiento en los últimos 2 años, por sexo y tramo de edad



Del total de docentes que han realizado proyectos de cooperación internacional sin financiamiento, la mayor parte hizo actividades de investigación (77,3%), seguidos por los que han realizado otras actividades (29,7%). Los docentes que realizaron intercambios, ya sean docentes o estudiantiles, representan el 18,4% en ambos casos.

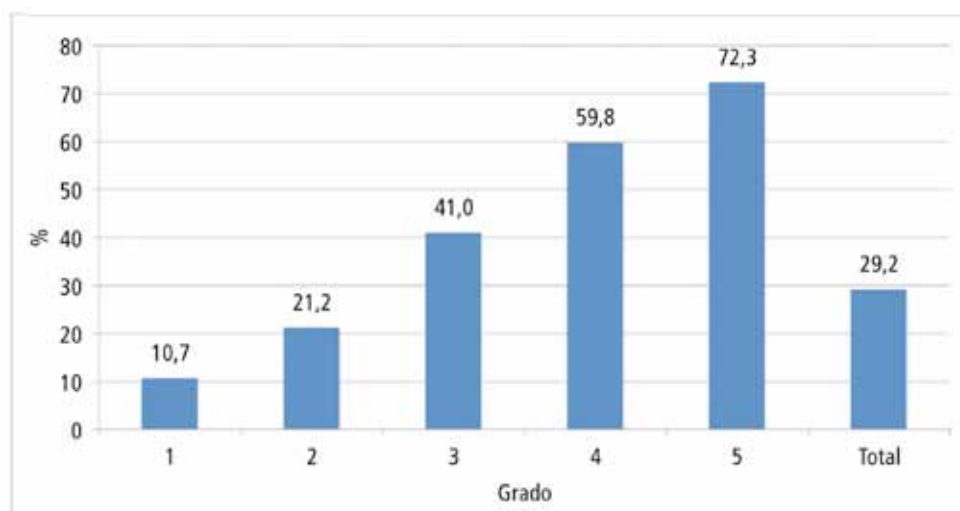
Cuadro 61. Distribución de docentes con participación en proyectos de cooperación internacional sin financiamiento según actividades realizadas

Proyectos	Docentes	Porcentaje
Intercambio estudiantes	208	18,4
Intercambios docentes	208	18,4
Actividades de Investigación	873	77,3
Otras actividades	336	29,7

Actividades de cogobierno

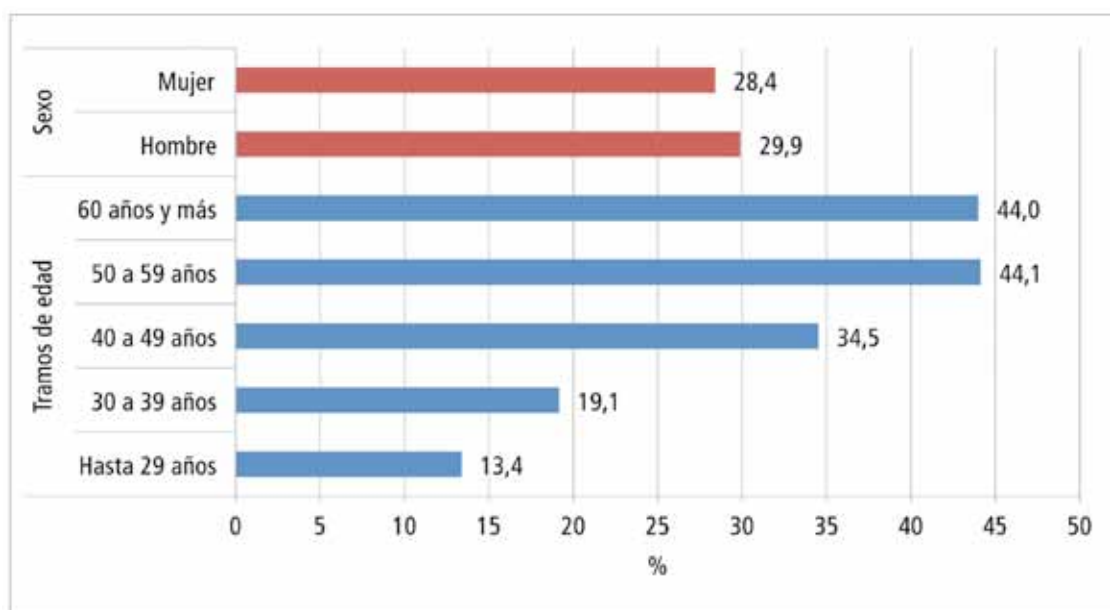
El 29,2% de los docentes de la Udelar declara realizar actividades de cogobierno. Este tipo de actividad aumenta conforme lo hace el grado docente: pasa del 10,7% de los docentes grado 1 al 72,3% de los docentes grado 5.

Gráfico 42. Porcentaje de docentes que realizan actividades de cogobierno por grado



Como se puede ver en el siguiente gráfico, las diferencias a favor de los hombres en la realización en tareas de cogobierno es muy baja; sin embargo los tramos de edad sí plantean brechas. Son el 13,4% de los docentes menores de 30 años que realizan actividades de cogobierno frente al 44,0% de los que tienen 50 años y más. La misma tendencia se encontraba en el censo 2009.

Gráfico 43. Porcentaje de docentes que realizan actividades de cogobierno por sexo y tramo de edad

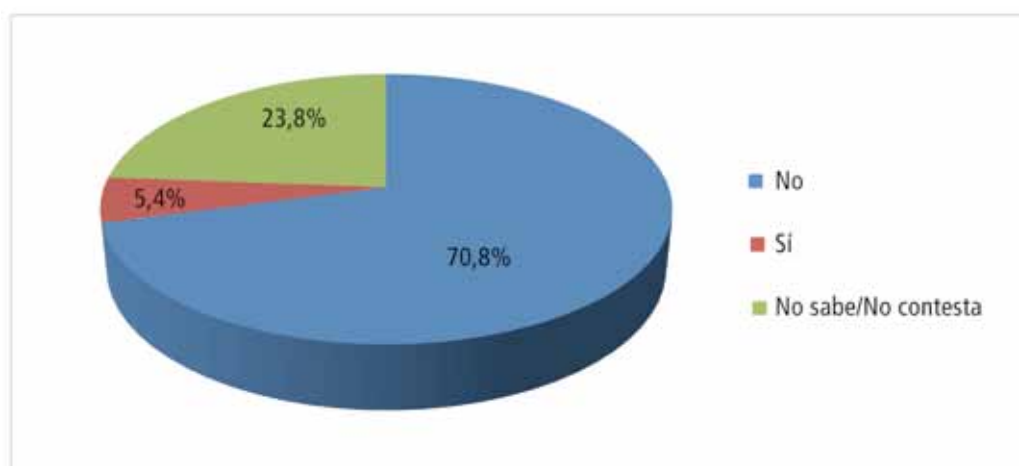


Clima laboral

El censo de la Udelar contempló un bloque de preguntas en torno al clima o satisfacción laboral, problemas generales de salud, y personas dependientes que requieren cuidados especiales. En este apartado, presentaremos algunos indicadores generales con relación a estos temas.

Para comenzar, es importante tener presente que aproximadamente siete de cada diez docentes manifestaron que no cambiarían su trabajo actual por uno con iguales tareas y remuneración. No obstante, cabe señalar que dos de cada diez docentes declararon no saber la respuesta a dicha pregunta.

Gráfico 44. Porcentaje de docentes según opinión sobre si dejaría su trabajo actual



En cuanto a nivel de satisfacción laboral, en primer lugar se destaca que casi el 80% de los docentes manifestaron estar satisfechos o muy satisfechos con su trabajo en la Udelar. Este dato es concordante con lo señalado anteriormente. Sin desmedro de esta afirmación, se subraya que esta satisfacción está matizada según el grado docente. Cuanto menor es el grado docente, se observan menores porcentajes de satisfacción. Los datos indican que los grados 1 tienen un nivel de insatisfacción menor a los grados 2 y 3 y éstos mayor a los grados 4 y 5. Este hecho puede deberse también a la antigüedad en el cargo, es decir, cuanto mayor antigüedad, menor nivel de insatisfacción.

Cuadro 62. Porcentaje de funcionarios docentes por grado según nivel de satisfacción laboral

Grado	Muy satisfecho	Satisfecho	Ni satisfecho ni insatisfecho	Insatisfecho	Muy insatisfecho	No sabe/ No contesta	Total
1	21,8	55,3	13,7	6,2	1,6	1,4	100,0
2	17,8	60,3	11,1	7,0	2,1	1,7	100,0
3	24,8	56,2	10,1	6,4	1,4	1,1	100,0
4	28,9	55,5	7,8	5,5	1,5	0,8	100,0
5	39,7	48,3	4,8	3,9	1,8	1,5	100,0
Total	22,9	56,7	10,9	6,3	1,8	1,4	100,0

En cuanto a los indicadores proxy de salud, se subraya el alto porcentaje de docentes que se autoperciben sin grados de dificultades en materia de audición, visión y habla. Como era de esperar, el mayor problema es la visión, seguido de la audición y por último del habla. En todos los casos se trata principalmente de dificultades de grados leves.

Cuadro 63. Distribución de docentes según tipo y grado de dificultad (autopercepción)

Dificultades	Docentes	Porcentaje
Audición leve	617	6,7
Audición Grave	37	0,4
Visión Leve	4.380	46,7
Visión Grave	231	2,5
Habla Leve	48	0,5

Otro indicador importante en materia de salud corresponde al porcentaje de docentes que declararon haber sufrido un accidente laboral en los últimos cinco años. El resultado fue que tan sólo el 2,6% contestó haber sufrido accidentes. De este porcentaje, el 41,2% concurrió al Banco de Seguros del Estado para obtener asistencia, lo que indica el grado de siniestralidad del fenómeno.

Para culminar, los docentes que manifestaron tener personas a su cargo o bajo su responsabilidad (fuera del ámbito laboral) que tienen alguna discapacidad, enfermedad crónica o requieren cuidados especiales son el 8,2% de la población docente total. Para estos docentes se les presentó una serie de frases que resumían posibles complicaciones laborales para asumir responsabilidades de cuidado respecto a dichas personas. Aquellas que concentraron mayor porcentaje fueron el ausentarse del trabajo y cancelar o desistir de congresos, cursos, o actividades de capacitación, con el 3,3% y 3,1% respectivamente.

Cuadro 64. Distribución de docentes según dificultad laboral producto de responsabilidades de cuidado

Para asumir responsabilidades de cuidado ¿ha tenido en el último año de trabajo en la Udelar que...	Docentes	Porcentaje
...cancelar la asistencia o desistir de ir a un congreso, curso o actividad de capacitación?	293	3,1
...ausentarse algunos días?	311	3,3
...reducir las horas de trabajo mensuales?	111	1,2
...renunciar a un puesto?	43	0,5
Otro	128	1,4

CAPÍTULO 3

Funcionarios T/A/S

Perfil sociodemográfico

En este capítulo analizaremos las características sociodemográficas más relevantes de los funcionarios técnicos, administrativos y de servicios (T/A/S) de la Universidad de la República. El primer aspecto a considerar es el aumento de la cantidad de funcionarios que tiene la institución, que pasó de tener 5.110 en el censo realizado en el año 2000, a tener 5.810 en el censo del año 2009, y 5.906 en el censo 2015.

En el siguiente cuadro se muestra la composición de los funcionarios de la Udelar según su sexo. Los datos del censo 2015 nos muestran que existe un predominio marcado de las mujeres, las que alcanzan un 66% del total. Esta relación entre hombres y mujeres no ha variado a lo largo de los últimos censos, pese al aumento del número de funcionarios que se produjo a lo largo del tiempo.

Cuadro 65. Porcentaje de funcionarios T/A/S por año según sexo

Sexo	2000	2009	2015
Hombre	34,4	34,2	34,0
Mujer	65,6	65,8	66,0
Total	100,0	100,0	100,0

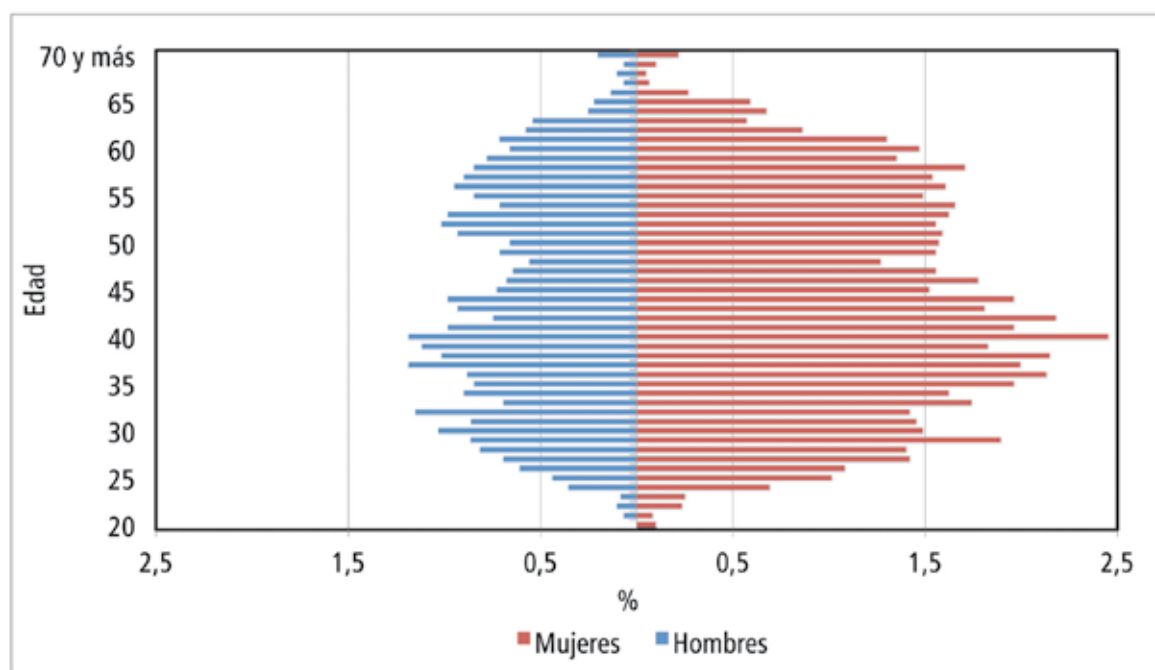
En relación a la edad, los cambios más relevantes ocurrieron entre los censos de 2000 y 2009, período en el que aumentó el porcentaje de jóvenes y disminuyó la población entre 40 y 49 años. El censo 2015 reproduce prácticamente la misma estructura de edades del censo 2009, en la cual predomina la franja de 30 a 39 años, seguida del tramo 40 a 49 años. Los dos extremos, los más jóvenes y los de 60 años y más son los grupos más reducidos, por lo que podemos definir que la población trabajadora de la Udelar está en la etapa más productiva de la trayectoria laboral clásica.

Cuadro 66. Porcentaje de funcionarios T/A/S por año según tramo de edad

Tramo de edad	2000	2009	2015
Hasta 29 años	8,9	12,9	12,2
30 a 39 años	25,7	24,7	27,6
40 a 49 años	34,4	25,1	26,2
50 a 59 años	20,4	27,2	24,3
60 años y más	10,6	10,1	9,7
Total	100,0	100,0	100,0

En el siguiente gráfico se muestra la distribución por sexo y edad de los funcionarios T/A/S, donde se puede apreciar el predominio femenino en todas las edades.

Gráfico 45. Porcentaje de funcionarios T/A/S por sexo según edad



Si analizamos la distribución por edad y sexo encontramos, al igual que en los censos anteriores, que se mantienen proporciones similares de hombres y mujeres en los diferentes tramos de edad, incluso en el tramo más joven, lo que indica una selección del personal que no establece fuertes diferencias por sexo.

Cuadro 67. Porcentaje de funcionarios T/A/S por sexo según tramo de edad

Tramo de edad	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
Hasta 29 años	11,8	12,4	12,2
30 a 39 años	28,6	27,0	27,6
40 a 49 años	23,9	27,4	26,2
50 a 59 años	25,3	23,8	24,3
60 años y más	10,4	9,4	9,7
Total	100,0	100,0	100,0

En los dos censos anteriores, la distribución de los funcionarios por servicio según sexo nos mostraba algunos servicios más feminizados, como Arquitectura, Medicina, Psicología y Ciencias Sociales, en un contexto global de predominio femenino. En 2015 esta tendencia se mantiene, e incluso, se agregan a este grupo otros servicios como Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación y Facultad de Derecho. Las excepciones son la Facultad de Agronomía, donde existe un leve predominio de hombres, la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, la Facultad de Veterinaria y el Instituto de Higiene, en los cuales la distribución por sexo es más equilibrada. En los nuevos servicios como la Facultad de Información y Comunicación, y la Regional Noreste también encontramos una distribución un poco más equilibrada de hombres y mujeres.

Cuadro 68. Porcentaje de funcionarios T/A/S por Servicio según sexo

Servicios	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
Programas Centrales	38,1	61,9	100,0
Facultad de Agronomía	57,7	42,3	100,0
Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo	32,5	67,5	100,0
Facultad de Ciencias Económicas y de Administración	47,9	52,1	100,0
Facultad de Derecho	32,4	67,6	100,0
Facultad de Ingeniería	36,4	63,6	100,0
Facultad de Medicina	31,3	68,7	100,0
Instituto de Higiene	50,0	50,0	100,0
Facultad de Odontología	32,1	67,9	100,0
Facultad de Química	35,9	64,1	100,0
Facultad de Veterinaria	49,5	50,5	100,0
Facultad de Humanidades y Cs. de la Educación	28,9	71,1	100,0
Hospital de Clínicas	27,3	72,7	100,0
Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes	13,2	86,8	100,0
Facultad de Psicología	37,3	62,7	100,0
Facultad de Enfermería	35,2	64,8	100,0
Facultad de Ciencias Sociales	31,2	68,8	100,0
Facultad de Ciencias	39,4	60,6	100,0
Facultad de Información y Comunicación	42,5	57,5	100,0
Instituto Superior de Educación Física	30,0	70,0	100,0
Escuela de Nutrición	30,0	70,0	100,0
Escuela Universitaria de Música	36,4	63,6	100,0
CENUR Este	34,8	65,2	100,0
CENUR Litoral Norte	42,7	57,3	100,0
Región Noreste	46,3	53,7	100,0
Total	34,0	66,0	100,0

Si se comparan los diferentes servicios por tramo de edad, vemos que, en el censo 2015, los servicios que cuentan con porcentajes de funcionarios relativamente más altos que el promedio en el tramo de edad más joven son los nuevos servicios del Interior del país, además de las Facultades de Ciencias Económicas y Administración y de Ingeniería. En el otro extremo, los servicios que cuentan con mayores porcentajes de trabajadores de 60 años y más son varios, entre los cuales resaltan la Facultad de Derecho y el Instituto Superior de Educación Física. De todas maneras, al igual que en los censos anteriores, salvo estas leves variaciones, la distribución por tramo de edad en cada servicio se corresponde en líneas generales con la distribución total por edades que vemos en toda la población trabajadora de la Udelar.

Cuadro 69. Porcentaje de funcionarios T/A/S por Servicio según tramo de edad

Servicio	Tramo de edad					
	Hasta 29 años	30 a 39 años	40 a 49 años	50 a 59 años	60 años y más	Total
Programas Centrales	9,7	28,4	26,2	26,1	9,6	100,0
Facultad de Agronomía	7,8	22,4	20,6	36,4	12,8	100,0
Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo	12,5	27,5	30,0	20,0	10,0	100,0
Facultad de Ciencias Económicas y de Administración	17,2	20,7	32,5	20,7	8,9	100,0
Facultad de Derecho	4,9	21,1	26,5	27,0	20,5	100,0
Facultad de Ingeniería	17,0	24,8	25,5	21,2	11,5	100,0
Facultad de Medicina	11,1	25,1	26,0	25,7	12,1	100,0
Instituto de Higiene	11,3	24,9	23,8	26,2	13,8	100,0
Facultad de Odontología	9,0	25,6	25,0	30,1	10,3	100,0
Facultad de Química	12,8	24,4	15,4	30,7	16,7	100,0
Facultad de Veterinaria	9,9	25,5	24,5	26,0	14,1	100,0
Facultad de Humanidades y Cs. de la Educación	5,6	26,7	34,3	25,6	7,8	100,0
Hospital de Clínicas	13,9	29,9	25,6	22,7	7,9	100,0
Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes	13,2	18,4	34,2	28,9	5,3	100,0
Facultad de Psicología	9,6	20,5	33,8	30,1	6,0	100,0
Facultad de Enfermería	12,7	23,9	29,6	21,1	12,7	100,0
Facultad de Ciencias Sociales	8,6	25,8	29,1	24,7	11,8	100,0
Facultad de Ciencias	12,5	20,2	32,6	26,0	8,7	100,0
Facultad de Información y Comunicación	10,0	28,7	31,2	18,8	11,3	100,0
Instituto Superior de Educación Física	12,5	20,0	32,5	15,0	20,0	100,0
Escuela de Nutrición	13,3	26,7	26,7	20,0	13,3	100,0
Escuela Universitaria de Música	4,5	18,2	40,9	27,3	9,1	100,0
CENUR Este	13,6	42,5	22,7	19,7	1,5	100,0
CENUR Litoral Norte	21,4	29,1	25,2	17,5	6,8	100,0
Región Noreste	20,4	38,8	22,2	13,0	5,6	100,0

En relación al lugar de nacimiento, los datos del censo indican que el 98,6% de los funcionarios nació en Uruguay, cifra que sufre muy leves oscilaciones en relación a los datos de los censos de 2000 y 2009. De los nacidos en Uruguay, el 72,9% tiene su origen en el departamento de Montevideo, porcentaje también similar a los resultados mostrados a lo largo de los diferentes censos. Del resto de los departamentos, los que tienen porcentajes más altos son Canelones con 3,6% y Salto con un 3,1%. La cercanía de Montevideo en el primer caso, y la larga presencia de la Universidad en Salto a través de la Regional Norte, pueden explicar estos resultados.

En relación al lugar de residencia de los funcionarios T/A/S, la mayoría (78,8%) reside en Montevideo, en tanto un 14,1% reside en Canelones. Ninguno de los restantes departamentos supera el 1,7%. Esta distribución no sufrió cambios de relevancia en relación a los censos anteriores.

Por otra parte, analizando el estado conyugal de los funcionarios T/A/S, la cantidad de funcionarios solteros, que había aumentado de 2000 a 2009, se mantiene en las mismas proporciones en 2015. Tampoco se registran grandes cambios en los porcentajes de divorciados/separados y de viudos desde 2000 a la fecha.

Si analizamos la variación del estado conyugal de los funcionarios T/A/S en los diferentes censos, encontramos dos grandes tendencias: la reducción creciente de los casados y el aumento de las uniones libres o consensuales. Estos datos, como se señaló en el informe del censo del 2009, acompasan las tendencias generales de la situación conyugal de la población uruguaya, en la que las uniones consensuadas han cobrado mayor cuantía.

Cuadro 70. Porcentaje de funcionarios T/A/S por año según estado conyugal

Estado conyugal	2000	2009	2015
Soltero/a	23,1	27,0	27,9
Casado/a	48,2	39,0	33,7
Unión libre - consensual	9,3	13,0	20,5
Divorciado/a - separado/a	16,2	17,0	15,4
Viudo/a	3,2	4,0	2,5
Total	100,0	100,0	100,0

Por otra parte, si vemos la relación entre el estado conyugal de los funcionarios según su sexo, encontramos, al igual que en el censo 2009, un leve aumento en la presencia de hombres casados o en unión libre en relación a las mujeres, en tanto hay más mujeres viudas, divorciadas o separadas que hombres. Las proporciones de solteros, en cambio, son casi idénticas para ambos sexos.

Cuadro 71. Porcentaje de funcionarios T/A/S por sexo según estado conyugal

Estado conyugal	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
Soltero/a	28,1	27,7	27,9
Casado/a	37,1	32,0	33,7
Unión libre - consensual	23,0	19,2	20,5
Divorciado/a - separado/a	10,6	17,9	15,4
Viudo/a	1,2	3,2	2,5
Total	100,0	100,0	100,0

Los datos que surgen del censo 2015 muestran que el 31,5% de los funcionarios vive con pareja y con hijos, el 14,7% vive solo, y el 14,5% vive en hogares extendidos. El 13,1% de los funcionarios universitarios vive con pareja y sin hijos, el 12,0% sólo con sus hijos, el 5,4% vive con personas que no son familiares, el 5,1% con uno de sus padres, con o sin hermanos, y el 3,7% en familia nuclear de padres. Las características del hogar de los funcionarios universitarios no han variado significativamente en relación al censo anterior.

Cuadro 72. Porcentaje de funcionarios T/A/S según tipo de hogar

Tipo de Hogar	Porcentaje
Unipersonal	14,7
Nuclear de padres	3,7
Monoparental de padres	5,1
Con pareja y sin hijos	13,1
Con pareja y con hijos	31,5
Monoparental	12,0
Extendido	14,5
Compuesto	5,4
Total	100,0

Si analizamos el tipo de hogar por sexo, se observan importantes diferencias. Del total de mujeres, la cantidad que viven solas con hijos es notoriamente mayor (16,4%) que la cantidad de los hombres en esta situación (3,5%). Esta diferencia es aún mayor que la que mostraba el censo de 2009, con un 15% y un 3% respectivamente. Por otra parte, siguiendo las tendencias que se vieron en el censo anterior, es un poco mayor el porcentaje de hombres que viven en pareja con hijos o que viven con otros no familiares, que el de mujeres en esa situación.

Cuadro 73. Porcentaje de funcionarios T/A/S por sexo según tipo de hogar

Tipo de Hogar	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
Unipersonal	16,0	14,1	14,7
Nuclear de padres	4,9	3,0	3,7
Monoparental de padres	6,2	4,6	5,1
Con pareja y sin hijos	14,9	12,2	13,1
Con pareja y con hijos	32,9	30,6	31,5
Monoparental	3,5	16,4	12,0
Extendido	13,9	14,9	14,5
Compuesto	7,7	4,2	5,4
Total	100,0	100,0	100,0

El cuadro a continuación muestra la distribución de los funcionarios T/A/S de la Udelar por tramo de edad según tipo de hogar. A partir de su lectura, obtenemos que entre los funcionarios menores de 30 años priman los hogares extendidos (16,8%) y los unipersonales (15,7%). Entre los funcionarios entre 30 y 59 años se destacan

los hogares con pareja y con hijos. Por su parte, entre los funcionarios de 60 años y más, se destacan los hogares unipersonales (26,3%) y los hogares con pareja y sin hijos (23,0%).

Cuadro 74. Porcentaje de funcionarios T/A/S por tramo de edad según tipo de hogar

Tipo de Hogar	Tramo de edad					Total
	Hasta 29 años	30 a 39 años	40 a 49 años	50 a 59 años	60 años y más	
Unipersonal	15,7	12,6	10,4	16,7	26,3	14,7
Nuclear de padres	13,0	4,5	2,3	0,8	0,5	3,7
Monoparental de padres	10,7	5,3	4,5	3,7	3,3	5,1
Con pareja y sin hijos	17,7	12,3	7,6	13,9	23,0	13,1
Con pareja y con hijos	11,1	36,5	42,9	28,8	17,6	31,5
Monoparental	3,9	9,2	16,1	15,5	10,6	12,0
Extendido	16,8	14,2	12,5	15,9	14,4	14,5
Compuesto	11,1	5,4	3,7	4,7	4,3	5,4
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

En el censo del año 2015 se indagó acerca del número de personas con alguna discapacidad o enfermedad crónica, que requieren cuidados especiales y que están a cargo de los funcionarios T/A/S. Los datos muestran que poco más del 10% de los funcionarios tiene una persona a cargo, en tanto el 2,3% de los mismos tiene dos o más individuos bajo sus cuidados.

Cuadro 75. Porcentaje de funcionarios T/A/S según número de personas a su cargo

Personas a su cargo	Porcentaje
Ninguna	86,9
1	10,8
2	1,8
3 y más	0,5
Total	100,0

Esta responsabilidad implica que casi el 24% de los funcionarios con personas bajo su cuidado debió cancelar actividades de capacitación, cerca de la mitad tuvo que ausentarse algunos días de su trabajo en la Udelar, el 11,8% debió reducir su horario de trabajo, y casi el 3% renunció a un cargo en la Udelar.

Cuadro 76. Porcentaje de funcionarios T/A/S que tuvieron dificultades laborales por tener personas a su cargo

Dificultades	Cancelar actividades de capacitación	Ausentarse del trabajo	Reducir horas de trabajo	Renunciar a un cargo
No	76,2	50,8	88,2	97,2
Sí	23,8	49,2	11,8	2,8
Total	100,0	100,0	100,0	100,0

En base a los datos que se presentan en el siguiente cuadro, se observa que las responsabilidades de cuidado recaen mayormente sobre las funcionarias de sexo femenino.

Cuadro 77. Porcentaje de funcionarios T/A/S por sexo según número de personas a su cargo

Personas a su cargo	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
Ninguna	88,7	86,0	86,9
1	9,6	11,4	10,8
2	1,2	2,2	1,8
3	0,4	0,3	0,4
4 y más	0,1	0,1	0,1
Total	100,0	100,0	100,0

Esta responsabilidad está claramente asociada a la edad de los funcionarios. Cuanto mayor es la edad, mayor es el porcentaje de funcionarios con personas a su cargo.

Cuadro 78. Porcentaje de funcionarios T/A/S por tramo de edad según número de personas a su cargo

Personas a su cargo	Tramo de edad					Total
	Hasta 29 años	30 a 39 años	40 a 49 años	50 a 59 años	60 años y más	
Ninguna	93,5	88,7	85,4	84,4	83,9	86,9
1	5,3	9,2	11,4	13,0	15,0	10,8
2	1,1	1,5	2,6	2,2	0,9	1,8
3 y más	0,1	0,6	0,6	0,4	0,2	0,5
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

El estado conyugal, en cambio, no parece incidir significativamente en los cuidados de personas a cargo de los funcionarios. Se puede observar que los solteros, viudos y divorciados/separados tienen mayor número de personas a su cargo, lo que disminuye entre los funcionarios en unión libre. No obstante, estas oscilaciones no son muy fuertes en relación al promedio general.

Cuadro 79. Porcentaje de funcionarios T/A/S por estado conyugal según número de personas a su cargo

Personas a su cargo	Estado Conyugal					Total
	Soltero/a	Casado/a	Unión libre - consensual	Divorciado/a - separado/a	Viudo/a	
Ninguna	85,8	86,7	90,2	85,0	85,3	86,9
1	11,4	11,2	7,8	12,3	12,7	10,8
2	2,4	1,7	1,2	2,1	0,7	1,8
3 y más	0,4	0,4	0,8	0,6	1,3	0,5
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Los datos sobre la vivienda de los funcionarios T/A/S de la Udelar complementan la descripción de su situación socioeconómica. Cuando se analiza la categoría de tenencia de la vivienda (sea casa o apartamento), la comparación de los datos del censo 2015 con el censo 2009 muestra una estructura sin grandes cambios. Predominan los propietarios que ya pagaron su vivienda, (32,2%), lo siguen los inquilinos con un 27,0%, y en tercer lugar encontramos a los que están pagando su vivienda, que constituyen un 16,3%. Además de estas tres categorías, poco más de un 11% de los funcionarios acceden a la vivienda a través de diferentes formas de ocupación. La diferencia más importante entre ambos censos es que se reduce levemente el porcentaje de propietarios, que pasa de 36,4% a 32,2%, en tanto disminuyen los ocupantes con permiso y sin pago.

Cuadro 80. Porcentaje de funcionarios T/A/S por año censal según tenencia de la vivienda

Tenencia de la vivienda	2009	2015
Propietario y ya la pagó	36,4	32,2
Propietario y la está pagando	14,6	16,3
Miembro de coop. de ayuda mutua	4,6	4,7
Inquilino	26,3	27,0
Subalquila	-	0,4
Ocupante con permiso y con pago	3,8	3,1
Ocupante sin permiso y sin pago	0,8	0,8
Ocupante con permiso y sin pago	9,4	7,5
Otro	4,1	8,0
Total	100,0	100,0

Por otra parte, casi el 75% de los funcionarios T/A/S cuenta con viviendas que tienen 3 o más habitaciones, en tanto el 6,0% vive en viviendas que cuentan con una sola habitación sin contar el baño y la cocina.

Cuadro 81. Porcentaje de funcionarios T/A/S según número de habitaciones de la vivienda

Nº de habitaciones de la vivienda	Porcentaje
1	6,0
2	19,3
3	37,1
4	23,5
5 y más	14,1
Total	100,0

Por último, en el 2015 se indagó sobre la ascendencia étnico-racial de los funcionarios T/A/S. Cabe aclarar que esta ascendencia es la declarada como ascendencia principal por la propia persona, la que pudo haber indicado más de una. Los datos censales muestran una fuerte preeminencia de la ascendencia blanca (81,2%), seguida de un 6,3% de ascendencia afro o negra y de un 4,4% de ascendencia indígena. El 4,5% de los funcionarios no estableció ninguna ascendencia principal, y el 3,1% no declaró ascendencia.

Cuadro 82. Porcentaje de funcionarios T/A/S según principal ascendencia étnico-racial

Ascendencia étnico-racial	Porcentaje
Afro o negra	6,3
Asiática	0,5
Blanca	81,2
Indígena	4,4
No estableció ascendencia principal	4,5
No declaró ninguna ascendencia	3,1
Total	100,0

Situación laboral de los funcionarios T/A/S

A diferencia del censo 2009, en el censo de 2015 no se preguntó sobre el monto de ingresos de los funcionarios T/A/S de la Udelar, sino que se indagó sobre la contribución de los ingresos del funcionario en el total de sus ingresos y en los ingresos del hogar.

Como se puede observar en el siguiente cuadro, se mantiene la situación que se analizó en 2009, cuando se mostraba que la mayoría de los funcionarios universitarios precisa de otros aportes para complementar los ingresos familiares. Sólo para un 30% aproximadamente de los funcionarios, el ingreso de la Udelar constituye el único aporte en el total de los ingresos del hogar, dato que se repite en ambos censos. En 2015, alrededor del 35% de los docentes aporta hasta el 50% de los ingresos del hogar, y poco más del 34% aporta entre el 51% y el 99%.

Los aportes económicos de los funcionarios a su hogar no sufren fuertes variaciones cuando las analizamos según sexo. Tanto hombres como mujeres contribuyen en proporciones similares al total de ingresos del hogar.

Cuadro 83. Porcentaje de funcionarios T/A/S por año censal según aporte en el total de los ingresos del hogar

Porcentaje de aporte	2009	2015
Hasta 25%	12,0	10,4
Entre 26 y 50%	27,0	25,4
Entre 51 y 75%	20,0	21,2
Entre 76 y 99%	11,0	13,0
El 100% (es el único ingreso del hogar)	30,0	30,0
Total	100,0	100,0

Si analizamos el aporte económico que hace el funcionario según su tramo de edad, encontramos tendencias similares a las que encontramos en censos anteriores. El siguiente cuadro muestra que cuanto mayor es la edad del funcionario, sus ingresos contribuyen de manera más sustantiva en el total de ingresos del hogar. Para el 42,3% de los funcionarios de 60 años y más, sus ingresos constituyen el único ingreso del hogar, en tanto este porcentaje se reduce al 19,0% en los menores de 30 años. Como se puede apreciar, en estos datos también influyen variables como el estado conyugal y el tipo de hogar en el que vive el funcionario universitario.

Cuadro 84. Porcentaje de funcionarios T/A/S por tramo de edad según aporte en el total de los ingresos del hogar

Porcentaje de aporte	Tramo de edad					Total
	Hasta 29 años	30 a 39 años	40 a 49 años	50 a 59 años	60 años y más	
Hasta 25%	21,1	10,5	9,6	7,0	7,7	10,4
Entre 26 y 50%	27,5	28,4	26,1	22,6	19,3	25,4
Entre 51 y 75%	24,0	22,8	21,4	18,4	19,5	21,2
Entre 76 y 99%	8,4	11,8	15,4	14,6	11,3	13,0
El 100% (es el único ingreso del hogar)	19,0	26,5	27,5	37,4	42,2	30,0
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

En este sentido, una dimensión relevante para explicar los diferentes niveles de aportes de los funcionarios a los ingresos mensuales del hogar es su estado conyugal. Al igual que en censos anteriores se constata que los que viven solos (solteros, viudos o divorciados) aportan más que los que viven en pareja (casados o unidos). Los datos del censo 2015 confirman esta idea, en la medida en que el ingreso del funcionario de la Udelar conforma el 100% de los ingresos del hogar del 43,5% de los solteros y más del 60% de los divorciados o separados y de los viudos. En el caso de los casados o unidos, sus ingresos constituyen entre el 26% y el 75% de los ingresos del hogar.

Cuadro 85. Porcentaje de funcionarios T/A/S por estado conyugal según aporte en el total de los ingresos del hogar

Porcentaje de aporte	Estado Conyugal					Total
	Soltero/a	Casado/a	Unión libre - consensual	Divorciado/a - separado/a	Viudo/a	
Hasta 25%	15,1	11,5	8,2	4,0	2,7	10,4
Entre 26 y 50%	17,5	35,8	33,6	8,6	8,7	25,4
Entre 51 y 75%	13,9	27,8	30,7	9,4	9,3	21,2
Entre 76 y 99%	10,0	12,4	14,7	16,9	16,7	13,0
El 100% (es el único ingreso del hogar)	43,5	12,5	12,8	61,1	62,6	30,0
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

El tipo de hogar también establece diferencias en el comportamiento de esta variable. En el tipo de hogar unipersonal se concentran los mayores porcentajes de los hogares que tienen como único ingreso el percibido en la Udelar. También aquellos que viven solos con hijos aportan más al hogar que el promedio. A la inversa, aquellos que viven con los padres aportan menos que el resto.

Cuadro 86. Porcentaje de funcionarios T/A/S por tipo de hogar según aporte en el total de los ingresos del hogar

Tipo de hogar	Porcentaje de aporte					Total
	Hasta 25%	Entre 26 y 50%	Entre 51 y 75%	Entre 76 y 99%	El 100% (es el único ingreso del hogar)	
Unipersonal	2,2	4,1	4,3	4,6	84,8	100,0
Nuclear de padres	50,7	28,1	12,9	6,0	2,3	100,0
Monoparental de padres	17,4	26,7	25,3	17,4	13,2	100,0
Con pareja y sin hijos	8,2	34,9	32,3	13,5	11,1	100,0
Con pareja y con hijos	11,2	37,0	27,4	13,1	11,3	100,0
Monoparental	1,0	4,2	7,2	18,2	69,4	100,0
Extendido	13,3	28,5	24,2	16,4	17,6	100,0
Compuesto	13,0	29,4	29,4	13,3	14,9	100,0
Total	10,4	25,4	21,2	13,0	30,0	100,0

También podemos analizar los aportes de los funcionarios según el escalafón al que pertenecen. En el escalafón E-Oficios, el porcentaje de trabajadores cuyo único aporte son los ingresos provenientes del trabajo universitario es levemente superior al promedio, en tanto en el escalafón R-Renovación Permanente de Conocimiento, los porcentajes son los más reducidos, seguidos por el escalafón B-Técnico. Salvo estas excepciones, los datos no arrojan grandes diferencias por escalafón, situación similar a la que se observó en el censo anterior.

Cuadro 87. Porcentaje de funcionarios T/A/S por escalafón según aporte en el total de los ingresos del hogar

Escalafón	Porcentaje de aporte					Total
	Hasta 25%	Entre 26 y 50%	Entre 51 y 75%	Entre 76 y 99%	El 100% (es el único ingreso del hogar)	
A	6,3	26,4	25,9	12,0	29,4	100,0
B	17,0	28,6	18,0	13,4	23,0	100,0
C	12,7	29,5	20,8	11,7	25,3	100,0
D	11,8	26,2	20,3	13,9	27,8	100,0
E	7,6	20,6	19,8	13,0	39,0	100,0
F	9,8	21,9	19,5	14,0	34,8	100,0
R	8,9	20,5	34,3	15,8	20,5	100,0
Total	10,4	25,4	21,2	13,0	30,0	100,0

Nota: No se consideran 10 funcionarios del escalafón Q

Otra dimensión vinculada a los ingresos tiene que ver con el aporte que puede realizar el cónyuge en el caso de los funcionarios casados o en unión libre. Los datos del censo 2015 muestran que, en la gran mayoría de los casos (casi un 83%) el cónyuge también trabaja y aporta ingresos al hogar. Si analizamos estas cifras en relación a los censos anteriores, vemos que hay una tendencia al aumento del porcentaje de trabajadores cuyos cónyuges trabajan, el que ha evolucionado de un 73,7% en 2000 a un 76,8% en 2009 y un 82,7% en 2015.

Cuadro 88. Porcentaje de funcionarios T/A/S por año según situación laboral del cónyuge

Trabaja	2000	2009	2015
No	26,3	23,2	17,3
Sí	73,7	76,8	82,7
Total	100,0	100,0	100,0

En relación a la categoría ocupacional del cónyuge, los datos del censo 2015 indican que, en su gran mayoría, son asalariados, entre los cuales cerca de un 50% trabaja en el sector privado y alrededor de un 40% desarrolla sus actividades laborales en el sector público. Encontramos también que un 9,0% de los mismos trabaja como cuenta propia y un 3,6% como patrón.

Cuadro 89. Porcentaje de funcionarios T/A/S según categoría ocupacional del cónyuge

Categoría ocupacional	Porcentaje
Asalariado Público	38,1
Asalariado Privado	47,4
Miembro de cooperativa de producción	0,5
Patrón	3,6
Cuenta propia	9,0
Programa social de empleo	0,2
No sabe	1,2
Total	100,0

El multiempleo de los funcionarios T/A/S

Para aproximarse a la realidad laboral de los funcionarios universitarios, resulta relevante analizar si los mismos se desempeñan únicamente en la Udelar o si tienen otros empleos fuera de la institución.

Los datos del censo 2015 muestran que un 21,7% de los funcionarios T/A/S tiene otro empleo. Esta cifra muestra una tendencia descendente en relación a los censos anteriores.

Cuadro 90. Porcentaje de funcionarios T/A/S por año censal según tenencia de otra ocupación remunerada fuera de la Udelar

Otra ocupación remunerada	2000	2009	2015
No	72,0	74,0	78,3
Sí	28,0	26,0	21,7
Total	100,0	100,0	100,0

Dentro de los funcionarios que tienen empleos fuera de Udelar, el 90,6% tiene un empleo, más del 7% tiene dos empleos y el resto más de dos. Los datos indican que los que tienen más de dos empleos se concentran fundamentalmente en el escalafón Profesional y Técnico.

Cuadro 91. Porcentaje de funcionarios T/A/S según cantidad de ocupaciones remuneradas fuera de la Udelar

Cantidad de empleos	Porcentaje
Uno	90,4
Dos	7,6
Tres y más	2,0
Total	100,0

En el siguiente cuadro se muestra el porcentaje de funcionarios T/A/S según horas de trabajo fuera de la Udelar para todos los Servicios Universitarios y para el Hospital de Clínicas.

Dos tercios de los funcionarios de la Udelar que tienen multiempleo dedican más de 20 horas semanales al mismo, en tanto la cuarta parte del total tiene más de 40 horas de trabajo semanales fuera de la Udelar. Si consideramos el Hospital de Clínicas por separado, se puede apreciar que estos porcentajes son un poco mayores, lo

que se explica por el tipo de actividad que realizan y la demanda de empleo. Casi la tercera parte de los mismos trabaja más de 40 horas semanales fuera de la Udelar.

Cuadro 92. Porcentaje de funcionarios T/A/S según cantidad de horas semanales dedicadas a ocupaciones remuneradas fuera de la Udelar

Horas semanales	Udelar	Hospital de Clínicas
Hasta 10 horas	14,4	6,9
11 a 20 horas	19,0	10,6
21 a 30 horas	16,8	18,0
31 a 40 horas	24,4	33,8
41 a 50 horas	7,2	7,1
51 a 60 horas	6,6	7,3
Más de 60 horas	11,6	16,3
Total	100,0	100,0

Si analizamos la cantidad de horas semanales dedicadas a otro empleo de acuerdo al escalafón que ocupa el funcionario, encontramos que las cargas horarias más altas se encuentran en el escalafón D-Especializado, seguido por el escalafón B-Técnico.

Cuadro 93. Porcentaje de funcionarios T/A/S por cantidad de horas semanales dedicadas a ocupaciones remuneradas fuera de la Udelar según escalafón

Escalafón	Horas semanales							Total
	Hasta 10 hs	de 11 a 20 hs	21 a 30 hs	31 a 40 hs	41 a 50 hs	51 a 60 hs	Más de 60 hs	
A	17,4	20,3	21,2	19,3	4,8	8,0	9,0	100,0
B	8,9	15,8	29,7	12,9	5,9	11,9	14,9	100,0
C	29,0	31,8	15,7	6,0	5,1	9,2	3,2	100,0
D	3,6	6,2	14,9	44,2	4,2	4,5	22,4	100,0
E	13,5	14,3	16,7	30,1	14,3	3,2	7,9	100,0
F	11,0	20,8	10,4	26,0	15,6	4,6	11,6	100,0
R	27,3	45,5	2,3	15,9	4,5	4,5	-	100,0
Total	14,4	19,0	16,8	24,4	7,2	6,6	11,6	100,0

Nota: No se consideran 10 funcionarios del escalafón Q

Si vemos los datos del censo sobre el multiempleo de los funcionarios de acuerdo al sexo, encontramos que, a diferencia de lo que ocurría en 2000 y 2009, el mismo es levemente superior entre los hombres.

Cuadro 94. Porcentaje de funcionarios T/A/S por sexo según tenencia de otra ocupación remunerada fuera de la Udelar

Sexo	Otra ocupación remunerada no docente		
	No	Sí	Total
Hombre	75,4	24,6	100,0
Mujer	79,8	20,2	100,0

Si observamos los datos de la relación entre el multiempleo y la edad, vemos que el mismo tiende a aumentar levemente en las franjas intermedias de 30 a 39 años y de 40 a 49 años.

Cuadro 95. Porcentaje de funcionarios T/A/S por tramo de edad según otra ocupación remunerada fuera de la Udelar

Tramo de edad	Otra ocupación remunerada no docente		Total
	No	Sí	
Hasta 29 años	80,2	19,8	100,0
30 a 39 años	75,1	24,9	100,0
40 a 49 años	74,7	25,3	100,0
50 a 59 años	80,6	19,4	100,0
60 años y más	88,9	11,1	100,0

El multiempleo no sufre variaciones muy significativas según el estado conyugal de los funcionarios, salvo en el caso de los viudos, en los que tiende a disminuir de forma muy notoria. También se puede notar un leve ascenso del multiempleo entre los solteros.

Cuadro 96. Porcentaje de funcionarios T/A/S por estado conyugal según tenencia de otra ocupación remunerada fuera de la Udelar

Estado conyugal	Otra ocupación remunerada no docente		Total
	No	Sí	
Soltero/a	75,4	24,6	100,0
Casado/a	79,5	20,5	100,0
Unión libre - consensual	78,0	22,0	100,0
Divorciado/a - separado/a	78,5	21,5	100,0
Viudo/a	95,3	4,7	100,0

El multiempleo varía también según el escalafón al que pertenece el funcionario. Es más alto en el escalafón A-Profesional, en el B -Técnico y en el D-Especializado. Esta situación se puede explicar, en parte, por las características de los trabajadores de estos sectores, los cuales, debido a sus conocimientos y formación, pueden desarrollar un ejercicio independiente de su profesión fuera de la institución. Por el contrario, el multiempleo se reduce en el escalafón C-Administrativo y en el escalafón F-Servicios Generales.

Cuadro 97. Porcentaje de funcionarios T/A/S por escalafón según otra ocupación remunerada fuera de la Udelar

Escalafón	Otra ocupación remunerada no docente		Total
	No	Sí	
A	61,5	38,5	100,0
B	66,9	33,1	100,0
C	86,9	13,1	100,0
D	64,5	35,5	100,0
E	85,7	14,3	100,0
F	85,9	14,1	100,0
R	69,9	30,1	100,0

Nota: No se consideran 10 funcionarios del escalafón Q

Entre los funcionarios universitarios que tienen multiempleo en 2015, el 66,5% son asalariados privados, en tanto sólo el 9,4% es asalariado del sector público, dato que se explica por las restricciones legales para tener otro empleo en el sector. Por otra parte, cerca del 20% son trabajadores por cuenta propia, en los que se incluyen actividades profesionales. Si comparamos estos datos con el censo de 2009, vemos que aumenta la proporción de asalariados privados (que en el censo anterior llegaba al 51%), en detrimento de la categoría cuenta propia (que alcanzaba al 30% aproximadamente).

Cuadro 98. Porcentaje de funcionarios T/A/S según categoría de la otra ocupación remunerada fuera de la Udelar

Categoría ocupacional	Porcentaje
Asalariado Público	9,4
Asalariado Privado	66,5
Miembro de cooperativa de producción	1,5
Patrón	3,7
Cuenta propia	18,6
Programa social de empleo	0,3
Total	100,00

Asimismo, entre quienes tienen otra ocupación, sólo un 2,2% declara tener actividad docente fuera de la Udelar. Estos datos son similares a los que arrojó el censo de 2009.

Estructura institucional

La división técnica del trabajo de los T/A/S en la Udelar se traduce en ocho escalafones formales, que se distribuyen de la siguiente manera: los escalafones A, B y D incluyen trabajos profesionales y técnicos de alto nivel de calificación, aunque en algunos casos no implique altos niveles de educación formal (Profesional, Técnico y Especializado), el escalafón C incluye a los trabajadores orientados hacia tareas administrativas (Administrativo), el escalafón E incluye tareas manuales calificadas (Oficios), el escalafón F incluye tareas manuales y de control y vigilancia poco calificadas (Servicios Generales), el escalafón R para trabajos de dirección y conducción de la institución, con altos niveles de responsabilidad y de calificación, y el escalafón Q poco numeroso para cargos políticos de confianza.

Cuadro 99. Porcentaje de funcionarios T/A/S por año censal según escalafón

Escalafón	Año		
	2000	2009	2015
A	8,0	12,2	13,7
B	14,4	9,7	5,2
C	21,4	27,9	28,2
D	15,2	13,5	14,7
E	14,8	14,6	15,0
F	20,0	19,9	20,7
R	2,2	2,2	2,5
Total	100,0	100,0	100,0

Nota: No se consideran 10 funcionarios del escalafón Q

La estructura institucional de la Udelar se puede analizar a través de la composición de los diferentes escalafones que pertenecen a la división del trabajo de los funcionarios T/A/S. Dicha composición de los escalafones nos sigue mostrando, como en los censos anteriores, un predominio del escalafón C-Administrativo, que abarca actualmente el 28,1% de los funcionarios, con un ligero aumento en relación al censo anterior. En segundo lugar, se ubica el escalafón F-Servicios Generales, que mantiene un 20% aproximado del total de trabajadores. Por otro lado, los escalafones con menos trabajadores son el B-Técnico y el R-Renovación Permanente de Conocimiento, de alta responsabilidad institucional. El análisis comparado con los censos de 2000 y 2009 muestra una clara tendencia al aumento del escalafón A-Profesional, que va del 8,0% en el 2000 al 13,7% en el 2015, en detrimento del Escalafón B-Técnico, que se reduce del 14,4% en el 2000 al 5,2% en el 2015. Los restantes escalafones no sufren cambios importantes entre los censos, salvo el leve aumento experimentado por el escalafón C-Administrativo entre el 2000 y el 2009, que se mantiene en el 2015.

Cuadro 100. Porcentaje de funcionarios T/A/S por sexo según escalafón

Escalafón	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
A	5,2	18,0	13,7
B	2,0	6,8	5,2
C	20,7	32,0	28,2
D	12,2	16,0	14,7
E	32,1	6,2	15,0
F	23,0	19,7	20,7
R	4,8	1,3	2,5
Total	100,0	100,0	100,0

Nota: No se consideran 10 funcionarios del escalafón Q

El cuadro anterior muestra cómo es la distribución por sexo entre los diferentes escalafones. Como vimos en los censos de 2000 y 2009, la presencia femenina es significativamente superior en los escalafones A-Profesionales, B-Técnicos, C-Administrativos y D-Especializados, y es minoritaria en el escalafón de E-Oficios y R-Renovación Permanente de Conocimiento. Los datos siguen mostrando que la inserción femenina de los funcionarios T/A/S de la Udelar, no sólo es mayor, sino que es más calificada que la masculina. La excepción la constituye el escalafón R, que tiene altos niveles de calificación, en el cual predominan los hombres.

Cuadro 101. Porcentaje de funcionarios T/A/S por tramo de edad según escalafón

Escalafón	Tramo de edad					Total
	Hasta 29 años	30 a 39 años	40 a 49 años	50 a 59 años	60 años y más	
A	4,4	12,7	17,0	15,2	15,5	13,7
B	8,1	4,2	3,4	6,4	6,1	5,2
C	32,2	25,0	29,3	29,4	26,2	28,2
D	24,6	18,8	13,7	8,9	8,0	14,7
E	7,9	13,1	14,8	19,1	19,5	15,0
F	20,0	23,7	19,5	18,6	22,3	20,7
R	2,8	2,5	2,3	2,4	2,4	2,5
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Nota: No se consideran 10 funcionarios del escalafón Q

Si analizamos la estructura por tramo de edad de los funcionarios en los diferentes escalafones de la Udelar, encontramos una mayor presencia de jóvenes en el Escalafón Técnico y en el Especializado y escasa presencia de los mismos en el Escalafón Profesional y en el de Oficios. En el Escalafón Profesional hay cierto predominio general de las edades más avanzadas, lo mismo que en el de Oficios, lo que se explica por el largo proceso de formación teórica y práctica que requieren estas actividades. En el Escalafón Técnico, la menor presencia relativa es la del tramo de edad de 40 a 49 años, pero, por el contrario, aumenta en el tramo siguiente de 50 a 59 años. La estructura de edad de los demás escalafones se aproxima al promedio de edad de la institución.

Cuadro 102. Porcentaje de funcionarios T/A/S según antigüedad

Antigüedad	Porcentaje
Hasta 2 años	17,2
de 3 a 5 años	38,5
de 6 a 10 años	23,0
de 11 a 20 años	14,4
de 21 a 30 años	5,7
Más de 30 años	1,2
Total	100,0

En relación a la antigüedad de los funcionarios en su cargo, el censo de 2015 muestra una población relativamente joven, en la medida en que más del 50% de los funcionarios tiene 5 años o menos de antigüedad en su cargo. En el otro extremo, solo un 7% aproximadamente tiene 21 o más años de servicio en la institución.

Cuando analizamos la antigüedad de acuerdo al escalafón que ocupa el funcionario, encontramos que los escalafones que cuentan con mayores porcentajes de trabajadores ingresados recientemente son el escalafón de Oficios, el Técnico y el Especializado. El escalafón Administrativo tiene mayores porcentajes que el promedio en la franja de 3 a 5 años de antigüedad. El escalafón Técnico, a su vez, también tiene mayores porcentajes de trabajadores de altos niveles de antigüedad que el promedio, lo que indica una situación polar en términos de esta variable. En el escalafón de Oficios ocurre una situación similar aunque esta polaridad aparece más atenuada.

Cuadro 103. Porcentaje de funcionarios T/A/S por antigüedad según escalafón

Escalafón	Antigüedad						Total
	Hasta 2 años	de 3 a 5 años	de 6 a 10 años	de 11 a 20 años	de 21 a 30 años	Más de 30 años	
A	11,6	13,2	13,8	20,0	7,4	9,7	13,7
B	6,9	4,1	3,1	5,4	14,2	8,3	5,2
C	16,5	33,8	30,9	18,3	36,6	41,7	28,2
D	20,3	13,8	10,5	17,0	16,0	12,5	14,7
E	23,7	13,3	14,2	8,3	19,6	16,7	15,0
F	18,8	18,9	23,7	30,5	5,0	11,1	20,7
R	2,2	2,9	3,8	0,5	1,2	-	2,5
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Nota: No se consideran 10 funcionarios del escalafón Q

La movilidad al interior de los escalafones o entre los mismos se puede analizar tomando como dimensión la mayor o menor posibilidad que tiene un trabajador de obtener un ascenso que represente una mejora en la posición dentro de la estructura institucional. En la medida en que, de acuerdo a la normativa vigente, la única

posibilidad de ascenso es el concurso, la medición de la frecuencia de los mismos es un indicador de dicha movilidad. Los datos del censo muestran que casi un 50% de los funcionarios ha participado en un concurso para ascender en su posición laboral.

Cuadro 104. Porcentaje de funcionarios T/A/S según participación en concursos de ascenso

Participación en concursos de ascenso	Porcentaje
No	51,7
Sí	48,3
Total	100,0

Por otra parte, la participación de los trabajadores en estos concursos ha sido relativamente reciente. Más del 40% participó de un concurso en los últimos dos años, en tanto cerca del 30% lo hizo entre 3 y 5 años atrás.

Cuadro 105. Porcentaje de funcionarios T/A/S según última participación en concursos de ascenso

Última participación en concursos de ascenso	Porcentaje
Hace 2 años	41,3
Entre 3 y 5 años	30,1
Entre 6 y 10 años	14,2
Más de 10 años	14,4
Total	100,0

En el censo de 2015 se indagó sobre el origen social de los funcionarios T/A/S, medido a través de la categoría ocupacional de los padres. En este sentido, el 32,4% de los funcionarios proviene de hogares en los cuales el padre era asalariado público, en tanto el 35,3% proviene de hogares cuyo padre era asalariado privado. A su vez, cerca del 10% proviene de hogares cuyo padre trabajaba por cuenta propia y el 8% aproximadamente de hogares cuyo padre era patrón.

Si analizamos la categoría ocupacional de la madre, encontramos que el 34,2% proviene de hogares en los que la madre era asalariada privada, el 22,7% asalariada pública y el 10,0% cuentapropista. También encontramos un 3,1% de trabajadores cuyas madres eran patronas, y un 17,5% que nunca trabajaron.

Cuadro 106. Porcentaje de funcionarios T/A/S según categoría ocupacional de los padres

Categoría ocupacional	Padre	Madre
Asalariado Público	32,4	22,7
Asalariado Privado	35,3	34,2
Miembro de cooperativa de producción	0,4	0,3
Patrón	8,1	3,1
Cuenta propia	9,8	10,0
Programa social de empleo	0,2	0,4
Nunca trabajó	0,1	17,5
No sabe	13,7	11,8
Total	100,0	100,0

Cuadro 107. Porcentaje de funcionarios T/A/S según participación en actividades de co-gobierno

Actividades de co-gobierno	Porcentaje
No	91,5
Sí	8,5
Total	100,0

Por último, el censo de 2015 indagó acerca de la participación de los funcionarios T/A/S en las actividades de co-gobierno. Los resultados muestran que sólo el 8,5% de los mismos tiene actividades en este espacio institucional.

Cuadro 108. Porcentaje de funcionarios T/A/S por escalafón según participación en actividades de co-gobierno

Escalafón	Realiza actividades de cogobierno		Total
	No	Sí	
A	90,5	9,5	100,0
B	95,1	4,9	100,0
C	84,7	15,3	100,0
D	96,3	3,7	100,0
E	93,4	6,6	100,0
F	96,4	3,6	100,0
R	88,4	11,6	100,0
Total	91,5	8,5	100,0

Nota: No se consideran 10 funcionarios del escalafón Q

Esta escasa participación global en actividades de co-gobierno tiene, sin embargo, diferencias cuando se la analiza según el escalafón del funcionario. Los escalafones con mayor participación en actividades de co-gobierno son el C-Administrativo y el R- Renovación Permanente de Conocimiento.

Nivel educativo

Una dimensión significativa de una institución educativa como la Udelar lo constituye el nivel educativo general de su población trabajadora, más allá de que se dedique o no a tareas docentes. El nivel educativo influye tanto en el comportamiento laboral de los funcionarios como en sus actividades como ciudadano o en su esfera privada.

En este sentido, el nivel educativo formal de los funcionarios universitarios es relativamente alto. Las tendencias generales marcan una estructura que tiene un porcentaje alto (cerca del 44%) de funcionarios con nivel universitario, en tanto cerca del 30% de los mismos cuenta con Educación Media Superior. La comparación con censos anteriores, si bien las categorías utilizadas no son las mismas, muestra que no han existido grandes variaciones de estas tendencias en el período inter-censal.

Cuadro 109. Porcentaje de funcionarios T/A/S según máximo nivel educativo alcanzado

Nivel educativo alcanzado	Porcentaje
Sin instrucción	0,1
Educación Primaria	5,7
Educación Media Básica (1° a 3°)	13,6
Educación Media Superior (4° a 6°)	29,1
Educación Terciaria No Universitaria	8,1
Educación Universitaria de Grado	38,6
Educación Universitaria de Posgrado	4,8
Total	100,0

Si analizamos los niveles educativos según el sexo de los funcionarios, vemos que las mujeres están más calificadas que los hombres, superando el promedio en términos de Educación Universitaria de Grado y de Posgrado, en tanto los hombres superan el promedio en los niveles más bajos de acuerdo a los niveles educativos relevados.

Cuadro 110. Porcentaje de funcionarios T/A/S por sexo según máximo nivel educativo alcanzado

Nivel educativo alcanzado	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
Sin instrucción	0,1	-	0,1
Educación Primaria	8,7	4,2	5,7
Educación Media Básica (1° a 3°)	19,8	10,4	13,6
Educación Media Superior (4° a 6°)	31,1	28,0	29,1
Educación Terciaria No Universitaria	8,9	7,7	8,1
Educación Universitaria de Grado	28,4	43,9	38,6
Educación Universitaria de Posgrado	3,0	5,8	4,8
Total	100,0	100,0	100,0

Los niveles educativos adquieren diferentes comportamientos de acuerdo al escalafón que consideremos, aspecto que resulta coherente con la división del trabajo al interior de la Udelar. En el sector Profesional se destaca que más de un 20% de los funcionarios tiene, además de la formación de grado exigida para el desarrollo de sus actividades, formación a nivel de posgrado. En el escalafón Técnico, a su vez, el 65,3% de sus trabajadores tiene nivel universitario y 5,2% nivel de posgrado. El nivel educativo del escalafón Administrativo también es alto, ya que más del 70% de sus integrantes tiene nivel terciario. En el escalafón Especializado los porcentajes más altos se sitúan en el nivel de Educación Media Superior, pero también cuenta con más del 45% de sus funcionarios en el nivel terciario. En el escalafón E, correspondiente a Oficios, más del 40% ha cursado Educación Media Superior, 10,2% tiene nivel universitario y 9,6% educación Terciaria no Universitaria.

El sector de Servicios Generales, si bien mantiene bajos niveles educativos relativos, cuando se lo compara con el resto de los escalafones, ha mejorado relativamente su nivel en relación a los censos anteriores. En el año 2000 los funcionarios del escalafón de Servicios Generales tenían cerca de un 37% de integrantes con nivel de Educación Primaria, en tanto en el 2009 este porcentaje descendía al 23%. Para el censo 2015 este sector cuenta con un 18,0% de trabajadores con Educación Primaria, en tanto aumentan los porcentajes de funcionarios con Educación Media Básica, lo que indica una tendencia positiva en relación al nivel educativo del sector.

Cuadro 111. Porcentaje de funcionarios T/A/S por escalafón según máximo nivel educativo alcanzado

Nivel educativo alcanzado	Escalafón							Total
	A	B	C	D	E	F	R	
Sin instrucción	-	-	-	-	0,2	0,1	-	0,1
Educación Primaria	-	0,3	0,2	1,5	11,1	18,0	-	5,7
Educación Media Básica (1° a 3°)	-	3,9	2,3	9,0	26,2	35,8	0,7	13,6
Educación Media Superior (4° a 6°)	0,1	18,4	26,8	42,7	42,4	38,0	2,7	29,1
Educación Terciaria No Universitaria	0,7	6,9	13,8	8,9	9,6	3,8	8,9	8,1
Educación Universitaria de Grado	77,8	65,3	54,7	36,3	10,2	4,2	61,0	38,6
Educación Universitaria de Posgrado	21,4	5,2	2,2	1,6	0,3	0,1	26,7	4,8
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Nota: No se consideran 10 funcionarios del escalafón Q

Si analizamos los niveles educativos de los funcionarios universitarios según su edad, encontramos que los niveles educativos mantienen la tendencia de censos anteriores: son más altos, en líneas generales, entre los más jóvenes, y descienden en los de mayor edad. Esta tendencia no es una característica específica de la Udelar, sino que constituye un rasgo general de la sociedad uruguaya, la cual, por diferentes razones, aumentó a lo largo del tiempo los niveles de escolaridad formal de su población, por lo que los más jóvenes tienden a tener niveles educativos más altos que sus anteriores generaciones. Los porcentajes más altos de formación a nivel de posgrados los encontramos en el tramo de edad que va entre 30 y 49 años, lo que resulta lógico dado la extensión de las carreras de nivel universitario. Se mantienen también los más altos niveles de trabajadores con educación de nivel primaria entre los que tienen más de 60 años.

Cuadro 112. Porcentaje de funcionarios T/A/S por tramo de edad según máximo nivel educativo alcanzado

Nivel educativo alcanzado	Tramo de edad					Total
	Hasta 29 años	30 a 39 años	40 a 49 años	50 a 59 años	60 años y más	
Sin instrucción	-	-	0,1	0,1	0,2	0,1
Educación Primaria	1,9	2,2	3,6	9,5	16,3	5,7
Educación Media Básica (1° a 3°)	7,5	12,8	10,7	18,2	19,5	13,6
Educación Media Superior (4° a 6°)	26,3	29,4	30,8	29,8	25,2	29,1
Educación Terciaria No Universitaria	9,8	9,7	8,0	6,9	4,9	8,1
Educación Universitaria de Grado	52,1	40,5	40,9	30,6	30,8	38,6
Educación Universitaria de Posgrado	2,4	5,4	5,9	4,9	3,1	4,8
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Clima laboral

En el censo 2015 se indagó acerca de la satisfacción de los trabajadores en relación a su trabajo. Esta dimensión intenta medir la actitud que tiene el trabajador en relación al contenido de su trabajo y al ambiente laboral, con independencia de los ingresos que percibe. De todas maneras, la percepción que tiene el trabajador de su trabajo es global, por lo que no siempre se logra medir por separado estas dimensiones.

Para aproximarnos a la medición de la satisfacción laboral se realizó, en primer lugar, la siguiente pregunta: ¿si le ofrecieran un trabajo con la misma remuneración e igual contenido fuera de la Udelar, Ud. dejaría el trabajo actual? Los resultados muestran que más del 65% respondió negativamente a esta pregunta. No obstante, debemos tener en cuenta que más de la cuarta parte de los funcionarios dijo no saber o no quiso contestar la pregunta.

Cuadro 113. Porcentaje de funcionarios T/A/S según satisfacción laboral

Dejaría el trabajo actual	Porcentaje
No	65,4
Sí	8,0
No sabe/No contesta	26,6
Total	100,0

La siguiente pregunta indagó directamente sobre el nivel de satisfacción del trabajador con sus tareas. Los trabajadores satisfechos o muy satisfechos llegan casi al 60%, cifra un poco inferior al porcentaje que contestó que no dejaría el trabajo actual. Por otra parte, los niveles de insatisfacción son poco más del 14% del total de trabajadores.

Si analizamos los niveles de satisfacción laboral por el sexo de los trabajadores, no encontramos grandes diferencias; los hombres parecen tener porcentajes de insatisfacción levemente superiores a los de las mujeres.

Cuadro 114. Porcentaje de funcionarios T/A/S por sexo según nivel de satisfacción laboral

Nivel de satisfacción laboral	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
Muy satisfecho	10,9	11,1	11,0
Satisfecho	46,4	50,0	48,7
Ni satisfecho ni insatisfecho	22,1	21,4	21,7
Insatisfecho	11,6	10,2	10,7
Muy insatisfecho	4,8	3,0	3,6
No sabe/No contesta	4,2	4,3	4,3
Total	100,0	100,0	100,0

Si analizamos la relación entre los niveles de satisfacción laboral y la antigüedad en la institución, encontramos que entre los trabajadores de mayor antigüedad los niveles de satisfacción laboral aumentan un poco, lo mismo que en el polo opuesto, es decir, entre los que tienen menos de dos años de trabajo. Alrededor del 50% de los funcionarios en todos los tramos se encuentra satisfecho, y entre un 10% y un 15% se encuentran muy satisfechos.

Cuadro 115. Porcentaje de funcionarios T/A/S por antigüedad según nivel de satisfacción laboral

Antigüedad	En relación a las tareas que Ud. realiza, independientemente de la remuneración, Ud. se siente						Total
	Muy satisfecho	Satisfecho	Ni satisfecho ni insatisfecho	Insatisfecho	Muy insatisfecho	No sabe/No contesta	
Hasta 2 años	15,0	51,0	19,0	9,7	2,3	3,0	100,0
de 3 a 5 años	9,5	49,1	22,7	10,3	3,3	5,1	100,0
de 6 a 10 años	11,4	44,8	23,7	11,7	3,8	4,6	100,0
de 11 a 20 años	10,4	50,7	19,2	10,8	5,3	3,6	100,0
de 21 a 30 años	9,5	48,9	21,7	12,2	5,6	2,1	100,0
Más de 30 años	11,1	58,3	15,3	5,6	-	9,7	100,0
Total	11,0	48,7	21,7	10,7	3,6	4,3	100,0

Por último, si analizamos cómo se distribuyen los diferentes niveles de satisfacción laboral al interior de los diferentes escalafones de la estructura de la Udelar, encontramos que la insatisfacción parece ser levemente más alta en los escalafones D-Especializado y E-Oficios, aunque las diferencias no son significativas.

Cuadro 116. Porcentaje de funcionarios T/A/S por escalafón según nivel de satisfacción laboral

Escalafón	En relación a las tareas que Ud. realiza, independientemente de la remuneración, Ud. se siente						Total
	Muy satisfecho	Satisfecho	Ni satisfecho ni insatisfecho	Insatisfecho	Muy insatisfecho	No sabe/ No contesta	
A	12,0	53,9	16,6	11,0	2,9	3,6	100,0
B	8,9	53,0	23,6	7,9	2,3	4,3	100,0
C	10,2	47,9	24,0	10,4	3,6	3,9	100,0
D	12,1	47,5	19,5	12,3	5,1	3,5	100,0
E	9,8	47,5	21,8	12,2	4,2	4,5	100,0
F	11,3	46,7	23,5	9,3	3,3	5,9	100,0
R	16,4	52,7	15,1	11,0	0,7	4,1	100,0
Total	11,0	48,7	21,7	10,7	3,6	4,3	100,0

Nota: No se consideran 10 funcionarios del escalafón Q

El Consejo Delegado de Gestión Administrativa y Presupuestal de la Universidad de la República, aprobó los documentos “Informe Preliminar” y “Procedimiento de denuncia sobre acoso y discriminación en el ámbito de la Universidad de la República” en su sesión del 28 de octubre de 2013 (Resolución N°2).

Como indica el procedimiento, este se aplicará en caso de denuncia por acoso sexual, laboral, por actos de violencia o discriminación dentro de la Universidad de la República, ya sea por razones de género, edad, diversidad sexual, nacionalidad, etnia, religión, discapacidad, orientación política o sindical o de otros aspectos socio-culturales.

En el censo de 2015 se preguntó si los trabajadores conocían el reciente procedimiento de denuncia sobre acoso y discriminación en el ámbito de la Udelar. Un poco menos del 70% de los funcionarios declaró que conocía la existencia de esta normativa.

Cuadro 117. Porcentaje de funcionarios T/A/S según conocimiento del procedimiento de denuncia sobre acoso y discriminación

Conoce el procedimiento	Porcentaje
No	30,9
Sí	69,1
Total	100,0

La información respecto de este procedimiento se puede analizar también de acuerdo a la antigüedad de los funcionarios. En este caso, encontramos que existe una relación positiva entre ambas variables: a mayor antigüedad en la Udelar, se constata un mayor nivel de información respecto a la existencia de este procedimiento.

Cuadro 118. Porcentaje de funcionarios T/A/S por antigüedad según conocimiento del procedimiento

Antigüedad	Conoce el procedimiento		Total
	No	Sí	
Hasta 2 años	34,0	66,0	100,0
de 3 a 5 años	32,1	67,9	100,0
de 6 a 10 años	28,1	71,9	100,0
de 11 a 20 años	28,9	71,1	100,0
de 21 a 30 años	31,5	68,5	100,0
Más de 30 años	22,2	77,8	100,0
Total	30,9	69,1	100,0

A modo de síntesis, los datos del censo del año 2015 muestran una tendencia moderada al aumento del número absoluto de funcionarios, que pasó de 5.115 en el 2000 a 5.906 en el 2015, lo que demuestra que el crecimiento de la Udelar y su desarrollo en todo el país, ha sido acompañado por el incremento de sus recursos humanos.

Las características sociodemográficas de los funcionarios T/A/S no difieren en sus rasgos esenciales de las que se vieron en los censos anteriores. Sus características centrales son la elevada proporción de mujeres, una estructura

de edades con baja presencia de funcionarios en los dos extremos, los más jóvenes y los de mayor edad, un perfil marcadamente capitalino y urbano y un nivel educativo sensiblemente alto. El estado conyugal predominante entre los funcionarios universitarios es el casado, aunque se muestra una tendencia, en relación a los censos anteriores, a la reducción de esta categoría y al aumento de las uniones libres o consensuales. Cerca de un tercio de los funcionarios universitarios viven en hogares con parejas e hijos, porcentaje que aumentó levemente en relación al censo anterior. Más allá de estas diferencias, no se produjeron grandes cambios en el tipo de hogar de los funcionarios universitarios en el período inter-censal.

A estas características se le agrega un dato nuevo que no se preguntó en censos anteriores: cerca de un 10% de los funcionarios tiene a su cargo por lo menos una persona con alguna discapacidad o enfermedad crónica, que requiere cuidados especiales. Este porcentaje tiende a aumentar en los funcionarios de más edad de la Udelar.

Los datos censales muestran también, como ocurrió en los censos anteriores, una fuerte preeminencia de la ascendencia blanca entre los funcionarios universitarios, seguida de un 10% aproximado de ascendencia Afro e Indígena.

La distribución de la población trabajadora por servicios nos muestra, como en censos anteriores, algunas facultades fuertemente feminizadas, aunque esta estructura se ve contrarrestada por una distribución más equilibrada en los nuevos servicios que se crearon en la Udelar en los últimos años. En términos de edad, la distribución por servicios tiende, con leves diferencias en algunos casos, a reproducir la distribución general por edades de la institución.

El acceso a la vivienda de los funcionarios T/A/S de la Udelar no ha sufrido grandes cambios en relación a los censos anteriores. Predominan los funcionarios con vivienda propia o que la están pagando, en tanto un tercio aproximadamente es inquilino; por otra parte, los porcentajes de población universitaria viviendo en pensiones o en condiciones de hacinamiento se mantienen bajos como en los censos anteriores.

La estructura institucional y división del trabajo dentro de la Udelar ha experimentado algunos cambios. El análisis comparado con los censos anteriores muestra una clara tendencia al aumento del escalafón A-Profesional, en detrimento del escalafón B-Técnico. Los restantes escalafones no sufren cambios importantes en el período inter-censal.

El análisis de la antigüedad de los funcionarios muestra una población relativamente nueva, en la cual cerca de la mitad de los funcionarios tiene menos de 5 años de antigüedad laboral en la Udelar. Por otra parte, la Udelar mantiene una estructura con altos niveles educativos en los sectores Administrativos, Profesionales y Técnicos, y ha mejorado relativamente los niveles educativos en los demás escalafones.

En relación al clima laboral de la institución, cerca del 60% de los trabajadores universitarios se declaró satisfecho o muy satisfecho con las tareas que realiza, con independencia del nivel de remuneraciones. Los datos del censo de 2015 también mostraron que la mayoría de los funcionarios conoce el procedimiento de denuncia sobre acoso y discriminación en el ámbito de la Udelar.

CAPÍTULO 4:

Funcionarios del Interior

Introducción

Desde hace más de una década la Udelar está realizando esfuerzos constantes y sistemáticos para lograr la presencia integral de la Institución en el interior de país.

En este sentido, la trayectoria e historia de la Udelar se puede rastrear tanto en la creación de la Regional Norte como de las distintas estaciones experimentales, y los centros universitarios a lo largo y ancho del territorio nacional.

Este desarrollo histórico se consolidó con la creación de dos centros universitarios regionales, ubicados uno en el litoral norte abarcando los departamentos de Artigas Salto, Paysandú y Río Negro, y el otro en el Este contemplando los departamentos de Maldonado, Rocha, Treinta y Tres y Lavalleja. A su vez, se puede mencionar dado el avance incipiente que tiene, el desarrollo de la Región Noreste, que abarca los departamentos de Tacuarembó, Rivera y Cerro Largo.

Estos centros constituyen de por sí centros descentralizados, que incorporan las actividades centrales de la Udelar, léase docencia, investigación, gestión y extensión, generando estructuras propias, que este censo intenta respetar, interrogando a los docentes y funcionarios TAS desde su propio accionar. Los resultados obtenidos en este censo constituyen una primera “mirada” descriptiva de desarrollo de la Udelar en el interior del país.

Este informe contempla esta mirada tanto en el apartado de los docentes como de los funcionarios TAS, respetando las heterogeneidades propias de estructuras nuevas, como los Programas de Polos de Desarrollo Universitario (PDU), los centros regionales, las estaciones experimentales, las estructuras existentes en Regional Norte, entre otras.

Es importante señalar que estos resultados constituyen el primer conjunto de datos propios del interior, es decir, por primera vez el censo universitario aporta información sobre diversos tópicos en la región.

Este hecho tiene dos vertientes significativas, la primera es que refleja las estructuras, características y el comportamiento de los recursos humanos radicados en el interior. Por otro lado, adolece de datos referenciales que posibiliten un análisis comparativo y dinámico de los mismos.

Para salvar estas dificultades y con el fin de aportar elementos concretos a la mirada específica del interior, se optó por trabajar en los capítulos de docentes y funcionarios T/A/S con una cohorte o definición de “docentes propios del interior” y “funcionarios propios de los centros”, que respetan la fuente tanto de creación como de financiamiento. A su vez, dentro de los docentes existe un conjunto importante o significativo que son docentes cuyos cargos corresponden a servicios radicados en Montevideo y desarrollan actividades de enseñanza en el interior del país, es decir, en las nuevas estructuras creadas.

En materia de funcionarios T/A/S, se percibe aún una situación similar a los docentes, pero con características propias, es decir, existe un conjunto de funcionarios cuyos cargos dependen de los servicios de Montevideo, estos últimos constituyen una categoría diferente a los docentes que se trasladan al interior, mientras que éstos van a desarrollar tareas de enseñanza, aquellos se encuentran radicados en el interior.

En el presente documento se presentan datos generales y descriptivos. Comprende los siguientes capítulos: el primero centra el análisis en los docentes, aportando elementos sobre su situación familiar, variables sociodemográficas, la estructura de cargos y grados y aspectos generales sobre su formación.

En el mismo sentido el segundo capítulo describe la estructura de los funcionarios T/A/S.

En el tercero y último capítulo se focaliza la atención en las estructuras recientemente creadas, a saber, los dos centros regionales y la Región Noreste, tomando como unidad de análisis cada centro regional o región considerando la totalidad de sus recursos humanos.

Desde hace una década la estructura administrativa de la Udelar en el interior del país se organizó a través de la regionalización. Los nuevos servicios universitarios creados se constituyeron en CENURes, dos de ellos ya consolidados y en funcionamiento como el CENUR Litoral Norte y el CENUR Este y otro, en formación en la Región Noreste.

Este proceso de desarrollo en el interior implicó el impulso de políticas orientadas a la radicación de docentes y funcionarios técnicos, administrativos y de servicio en los centros, la ampliación de la oferta académica y la construcción de nueva infraestructura edilicia. El censo de funcionarios permite obtener por primera vez información sobre los resultados de las políticas de regionalización de la Udelar.

Mapa de regiones de la Udelar en el interior



Funcionarios docentes

En el presente capítulo se presenta la información de la estructura docente que realiza actividades de enseñanza, investigación, extensión y gestión.

De acuerdo a los resultados, la población de docentes universitarios en el interior del país asciende a 1.884 docentes. El 22,0% de estos docentes tienen sus cargos en los centros regionales del interior mientras que el resto desempeña alguna actividad de Enseñanza en el interior.

Cuadro 119. Distribución de docentes según Centro Regional

Centro	Docentes	Porcentaje
CENUR Litoral Norte	257	13,6
CENUR Este	107	5,7
Región Noreste	51	2,7
Docentes vinculados al Interior	1.469	78,0
Total	1.884	100,0

La totalidad de cargos docentes vinculados a la Udelar en el interior es 2.147. De estos cargos, 442 son propios de los centros regionales, mientras que 1.705 corresponden a cargos de los Servicios en Montevideo pero que desempeñan actividades de Enseñanza en el interior.

Cuadro 120. Distribución de cargos docentes según Centro Regional

Centro	Cargos	Porcentaje
CENUR Litoral Norte	276	12,9
CENUR Este	112	5,2
Región Noreste	54	2,5
Cargos vinculados al Interior	1.705	79,4
Total	2.147	100,0

Nota: Los cargos vinculados al Interior refieren a docentes cuyos cargos está radicados en Montevideo y realizan tareas en el Interior.

Estructura de cargos

De aquí en adelante el documento aborda el análisis de los docentes cuyos cargos son propios del interior.

De acuerdo a la estructura de cargos según el grado se observa que casi el 63% de los docentes tienen grado 1 o 2. Por otra parte, uno cada diez docentes tiene grado 4 o 5.

El cuadro siguiente muestra la distribución de los cargos docentes según grado. En el caso que los docentes posean más de un cargo, se considera aquel de mayor grado.

Cuadro 121. Cantidad de cargos docentes según grado

Grado	Docentes
1	114
2	163
3	118
4	29
5	18
Total	442

El porcentaje de cargos docentes con mayor carga horaria semanal aumenta a medida que el grado es más alto. El interior tiene 77 cargos docentes en régimen de dedicación total (DT) y casi el 30% del total de cargos tiene una carga horaria semanal mayor a 30 horas.

Cuadro 122. Cantidad de cargos docentes por grado según carga horaria

Carga horaria	1	2	3	4	5	Total
Menos de 20 horas	34	23	15	2	0	74
De 20 a 29 horas	32	45	25	2	0	104
De 30 a 39 horas	36	16	13	1	3	69
40 horas y más	12	58	35	8	5	118
DT	0	21	30	16	10	77
Total	114	163	118	29	18	442

Entre los docentes que tienen grado 1, casi el 30% tiene menos de 20 horas, mientras que este porcentaje se invierte en el caso de los docentes grado 5. La totalidad de los docentes de mayor grado tiene una carga horaria mayor a las 30 horas y entre ellos el 55,5% tienen dedicación total. Es importante señalar que los cargos docentes analizados totalizan 442 casos.

Gráfico 46. Porcentaje de docentes grado 1 según carga horaria

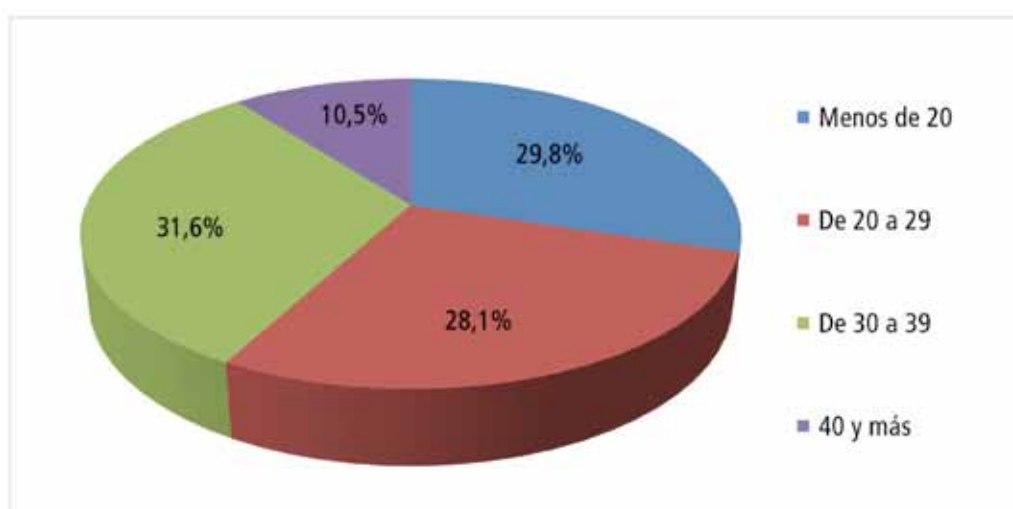
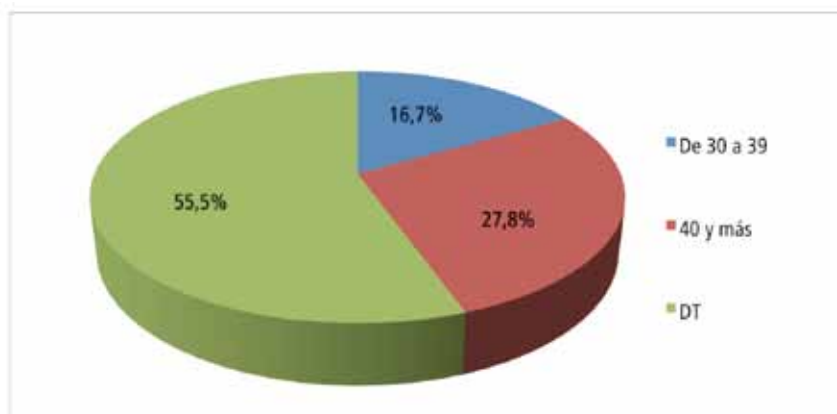


Gráfico 47. Porcentaje de docentes grado 5 según carga horaria



Caracterización sociodemográfica

En este apartado se analizan las principales variables sociodemográficas con el fin de aportar una caracterización primaria de los docentes. En este caso se toma para análisis la población de docentes, que totalizan 415.

El 53% de los docentes cuyos cargos pertenecen a la Udelar en el interior es de sexo femenino. Si se consideran aquellos docentes que desempeñan actividades de enseñanza en el interior este porcentaje asciende a 54,2%.

Un análisis por grado docente permite observar que a medida que aumenta el grado aumenta la proporción de docentes de sexo masculino, característica que se verifica también en la totalidad de docentes de la Udelar.

Entre los docentes grado 1 el 57,8% es de sexo femenino mientras que este porcentaje es de 15,4% y 22,2% entre los grados 4 y 5 respectivamente.

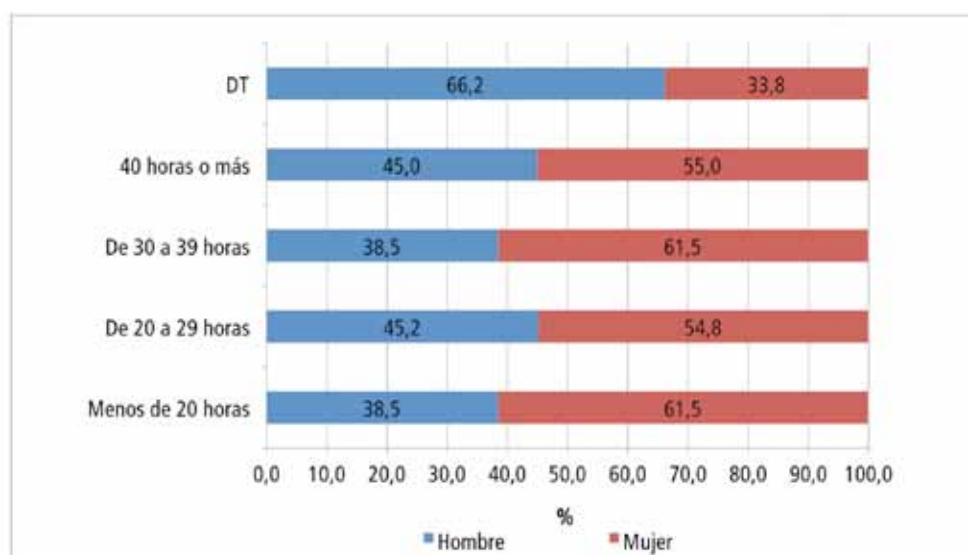
Cuadro 123. Porcentaje de docentes por grado según sexo

Sexo	1	2	3	4	5
Hombre	42,2	45,0	40,8	84,6	77,8
Mujer	57,8	55,0	59,2	15,4	22,2
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Entre los docentes grado 2 también se observa un predominio femenino (55,0% mujeres frente a 45,0% docentes hombres).

Esta característica se repite al tomar en cuenta la carga horaria semanal. Una carga horaria menor a 20 horas se corresponde con un 61,5% de docentes de sexo femenino y a medida que aumenta la carga horaria se observa una mayor proporción de docentes hombres.

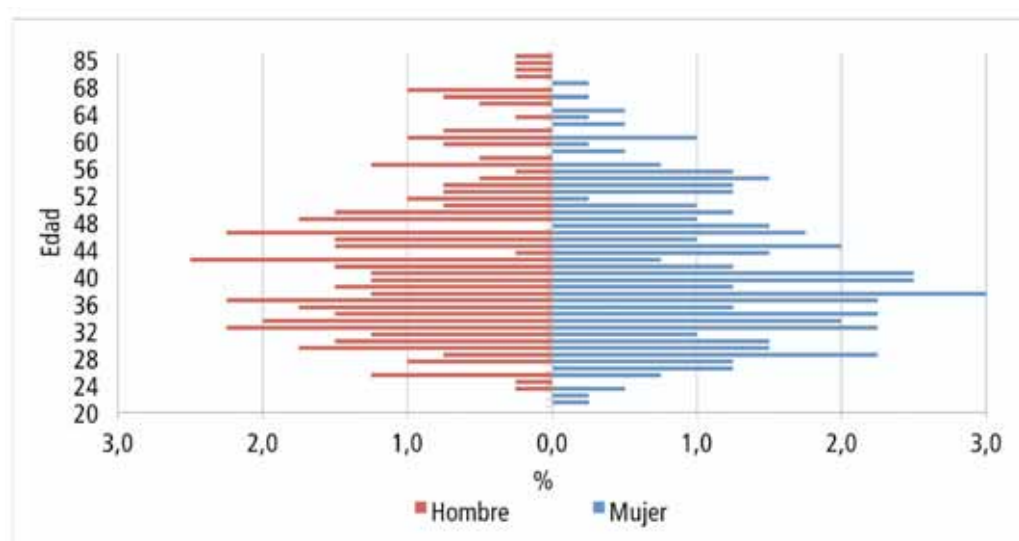
Gráfico 48. Porcentaje de docentes por sexo según carga horaria



La edad promedio de los docentes que tienen sus cargos en el interior es de 42 años mientras que la mediana es de 40 años.

En el caso de las mujeres el promedio de edad es de 41 años y para los hombres de 43.

Gráfico 49. Porcentaje de docentes por sexo según edad

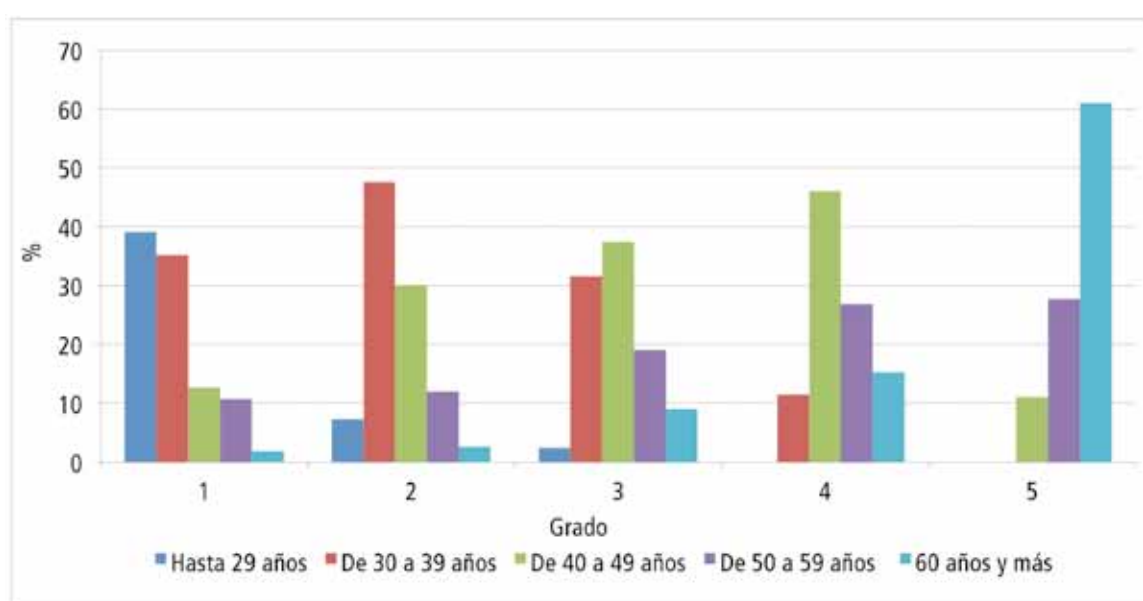


Aproximadamente el 36% de los docentes del interior se encuentra en el tramo etario de 30 a 39 años. Entre los grado 1, el 74,5% de los docentes son menores de 40 años y en los grado 2 el 55,1% de los docentes se ubica en este mismo tramo de edad.

Cuadro 124. Porcentaje de docentes por grado según tramo de edad

Tramo de edad	1	2	3	4	5	Total
Hasta 29 años	39,2	7,4	2,5	-	-	13,0
De 30 a 39 años	35,3	47,6	31,7	11,5	-	35,7
De 40 a 49 años	12,7	30,2	37,4	46,2	11,1	28,2
De 50 a 59 años	10,8	12,1	19,2	26,9	27,8	15,4
60 años y más	2,0	2,7	9,2	15,4	61,1	7,7
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Gráfico 50. Porcentaje de docentes por grado según tramo de edad



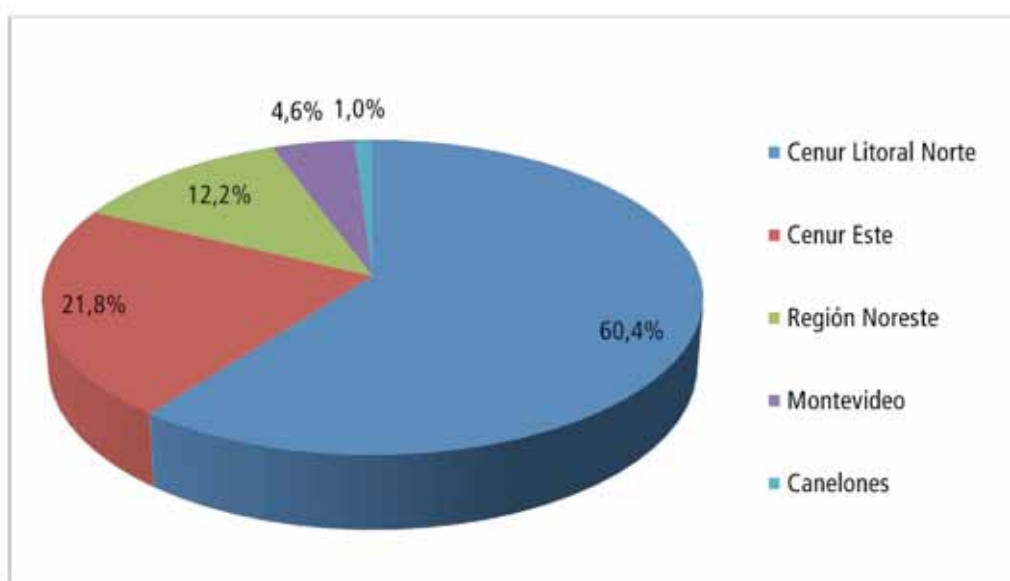
En cuanto al lugar de nacimiento, si bien se observa un claro predominio de los docentes nacidos en el país, las mayores frecuencias correspondientes a docentes nacidos en el exterior se verifican para los países vecinos, Argentina y Brasil.

Cuadro 125. Distribución de docentes según país de nacimiento

País de nacimiento	Docentes	Porcentaje
Uruguay	377	90,9
Argentina	13	3,2
Brasil	9	2,2
Chile	1	0,2
Cuba	3	0,7
España	5	1,2
Francia	2	0,5
Italia	1	0,2
Perú	1	0,2
Venezuela	1	0,2
Otro de Europa	2	0,5
Total	415	100,0

En cuanto al lugar de residencia el 60,4% de los docentes del interior declararon residir en el Litoral Norte, 21,8% en la Región Este, mientras que los docentes residentes en Montevideo y Canelones alcanzan el 5,6%.

Gráfico 51. Porcentaje de docentes según lugar de residencia

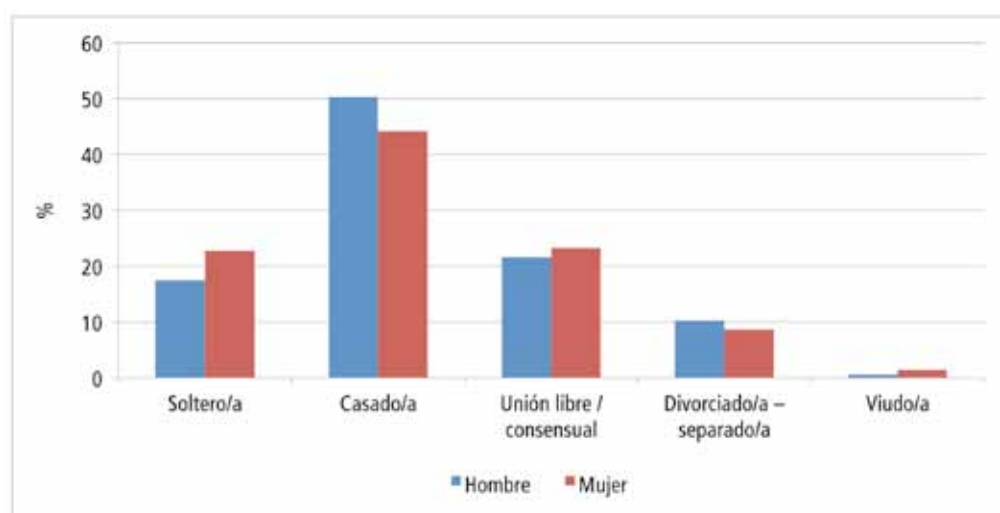


Al observar el estado conyugal declarado por los docentes, un 47,0% de los docentes en el interior declararon ser casados, el 22,4% en unión libre o consensual, 20,2% solteros, 0,4% divorciado o separado y 1,0% viudo.

Se observa una mayor proporción de docentes de sexo masculino que declara ser casado, en cambio, para el estado conyugal unión libre este porcentaje es mayor en el caso de las mujeres.

En el siguiente gráfico se muestra el porcentaje de docentes por sexo según estado conyugal.

Gráfico 52. Porcentaje de docentes por sexo según estado conyugal



Con respecto al tipo de hogar de los docentes del interior el 7,0% vive en hogar nuclear o monoparental de padres. Los hogares unipersonales alcanzan un porcentaje de casi un 16% y los hogares con pareja y con hijos el 38,6%.

Cuadro 126. Distribución de docentes según tipo de hogar

Tipo de Hogar	Docentes	Porcentaje
Unipersonal	64	15,4
Nuclear de padres	13	3,1
Monoparental de padres	16	3,9
Con pareja y sin hijos	90	21,7
Con pareja y con hijos	160	38,6
Monoparental	20	4,8
Extendido	32	7,7
Compuesto	20	4,8
Total	415	100,0

Formación de los docentes

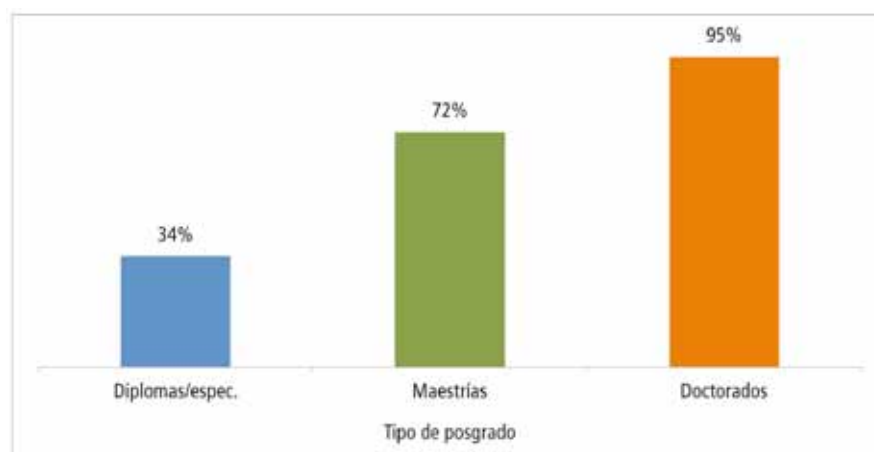
El 93,2% de los docentes del interior ha alcanzado y finalizado un título de grado.

Con relación a la institución de estudio, se observa que más del 90% de los docentes finalizó sus estudios de grado en el país, y casi el 7% en América Latina.

El 48,4% de los docentes del interior ha alcanzado y finalizado un nivel educativo de posgrado.

El gráfico que sigue muestra el porcentaje de docentes que culminaron cada uno de los niveles de posgrado. De los docentes que tienen estudios de doctorado, el 95% lo ha finalizado.

Gráfico 53. Porcentaje de docentes con posgrado finalizado por título



Las instituciones de estudios de posgrado de los docentes del interior que prevalecen son las de carácter público nacionales o extranjeras. Dentro de ellas la Udelar representa el 52,3%.

Cuadro 127. Porcentaje de docentes con posgrado finalizado según Institución de estudio

Institución	Porcentaje
Udelar	52,3
Otra Universidad Pública	32,3
Universidad Católica del Uruguay	0,5
ORT	2,0
Otra Universidad Privada	10,4
Terciario No Universitario Público	1,0
Instituto Universitario Privado	1,5

El 56,1% de los docentes finalizó su posgrado en Uruguay, un 17,0% entre Argentina, Brasil y Chile, y el 18,9% lo hizo en países europeos (principalmente España).

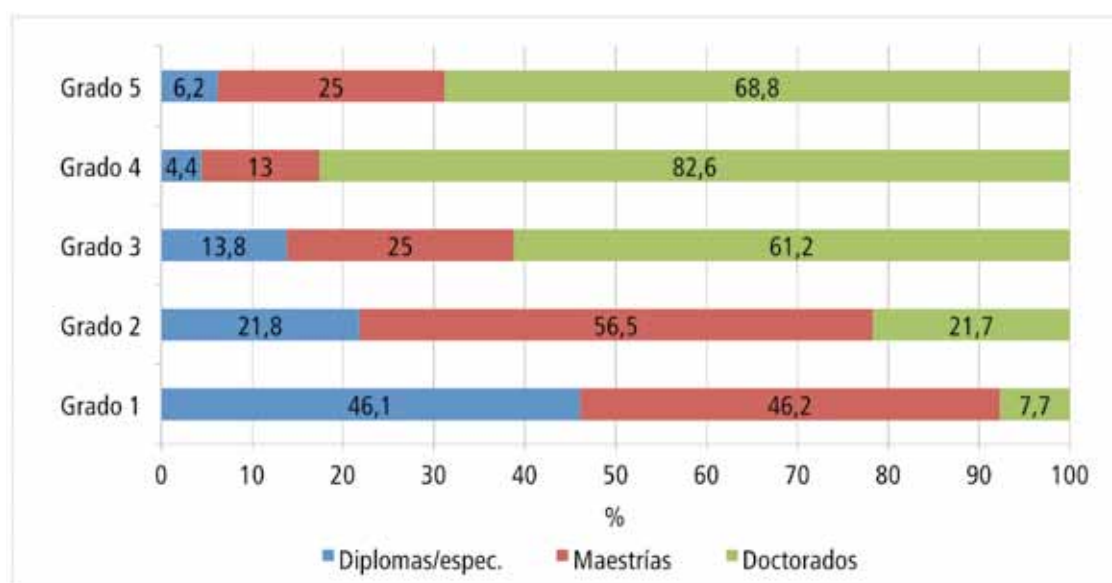
Cuadro 128. Porcentaje de docentes con posgrado finalizado según país de estudio

País	Porcentaje
Uruguay	56,1
Alemania	1,5
Argentina	7,0
Brasil	9,0
Chile	1,0
Cuba	0,5
España	9,9
Estados Unidos	3,5
Francia	3,5
Italia	0,5
Japón	0,5
Perú	2,0
Sudáfrica	1,0
Suecia	1,5
Suiza	0,5
Venezuela	0,5
Otro de Europa	1,5
Total	100,0

Tomando en cuenta el mayor grado docente se observa que entre los docentes grado 1 y 2 los estudios de posgrado ascienden a 52,7%, y este guarismo aumenta en los grados mayores (94% en el caso de los docentes grado 5).

El cuadro que sigue muestra la distribución por grado de los estudios de posgrado de acuerdo a los distintos niveles de formación.

Gráfico 54. Porcentaje de docentes con estudios de posgrado por mayor grado docente según título

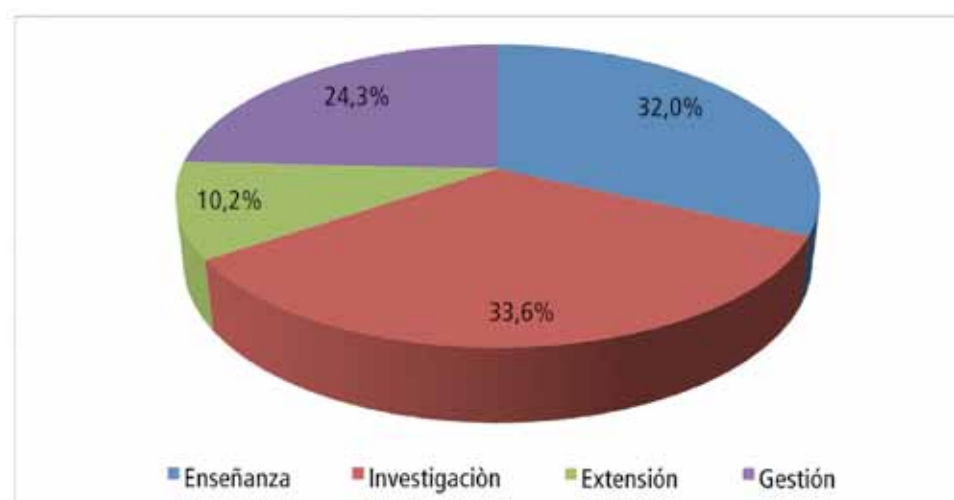


Actividad docente: funciones de Enseñanza, Investigación, Extensión y Gestión

Al analizar la totalidad de las horas docentes, de acuerdo a las cuatro funciones básicas se observa que su distribución es bastante homogénea.

El 33,6% del total de horas se destina a la función investigación, un porcentaje casi similar a la función de enseñanza y en menor medida las funciones de gestión y extensión.

Gráfico 55. Porcentaje de horas docentes por función



El 76,8% de los docentes declaró haber realizado tareas de investigación durante el año 2015. De estos investigadores el 27,8% integra el Sistema Nacional de Investigadores - ANII.

Con relación al Área en la que el docente realizó tareas de investigación, las Áreas que ocupan un mayor porcentaje son la Social y Humana con un 37,8% y el Área Básica con 32,3%. Debe tenerse en cuenta que los docentes pueden destinar sus horas de investigación a más de un Área. De esta manera se puede observar que casi el 70% de los docentes investigadores lo hizo únicamente en un Área de conocimiento, 25,7% combinó dos Áreas de investigación y aproximadamente el 5% lo hizo en tres o más Áreas.

Cuadro 129. Porcentaje de docentes por Área de investigación

Área de investigación	Porcentaje
Tecnológica	21,5
Artística	1,7
Social y Humana	37,8
Básica	32,3
Agraria	24,7

Ingresos

Para analizar los ingresos de los docentes, se indagó sobre varios aspectos, tales como la cantidad de trabajos remunerados con que cuenta, el porcentaje que representa el salario de la Udelar en su salario total y el porcentaje de ingresos de la Udelar en el total de los ingresos de su hogar.

Casi el 36% de los docentes cuyos cargos pertenecen al interior tiene otra actividad remunerada fuera de la Udelar. Para el caso de los hombres este porcentaje es el 31,8% mientras que para las mujeres es 39,5%.

Por otra parte, aproximadamente el 25% de los salarios docentes representan la totalidad de los ingresos del hogar. Para el caso de los docentes de sexo masculino el 28,2% aporta el 100% del ingreso del hogar, mientras que para las mujeres este porcentaje es el 21,8%.

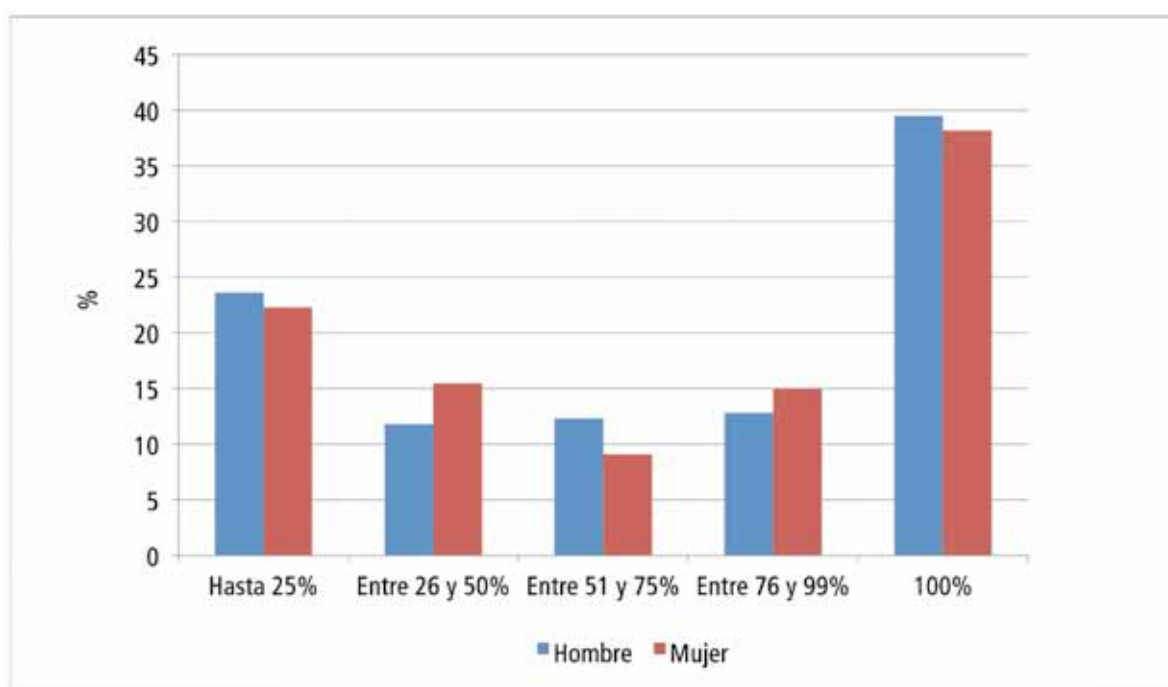
En el cuadro que sigue se observa la distribución de estos porcentajes de ingresos por sexo.

Cuadro 130. Porcentaje de docentes por sexo según aporte de ingresos de la Udelar al hogar

Porcentaje de aporte	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
Hasta 25%	7,2	17,3	12,5
Entre 26 y 50%	19,5	28,6	24,3
Entre 51 y 75%	30,7	23,2	26,7
Entre 76 y 99%	14,4	9,1	11,6
El 100% (único ingreso)	28,2	21,8	24,9
Total	100,0	100,0	100,0

Si se considera el ingreso de los docentes proveniente de los cargos ocupados en la Udelar, para el 38,8% de los docentes éste representa el único ingreso, mientras que para el 23,0% de los docentes estos ingresos significan menos de una cuarta parte de sus ingresos totales. En el gráfico siguiente se puede ver este aporte según sexo.

Gráfico 56. Porcentaje de docentes por sexo según aporte de ingresos de la Udelar en el total de sus ingresos mensuales



Funcionarios técnicos administrativos y de servicios (T/A/S)

En esta sección analizaremos brevemente cinco características centrales de los funcionarios T/A/S de la Udelar, que declararon cumplir funciones en el Interior o pertenecen a la estructura de los CENURes. Entre ellas se mencionan las características sociodemográficas como sexo, edad y estado conyugal, entre otras. Luego se describen los ingresos, sean éstos provenientes de la actividad de la Udelar o de otras fuentes de empleo; y se analiza el multiempleo. Luego se detalla la estructura de cargos, como su carga horaria, y por último, se hace un breve recorrido por el nivel educativo.

Los datos corresponden a los funcionarios que son propiamente del interior, así como a aquellos que figuran en servicios radicados en la capital pero declararon prestar servicios en un departamento del interior del país.

Caracterización Sociodemográfica

En este capítulo analizaremos las características centrales en relación a la estructura sociodemográfica de los funcionarios T/A/S de la Udelar, que cumplen funciones en el interior del país.

En el cuadro se observa que la composición de los funcionarios T/A/S según su sexo es homogénea. Esto se evidencia en que la relación entre ambos no supera el 10%.

Cuadro 131. Distribución de funcionarios T/A/S por sexo

Sexo	Funcionarios	Porcentaje
Hombre	220	54,1
Mujer	187	45,9
Total	407	100,0

En relación a los tramos de edad, observamos que mientras se mantiene la paridad entre hombres y mujeres en los tramos inferiores, las mujeres tienden a concentrarse entre los 40 y 49 años, alcanzando el 29,4%, mientras que los hombres alcanzan el 16,8% en el mismo tramo; es decir, la cantidad de mujeres duplica la de hombres. En el tramo de 50 a 59 años la relación anterior se invierte, alcanzando el 31,8% de los hombres y 16,6% de las mujeres.

A nivel general se puede afirmar que no se registra un envejecimiento en la estructura poblacional de los funcionarios del interior del país, ya que tan solo el 6,4% tiene 60 años y más.

Cuadro 132. Porcentaje de funcionarios T/A/S por sexo según tramo de edad

Tramo de edad	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
Hasta 29 años	14,5	17,1	15,7
30 a 39 años	27,8	33,7	30,5
40 a 49 años	16,8	29,4	22,6
50 a 59 años	31,8	16,6	24,8
60 años y más	9,1	3,2	6,4
Total	100,0	100,0	100,0

En cuanto a los servicios, se percibe que la cuarta parte de los funcionarios se desempeña en el CENUR Litoral Norte. Por otro lado, el CENUR Este y la Región Noreste obtienen porcentajes que oscilan en torno al 15%. Es importante destacar que los funcionarios del interior dependientes de servicios de Montevideo desempeñan principalmente sus actividades en las estaciones experimentales de la Facultad de Agronomía.

Cuadro 133. Porcentaje de funcionarios T/A/S por sexo según servicio de dependencia

Servicio	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
Montevideo	58,2	30,0	45,2
CENUR Litoral Norte	19,9	31,5	25,3
CENUR Este	10,5	23,0	16,2
Región Noreste	11,4	15,5	13,3
Total	100,0	100,0	100,0

Si ahora comparamos la estructura de los CENURes/Región frente a los Servicios de Montevideo que tienen funcionarios T/A/S en el interior del país, se observa que en los CENURes la distribución de sexo es pareja o equilibrada, existiendo una leve diferencia hacia las mujeres. Mientras que en los otros Servicios, la relación es de más de dos funcionarios hombres por mujer.

Cuadro 134. Porcentaje de funcionarios T/A/S por lugar del cargo según sexo

Funciones de su cargo en Interior	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
CENURes/Región	41,3	58,7	100,0
Funciones en el Interior	69,6	30,4	100,0
Total	54,1	45,9	100,0

Si ahora comparamos los tramos de edades, según el servicio en el cual está radicado el cargo, se observa a nivel general que los tramos de edades inferiores predominan en casi todos los servicios, excepto en Montevideo.

Al observar los funcionarios que dependen de servicios de Montevideo, se observa un perfil de edades más avanzadas, esto se puede explicar por la historia o tiempo de radicación de estos servicios en el interior, como ser Agronomía, Veterinaria y la Escuela de Nutrición.

Cuadro 135. Porcentaje de funcionarios T/A/S por tramo de edad según servicio de dependencia

Servicio	Tramo de edad					Total
	Hasta 29 años	30 a 39 años	40 a 49 años	50 a 59 años	60 años y más	
Montevideo	34,3	36,3	42,4	62,4	57,8	45,2
CENUR Litoral Norte	34,4	24,2	28,3	17,8	26,9	25,3
CENUR Este	14,1	22,6	16,3	12,9	3,8	16,2
Región Noreste	17,2	16,9	13,0	6,9	11,5	13,3
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

El 99,5% de los funcionarios T/A/S nacieron en Uruguay, de los cuales, cerca del 24% tiene su origen en Montevideo. Con porcentajes similares se ubican los departamentos de Salto y Paysandú, mientras que el resto de los departamentos no concentran un volumen de funcionarios superior al 6%.

Cuadro 136. Distribución de funcionarios T/A/S según departamento/país de nacimiento

Departamento / País	Funcionarios	Porcentaje
Montevideo	97	23,8
Artigas	7	1,7
Canelones	18	4,4
Cerro Largo	24	5,9
Durazno	2	0,5
Flores	1	0,3
Florida	1	0,3
Lavalleja	3	0,7
Maldonado	7	1,7
Paysandú	88	21,6
Río Negro	4	1,0
Rivera	15	3,7
Rocha	18	4,4
Salto	90	22,1
San José	5	1,2
Soriano	4	1,0
Tacuarembó	18	4,5
Treinta y Tres	3	0,7
Total ROU	405	99,5
Exterior	2	0,5
Total	407	100,0

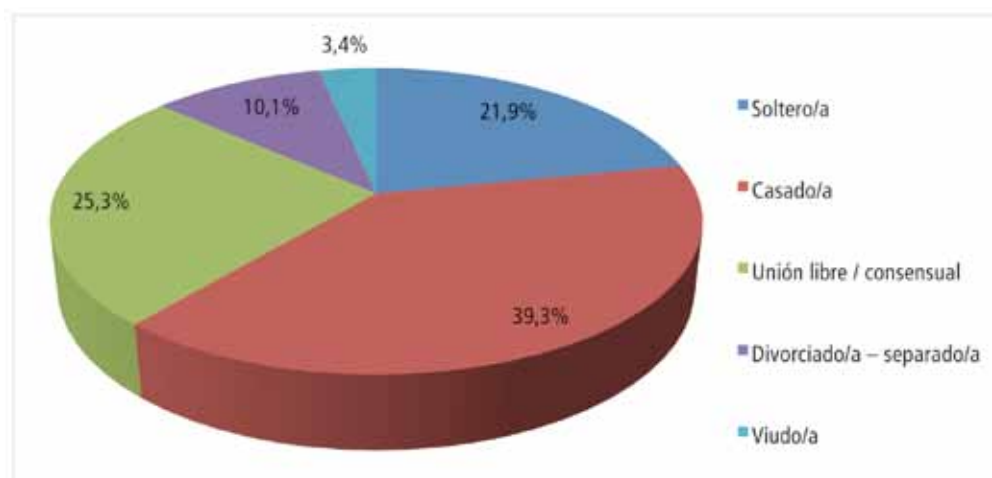
En cuanto a la residencia actual, la mitad de los funcionarios T/A/S declara residencia en Salto y Paysandú, destacándose Canelones, Maldonado y Rocha con porcentajes cercanos al 8%. Por último, y como era de esperar, Montevideo registra menos del 4% de residencia.

Cuadro 137. Distribución de funcionarios T/A/S según departamento de residencia

Departamento	Funcionarios	Porcentaje
Montevideo	15	3,7
Canelones	36	8,9
Cerro Largo	26	6,4
Maldonado	33	8,1
Paysandú	102	25,1
Río Negro	1	0,2
Rivera	25	6,1
Rocha	31	7,6
Salto	102	25,1
San José	7	1,7
Tacuarembó	22	5,4
Treinta y Tres	3	0,7
Subtotal	403	99,0
Sin dato	4	1,0
Total	407	100,0

En cuanto al estado conyugal de los funcionarios T/A/S, los datos marcan que más del 60% se encuentra unido (sea por unión libre o por casamiento) y un 21,9% declaró estar soltero. Estos datos acompañan las tendencias demográficas generales de la situación conyugal de la población uruguaya, en la medida en que en los últimos años las uniones consensuadas han cobrado mayor cuantía.

Gráfico 57. Porcentaje de funcionarios T/A/S por estado conyugal



En el cuadro siguiente se muestra la relación entre estado conyugal y tramos de edad. Se puede apreciar (como al igual del resto de la sociedad) a medida que aumenta el tramo de edad, aumenta la participación de casados y divorciados. En el mismo sentido y con otra lectura existe una preeminencia significativa de casados en los tramos superiores y de solteros o unión libre en los tramos inferiores.

Cuadro 138. Porcentaje de funcionarios T/A/S por tramo de edad según estado conyugal

Estado Conyugal	Tramo de edad				
	Hasta 29 años	30 a 39 años	40 a 49 años	50 a 59 años	60 años y más
Soltero/a	57,7	25,8	15,2	5,9	-
Casado/a	9,4	28,2	46,8	59,4	61,6
Unión libre -consensual	31,3	38,7	17,4	14,9	15,4
Divorciado/a -separado/a	1,6	7,3	13,0	13,9	19,2
Viudo/a	-	-	7,6	5,9	3,8
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Cuando analizamos este indicador por sexo, se aprecia una preeminencia significativa de mujeres en situación de viudez y una diferencia leve en situaciones de separadas y/o divorciadas y solteras.

A la hora de interrogar sobre el tipo de hogar, observamos que un 35,1% declaró vivir con pareja e hijos, un 17,2% con pareja sin hijos, y un porcentaje similar en hogares extendidos o unipersonales.

Cuadro 139. Distribución de funcionarios T/A/S por tipo de hogar

Tipo de Hogar	Funcionarios	Porcentaje
Unipersonal	52	12,8
Nuclear de padres	13	3,2
Monoparental de padres	13	3,2
Con pareja y sin hijos	70	17,2
Con pareja y con hijos	143	35,1
Monoparental	42	10,3
Extendido	55	13,5
Compuesto	19	4,7
Total	407	100,0

Siete de cada diez funcionarios T/A/S del interior declaró tener hijos. Esta situación no presenta mayores diferencias si lo observamos por sexo.

Cuadro 140. Distribución de funcionarios T/A/S por tenencia de hijos

Hijos	Funcionarios	Porcentaje
No	111	27,3
Sí	296	72,7
Total	407	100,0

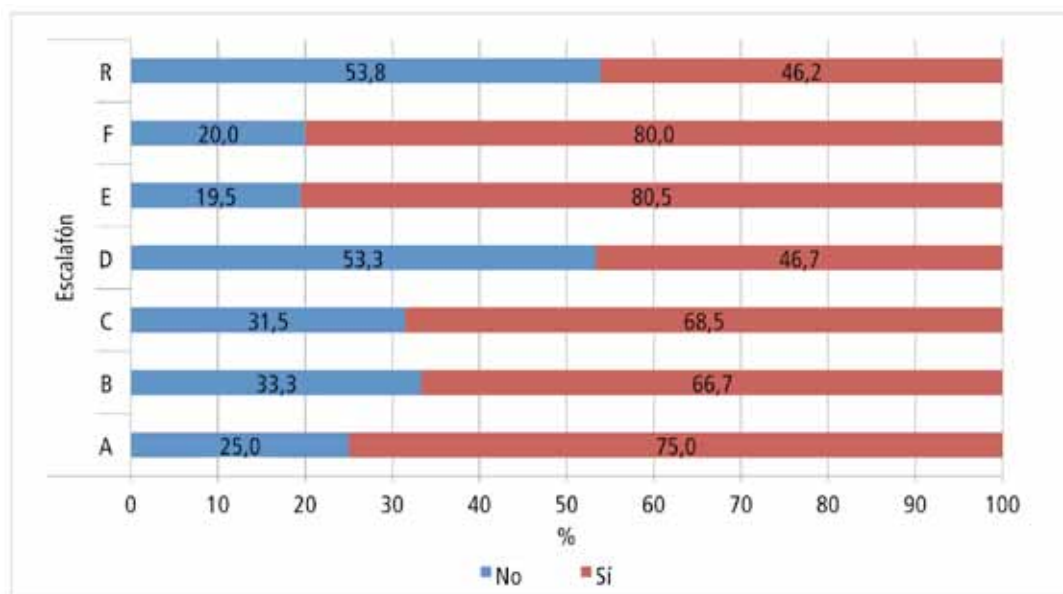
Pero cuando este indicador lo analizamos por tramo de edad, aparecen las diferencias esperadas, es decir, a mayor edad del funcionario mayor tenencia de hijos.

Cuadro 141. Porcentaje de funcionarios T/A/S por tramo de edad según tenencia de hijos

Hijos	Tramo de edad				
	Hasta 29 años	30 a 39 años	40 a 49 años	50 a 59 años	60 años y más
No	71,9	33,9	15,2	8,9	-
Sí	28,1	66,1	84,8	91,1	100,0
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

En cuanto a la situación por escalafón, los funcionarios T/A/S de los escalafones D y R son quienes presentan menor tenencia de hijos, mientras que los E y F son quienes registran los mayores porcentajes (alrededor del 80% tiene hijos).

Gráfico 58. Porcentaje de funcionarios T/A/S por escalafón según tenencia de hijos



El número de hijos de los funcionarios T/A/S registra porcentajes similares a la población nacional, es decir, casi el 69% de los que tienen hijos declaró tener hasta dos. Si a éstos le sumamos aquellos que declararon tener tres hijos, este porcentaje asciende al 85% de la población.

Cuadro 142. Distribución de funcionarios T/A/S por cantidad de hijos

Hijos	Funcionarios	Porcentaje
1	99	33,4
2	105	35,5
3	48	16,2
4	26	8,8
5 y más	18	6,1
Total	296	100,0

Como se mencionó anteriormente, más del 60% de los funcionarios T/A/S declaró tener cónyuge. Como se muestra en el cuadro, casi el 70% de ellos tiene un cónyuge que se encuentra trabajando. Si hacemos un análisis por sexo, se observan algunas diferencias: en cuanto a los funcionarios hombres, el 55,9% declaró que su cónyuge trabaja, mientras que entre las funcionarias mujeres, este porcentaje asciende al 88,5%.

Cuadro 143. Porcentaje de funcionarios T/A/S por sexo según condición laboral del cónyuge

Trabaja	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
No	44,1	11,5	30,5
Sí	55,9	88,5	69,5
Total	100,0	100,0	100,0

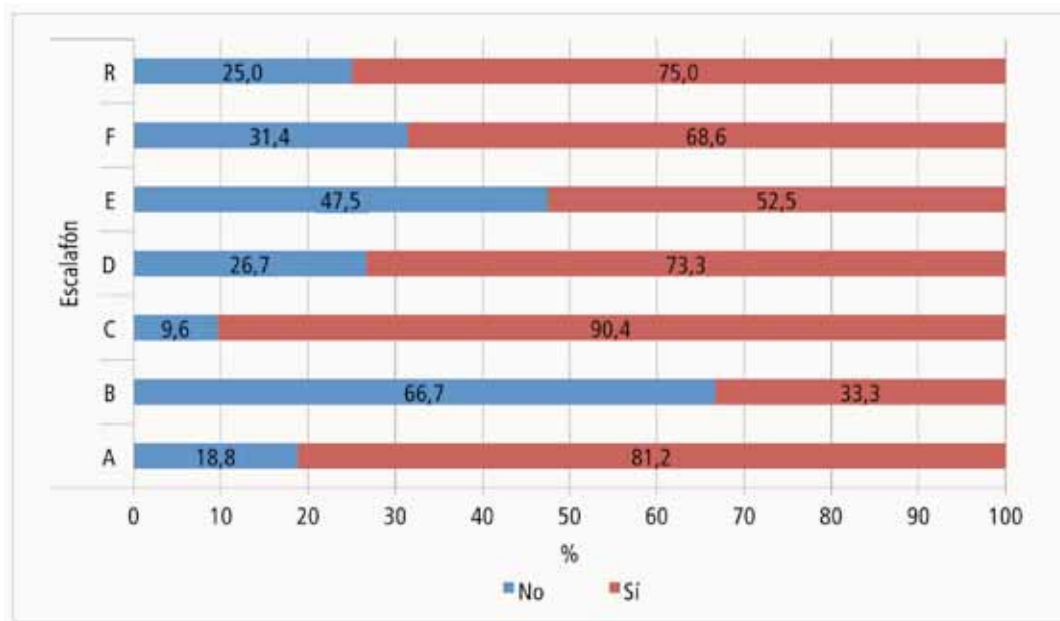
En cuanto a la edad de los funcionarios, la situación es homogénea para los tres primeros tramos, es decir, en porcentajes cercanos al 80% declararon que su cónyuge trabaja, mientras que en el último tramo este porcentaje desciende al 25,0%.

Cuadro 144. Porcentaje de funcionarios T/A/S por tramo de edad según condición laboral del cónyuge

Trabaja	Tramo de edad				
	Hasta 29 años	30 a 39 años	40 a 49 años	50 a 59 años	60 años y más
No	20,0	16,0	23,2	44,8	75,0
Sí	80,0	84,0	76,8	55,2	25,0
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

El gráfico siguiente muestra la condición laboral de los cónyuges de los funcionarios por escalafón, siendo los pertenecientes al escalafón B quienes presentaron la relación más alta, es decir, casi siete de cada diez de los cónyuges no trabaja. El escalafón C presenta la situación inversa, casi uno de cada diez de los cónyuges trabaja.

Gráfico 59. Porcentaje de funcionarios T/A/S por escalafón según condición laboral del cónyuge



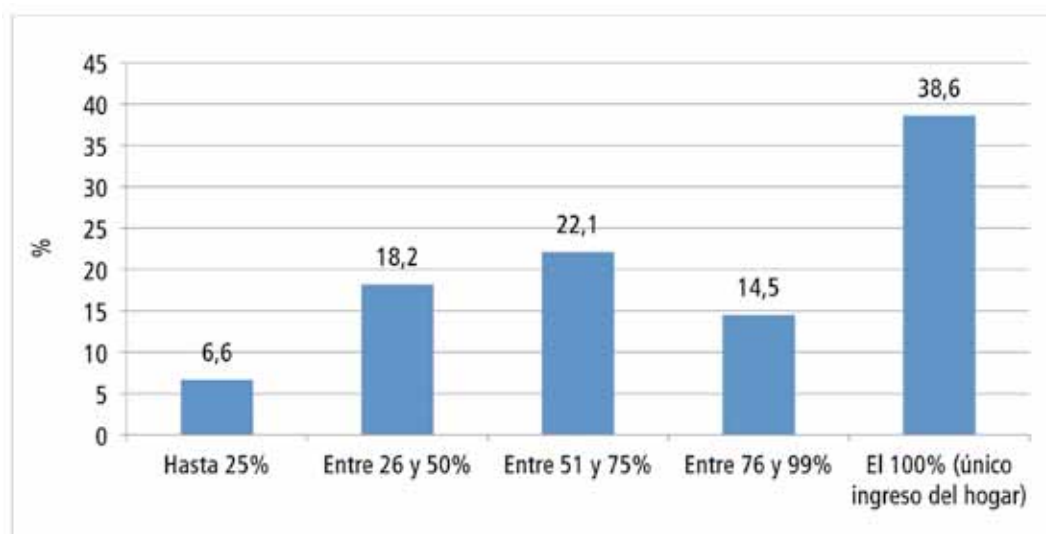
Ingresos

En este apartado realizaremos un análisis de los ingresos de los funcionarios T/A/S. Se observan diferentes indicadores como los aportes que hace el funcionario a su hogar y la proporción de los ingresos de la Udelar en el total de sus ingresos mensuales.

Uno de los indicadores clásicos, en materia de ingresos líquidos, es indagar cuánto representa el ingreso que percibe en la Udelar, en el total de los ingresos de su hogar.

Como se observa en el gráfico, casi el 39% de los funcionarios declaró que este ingreso representa el 100% de los ingresos de su hogar. Casi un 37% declaró que éste representa entre el 51% el 99%. Aquellos que aportan hasta del 50% de los ingresos del hogar, no superan el 25% del total de funcionarios.

Gráfico 60. Porcentaje de funcionarios T/A/S según aporte a los ingresos del hogar



Si analizamos el indicador anterior por sexo, se perciben diferencias. Casi la mitad de los funcionarios hombres declaró que el ingreso de la Udelar es el único ingreso del hogar. En las mujeres esta situación desciende a poco menos del 30%.

Cuadro 145. Porcentaje de funcionarios T/A/S por sexo según aporte a los ingresos del hogar

Aporte	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
Hasta 25%	6,4	7,0	6,6
Entre 26 y 50%	15,9	20,9	18,2
Entre 51 y 75%	19,5	25,1	22,1
Entre 76 y 99%	11,8	17,6	14,5
El 100% (único ingreso del hogar)	46,4	29,4	38,6
Total	100,0	100,0	100,0

En cuanto a la edad, la situación de este indicador presenta un comportamiento esperable, es decir, a medida que aumenta la edad, aumenta el porcentaje de funcionarios que declara que su ingreso es el único del hogar. Por otro lado, cuanto menor es la edad del funcionario, menor es la participación de su ingreso en los ingresos totales del hogar.

Cuadro 146. Porcentaje de funcionarios T/A/S por tramo de edad según aporte a los ingresos del hogar

Aporte	Tramo de edad					Total
	Hasta 29 años	30 a 39 años	40 a 49 años	50 a 59 años	60 años y más	
Hasta 25%	14,1	4,8	6,5	5,0	3,8	6,6
Entre 26 y 50%	21,9	25,8	15,2	13,9		18,2
Entre 51 y 75%	23,4	23,4	26,1	13,9	30,8	22,1
Entre 76 y 99%	15,6	10,5	16,3	17,8	11,5	14,5
El 100% (único ingreso del hogar)	25,0	35,5	35,9	49,4	53,9	38,6
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

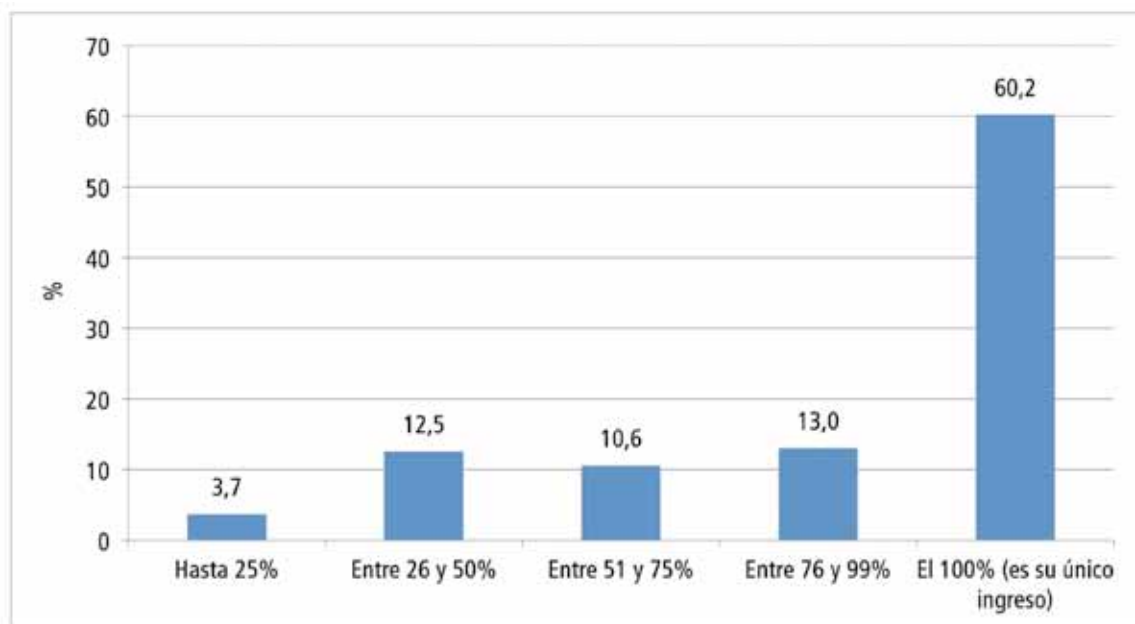
Si analizamos el aporte de los funcionarios a los ingresos del hogar por escalafón, se presentan situaciones heterogéneas. Existen tres grupos: el primero está compuesto por el escalafón E, en el cual el casi 55% declaró que su ingreso representa el 100%; el segundo grupo está conformado por los escalafones F y D que concentran porcentajes por encima del 30%; y el tercer y último grupo se conforma por aquellos escalafones cuyos porcentajes de aporte no superan ese guarismo (30%).

Cuadro 147. Porcentaje de funcionarios T/A/S por escalafón según aporte a los ingresos del hogar

Aporte	Escalafón							Total
	A	B	C	D	E	F	R	
Hasta 25%	-	-	8,1	26,7	4,0	1,5	15,4	6,6
Entre 26 y 50%	35,0	49,9	21,8	16,7	9,4	21,5	30,7	18,2
Entre 51 y 75%	30,0	16,7	28,2	16,7	19,5	16,9	23,1	22,1
Entre 76 y 99%	20,0	16,7	13,7	10,0	12,8	21,5	7,7	14,5
El 100% (único ingreso del hogar)	15,0	16,7	28,2	29,9	54,3	38,6	23,1	38,6
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Otro indicador que se analiza es el ingreso de la Udelar en el ingreso total de los funcionarios. Un 60,2% de los funcionarios declaró que el ingreso de la Udelar es su único ingreso. El otro 40% tiene otro empleo remunerado fuera de la Udelar. En este grupo, los porcentajes de respuesta en las categorías preestablecidas son casi homogéneos. Alrededor de un 12% declaró que el ingreso de la Udelar representa entre el 26% y el 50% de sus ingresos mensuales, el 10,6% señaló que los ingresos de la Udelar representan entre un 51% y un 75% del total de sus ingresos, y el 13,0% declaró que éstos oscilan entre el 76% y 99%.

Gráfico 61. Porcentaje de funcionarios T/A/S según aporte de los ingresos de la Udelar a sus ingresos totales



Los aportes económicos del ingreso de la Udelar de los funcionarios en sus ingresos totales no sufren fuertes variaciones cuando se analizan según el sexo. Sin desmedro de esto, el aporte del ingreso de la Udelar es menor en las mujeres que en los hombres.

Cuadro 148. Porcentaje de funcionarios T/A/S por sexo según aporte de los ingresos de la Udelar a sus ingresos totales

Aporte	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
Hasta 25%	3,6	3,7	3,7
Entre 26 y 50%	9,1	16,6	12,5
Entre 51 y 75%	9,1	12,3	10,6
Entre 76 y 99%	13,2	12,8	13,0
El 100% (es su único ingreso)	65,0	54,6	60,2
Total	100,0	100,0	100,0

En cambio, si analizamos el aporte económico que hace el funcionario según su tramo de edad, encontramos variaciones significativas en las proporciones. El cuadro refleja que cuanto mayor es la edad del funcionario, los ingresos de la Udelar resultan un aporte más importante en el total de sus ingresos. Para el 73,2% de los funcionarios de 60 años y más, el ingreso de la Udelar constituye su único ingreso. En el caso de los menores de 30 años, este porcentaje desciende al 62,5%.

Cuadro 149. Porcentaje de funcionarios T/A/S por tramo de edad según aporte de los ingresos de la Udelar a sus ingresos totales

Aporte	Tramo de edad					Total
	Hasta 29 años	30 a 39 años	40 a 49 años	50 a 59 años	60 años y más	
Hasta 25%	6,3	2,4	2,2	5,0	3,8	3,7
Entre 26 y 50%	4,7	17,7	15,2	9,9	7,7	12,5
Entre 51 y 75%	10,9	11,3	16,3	5,9	3,8	10,6
Entre 76 y 99%	15,6	15,3	8,7	12,9	11,5	13,0
El 100% (es su único ingreso)	62,5	53,3	57,6	66,3	73,2	60,2
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

También podemos analizar los aportes de los funcionarios según el escalafón al que pertenecen. En este sentido, los datos muestran variaciones leves por escalafón en relación a los promedios generales. En los escalafones C, D, E y F encontramos que más del 50% de los funcionarios tienen como único ingreso el de su trabajo en la Udelar.

Cuadro 150. Porcentaje de funcionarios T/A/S por escalafón según aporte de los ingresos de la Udelar a sus ingresos totales

Aporte	Escalafón							Total
	A	B	C	D	E	F	R	
Hasta 25%	5,0	-	4,8	6,7	4,0	-	-	3,7
Entre 26 y 50%	20,0	16,7	13,7	13,3	8,7	15,4	15,4	12,5
Entre 51 y 75%	20,0	33,3	9,7	6,7	9,4	7,7	30,8	10,6
Entre 76 y 99%	20,0	16,7	12,1	3,3	9,4	24,6	15,4	13,0
El 100% (es su único ingreso)	35,0	33,3	59,7	70,0	68,5	52,3	38,4	60,2
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

En cuanto a la tenencia de la vivienda, un 29,4% manifestó que es propietario de la misma, un 13,5% es propietario pero aún se encuentra en situación de pago, un 24,6% es inquilino y un 14,0% es ocupante con permiso y sin pago.

Cuadro 151. Distribución de funcionarios T/A/S según tenencia de la vivienda

Tenencia de la vivienda	Funcionarios	Porcentaje
Propietario y ya la pagó	120	29,4
Propietario y la está pagando	55	13,5
Miembro de coop. de ayuda mutua	19	4,7
Inquilino	100	24,6
Subalquila	2	0,5
Ocupante con permiso y con pago	16	3,9
Ocupante sin permiso y sin pago	4	1,0
Ocupante con permiso y sin pago	57	14,0
Otro	34	8,4
Total	407	100,0

En cuanto a la tenencia de vivienda por escalafones, como era de esperar, los escalafones A y B son quienes presentan mayores porcentajes de propietarios, sean estos en condiciones de pago o que terminaron de pagar. En el otro extremo, es decir, aquellos que presentan los niveles de precariedad más altos, son los que ocupan (con o sin pago) y pertenecen a los escalafones F y E, en porcentajes cercanos al 20%.

Cuadro 152. Porcentaje de funcionarios T/A/S por escalafón según tenencia de la vivienda

Tenencia de la vivienda	Escalafón						
	A	B	C	D	E	F	R
Propietario y ya la pagó	5,0	66,6	29,8	30,0	29,5	32,3	30,8
Propietario y la está pagando	45,0	-	12,1	13,3	10,1	9,2	46,2
Miembro de coop. de ayuda mutua	5,0	-	5,6	3,3	4,0	6,2	-
Inquilino	30,0	16,7	33,1	26,7	19,5	18,5	23,1
Subalquila	-	-	0,8	-	0,7	-	-
Ocupante con permiso y con pago	5,0	-	4,0	6,7	4,7	1,5	-
Ocupante sin permiso y sin pago	-	-	-	-	2,0	1,5	-
Ocupante con permiso y sin pago	10,0	-	7,3	10,0	20,8	18,5	-
Otro	-	16,7	7,3	10,0	8,7	12,3	-
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Satisfacción laboral

A continuación se describen brevemente algunos aspectos de la percepción de los funcionarios respecto a sus cargos o tareas en la Udelar.

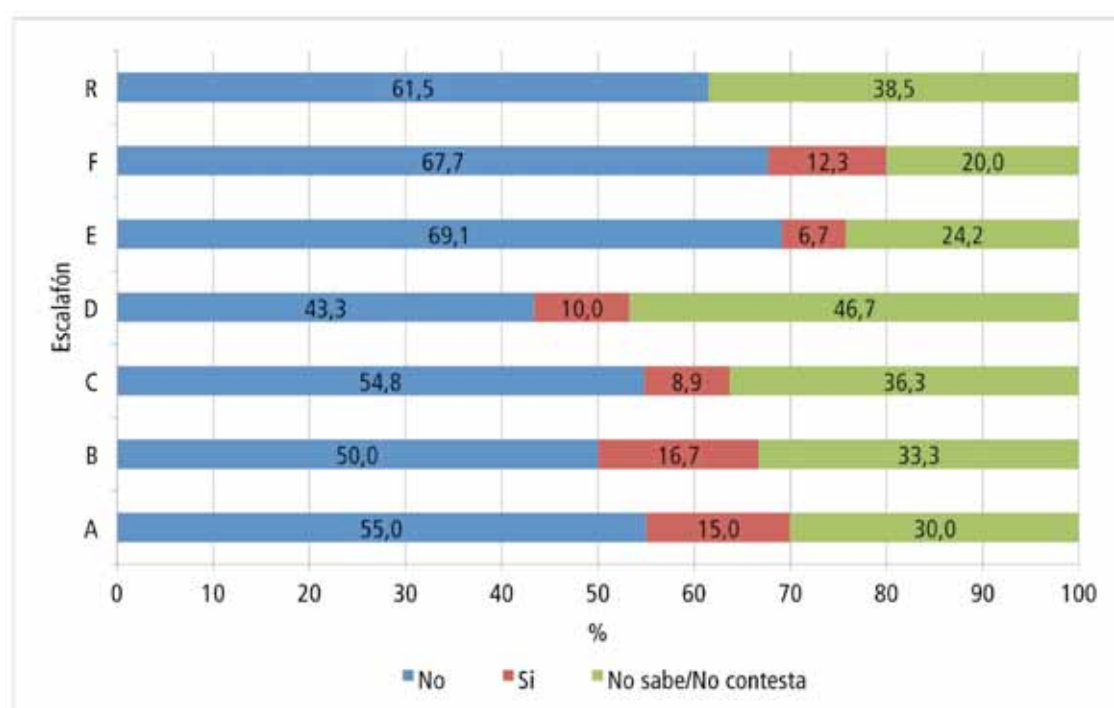
Una de las preguntas que se utiliza como indicador proxy de satisfacción en el trabajo es poner al funcionario en una situación hipotética como la que se plantea en la pregunta que encabeza el cuadro. La lectura que se realiza es que aquellos que contestan que sí, están en una situación de insatisfacción y los que responden que no, se encuentran satisfechos. Como se percibe en el cuadro, tan solo el 8,8% contestó que sí, lo que indica un porcentaje bajo de insatisfacción. Por otro lado, existe casi un 30% que no supo qué responder, lo cual puede interpretarse como un porcentaje importante de dudas o no respuesta. El resto, 61,4% contestó que no cambiaría de trabajo.

Cuadro 153. Distribución de funcionarios T/A/S según respuesta a: "si le ofrecieran un trabajo con la misma remuneración e igual contenido fuera de la Udelar, ¿ud. dejaría el trabajo actual?"

Dejaría el trabajo actual	Funcionarios	Porcentaje
No	250	61,5
Sí	36	8,8
No sabe/No contesta	121	29,7
Total	407	100,0

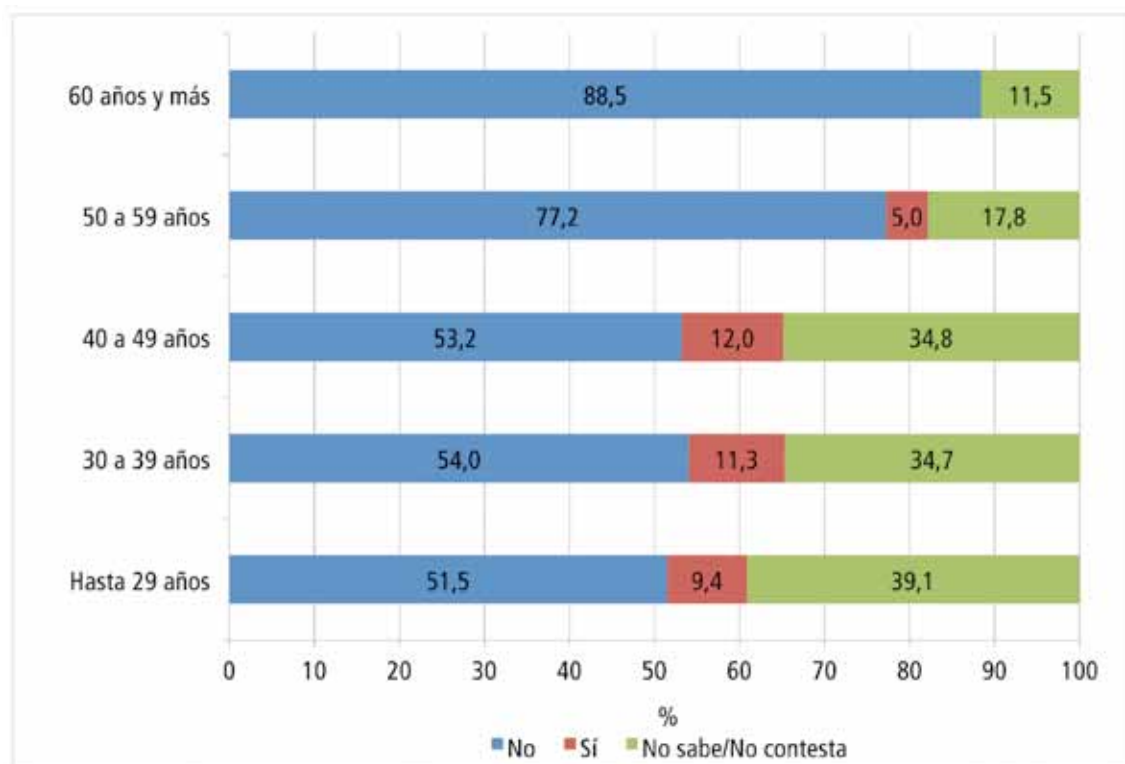
Si analizamos la situación por escalafón, son los escalafones A y B quienes presentan mayores respuestas positivas y los del escalafón D quienes presentan mayores porcentajes de no saber qué contestar.

Gráfico 62. Porcentaje de funcionarios T/A/S por escalafón según respuesta a: "si le ofrecieran un trabajo con la misma remuneración e igual contenido fuera de la Udelar, ¿ud. dejaría el trabajo actual?"



En cuanto a los tramos de edad, la situación es ilustrativa al observar el gráfico. Como se percibe, los tramos con mayor representación representan aquellos funcionarios que declararon que no cambiarían el trabajo de la Udelar por otro similar. Por otro lado, se percibe claramente que a mayor edad, menor disposición al abandono del trabajo de la Udelar.

Gráfico 63. Porcentaje de funcionarios T/A/S por tramo de edad según respuesta a: "si le ofrecieran un trabajo con la misma remuneración e igual contenido fuera de la Udelar, ¿ud. dejaría el trabajo actual?"



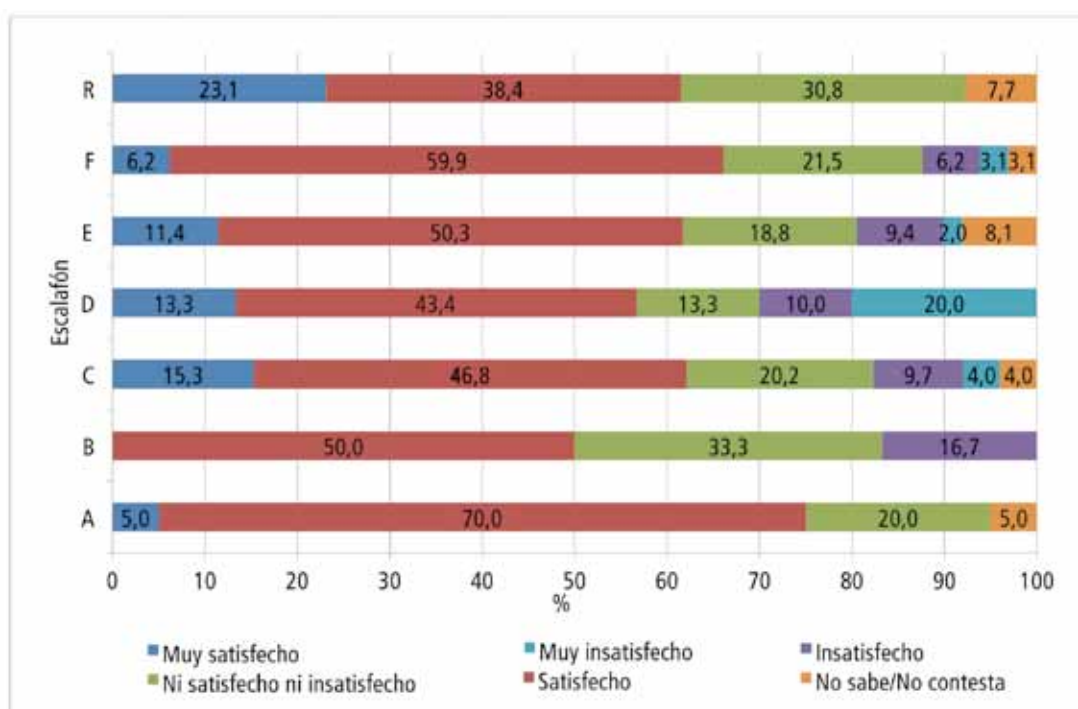
Cuadro 154. Distribución de funcionarios T/A/S según nivel de satisfacción con su empleo

Nivel de satisfacción	Funcionarios	Porcentaje
Muy satisfecho	48	11,8
Satisfecho	207	50,8
Ni satisfecho ni insatisfecho	81	19,9
Insatisfecho	34	8,4
Muy insatisfecho	16	3,9
No sabe/No contesta	21	5,2
Total	407	100,0

En cuanto a la pregunta cuán satisfecho está con las tareas que realiza, aproximadamente un 62% manifestó que se encontraba satisfecho o muy satisfecho. En el otro extremo, los insatisfechos o muy insatisfechos son apenas el 12,3%.

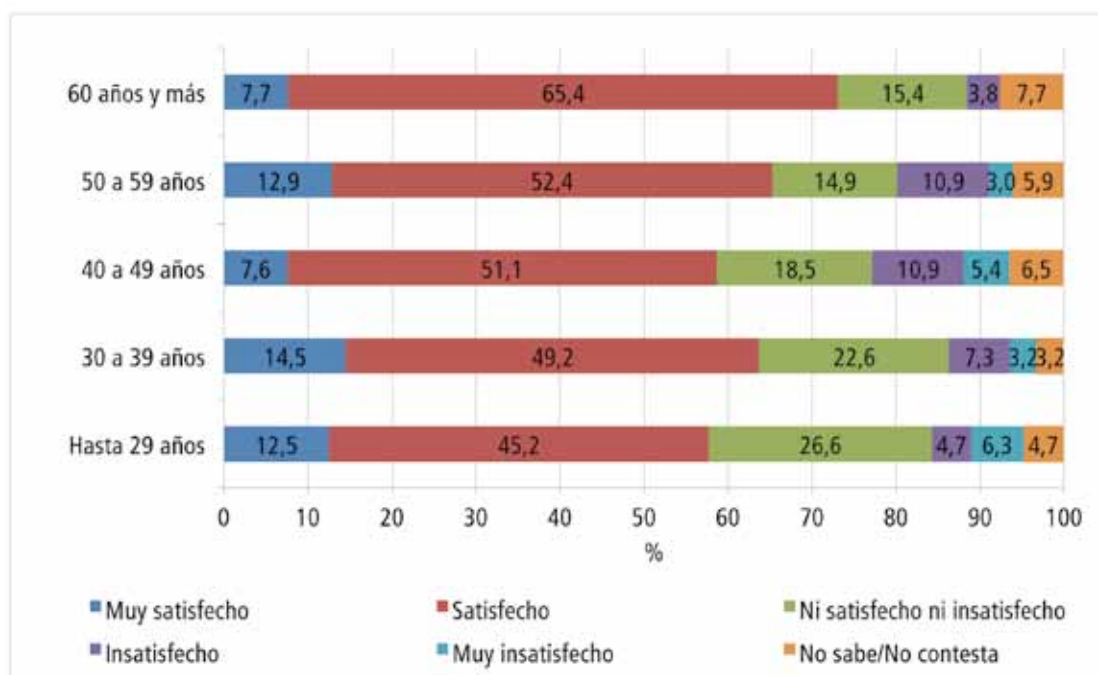
En el gráfico se observa que los escalafones A, E, C y E son los que presentan mayores niveles de satisfacción, superando el 60%. La insatisfacción se expresa en mayor medida en el escalafón D con un 30,0% (sumados insatisfechos y muy insatisfechos).

Gráfico 64. Porcentaje de funcionarios T/A/S por escalafón según nivel de satisfacción



En cuanto a la satisfacción por tramo de edad, se percibe que a mayor edad, mayor nivel de satisfacción. El tramo que comprende las edades entre 40 y 49 años es aquel que presenta mayores niveles de insatisfacción.

Gráfico 65. Porcentaje de funcionarios T/A/S por tramo de edad según nivel de satisfacción



Multiempleo

Uno de los indicadores relevantes en materia de empleo, condiciones laborales e ingreso, es el multiempleo de los trabajadores. Aquí nos centraremos en los funcionarios que tienen otros empleos no docentes fuera de la Udelar.

Entre los funcionarios que registran multiempleo, predominan aquellos que combinan su empleo en la Udelar con una sola ocupación. Esta situación predomina en casi el 100% de los hombres con multiempleo. Entre las mujeres se destaca que el 10,0% señaló que cuenta con tres ocupaciones más.

Cuadro 155. Porcentaje de funcionarios T/A/S por sexo según otra actividad remunerada no docente fuera de la Udelar

Nº de ocupaciones fuera de la Udelar	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
1	96,7	75,0	88,0
2	-	15,0	6,0
3	3,3	10,0	6,0
Total	100,0	100,0	100,0

Entre aquellos que tienen multiempleo, resulta interesante observar que no existe una concentración significativa en ninguna de las categorías de respuesta, esto indica que el otro empleo tiene una heterogeneidad llamativa en cuanto a la carga horaria. Por su parte, el empleo en el sector privado es lo que predomina en estos tipos de trabajo.

Cuadro 156. Distribución de funcionarios T/A/S según carga horaria del otro empleo

Carga horaria	Funcionarios	Porcentaje
Hasta 10 horas	10	20,0
De 11 a 20 horas	19	38,0
De 21 a 40 horas	15	30,0
41 horas y más	6	12,0
Total	50	100,0

Estructura de cargos por grado, escalafón y carga horaria

En la Udelar existe una división técnica de los funcionarios T/A/S que se compone de 7 escalafones formales que se distribuyen de la siguiente manera: 3 escalafones incluyen trabajos profesionales y técnicos de alto nivel de calificación, aunque en algunos casos no implique altos niveles de educación formal (Profesional, Técnico y Especializado), 1 escalafón que incluye a los trabajadores orientados hacia tareas administrativas (Administrativo), 1 escalafón que incluye tareas manuales calificadas (Oficios), 1 escalafón que incluye tareas manuales y de control y vigilancia poco calificadas (Servicios Generales), 1 escalafón para cargos políticos de confianza.

Cuadro 157. Distribución de funcionarios T/A/S por escalafón

Escalafón	Funcionarios	Porcentaje
A Profesional	20	4,9
B Técnico	6	1,5
C Administrativo	124	30,5
D Especializado	30	7,4
E Oficios	149	36,5
F Servicios Generales	65	16,0
R Renovación Permanente de Conocimiento	13	3,2
Total	407	100,0

La estructura institucional del Interior de la Udelar se puede observar a través de la composición de los diferentes escalafones que pertenecen a la división del trabajo de los funcionarios T/A/S. Ésta muestra un predominio de Oficios y Administrativos, los que abarcan el 67,0% de los cargos. El escalafón F-Servicios Generales, presenta un 16,0% de funcionarios.

Cuadro 158. Porcentaje de funcionarios T/A/S por sexo según escalafón

Escalafón	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
A Profesional	1,4	9,1	4,9
B Técnico	-	3,2	1,5
C Administrativo	13,2	50,9	30,5
D Especializado	5,5	9,6	7,4
E Oficios	60,9	8,0	36,5
F Servicios Generales	14,5	17,6	16,0
R Renovación Permanente de Conocimiento	4,5	1,6	3,2
Total	100,0	100,0	100,0

Si analizamos la variable anterior discriminada por sexo, podemos afirmar que la estructura escalafonaria en el interior reproduce, en gran medida, lo que se describió a nivel general en la Udelar, es decir, hombres y mujeres no comparten escalafones-tareas. Ello se debe a que casi el 61% de los hombres está concentrado en Oficios, mientras que las mujeres apenas alcanzan el 8,0%. Estas últimas se concentran en un 50,9% en el escalafón administrativo y un 17,6% en Servicios Generales.

Si se observan los escalafones por sexo, existe un predominio de mujeres en algunos de éstos. Las mujeres se concentran en los escalafones A y C (85,0% y 76,6% respectivamente), mientras que los hombres predominan en los escalafones E y R (89,9% y 76,9% respectivamente).

Cuadro 159. Porcentaje de funcionarios T/A/S por escalafón según sexo

Sexo	Escalafón							Total
	A	B	C	D	E	F	R	
Hombre	15,0	-	23,4	40,0	89,9	49,2	76,9	54,1
Mujer	85,0	100,0	76,6	60,0	10,1	50,8	23,1	45,9
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Otro indicador importante es aquel que nos indica el origen del cargo, es decir, si es propio de las estructuras de interior o no. Como se percibe en el cuadro anterior, cerca del 47% de los cargos del interior fueron para el escalafón Administrativo, casi un 20% para Oficios y un 15,2% para Servicios Generales, mientras que el 57,7% de los cargos con base en Servicios de Montevideo pertenecen al escalafón Oficios. Este hecho se explica ya que la mayoría de estos cargos son de la Facultad de Agronomía en sus dos centros de Paysandú y Salto, en los cuales los funcionarios T/A/S desarrollan tareas de mantenimiento de los campos o estaciones experimentales.

Cuadro 160. Porcentaje de funcionarios T/A/S por origen del cargo según escalafón

Escalafón	Origen del Cargo		Total
	Interior	Montevideo	
A Profesional	5,4	4,3	4,9
B Técnico	2,2	0,5	1,5
C Administrativo	46,7	10,9	30,5
D Especializado	5,8	9,2	7,4
E Oficios	19,3	57,7	36,5
F Servicios Generales	15,2	16,9	16,0
R Renovación Permanente de Conocimiento	5,4	0,5	3,2
Total	100,0	100,0	100,0

Por último, se observa la distribución global de los escalafones por tramo de edad. En el escalafón profesional se percibe una concentración en los tramos de 30 a 39 años y de 40 a 49 años con un 45,0% y 40,0% respectivamente. En cambio, si analizamos los demás escalafones, no encontramos importantes concentraciones en ningún tramo, salvo que el 40,0% de los funcionarios que desarrollan tareas del escalafón Servicios Generales tiene entre 30 y 39 años.

Los escalafones Especializado y de Renovación Permanente de Conocimiento son los que presentan porcentajes mayores de funcionarios con 29 años o menos. En el extremo opuesto, se encuentran los escalafones de Oficios y Servicios generales, con 10,1% y 7,7% respectivamente de funcionarios en el tramo etario más alto.

Cuadro 161. Porcentaje de funcionarios T/A/S por escalafón según tramo de edad

Tramo de edad	Escalafón							Total
	A	B	C	D	E	F	R	
Hasta 29 años	-	16,7	22,6	33,3	9,4	10,8	30,8	15,7
30 a 39 años	45,0	33,3	34,7	26,7	21,5	40,0	30,8	30,5
40 a 49 años	40,0	33,3	21,0	16,7	20,1	27,7	23,1	22,6
50 a 59 años	15,0	16,7	16,9	23,3	38,9	13,8	15,3	24,8
60 años y más	-	-	4,8	-	10,1	7,7	-	6,4
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Máximo nivel educativo alcanzado

Una de las características centrales en toda organización, y más específicamente en una institución que brinda formación terciaria, es el nivel educativo de sus trabajadores, aquí se hace un análisis del máximo nivel alcanzado de sus funcionarios.

Del cuadro que se presenta a continuación, surge que el 28,4% de los funcionarios del interior alcanzó Educación Universitaria de Grado, y un 15,5% cursó Educación Terciaria no Universitaria. Esto nos indica que más de cuatro de cada diez funcionarios tiene estudios terciarios o superiores.

Cuadro 162. Distribución de funcionarios T/A/S por nivel educativo

Nivel educativo	Funcionarios	Porcentaje
Educación Primaria	55	13,5
Educación Media Básica (1° a 3°)	52	12,8
Educación Media Superior (4° a 6°)	113	27,8
Educación Terciaria No Universitaria	63	15,5
Educación Universitaria de Grado	116	28,4
Educación Universitaria de Posgrado	8	2,0
Total	407	100,0

Los niveles educativos se distribuyen de manera diferente de acuerdo al escalafón. El sector de Oficios, si bien mantiene un bajo nivel educativo comparado con el resto de los escalafones, cuenta con casi un 50% de sus funcionarios con Educación Superior Incompleta o más. En este mismo escalafón es llamativa la escasa formación técnica de sus funcionarios: sólo el 14,8% completó la Educación Media Superior.

El 15,4% de los funcionarios del escalafón de Servicios Generales tiene Educación Primaria Completa, y un 10,8% Educación Media Básica Incompleta.

Resulta interesante observar que tanto en el escalafón Especializado como en el Administrativo y Técnico los funcionarios con Educación Universitaria, sea ésta completa o incompleta, tienen valores relativamente altos, especialmente en el último.

También resulta significativo que casi el 50% de los funcionarios del escalafón Administrativo tenga estudios universitarios (completos e incompletos). Es importante señalar que son pocos los funcionarios con Educación Media Incompleta.

Los escalafones Profesional y Técnico tienen, por razones obvias, los mayores niveles de educación formal. En el escalafón Profesional, ya se observan casos que registran posgrado completo con un 15,0% y un porcentaje similar con posgrado incompleto.

Cuadro 163. Porcentaje de funcionarios T/A/S por escalafón según nivel educativo alcanzado

Máximo nivel educativo	Escalafón							Total
	A	B	C	D	E	F	R	
Primaria Completa	-	-	-	3,3	29,5	15,4	-	13,5
Educación Media Básica (1° a 3°) Incompleta	-	16,7	0,8	-	8,7	10,8	-	5,4
Educación Media Básica (1° a 3°) Completa	-	-	-	-	13,4	15,4	-	7,4
Educación Media Superior (4° a 6°) Incompleta	-	-	8,1	3,3	16,1	26,1	-	12,8
Educación Media Superior (4° a 6°) Completa	-	-	17,7	10,0	14,8	21,5	-	15,0
Educación Terciaria No Universitaria Incompleta	-	-	5,6	6,7	2,7	-	7,7	3,4
Educación Terciaria No Universitaria Completa	-	16,7	21,0	20,0	6,7	3,1	30,8	12,0
Educación Universitaria de Grado Incompleta	-	-	29,9	23,3	7,4	7,7	15,4	15,3
Educación Universitaria de Grado Completa	70,0	66,6	16,9	30,1	0,7	-	38,4	13,3
Educación Universitaria de Posgrado Incompleta	15,0	-	-	-	-	-	-	0,7
Educación Universitaria de Posgrado Completa	15,0	-	-	3,3	-	-	7,7	1,2
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Si analizamos los niveles educativos de los funcionarios universitarios según su edad, encontramos que los niveles educativos tienden a ser más altos, en líneas generales, entre los más jóvenes y descienden en los de mayor edad, como sucede con la población de funcionarios de toda la Udelar y es una tendencia de la sociedad uruguaya, la cual, por las más diversas razones, aumentó a lo largo del tiempo los niveles de educación o escolaridad de su población.

Son notorios los altos porcentajes de funcionarios menores de 30 años con Universidad, sea ésta completa o incompleta, que constituyen cerca del 40%, situándose la media general en valores cercanos al 28%. En el tramo de 40 a 49 años encontramos los porcentajes más altos de funcionarios con Universidad Completa, en tanto que los que tienen entre 50 y 59 años son los que tienen porcentajes más bajos.

En los restantes niveles educativos no encontramos fuertes diferencias en la distribución por edades que la que existe en el promedio general de funcionarios T/A/S del interior.

Cuadro 164. Porcentaje de funcionarios T/A/S por tramo de edad según nivel educativo alcanzado

Máximo nivel educativo	Tramo de edad					Total
	Hasta 29 años	30 a 39 años	40 a 49 años	50 a 59 años	60 años y más	
Primaria Incompleta	-	-	-	5,0	7,7	1,7
Primaria Completa	-	3,2	12,0	23,7	34,7	11,9
Educación Media Básica (1° a 3°) Incompleta	7,8	2,4	1,1	9,9	11,5	5,4
Educación Media Básica (1° a 3°) Completa	3,1	7,3	6,5	9,9	11,5	7,4
Educación Media Superior (4° a 6°) Incompleta	7,8	15,3	14,1	13,9	3,8	12,8
Educación Media Superior (4° a 6°) Completa	10,9	16,1	15,2	15,8	15,5	15,0
Educación Terciaria No Universitaria Incompleta	10,9	3,2	3,3	-	-	3,4
Educación Terciaria No Universitaria Completa	18,8	17,8	12,0	3,0	3,8	12,0
Educación Universitaria de Grado Incompleta	25,1	18,6	14,1	9,9	-	15,2
Educación Universitaria de Grado Completa	15,6	13,7	18,4	6,9	11,5	13,3
Educación Universitaria de Posgrado Incompleta	-	0,8	1,1	1,0	-	0,7
Educación Universitaria de Posgrado Completa	-	1,6	2,2	1,0	-	1,2
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Por último, si seguimos analizando el nivel educativo por sexo de los funcionarios, al igual que la sociedad uruguaya, son las mujeres quienes presentan un nivel educativo más elevado. Un 44,5% de las mujeres tiene un nivel universitario de grado incompleto o superior, mientras que en los hombres estas categorías no superan el 31%.

Cuadro 165. Porcentaje de funcionarios T/A/S por sexo según nivel educativo alcanzado

Máximo nivel educativo	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
Primaria Incompleta	2,7	0,5	1,7
Primaria Completa	19,0	3,2	11,8
Educación Media Básica (1° a 3°) Incompleta	9,1	1,1	5,4
Educación Media Básica (1° a 3°) Completa	10,9	3,2	7,4
Educación Media Superior (4° a 6°) Incompleta	15,0	10,2	12,8
Educación Media Superior (4° a 6°) Completa	14,1	16,0	15,0
Educación Terciaria No Universitaria Incompleta	3,2	3,7	3,4
Educación Terciaria No Universitaria Completa	7,3	17,6	12,0
Educación Universitaria de Grado Incompleta	13,2	17,6	15,3
Educación Universitaria de Grado Completa	5,5	22,6	13,3
Educación Universitaria de Posgrado Incompleta	-	1,6	0,7
Educación Universitaria de Posgrado Completa	-	2,7	1,2
Total	100,0	100,0	100,0

En el cuadro que sigue se puede observar el nivel educativo de los funcionarios del interior según el origen del cargo. Se aprecian importantes diferencias en el nivel educativo a favor de los funcionarios cuyo cargo tiene origen en el interior.

Cuadro 166. Porcentaje de funcionarios T/A/S por origen del cargo según nivel educativo alcanzado

Máximo nivel educativo	Origen del cargo		Total
	Interior	Montevideo	
Primaria Incompleta	0,4	3,3	1,7
Primaria Completa	2,7	22,9	11,8
Educación Media Básica (1° a 3°) Incompleta	1,3	10,3	5,4
Educación Media Básica (1° a 3°) Completa	4,9	10,3	7,4
Educación Media Superior (4° a 6°) Incompleta	13,9	11,4	12,8
Educación Media Superior (4° a 6°) Completa	15,7	14,1	15,0
Educación Terciaria No Universitaria Incompleta	4,5	2,2	3,4
Educación Terciaria No Universitaria Completa	14,8	8,7	12,0
Educación Universitaria de Grado Incompleta	21,2	8,2	15,3
Educación Universitaria de Grado Completa	19,7	5,4	13,3
Educación Universitaria de Posgrado Incompleta	0,9	0,5	0,7
Educación Universitaria de Posgrado Completa	-	2,7	1,2
Total	100,0	100,0	100,0

CAPÍTULO 5:

Breve mirada a los centros universitarios regionales en el interior del país

En el presente apartado se presenta la información de cada Centro Universitario Regional y de la Región Noreste.

En cada caso, la estructura es la que se declaró como propia, es decir, tanto en los docentes, como en funcionarios T/A/S, se analizan los cargos que se financian con los recursos asignados a cada centro.

El objetivo básico es plantear y desarrollar la estructura creada hasta la fecha en cada centro en el interior. Se analiza por separado la estructura de los docentes, y luego la de los funcionarios T/A/S. Por otro lado, se presentan los mismos indicadores para cada centro, con el fin de posibilitar las comparaciones entre los mismos.

Centro Universitario Regional del Este

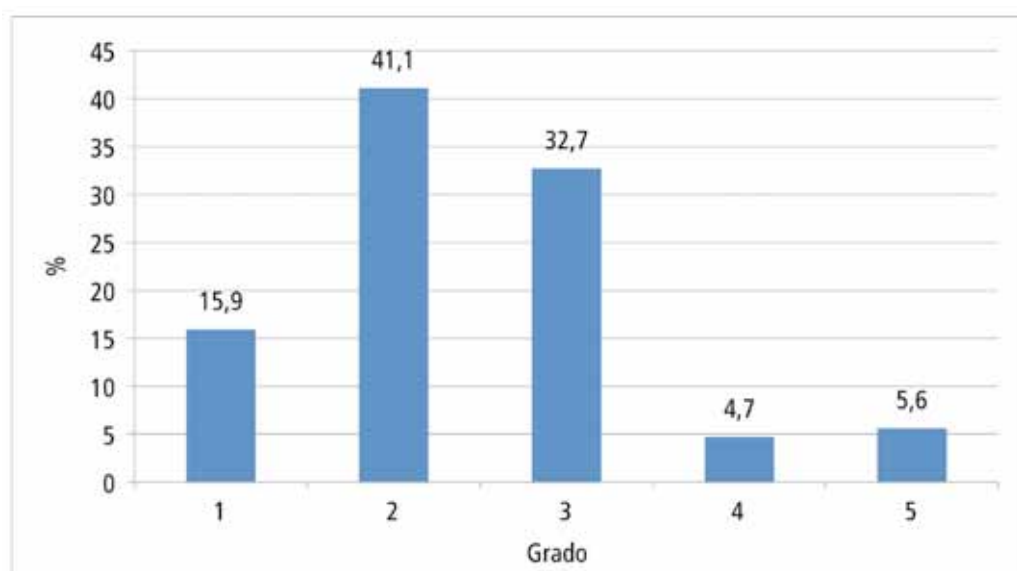
El Centro Universitario Regional del Este (CURE) es parte de un proceso de descentralización iniciado por la Udelar con el objetivo de atender las necesidades del Interior del país, específicamente en la zona Este de nuestro territorio. Una de las primeras metas que se planteó fue la de generar oportunidades de estudio de grado y posgrado en la región, priorizando la calidad educativa. Por otra parte, se desarrollan actividades de investigación y extensión.

El CURE, siguiendo criterios de regionalización establecidos por la Udelar, a través de la Comisión Coordinadora del Interior, tiene presencia en los departamentos de Rocha, Lavalleja, Treinta y Tres y Maldonado. En la actualidad el CURE cuenta con dos centros importantes, uno en la ciudad de Maldonado y otro ubicado en la ruta 9, en la ciudad de Rocha. En el departamento de Maldonado también se desarrollan acciones de enseñanza en la ciudad de Piriápolis. En Treinta y Tres existe una estructura básica de enseñanza.

La estructura docente en el Este del país

Para comenzar, se analiza la situación en materia de grados docentes. Como se percibe en el gráfico, la estructura está centrada en los grados 2 y 3, que en conjunto superan el 70% de la población docente en la región.

Gráfico 66. Porcentaje de docentes según grado



La media de la carga horaria docente del CURE es superior a la de Montevideo: existe casi un 63% de los docentes que declaró contar con 40 horas semanales y más. Esta carga horaria es similar entre los distintos grados docentes.

Cuadro 167. Distribución de docentes según total de horas en el cargo

Total de horas	Docentes	Porcentaje
Hasta 20 horas	14	13,1
De 21 a 39 horas	26	24,3
40 horas y más	67	62,6
Total	107	100,0

Por otro lado, es importante señalar que cerca del 91% declaró haber dictado un curso de grado en el año 2015, y casi un 90% realizó tareas de investigación, hechos que podrían llevar a explicar la estructura de la carga horaria.

En materia de la distribución por sexo, el 53% de los docentes son mujeres y el 47% restante son hombres, no percibiéndose una diferencia significativa ni por grado, ni por carga horaria semanal, hecho que sí se observa en la estructura de los servicios de Montevideo.

Casi el 75% de los docentes del CURE declaró tener residencia en Maldonado y Rocha. Estos son los departamentos que concentran las actividades de enseñanza e investigación de dicho centro. Un 8,4% de los docente declaró tener residencia en los otros dos departamentos que constituyen la regional (Treinta y Tres y Lavalleja). Es importante remarcar que existe un 12,1% que declaró residir en Montevideo.

Cuadro 168. Distribución de docentes según de departamento de residencia actual

Departamento de residencia	Docentes	Porcentaje
Montevideo	13	12,1
Canelones	4	3,7
Lavalleja	2	1,9
Maldonado	37	34,6
Rocha	43	40,3
Treinta y Tres	7	6,5
Sin dato	1	0,9
Total	107	100,0

A la hora de observar la edad de los docentes, casi el 45% declaró tener entre 30 y 39 años y un 34,6% entre 40 y 49 años. Los docentes más jóvenes y los de 60 años y más representan el 7,5% y el 5,6% respectivamente.

Cuadro 169. Distribución de docentes según tramo de edad

Tramo de edad	Docentes	Porcentaje
Hasta 29 años	8	7,5
30 a 39 años	47	43,9
40 a 49 años	37	34,6
50 a 59 años	9	8,4
60 años y más	6	5,6
Total	107	100,0

Un 65,4% de los docentes manifestó vivir en pareja, sea con o sin hijos. Un 18,7% vive en hogares unipersonales y un 9,3% en hogares compuestos.

Cuadro 170. Distribución de docentes según tipo de hogar

Tipo de hogar	Docentes	Porcentaje
Unipersonal	20	18,7
Nuclear de padres	2	1,9
Monoparental de padres	1	0,9
Con pareja y sin hijos	33	30,8
Con pareja y con hijos	37	34,6
Monoparental	2	1,9
Extendido	2	1,9
Compuesto	10	9,3
Total	107	100,0

Por otro lado, el 21% de los docentes señaló que cuenta con otra ocupación remunerada fuera de la Udelar. Dentro de esta población, el 77% manifestó contar con una sola ocupación. Aquellos que presentan otra ocupación tienen menor carga horaria en la Udelar.

La estructura de los funcionarios T/A/S en el Este

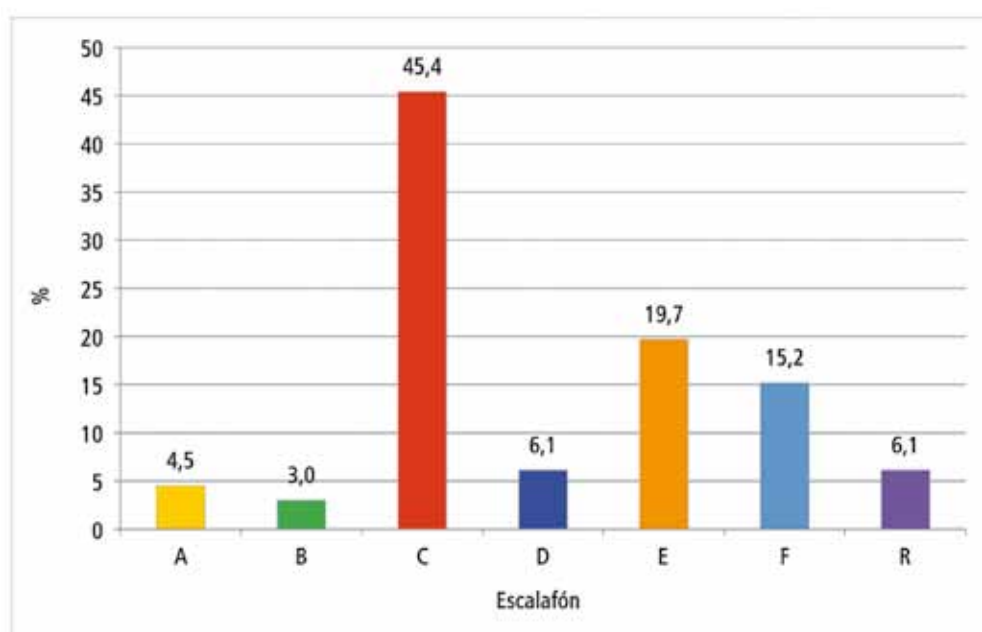
En materia de estructura de los funcionarios se observa una centralidad administrativa en los departamentos de Maldonado y Rocha, donde las sedes cuentan con una estructura física importante.

En este sentido, un 53% de los funcionarios señaló que desempeña sus tareas en Maldonado, y el resto en Rocha. Casi siete de cada diez son mujeres, estructura que se repite en ambos departamentos.

Casi la mitad de los funcionarios reside en Maldonado y un 46% en Rocha. Canelones y Treinta y Tres acumulan el 5%. Existe un 3% de funcionarios que viaja desde la capital a cumplir funciones en estos centros.

Cerca de la mitad de los funcionarios señaló que actualmente ocupa el escalafón C. Un 19,7% ocupa el escalafón E y un 15,2% el F. Estos tres escalafones acumulan el 80,3% de los cargos.

Gráfico 67. Porcentaje de funcionarios T/A/S según escalafón



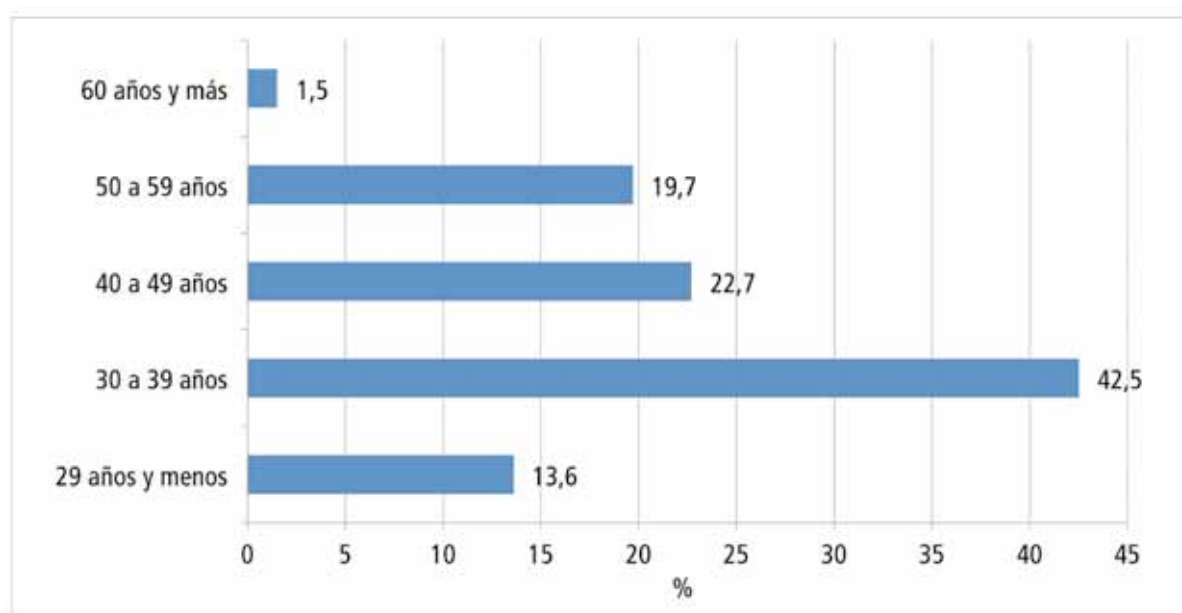
Si se observa la estructura de horas de los funcionarios, un 62,2% declaró una carga horaria de 40 horas semanales, y un 33,3% de 48 horas semanales.

Cuadro 171. Distribución de funcionarios T/A/S según total de horas en el cargo

Total de horas	Funcionarios	Porcentaje
30 horas	3	4,5
40 horas	41	62,2
48 horas	22	33,3
Total	66	100,0

Como se percibe en el gráfico, el 42,5% de los funcionarios tiene entre 30 y 39 años de edad. Más allá de este dato, es importante señalar que un porcentaje casi similar, es decir, el 40%, tiene entre 40 y 60 años de edad. Aquellos funcionarios que tienen menos de 29 años son apenas el 13,6% de la población total.

Gráfico 68. Porcentaje de funcionarios según tramo de edad



Cuando se observa la estructura de los hogares de los funcionarios, casi el 45% reside en hogares con pareja con o sin hijos. Un 18,2% en hogares monoparentales, y un 19,7% en hogares unipersonales. Esta tendencia está asociada levemente a la edad del funcionario, no así al sexo.

En esta línea, casi el 60% declaró estar casado o en unión libre o consensual, un 28% soltero y un 12% divorciado o separado.

Por otro lado, un 30% declaró que su hogar está integrado por dos personas más y un porcentaje similar (alrededor del 20%) con tres o cuatro personas más.

Los hogares numerosos, es decir, integrados por más de seis personas, apenas alcanzan el 5%.

Cuadro 172. Distribución de funcionarios según tipo de hogar

Tipo de hogar	Funcionarios	Porcentaje
Unipersonal	13	19,7
Nuclear de padres	1	1,5
Monoparental de padres	2	3,0
Con pareja y sin hijos	10	15,2
Con pareja y con hijos	25	37,9
Monoparental	12	18,2
Extendido	1	1,5
Compuesto	2	3,0
Total	66	100,0

En cuanto al nivel educativo alcanzado por los funcionarios, el 44,0% cuenta con Educación Universitaria de Grado; un 18,2% con Educación Terciaria No Universitaria y un 30,3% con Educación Media Superior.

Cuadro 173. Distribución de los funcionarios según máximo nivel educativo

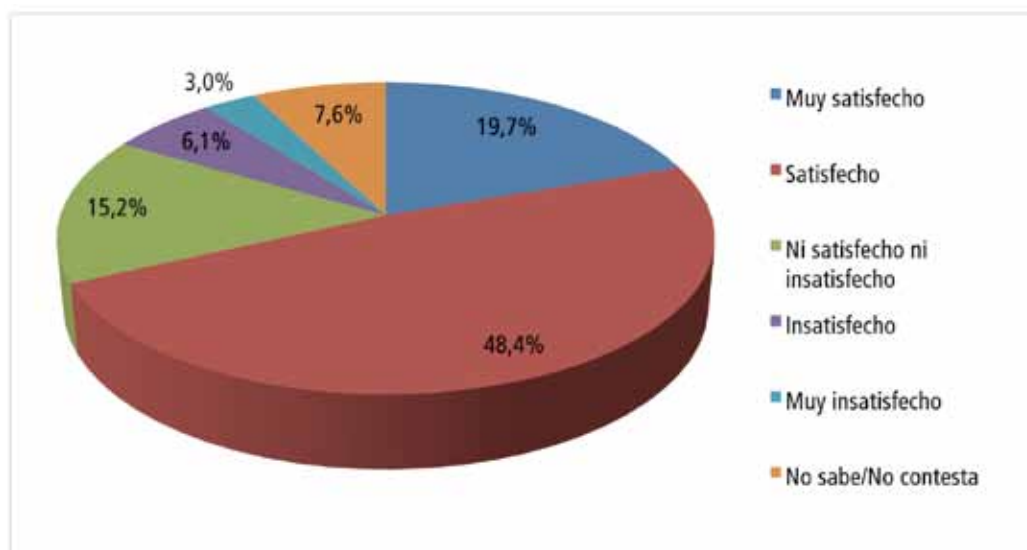
Nivel educativo	Funcionarios	Porcentaje
Educación Primaria	1	1,5
Educación Media Básica (1° a 3°)	2	3,0
Educación Media Superior (4° a 6°)	20	30,3
Educación Terciaria No Universitaria	12	18,2
Educación Universitaria de Grado	29	44,0
Educación Universitaria de Posgrado	2	3,0
Total	66	100,0

Existen dos indicadores que nos aproximan a los vínculos que tiene el funcionario con la Udelar. El primero es que el 93% de los funcionarios no cuenta con otro trabajo fuera de la Udelar. El segundo hace referencia al

deseo de continuidad en su trabajo, medido a través de la pregunta “¿Si le ofrecieran un trabajo con la misma remuneración e igual contenido fuera de la Udelar, Ud. dejaría el trabajo actual?”. Un 60% de los funcionarios respondió de forma negativa.

Por último, casi el 70% de los funcionarios manifestó sentirse satisfecho o muy satisfecho con las tareas que desempeña en su puesto, con independencia de la remuneración que recibe. La insatisfacción fue manifestada por el 9,1% de los funcionarios, mientras que un 15,2% se manifestó en término medio.

Gráfico 69. Porcentaje de funcionarios T/A/S según satisfacción laboral



Centro Universitario Regional Litoral Norte

El Centro Universitario Regional Litoral Norte tiene una trayectoria diferencial a los demás centros regionales. Desde la década del 50, diversos servicios universitarios realizaron cursos de grado en la región. Luego, en décadas posteriores, bajo el rectorado del Ing. Oscar Maggiolo, se comienzan a consolidar las actividades universitarias. A mediados del 70, bajo la intervención militar se ofrecen los primeros cursos en la ciudad de Salto, carreras tales como Agronomía, Ingeniería, Arquitectura, Ciencias Económicas y Veterinaria. En 1986 se concreta la aprobación el estatuto regulador de la Regional Norte.

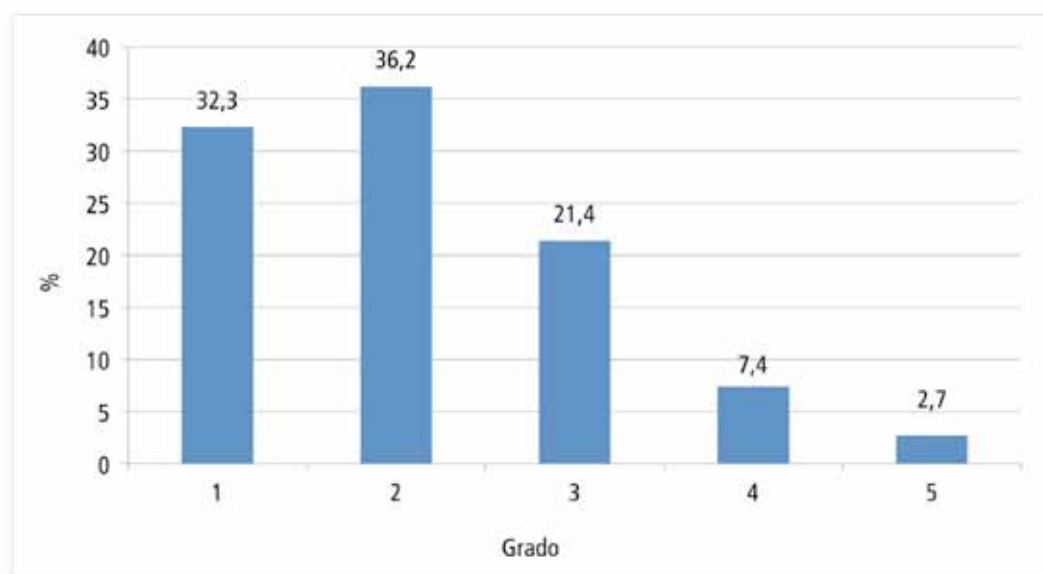
“Los años siguientes a 1989, estarán marcados por un continuo crecimiento cuantitativo, más estudiantes, más docentes, más proyectos de investigación, más convenios con organismos públicos e instituciones sociales, y en lo cualitativo una mayor complejidad de la institución, constatada en la presencia de diferentes reparticiones con nuevas funciones, y dentro de la comunidad universitaria de la Regional Norte se empiezan a gestar mayor heterogeneidad de proyectos políticos para ella” (<http://www.unorte.edu.uy/historia>).

Desde el año 2006, con la política firme desde los organismos centrales, dispuesta a impulsar y afianzar los proyectos de la Universidad en el interior, y la concreción o materialización de las obras centrales, mediante el plan de inversiones, se aprueba en el año 2008 la nueva ordenanza. Esta ordenanza involucra a los actores universitarios de la región, como ser: el Centro Universitario de Paysandú, la Regional Norte y las dos Estaciones Experimentales EEFAS y la EEMAC.

La estructura docente en el Centro Universitario Regional Litoral Norte

Para comenzar, se analiza la situación en la región en cuestión en materia de grados docentes. Como se percibe en el gráfico, la estructura en esta región presenta una distribución más equilibrada que el CURE. Aquí la estructura refleja porcentajes similares a los relevados en la capital. Los grados docentes inferiores alcanzan casi el 70% de la distribución, seguido por los grado 3 con un 21,4%. Por último, los docentes grado 4 y 5 alcanzan el 10,1%.

Gráfico 70. Porcentaje de docentes según grado



Casi el 42% de los docentes declaró contar con una carga horaria semanal mayor o igual a 40 horas. Esta carga horaria es homogénea al interior de los grados, aunque se percibe una leve diferencia en los grados mayores. Por otro lado, es importante señalar que un 90% de docentes declaró haber dictado un curso de grado en el año 2015, y siete de cada diez realizaron tareas de investigación.

El 54% de los docentes de la región son mujeres y el 46% restantes son hombres, no registrándose grandes diferencias con el resto de los centros regionales.

Cuadro 174. Distribución de docentes según total de horas en el cargo

Total de horas	Docentes	Porcentaje
Hasta 20 horas	108	42,0
De 21 a 39 horas	42	16,3
40 horas y más	107	41,7
Total	257	100,0

A la hora de observar los datos según el departamento de residencia, el 69,2% declaró vivir en Salto, y el 25,7% en Paysandú, acumulando estos dos departamentos casi el 96%. Es importante remarcar que existe un 2,3% que declaró residir en Montevideo.

Cuadro 175. Distribución de docentes según de departamento de residencia actual

Departamento de residencia	Docentes	Porcentaje
Montevideo	6	2,3
Artigas	1	0,4
Paysandú	66	25,7
Río Negro	1	0,4
Rivera	1	0,4
Salto	178	69,2
Tacuaembó	1	0,4
Sin dato	3	1,2
Total	257	100,0

Con relación a la edad de los docentes, poco más del 31% declaró tener entre 30 y 39 años, y casi un 25% entre 40 y 49 años. El tramo inferior representa poco más del 17%, hecho que señala una estructura de edad joven. Por otro lado, aquellos que tienen 60 años y más, son casi el 8%. En los tramos centrales es donde se concentra la mayoría de los funcionarios.

Cuadro 176. Distribución de docentes según tramo de edad

Tramo de edad	Docentes	Porcentaje
Hasta 29 años	44	17,1
30 a 39 años	80	31,1
40 a 49 años	64	24,9
50 a 59 años	49	19,1
60 años y más	20	7,8
Total	257	100,0

Casi un 68% de los docentes, sin diferencia por sexo, manifestó vivir en pareja, con o sin hijos. Poco menos del 13% vive en hogares unipersonales y un 11,3% en hogares extendidos.

Cuadro 177. Distribución de docentes según tipo de hogar

Tipología del hogar	Docentes	Porcentaje
Unipersonal	33	12,8
Nuclear de padres	11	4,3
Monoparental de padres	11	4,3
Con pareja y sin hijos	47	18,3
Con pareja y con hijos	101	39,3
Monoparental	16	6,2
Extendido	29	11,3
Compuesto	9	3,5
Total	257	100,0

Por otro lado, la mitad declaró que su estado conyugal actual es casado. Más allá del tipo de hogar y la situación conyugal, el 44% de los docentes señaló que cuenta con otra ocupación remunerada fuera de la Udelar. Dentro de esta población el 30% manifestó contar con más de dos ocupaciones remuneradas.

La estructura de los funcionarios T/A/S en el Centro Universitario Regional Litoral Norte

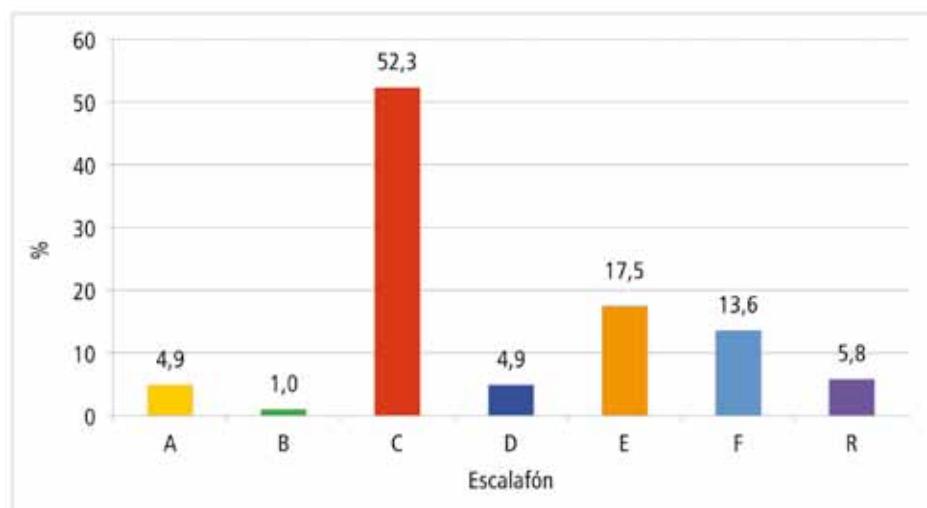
La estructura de los funcionarios y su situación en este centro es, en parte, similar a la región Este. Por un lado, existen dos centros importantes que concentran casi toda la actividad en materia de docencia e investigación, y por ende en donde se registran los actos administrativos, que son las sedes de Salto y Paysandú. Sumado a este hecho, son estos departamentos los que cuentan con la mayor infraestructura edilicia de la región.

En este sentido, un 57% de los funcionarios señaló que desempeña sus tareas en Salto, y el resto en Paysandú. Casi seis de cada diez son mujeres, estructura que es heterogénea si se observa por sede. En la sede de Paysandú existe un volumen mayor de hombres que de mujeres.

En materia de residencia actual, como era esperable, el 60% reside en la ciudad de Salto, y el resto en Paysandú.

La mitad de los funcionarios actualmente ocupa el escalafón C, un 17,5% el E y un 13,6% el F. Estos tres escalafones acumulan más del 80% de los cargos. La incidencia de los demás escalafones es muy baja.

Gráfico 71. Porcentaje de funcionarios T/A/S según escalafón



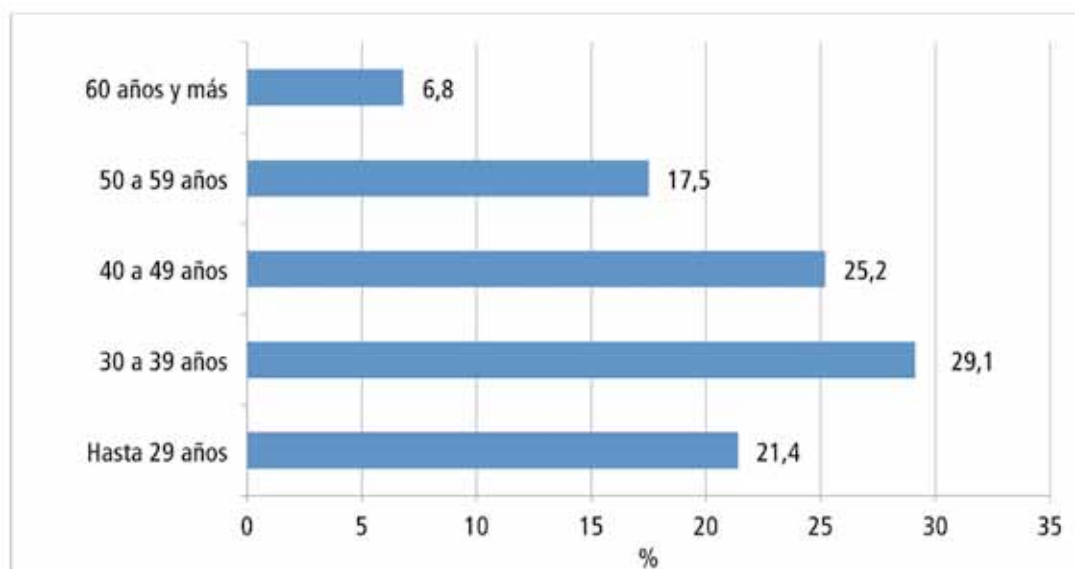
Si se observa la estructura de horas de los funcionarios, un 60% declaró contar con 40 horas semanales y un 32% ejerce su cargo con 48 horas semanales, repitiéndose la distribución los demás centros del interior.

Cuadro 178. Distribución de funcionarios T/A/S según total de horas en el cargo

Horas	Funcionarios	Porcentaje
30 horas	6	5,8
36 horas	1	1,0
40 horas	62	60,2
45 horas	1	1,0
48 horas	33	32,0
Total	103	100,0

Casi un tercio de los funcionarios tiene entre 30 y 39 años de edad, y una cuarta parte tiene entre 40 y 49 años. Aquellos funcionarios que tienen menos de 30 años representan el 21,4% de la población total. En este centro se percibe una estructura de edad joven.

Gráfico 72. Distribución de funcionarios según tramo de edad



Cuando se observa la estructura de los hogares en los cuales viven los funcionarios, se observa que casi el 50% reside en hogares con pareja con o sin hijos, un 20,4% en hogares extendidos y un 13,6% en unipersonales.

Por otro lado, el 65% declaró estar casado o en unión libre o consensual, un 23% soltero y un 9% divorciado o separado. Un 73% declaró tener hijos.

Por otro lado, la mitad de los funcionarios declaró que su hogar está integrado por tres o cuatro personas más. Alrededor del 20% vive con dos personas más, y casi el 14% vive solo (hogares unipersonales). Los hogares numerosos, es decir, integrados por más de seis personas, alcanzan el 10%.

Cuadro 179. Distribución de funcionarios T/A/S según tipo de hogar

Tipo de hogar	Funcionarios	Porcentaje
Unipersonal	14	13,6
Nuclear de padres	3	2,9
Monoparental de padres	6	5,8
Con pareja y sin hijos	10	9,7
Con pareja y con hijos	41	39,8
Monoparental	5	4,9
Extendido	21	20,4
Compuesto	3	2,9
Total	103	100,0

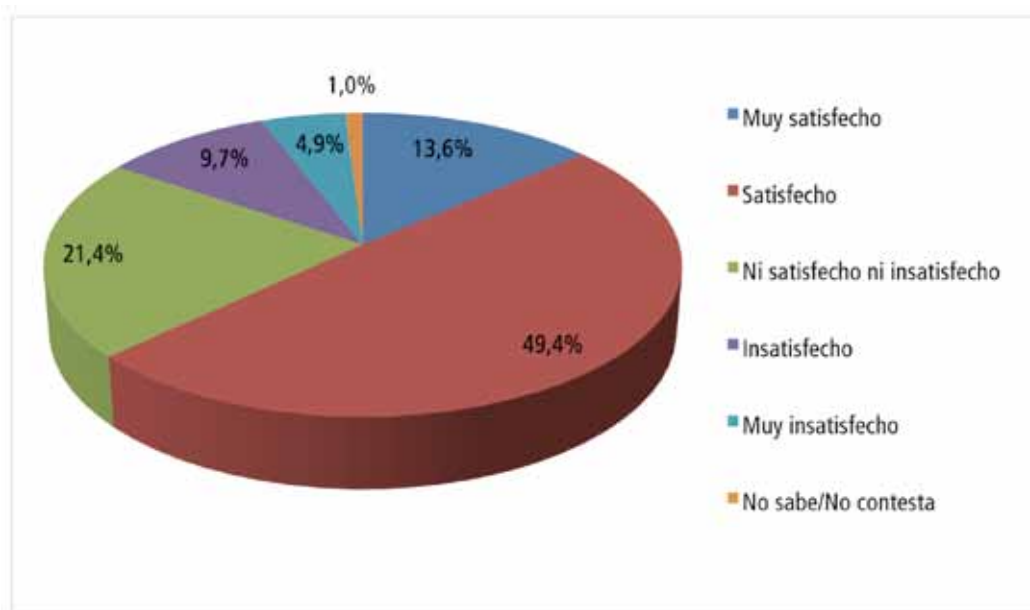
En cuanto al nivel educativo alcanzado por los funcionarios, casi un 37% cuenta con Educación Universitaria de Grado, un 22,3% Terciaria No Universitaria y un 29,1% con Educación Media Superior.

Cuadro 180. Distribución de funcionarios T/A/S según máximo nivel educativo

Nivel educativo	Funcionarios	Porcentaje
Educación Primaria	5	4,9
Educación Media Básica (1° a 3°)	7	6,8
Educación Media Superior (4° a 6°)	30	29,1
Educación Terciaria No Universitaria	23	22,3
Educación Universitaria de Grado	38	36,9
Total	103	100,0

Existen dos indicadores que nos aproximan a los vínculos que tiene el funcionario con la Udelar. El primero es que el 80% de los funcionarios declaró no contar con otro trabajo fuera de esta institución. El segundo hace referencia al deseo de continuidad en su trabajo. Cuando se preguntó “¿Si le ofrecieran un trabajo con la misma remuneración e igual contenido fuera de la *Udelar*, *Ud. dejaría el trabajo actual?*”, el 55% respondió de forma negativa y el 33% no sabía en ese momento.

Gráfico 73. Porcentaje de funcionarios T/AS según satisfacción laboral



Por último, alrededor del 63% de los funcionarios manifestó sentirse satisfecho o muy satisfecho con las tareas que desempeña en su puesto, con independencia de la remuneración que recibe. La insatisfacción fue manifestada por casi el 15% de los funcionarios, mientras que un 21,4% se manifestó ni satisfecho ni insatisfecho. Estos niveles

de satisfacción son menores a los registrados en la Regional Este, así como los porcentajes de funcionarios que declaran de forma negativa ante la eventualidad de otro trabajo.

Región Noreste

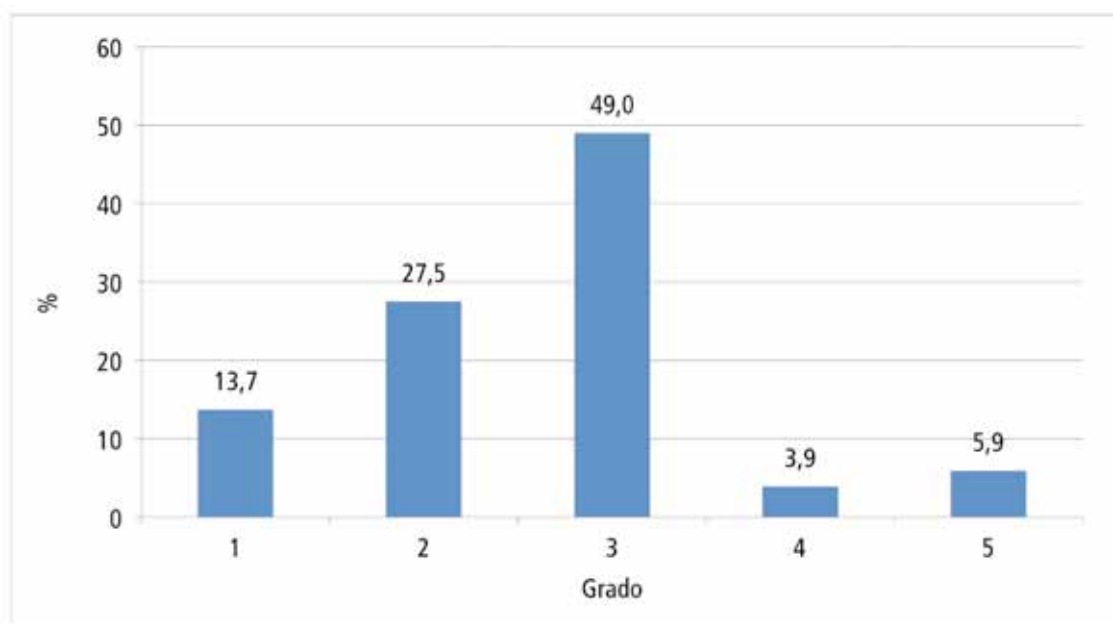
A diferencia de los otros dos centros regionales, las acciones de la Udelar sobre la Región Noreste son más recientes, más allá de existir actividades puntuales en algunos departamentos que constituyen la región.

Los departamentos que coordinan acciones son Tacuarembó, Rivera y Cerro Largo. En los dos primeros existe experiencia acumulada desde mediados de la década de los 90, mientras que en Cerro Largo la experiencia es más reciente. En términos de estructura edilicia, en esta región existen dos centros importantes ubicados en Rivera y en el predio del INIA en Tacuarembó.

La estructura docente en la Región Noreste

Para comenzar, se analiza la situación en materia de grados docentes. Como se percibe en el gráfico, la estructura en esta región presenta una distribución diferente a las regiones anteriormente descritas. Aquí, la estructura refleja que casi la mitad de los cargos docentes son grado 3, un 27,5% son grado 2 y poco menos de un 14% son grado 1. Los grados superiores no alcanzan el 10%.

Gráfico 74. Porcentaje de docentes según grado



El 70,6% de los docentes cuenta con una carga horaria de 40 horas semanales o más, mientras que el 21,6% trabaja hasta 20 horas. En este centro regional, un 95% declaró haber realizado actividades de investigación durante el año 2015, y un 83% de enseñanza.

El 49% de los docentes de la región son mujeres y un 51% son hombres, percibiéndose una diferencia con el resto de los centros regionales, siendo este CENUR el único que registra más hombres que mujeres.

Cuadro 181. Distribución de los docentes según total de horas en el cargo

Total de horas	Docentes	Porcentaje
Hasta 20 horas	11	21,6
De 21 a 39 horas	4	7,8
40 horas y más	36	70,6
Total	51	100,0

Al observar los datos según el departamento de residencia, se destaca que seis de cada diez lo hace en Tacuarembó, uno de cada cuatro en Rivera y uno de cada diez en Cerro Largo.

Cuadro 182. Distribución de los docentes según departamento de residencia actual

Departamento de residencia	Docentes	Porcentaje
Cerro Largo	5	10,2
Paysandú	1	2,0
Rivera	12	24,5
Tacuarembó	31	63,3
Total	49	100,0

La edad de los docentes es levemente inferior al resto de los centros regionales, ya que un 41,1% declaró tener entre 30 y 39 años, y un 31,4% entre 40 y 49 años. Por otro lado, es importante señalar la escasa incidencia de los más jóvenes, con apenas el 3,9%, y un peso por demás significativo de los docentes de 50 años y más, con un 23,6%.

Cuadro 183. Distribución de los docentes según tramo de edad

Tramo de edad	Docentes	Porcentaje
Hasta 29 años	2	3,9
30 a 39 años	21	41,1
40 a 49 años	16	31,4
50 a 59 años	6	11,8
60 años y más	6	11,8
Total	51	100,0

Casi un 63% de los docentes, (sin diferencia entre sexos) manifestó vivir en pareja con o sin hijos. Un 21,6% vive en hogares unipersonales. El resto de las tipologías no concentran porcentajes importantes.

Cuadro 184. Distribución de los docentes por tipo de hogar

Tipo de hogar	Docentes	Porcentaje
Unipersonal	11	21,6
Monoparental de padres	4	7,8
Con pareja y sin hijos	10	19,6
Con pareja y con hijos	22	43,1
Monoparental	2	3,9
Extendido	1	2,0
Compuesto	1	2,0
Total	51	100,0

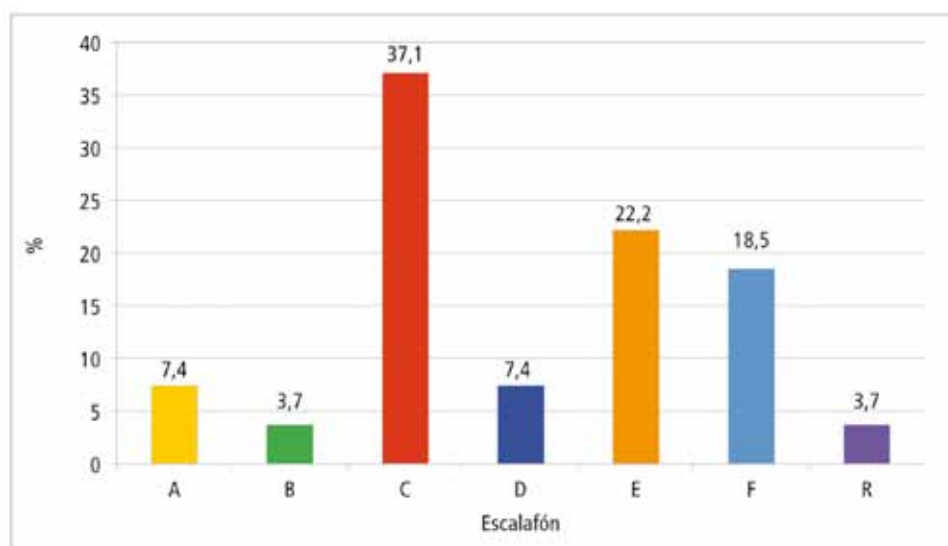
Por otro lado, la mitad de los docentes declaró que su estado conyugal actual es casado y un 20% soltero.

Más allá del tipo de hogar y la situación conyugal, el 24% de los docentes señaló que cuenta con otra ocupación remunerada, fuera de la Udelar. Dentro de esta población, el 94% manifestó contar con una sola ocupación.

La estructura de los funcionarios T/A/S en la Región Noreste

La estructura de los funcionarios y su situación en este centro se concentra en dos ciudades, Rivera y Tacuarembó, con porcentajes de 56% y 41% respectivamente. Tan solo el 4% manifestó que trabaja en Cerro Largo. Por su parte, el 50%, declaró que reside en Rivera, un 44% en Tacuarembó, un 4% en Cerro Largo y un 2% en Salto. Finalmente, en cuanto a la distribución por sexo, se registra que más de la mitad de la población docente son mujeres.

Gráfico 75. Porcentaje de funcionarios T/A/S según escalafón



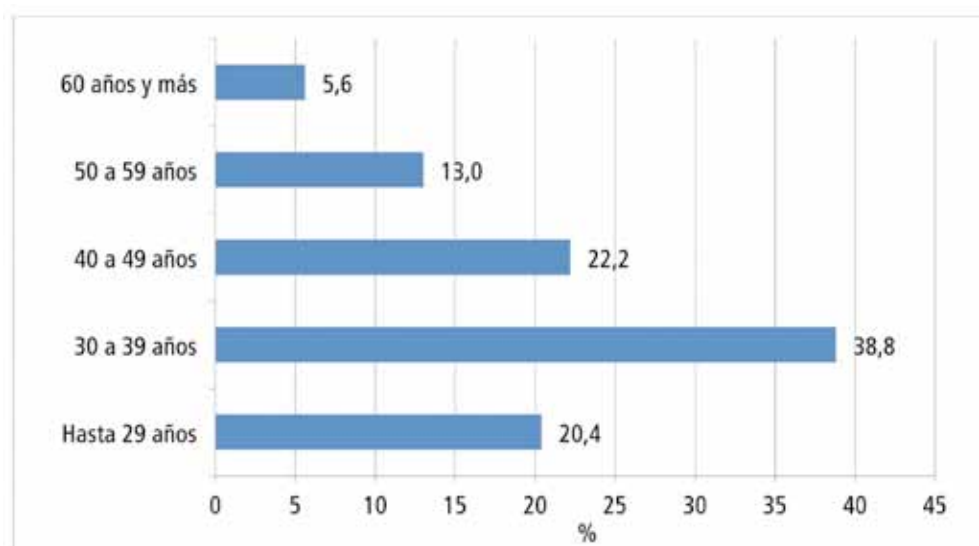
El 37,1% de los funcionarios señaló que actualmente ocupa el escalafón C, un 22,2% el E y un 18,5% el F. La incidencia de los demás escalafones es muy baja, destacándose los escalafones A y D con una participación del 7,4% cada uno.

Cuadro 185. Distribución de los funcionarios T/A/S según total de horas en el cargo

Horas en el cargo	Funcionarios	Porcentaje
40 horas	31	57,4
48 horas	23	42,6
Total	54	100,0

Si se observa la estructura de horas de los funcionarios, 57,4% declaró contar con 40 horas semanales y un 42,6% ejerce su cargo con 48 horas.

Gráfico 76. Porcentaje de funcionarios T/A/S según tramo de edad



Como se percibe en el gráfico, casi un 40% de los funcionarios tiene entre 30 y 39 años de edad. Más allá de este dato, es importante señalar que los tramos contiguos al mayoritario (menos de 30 años y 40 a 49 años) acumulan porcentajes similares, cercanos al 20%. Aquellos funcionarios que tienen más de 60 años no superan el 6%.

Cuadro 186. Distribución de funcionarios T/A/S por tipo de hogar

Tipo de hogar	Funcionarios	Porcentaje
Unipersonal	3	5,6
Nuclear de padres	3	5,6
Monoparental de padres	2	3,7
Con pareja y sin hijos	10	18,5
Con pareja y con hijos	20	37,0
Monoparental	8	14,8
Extendido	6	11,1
Compuesto	2	3,7
Total	54	100,0

Cuando se observa la estructura de los hogares en los cuales vive el funcionario, casi el 55% reside en hogares con pareja sea con o sin hijos. Un 14,8% reside en hogares denominados monoparentales, y un 11,1% en hogares extendidos.

Por otro lado, el 66% declaró estar casado o en unión libre o consensual, un 24% soltero y un 67% declaró tener hijos.

Un 65% de los funcionarios manifestó que su hogar está integrado por dos o tres personas más y alrededor del 19% con cuatro. Los funcionarios que declararon que viven solos, representan el 6%.

En cuanto al máximo nivel educativo alcanzado por los funcionarios, un 44,4% cuenta con Educación Universitaria de grado, un 14,8% Educación Terciaria no Universitaria y un 29,6% Educación Media Superior.

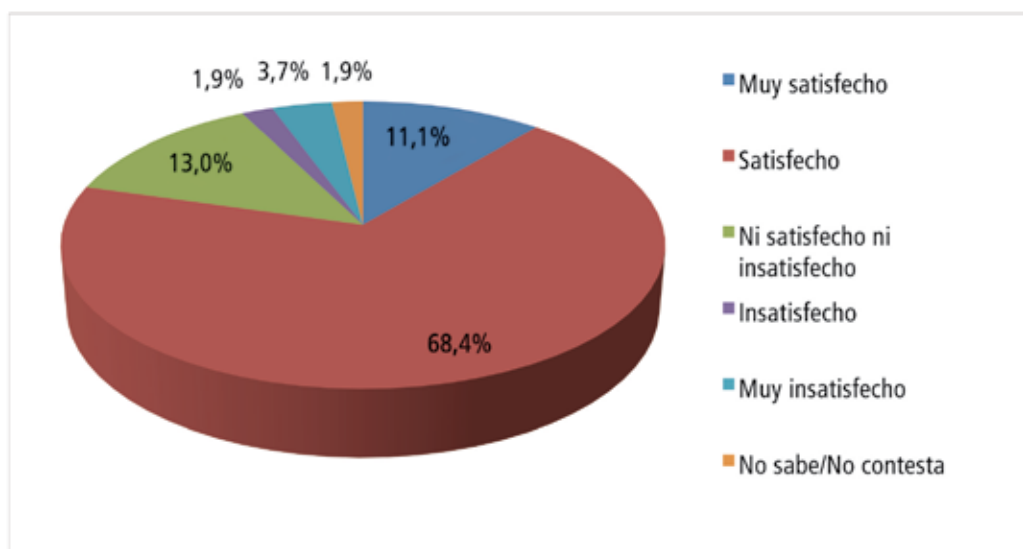
Cuadro 187. Distribución de los funcionarios T/A/S según máximo nivel educativo alcanzado

Nivel educativo	Funcionarios	Porcentaje
Educación Primaria	1	1,9
Educación Media Básica (1° a 3°)	5	9,3
Educación Media Superior (4° a 6°)	16	29,6
Educación Terciaria No Universitaria	8	14,8
Educación Universitaria de Grado	24	44,4
Total	54	100,0

Existen dos indicadores que nos aproximan a los vínculos que tiene el funcionario con la Udelar. El primero es que el 93% de los funcionarios declaró no contar con otro trabajo fuera de la institución. El segundo es que un 72% de los funcionarios dijo que no dejaría su empleo actual por otro con igual contenido y remuneración.

Por último casi el 80% de los funcionarios manifestó sentirse satisfecho o muy satisfecho con las tareas que desempeña en su puesto, con independencia de la remuneración que recibe. La insatisfacción fue manifestada por cerca del 6% de los funcionarios, mientras que un 13,0% tuvo una respuesta neutral.

Gráfico 77. Porcentaje de funcionarios T/A/S según satisfacción con el trabajo



ANEXOS

Índice de cuadros

CUADRO 1. Distribución del total de cargos de la Udelar por tipo de cargo	17
CUADRO 2. Distribución de cargos docentes según tramo de horas semanales.....	19
CUADRO 3. Distribución de docentes por promedio de horas semanales por cargo según grado académico.....	19
CUADRO 4. Distribución de cargos docentes según Área.....	20
CUADRO 5. Promedio de horas docentes por cargo según Área	20
CUADRO 6. Porcentaje de cargos docentes por Área según tramo de horas semanales	20
CUADRO 7. Porcentaje de cargos docentes por Área según grado docente.....	21
CUADRO 8. Cargos docentes, horas totales y promedio por servicio	21
CUADRO 9. Porcentaje de docentes por sexo según número de cargos	22
CUADRO 10. Porcentaje de docentes por tramo de edad según número de cargos	22
CUADRO 11. Distribución de los funcionarios T/A/S según escalafón	23
CUADRO 12. Distribución de funcionarios T/A/S por año según escalafón (variación 2009-2015)	24
CUADRO 13. Distribución de funcionarios T/A/S por Servicio.....	24
CUADRO 14. Distribución de funcionarios T/A/S por grado según escalafón.....	25
CUADRO 15. Distribución de funcionarios según cantidad de horas trabajadas	26
CUADRO 16. Promedio de horas trabajadas por escalafón	26
CUADRO 17. Distribución de docentes por año censal según sexo.....	27
CUADRO 18. Distribución de docentes según tramo de edad	27
CUADRO 19. Edad media y mediana de los docentes por mayor grado docente	29
CUADRO 20. Porcentaje de docentes según Área	29
CUADRO 21. Distribución de docentes según Servicio	29
CUADRO 22. Distribución de los docentes según país de nacimiento.....	30
CUADRO 23. Distribución de docentes según departamento de nacimiento.....	30
CUADRO 24. Distribución de docentes según país de residencia	31
CUADRO 25. Distribución de docentes según departamento de residencia	31
CUADRO 26. Distribución de docentes según principal ascendencia étnico-racial.....	32
CUADRO 27. Distribución de docentes según tipo de hogar	34
CUADRO 28. Porcentaje de docentes por mayor grado docente según nivel educativo alcanzado.....	36
CUADRO 29. Porcentaje de docentes por Servicio según nivel educativo alcanzado.....	37
CUADRO 30. Distribución de docentes con Educación Terciaria según título de grado	38
CUADRO 31. Porcentaje de docentes con Educación Terciaria por Área según título de grado	38
CUADRO 32. Distribución de docentes con Educación Terciaria de grado según institución educativa.....	38
CUADRO 33. Distribución de docentes con Educación Terciaria de grado según país de estudio	39
CUADRO 34. Distribución de docentes con Educación Terciaria según título de posgrado	39
CUADRO 35. Porcentaje de docentes con Educación Terciaria por Área según título de posgrado.....	40
CUADRO 36. Distribución de docentes con Educación Terciaria de posgrado según institución educativa	40
CUADRO 37. Distribución de docentes con Educación Terciaria de posgrado según país de estudio.....	41
CUADRO 38. Distribución de docentes según nivel educativo alcanzado por el padre y la madre.....	41
CUADRO 39. Cantidad de docentes integrantes del SNI por mayor grado docente según nivel	44
CUADRO 40. Porcentaje de docentes según número de empleos no docentes.....	45
CUADRO 41. Porcentaje de docentes según horas semanales de trabajo no docente	45
CUADRO 42. Porcentaje de docentes con otros empleos no docentes remunerados según tipo de ocupación	45
CUADRO 43. Porcentaje de docentes por sexo según otras ocupaciones remuneradas no docentes.....	46

CUADRO 44. Porcentaje de docentes por tramo de edad según otras ocupaciones remuneradas no docentes.....	46
CUADRO 45. Porcentaje de docentes por sexo según otras ocupaciones remuneradas docentes.....	48
CUADRO 46. Porcentaje de docentes por tramo de edad según otras ocupaciones remuneradas docentes.....	48
CUADRO 47. Porcentaje de docentes según categoría ocupacional de los padres	50
CUADRO 48. Porcentaje de docentes según categoría ocupacional del cónyuge.....	50
CUADRO 49. Porcentaje de docentes por año censal según porcentaje de aporte al total de ingresos del hogar.....	50
CUADRO 50. Porcentaje de docentes por año censal según ingresos de la Udelar en el total de sus ingresos mensuales	51
CUADRO 51. Porcentaje de docentes por tramo de edad según porcentaje de aporte a los ingresos del hogar	51
CUADRO 52. Porcentaje de docentes por tramo de edad según aporte de los ingresos de la Udelar en el total de sus ingresos mensuales.....	51
CUADRO 53. Porcentaje de docentes por sexo según porcentaje de aporte a los ingresos del hogar	52
CUADRO 54. Porcentaje de docentes con publicaciones en los últimos 3 años según Servicio	53
CUADRO 55. Porcentaje de docentes por mayor grado según cantidad de documentos de trabajo o informes de investigación publicados en los últimos 3 años	55
CUADRO 56. Porcentaje de docentes por mayor grado según cantidad de artículos en revistas científicas publicados en los últimos 3 años	55
CUADRO 57. Porcentaje de docentes por mayor grado según cantidad de capítulos de libros publicados en los últimos 3 años	55
CUADRO 58. Porcentaje de docentes por mayor grado según cantidad de libros publicados en los últimos 3 años	56
CUADRO 59. Porcentaje de docentes por mayor grado según tipos de publicaciones	56
CUADRO 60. Distribución de docentes con participación en proyectos de cooperación internacional con financiamiento según actividades realizadas.....	57
CUADRO 61. Distribución de docentes con participación en proyectos de cooperación internacional sin financiamiento según actividades realizadas	58
CUADRO 62. Porcentaje de funcionarios docentes por grado según nivel de satisfacción laboral	60
CUADRO 63. Distribución de docentes según tipo y grado de dificultad (autopercepción).....	60
CUADRO 64. Distribución de docentes según dificultad laboral producto de responsabilidades de cuidado	60
CUADRO 65. Porcentaje de funcionarios T/A/S por año según sexo	61
CUADRO 66. Porcentaje de funcionarios T/A/S por año según tramo de edad.....	61
CUADRO 67. Porcentaje de funcionarios T/A/S por sexo según tramo de edad	62
CUADRO 68. Porcentaje de funcionarios T/A/S por Servicio según sexo	63
CUADRO 69. Porcentaje de funcionarios T/A/S por Servicio según tramo de edad	64
CUADRO 70. Porcentaje de funcionarios T/A/S por año según estado conyugal	64
CUADRO 71. Porcentaje de funcionarios T/A/S por sexo según estado conyugal	65
CUADRO 72. Porcentaje de funcionarios T/A/S según tipo de hogar.....	65
CUADRO 73. Porcentaje de funcionarios T/A/S por sexo según tipo de hogar	65
CUADRO 74. Porcentaje de funcionarios T/A/S por tramo de edad según tipo de hogar	66
CUADRO 75. Porcentaje de funcionarios T/A/S según número de personas a su cargo	66
CUADRO 76. Porcentaje de funcionarios T/A/S que tuvieron dificultades laborales por tener personas a su cargo.....	66
CUADRO 77. Porcentaje de funcionarios T/A/S por sexo según número de personas a su cargo	66
CUADRO 78. Porcentaje de funcionarios T/A/S por tramo de edad según número de personas a su cargo.....	67
CUADRO 79. Porcentaje de funcionarios T/A/S por estado conyugal según número de personas a su cargo	67
CUADRO 80. Porcentaje de funcionarios T/A/S por año censal según tenencia de la vivienda	67
CUADRO 81. Porcentaje de funcionarios T/A/S según número de habitaciones de la vivienda.....	67
CUADRO 82. Porcentaje de funcionarios T/A/S según principal ascendencia étnico-racial.....	68
CUADRO 83. Porcentaje de funcionarios T/A/S por año censal según aporte en el total de los ingresos del hogar	68
CUADRO 84. Porcentaje de funcionarios T/A/S por tramo de edad según aporte en el total de los ingresos del hogar	68
CUADRO 85. Porcentaje de funcionarios T/A/S por estado conyugal según aporte en el total de los ingresos del hogar ...	69
CUADRO 86. Porcentaje de funcionarios T/A/S por tipo de hogar según aporte en el total de los ingresos del hogar.....	69

CUADRO 87. Porcentaje de funcionarios T/A/S por escalafón según aporte en el total de los ingresos del hogar.....	69
CUADRO 88. Porcentaje de funcionarios T/A/S por año según situación laboral del cónyuge.....	70
CUADRO 89. Porcentaje de funcionarios T/A/S según categoría ocupacional del cónyuge.....	70
CUADRO 90. Porcentaje de funcionarios T/A/S por año censal según tenencia de otra ocupación remunerada fuera de la Udelar	70
CUADRO 91. Porcentaje de funcionarios T/A/S según cantidad de ocupaciones remuneradas fuera de la Udelar	70
CUADRO 92. Porcentaje de funcionarios T/A/S según cantidad de horas semanales dedicadas a ocupaciones remuneradas fuera de la Udelar	71
CUADRO 93. Porcentaje de funcionarios T/A/S por cantidad de horas semanales dedicadas a ocupaciones remuneradas fuera de la Udelar según escalafón	71
CUADRO 94. Porcentaje de funcionarios T/A/S por sexo según tenencia de otra ocupación remunerada fuera de la Udelar.....	71
CUADRO 95. Porcentaje de funcionarios T/A/S por tramo de edad según otra ocupación remunerada fuera de la Udelar.....	71
CUADRO 96. Porcentaje de funcionarios T/A/S por estado conyugal según tenencia de otra ocupación remunerada fuera de la Udelar	72
CUADRO 97. Porcentaje de funcionarios T/A/S por escalafón según otra ocupación remunerada fuera de la Udelar	72
CUADRO 98. Porcentaje de funcionarios T/A/S según categoría de la otra ocupación remunerada fuera de la Udelar.....	72
CUADRO 99. Porcentaje de funcionarios T/A/S por año censal según escalafón	73
CUADRO 100. Porcentaje de funcionarios T/A/S por sexo según escalafón.....	73
CUADRO 101. Porcentaje de funcionarios T/A/S por tramo de edad según escalafón.....	74
CUADRO 102. Porcentaje de funcionarios T/A/S según antigüedad.....	74
CUADRO 103. Porcentaje de funcionarios T/A/S por antigüedad según escalafón.....	74
CUADRO 104. Porcentaje de funcionarios T/A/S según participación en concursos de ascenso.....	75
CUADRO 105. Porcentaje de funcionarios T/A/S según última participación en concursos de ascenso.....	75
CUADRO 106. Porcentaje de funcionarios T/A/S según categoría ocupacional de los padres.....	75
CUADRO 107. Porcentaje de funcionarios T/A/S según participación en actividades de co-gobierno.....	75
CUADRO 108. Porcentaje de funcionarios T/A/S por escalafón según participación en actividades de co-gobierno.....	76
CUADRO 109. Porcentaje de funcionarios T/A/S según máximo nivel educativo alcanzado.....	76
CUADRO 110. Porcentaje de funcionarios T/A/S por sexo según máximo nivel educativo alcanzado.....	76
CUADRO 111. Porcentaje de funcionarios T/A/S por escalafón según máximo nivel educativo alcanzado.....	77
CUADRO 112. Porcentaje de funcionarios T/A/S por tramo de edad según máximo nivel educativo alcanzado	77
CUADRO 113. Porcentaje de funcionarios T/A/S según satisfacción laboral.....	78
CUADRO 114. Porcentaje de funcionarios T/A/S por sexo según nivel de satisfacción laboral	78
CUADRO 115. Porcentaje de funcionarios T/A/S por antigüedad según nivel de satisfacción laboral	78
CUADRO 116. Porcentaje de funcionarios T/A/S por escalafón según nivel de satisfacción laboral	79
CUADRO 117. Porcentaje de funcionarios T/A/S según conocimiento del procedimiento de denuncia sobre acoso y discriminación.....	79
CUADRO 118. Porcentaje de funcionarios T/A/S por antigüedad según conocimiento del procedimiento.....	79
CUADRO 119. Distribución de docentes según Centro Regional	82
CUADRO 120. Distribución de cargos docentes según Centro Regional	82
CUADRO 121. Cantidad de cargos docentes según grado	83
CUADRO 122. Cantidad de cargos docentes por grado según carga horaria	83
CUADRO 123. Porcentaje de docentes por grado según sexo	84
CUADRO 124. Porcentaje de docentes por grado según tramo de edad	85
CUADRO 125. Distribución de docentes según país de nacimiento.....	86
CUADRO 126. Distribución de docentes según tipo de hogar.....	87
CUADRO 127. Porcentaje de docentes con posgrado finalizado según Institución de estudio.....	88
CUADRO 128. Porcentaje de docentes con posgrado finalizado según país de estudio.....	88
CUADRO 129. Porcentaje de docentes por Área de investigación	90

CUADRO 130. Porcentaje de docentes por sexo según aporte de ingresos de la Udelar al hogar.....	90
CUADRO 131. Distribución de funcionarios T/A/S por sexo	91
CUADRO 132. Porcentaje de funcionarios T/A/S por sexo según tramo de edad	91
CUADRO 133. Porcentaje de funcionarios T/A/S por sexo según servicio de dependencia	91
CUADRO 134. Porcentaje de funcionarios T/A/S por lugar del cargo según sexo.....	92
CUADRO 135. Porcentaje de funcionarios T/A/S por tramo de edad según servicio de dependencia.....	92
CUADRO 136. Distribución de funcionarios T/A/S según departamento/país de nacimiento.....	92
CUADRO 137. Distribución de funcionarios T/A/S según departamento de residencia	93
CUADRO 138. Porcentaje de funcionarios T/A/S por tramo de edad según estado conyugal	93
CUADRO 139. Distribución de funcionarios T/A/S por tipo de hogar	94
CUADRO 140. Distribución de funcionarios T/A/S por tenencia de hijos.....	94
CUADRO 141. Porcentaje de funcionarios T/A/S por tramo de edad según tenencia de hijos	94
CUADRO 142. Distribución de funcionarios T/A/S por cantidad de hijos	95
CUADRO 143. Porcentaje de funcionarios T/A/S por sexo según condición laboral del cónyuge	95
CUADRO 144. Porcentaje de funcionarios T/A/S por tramo de edad según condición laboral del cónyuge.....	95
CUADRO 145. Porcentaje de funcionarios T/A/S por sexo según aporte a los ingresos del hogar	97
CUADRO 146. Porcentaje de funcionarios T/A/S por tramo de edad según aporte a los ingresos del hogar.....	97
CUADRO 147. Porcentaje de funcionarios T/A/S por escalafón según aporte a los ingresos del hogar	97
CUADRO 148. Porcentaje de funcionarios T/A/S por sexo según aporte de los ingresos de la Udelar a sus ingresos totales.....	98
CUADRO 149. Porcentaje de funcionarios T/A/S por tramo de edad según aporte de los ingresos de la Udelar a sus ingresos totales.....	98
CUADRO 150. Porcentaje de funcionarios T/A/S por escalafón según aporte de los ingresos de la Udelar a sus ingresos totales.....	99
CUADRO 151. Distribución de funcionarios T/A/S según tenencia de la vivienda	99
CUADRO 152. Porcentaje de funcionarios T/A/S por escalafón según tenencia de la vivienda	99
CUADRO 153. Distribución de funcionarios T/A/S según respuesta a: “si le ofrecieran un trabajo con la misma remuneración e igual contenido fuera de la Udelar, ¿ud. dejaría el trabajo actual?”	100
CUADRO 154. Distribución de funcionarios T/A/S según nivel de satisfacción con su empleo.....	101
CUADRO 155. Porcentaje de funcionarios T/A/S por sexo según otra actividad remunerada no docente fuera de la Udelar.....	103
CUADRO 156. Distribución de funcionarios T/A/S según carga horaria del otro empleo	103
CUADRO 157. Distribución de funcionarios T/A/S por escalafón	103
CUADRO 158. Porcentaje de funcionarios T/A/S por sexo según escalafón.....	103
CUADRO 159. Porcentaje de funcionarios T/A/S por escalafón según sexo	104
CUADRO 160. Porcentaje de funcionarios T/A/S por origen del cargo según escalafón.....	104
CUADRO 161. Porcentaje de funcionarios T/A/S por escalafón según tramo de edad.....	104
CUADRO 162. Distribución de funcionarios T/A/S por nivel educativo	105
CUADRO 163. Porcentaje de funcionarios T/A/S por escalafón según nivel educativo alcanzado.....	105
CUADRO 164. Porcentaje de funcionarios T/A/S por tramo de edad según nivel educativo alcanzado	106
CUADRO 165. Porcentaje de funcionarios T/A/S por sexo según nivel educativo alcanzado	106
CUADRO 166. Porcentaje de funcionarios T/A/S por origen del cargo según nivel educativo alcanzado	107
CUADRO 167. Distribución de docentes según total de horas en el cargo.....	110
CUADRO 168. Distribución de docentes según de departamento de residencia actual	110
CUADRO 169. Distribución de docentes según tramo de edad	110
CUADRO 170. Distribución de docentes según tipo de hogar.....	110
CUADRO 171. Distribución de funcionarios T/A/S según total de horas en el cargo	111
CUADRO 172. Distribución de funcionarios según tipo de hogar	112
CUADRO 173. Distribución de los funcionarios según máximo nivel educativo.....	112
CUADRO 174. Distribución de docentes según total de horas en el cargo.....	114

CUADRO 175. Distribución de docentes según departamento de residencia actual.....	114
CUADRO 176. Distribución de docentes según tramo de edad	115
CUADRO 177. Distribución de docentes según tipo de hogar.....	115
CUADRO 178. Distribución de funcionarios T/A/S según total de horas en el cargo.....	115
CUADRO 179. Distribución de funcionarios T/A/S según tipo de hogar	117
CUADRO 180. Distribución de funcionarios T/A/S según máximo nivel educativo	117
CUADRO 181. Distribución de los docentes según total de horas en el cago.....	118
CUADRO 182. Distribución de los docentes según departamento de residencia actual	119
CUADRO 183. Distribución de los docentes según tramo de edad.....	119
CUADRO 184. Distribución de los docentes por tipo de hogar	119
CUADRO 185. Distribución de los funcionarios T/A/S según total de horas en el cargo	120
CUADRO 186. Distribución de funcionarios T/A/S por tipo de hogar	121
CUADRO 187. Distribución de los funcionarios T/A/S según máximo nivel educativo alcanzado	121

Índice de Gráficos

GRÁFICO 1. Evolución de los cargos docentes 2009-2015	18
GRÁFICO 2. Porcentaje de cargos docentes según carácter de designación	18
GRÁFICO 3. Porcentaje de cargos docentes por sexo y grado docente	19
GRÁFICO 4. Evolución de los cargos T/A/S 2009-2015	22
GRÁFICO 5. Porcentaje de docentes por año según sexo	27
GRÁFICO 6. Porcentaje de docentes por sexo según edad	28
GRÁFICO 7. Porcentaje de docentes por grado según sexo	28
GRÁFICO 8. Porcentaje de docentes según motivo de residencia en el extranjero	31
GRÁFICO 9. Porcentaje de docentes según estado conyugal	32
GRÁFICO 10. Porcentaje de docentes por tramo de edad según estado conyugal	33
GRÁFICO 11. Porcentaje de docentes según cantidad de hijos	33
GRÁFICO 12. Porcentaje de docentes por edad de los hijos según días de convivencia	34
GRÁFICO 13. Porcentaje de docentes por tramo de edad según tipo de hogar	35
GRÁFICO 14. Porcentaje de docentes según nivel educativo alcanzado	35
GRÁFICO 15. Porcentaje de docentes por sexo según nivel educativo alcanzado	36
GRÁFICO 16. Porcentaje de docentes por nivel educativo según finalización	37
GRÁFICO 17. Porcentaje de docentes con Educación Terciaria por sexo según título de posgrado	39
GRÁFICO 18. Porcentaje de docentes con Educación Terciaria por mayor grado docente según título de posgrado	40
GRÁFICO 19. Porcentaje de horas docentes según tipo de función	41
GRÁFICO 20. Porcentaje de horas docentes según tipo de función	42
GRÁFICO 21. Porcentaje de horas docentes según tipo de función	42
GRÁFICO 22. Porcentaje de horas docentes según tipo de función	42
GRÁFICO 23. Porcentaje de horas por grado docente según tipo de función	43
GRÁFICO 24. Cantidad de docentes por nivel de integración en el Sistema Nacional de Investigadores según sexo	43
GRÁFICO 25. Cantidad de docentes integrantes del SNI según mayor grado docente	44
GRÁFICO 26. Porcentaje de docentes con otras ocupaciones remuneradas por Censo	44
GRÁFICO 27. Porcentaje de docentes con otras ocupaciones remuneradas no docentes según mayor grado	46
GRÁFICO 28. Porcentaje de docentes con otras ocupaciones remuneradas no docentes según total de horas en la Udelar	47
GRÁFICO 29. Porcentaje de docentes con otras ocupaciones remuneradas no docentes según Área	47
GRÁFICO 30. Porcentaje de docentes con otros empleos docentes remunerados según tipo de institución donde realiza docencia	48
GRÁFICO 31. Porcentaje de docentes por mayor grado según otras ocupaciones docentes remuneradas	49
GRÁFICO 32. Porcentaje de docentes por total de horas según otras ocupaciones remuneradas docentes	49
GRÁFICO 33. Porcentaje de docentes por Área según otras ocupaciones remuneradas docentes	49
GRÁFICO 34. Porcentaje de docentes por mayor grado según publicaciones en los últimos 3 años	52
GRÁFICO 35. Porcentaje de docentes por tramo de edad según publicaciones en los últimos 3 años	53
GRÁFICO 36. Porcentaje de docentes por tipo de publicación	54
GRÁFICO 37. Porcentaje de docentes por tipo de publicación según cantidad de publicaciones	54
GRÁFICO 38. Porcentaje de docentes que participaron en proyectos de cooperación internacional con financiamiento en los últimos 2 años por grado	56
GRÁFICO 39. Porcentaje de docentes que participaron en proyectos de cooperación internacional con financiamiento en los últimos 2 años, por sexo y tramo de edad	57
GRÁFICO 40. Porcentaje de docentes que participaron en proyectos de cooperación internacional sin financiamiento en los últimos 2 años, por grado	57

GRÁFICO 41. Porcentaje de docentes que participaron en proyectos de cooperación internacional sin financiamiento en los últimos 2 años, por sexo y tramo de edad.....	58
GRÁFICO 42. Porcentaje de docentes que realizan actividades de cogobierno por grado.....	58
GRÁFICO 43. Porcentaje de docentes que realizan actividades de cogobierno por sexo y tramo de edad	59
GRÁFICO 44. Porcentaje de docentes según opinión sobre si dejaría su trabajo actual.....	59
GRÁFICO 45. Porcentaje de funcionarios T/A/S por sexo según edad.....	62
GRÁFICO 46. Porcentaje de docentes grado 1 según carga horaria.....	83
GRÁFICO 47. Porcentaje de docentes grado 5 según carga horaria.....	84
GRÁFICO 48. Porcentaje de docentes por sexo según carga horaria	84
GRÁFICO 49. Porcentaje de docentes por sexo según edad.....	85
GRÁFICO 50. Porcentaje de docentes por grado según tramo de edad.....	85
GRÁFICO 51. Porcentaje de docentes según lugar de residencia	86
GRÁFICO 52. Porcentaje de docentes por sexo según estado conyugal	87
GRÁFICO 53. Porcentaje de docentes con posgrado finalizado por título.....	87
GRÁFICO 54. Porcentaje de docentes con estudios de posgrado por mayor grado docente según título	89
GRÁFICO 55. Porcentaje de horas docentes por función	89
GRÁFICO 56. Porcentaje de docentes por sexo según aporte de ingresos de la Udelar en el total de sus ingresos mensuales	90
GRÁFICO 57. Porcentaje de funcionarios T/A/S por estado conyugal.....	93
GRÁFICO 58. Porcentaje de funcionarios T/A/S por escalafón según tenencia de hijos	95
GRÁFICO 59. Porcentaje de funcionarios T/A/S por escalafón según condición laboral del cónyuge	96
GRÁFICO 60. Porcentaje de funcionarios T/A/S según aporte a los ingresos del hogar	96
GRÁFICO 61. Porcentaje de funcionarios T/A/S según aporte de los ingresos de la Udelar a sus ingresos totales.....	98
GRÁFICO 62. Porcentaje de funcionarios T/A/S por escalafón según respuesta a: “si le ofrecieran un trabajo con la misma remuneración e igual contenido fuera de la Udelar, ¿ud. dejaría el trabajo actual?”	100
GRÁFICO 63. Porcentaje de funcionarios T/A/S por tramo de edad según respuesta a: “si le ofrecieran un trabajo con la misma remuneración e igual contenido fuera de la Udelar, ¿ud. dejaría el trabajo actual?”	101
GRÁFICO 64. Porcentaje de funcionarios T/A/S por escalafón según nivel de satisfacción.....	102
GRÁFICO 65. Porcentaje de funcionarios T/A/S por tramo de edad según nivel de satisfacción	102
GRÁFICO 66. Porcentaje de docentes según grado	109
GRÁFICO 67. Porcentaje de funcionarios T/A/S según escalafón.....	III
GRÁFICO 68. Porcentaje de funcionarios según tramo de edad.....	II2
GRÁFICO 69. Porcentaje de funcionarios T/A/S según satisfacción laboral	II3
GRÁFICO 70. Porcentaje de docentes según grado.....	II4
GRÁFICO 71. Porcentaje de funcionarios T/A/S según escalafón	II6
GRÁFICO 72. Distribución de funcionarios según tramo de edad	II6
GRÁFICO 73. Porcentaje de funcionarios T/AS según satisfacción laboral	II7
GRÁFICO 74. Porcentaje de docentes según grado	II8
GRÁFICO 75. Porcentaje de funcionarios T/A/S según escalafón	120
GRÁFICO 76. Porcentaje de funcionarios T/A/S según tramo de edad	120
GRÁFICO 77. Porcentaje de funcionarios T/A/S según satisfacción con el trabajo	122

Formulario Censo de Funcionarios Universitarios - Año 2015

Información amparada en el secreto estadístico según Ley N° 16.616 y Protección de Datos Personales Ley N° 18.331

CARGOS EN LA Udelar

En este bloque nos centraremos sobre sus actividades dentro de la Udelar, en caso de contar con más de un cargo por favor completar por todos.

Para el cargo T/A/S se le desplegará la información para cada uno de los cargos por los cuales se va a censar. Seleccione un cargo

D) Categoría	
E) Servicio - Dependencia	
F) Escalafón - Carrera	
G) Carácter designación	
H) Grado	
I) Horas semanales totales en el cargo	
J) Año de ingreso al cargo	

1.1.1 ¿Concurrió por un ascenso en su actual escalafón (independientemente del resultado)?

- Si
- No (Pasa a P.1.2)

1.1.2 Indique el año de su último concurso (independientemente del resultado) _____

1.2. ¿En qué departamento desempeña su cargo? Seleccione el principal.
(Ver codiguera de departamento/país)

Para los cargos DOCENTES se le desplegará la información para cada uno de los cargos por los cuales se va a censar. Habrá tantas "columnas" como número de cargos tenga el docente. Seleccione un cargo

		Cargo 1	Cargo 2	Cargo...	
E) Servicio - Dependencia					
K) Departamento / Instituto / Cátedra					
F) Escalafón					
D) Categoría					
G) Carácter designación					
H) Grado					
I) Horas semanales totales en el cargo					
M) DT					
J) Año de ingreso al cargo					
2. De la carga horaria semanal total, cuantas horas dedica a ...	2.1... enseñanza				Si 2.1=0 pasa a P.5
	2.2... investigación				
	2.3... extensión				
	2.4... gestión				

3. ¿Qué nivel de cursos dictó/dictará durante el año 2015?

Marque todas las opciones que correspondan

Se pregunta para cada cargo si P.2.1>0

- 3.1 Grado (Si P.3.1=No, pasa a P.5)
- 3.2 Educación permanente
- 3.3 Posgrado

4. Durante el año 2015, ¿en qué departamento dictó/dictará clases presenciales de enseñanza de grado?

(Si P.3.1>0)

Marque todas las opciones que correspondan (Ver codiguera de departamento/país)

INVESTIGACIÓN

Responden Docentes. A partir de acá las preguntas son generales, no por cargo.

En este bloque nos centraremos en sus actividades de investigación en la Udelar.

5. Durante el año 2015, ¿realizó tareas de investigación en alguno de sus cargos docentes de la Udelar?

- Si
- No (Pasa a P.7)

6. Marque el(las) área(s) en la(s) cual(es) ha trabajado en sus investigaciones:

Debe seleccionar al menos una

6.1	Agraria	
6.2	Básica	
6.3	Salud	
6.4	Sociales y Humanas	
6.5	Tecnológica	
6.6	Artística	

7.1. ¿Integra Ud. el Sistema Nacional de Investigadores (ANII)?

- Si
- No (Pasa a P.8)

7.2. ¿En qué nivel?

Nivel 3	
Nivel 2	
Nivel 1	
Iniciación	

8. ¿Ha realizado alguna publicación en los últimos 3 años como producto de su actividad docente en la Udelar?

- Si
- No (Pasa a P.10.1)

9. ¿Cuántas de las siguientes publicaciones ha realizado Ud. en los últimos 3 años?

Tipo de publicaciones		Cantidad de Publicaciones
9.1	Documentos de trabajo e informes de investigación	
9.2	Artículos en revistas científicas	
9.3	Capítulos de libros	
9.4	Libros	

10.1 En los últimos 2 años ¿ha tenido participación en proyectos de cooperación internacional con financiamiento?

- Si
- No (Pasa a P.10.2)

10.1.1 Intercambio estudiantil

- Si
- No (Pasa a P.IO.1.2)

10.1.1.1 ¿Cuántos?

Marque los países que involucró el/los proyecto/s
(Ver codiguera de departamento/país)

10.1.2 Intercambio docente

- Si
- No (Pasa a P.IO.1.3)

10.1.2.1 ¿Cuántos?

Marque los países que involucró el/los proyecto/s
(Ver codiguera de departamento/país)

10.1.3 Actividades de investigación

- Si
- No (Pasa a P.IO.1.4)

10.1.3.1 ¿Cuántos?

Marque los países que involucró el/los proyecto/s
(Ver codiguera de departamento/país)

10.1.4 Otras

- Si
- No (pasa a P.IO.2)

10.1.4.1 ¿Cuántos?

Marque los países que involucró el/los proyecto/s
(Ver codiguera de departamento/país)

10.2 En los últimos 2 años ¿ha tenido participación en proyectos de cooperación internacional sin financiamiento?

- Si
- No (Pasa a P.II)

10.2.1. Intercambio estudiantil

- Si
- No (Pasa a P.IO.2.2)

Marque los países que involucró el/los proyecto/s (Ver codiguera de departamento/país)

10.2.2. Intercambio docente

- Si
- No (Pasa a P.IO.2.3)

10.2.2.1 ¿Cuántos?

Marque los países que involucró el/los proyecto/s (Ver codiguera de departamento/país)

10.2.3. Actividades de investigación

- Si
- No (Pasa a P.10.2.3)

10.2.3.1 ¿Cuántos?

Marque los países que involucró el/los proyecto/s (Ver codiguera de departamento/país)

10.2.4. Otras

- Si
- No (Pasa a P.11)

10.2.4.1 ¿Cuántos?

Marque los países que involucró el/los proyecto/s (Ver codiguera de departamento/país)

11 ¿Realiza actualmente algún tipo de actividad de investigación fuera de la Udelar?

- Si
- No (Pasa a P.13)

12. La/s institución/es donde realiza investigación es /son:

Marque todas las que correspondan (Puede marcar más de una)

12.1	Pública	
12.2	Privada	
12.3	Institución Público-Privada	

EXTENSIÓN

Responden Docentes

En este bloque nos centraremos en sus actividades de extensión en la Udelar.

13. Durante el año 2015, ¿participó en proyectos/propuestas de Extensión o Actividades en el Medio en la Udelar?

- Si
- No (Pasa a P.15)

14. ¿Qué tipo de proyectos/propuestas? (Puede marcar más de una)

14.1	Propuestas Concursables de la CSEAM	
14.2	Espacios de Formación Integral	
14.3	Relacionamiento con el medio y difusión (sin financiación central)	
14.4	Procesos de Extensión (sin financiación central)	

Dentro de cada una de las opciones anteriores se despliegan los siguientes ejes temáticos:

1	Ciudadanía, Convivencia e Integración Social	
2	Sustentabilidad y Desarrollo	
3	Salud	
4	Educación	
5	Arte, Cultura y Patrimonio	
6	Nuevas Tecnologías	
7	Mundo del Trabajo/ Sector Productivo	
8	Medio Ambiente, Biodiversidad, Ecología	
9	Otro	

COGOBIERNO

Responden todos

15. ¿Realiza actividades de cogobierno (Consejo, Asamblea General del Claustro, Asamblea del Claustro de la Facultad, Comisiones Asesoras del Consejo, Comisiones Sectoriales)?

- Si
- No

OCUPACION/ES FUERA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Responden todos

Las preguntas que continúan, se refieren a las otras ocupaciones remuneradas fuera de la Udelar.

16. Además de su/s cargo/s dentro de la Udelar ¿tiene otra ocupación remunerada no docente fuera de esta Institución?

- Si
- No (Pasa a P.21)

17. ¿Cuántas ocupaciones remuneradas tiene fuera de la Udelar? _____

18. ¿Cuántas horas semanales totalizan? _____

19. ¿Cuál es la categoría ocupacional de su principal trabajo fuera de la Udelar? _____

(Ver codiguera de categoría ocupacional)

20. En la principal ocupación fuera de la Udelar usted es _____

Si tiene más de una ocupación, conteste sólo por la que percibe mayores ingresos
(Ver codiguera de posición ocupacional)

21. ¿Realiza actualmente algún tipo de actividad de docencia en el país, en Educación Media, Terciaria y/o Universitaria remunerada, fuera de la Udelar?

- Si
- No (Pasa a P.23)

22. ¿En qué tipo/s de institución/es realiza dicha actividad de docencia? _____

Marque todas las opciones que correspondan

Debe seleccionar al menos una

22.1	Universidad Tecnológica (UTEC)	
22.2	Universidad privada	
22.3	Terciario No Universitario Privado	
22.4	Terciario No Universitario Público (CERP, IPA, Magisterio, INET)	
22.5	Educación Media Privada	
22.6	Educación Media Pública	

EDUCACIÓN

Responden todos

En este bloque nos interesa su formación educativa en todos los niveles.

23.1 Señale el nivel educativo más alto alcanzado por Usted _____

1	Sin instrucción (Pasa a P.27)	
2	Educación Primaria	
3	Educación Media Básica (1º a 3º)	
4	Educación Media Superior (4º a 6º)	
5	Educación Terciaria No Universitaria	
6	Educación Universitaria de Grado	
7	Educación Universitaria de Posgrado	

23.2 ¿Finalizó dicho nivel?

- Si
- No

EDUCACION PRE UNIVERSITARIA

24. ¿Dónde y en qué tipo de institución cursó los distintos niveles de enseñanza?

Para cada nivel educativo considere la institución educativa y lugar en el que permaneció más tiempo.

Nivel educativo	Lugar	Institución
Educación Primaria	24.1.1 Ver codiguera Departamento/País	24.1.2 Pública /Privada
Educación Media Básica (1º a 3º)	24.2.1 Ver codiguera Departamento/País	24.2.2 Pública /Privada
Educación Media Superior (4º a 6º)	24.3.1 Ver codiguera Departamento/País	24.3.2 Pública /Privada

EDUCACIÓN Terciaria

Se entiende por estudios de nivel terciario aquellos que requieren necesariamente haber completado el nivel de enseñanza media superior o equivalente.

25. Indique sus estudios a nivel terciario de grado.

En caso de haber cursado más de dos carreras, indique las dos más importantes

	Primera Carrera	Segunda Carrera	
Año de ingreso	25.1.2	25.2.2	
Año de egreso o de su última actuación	25.1.3	25.2.3	
Código de la institución	25.1.4	25.2.4	Ver codiguera de Institución
Código de país	25.1.5	25.2.5	Ver codiguera departamento/país
Código del Título aspirado	25.1.6	25.2.6	Ver codiguera de Título
¿Obtuvo el Título?	25.1.7	25.2.7	Si/No

ESTUDIOS de POSGRADO

26. Indique sus estudios de posgrado

En caso de haber cursado más de dos tipos de posgrado indique los dos más importantes

	Primer Posgrado	Segundo Posgrado	
Código de tipo de posgrado	26.1.2	26.2.2	Ver codiguera de tipo de posgrado
Año de ingreso	26.1.3	26.2.3	
Año de egreso o de su última actuación	26.1.4	26.2.4	
Código de la Institución	26.1.5	26.2.5	Ver codiguera de Institución
Código de país	26.1.6	26.2.6	Ver codiguera departamento/país
¿Obtuvo el Título?	26.1.7	26.2.7	Si/No

VIVIENDA

Responden todos

Las preguntas que continúan, se refieren a las características de su vivienda.

27. Sin contar el baño y la cocina ¿cuántas habitaciones tiene su vivienda? _____

28. ¿Cuántas de esas habitaciones se destinan para dormir? _____

29. En la vivienda que habita, Ud. o algún integrante de su hogar es:

1	Propietario y ya la pagó	
2	Propietario y la está pagando	
3	Miembro de cooperativa de ayuda mutua	
4	Inquilino	
5	Subalquila	
6	Ocupante con permiso y con pago	
7	Ocupante sin permiso y sin pago	
8	Ocupante con permiso y sin pago	
9	Otro	

INGRESOS DEL HOGAR

Responden todos

Ahora le preguntaremos sobre los ingresos de su hogar.

30. Del total de los ingresos mensuales líquidos de su hogar, lo que Ud. aporta representa

1	Hasta 25%	
2	Entre 26 y 50%	
3	Entre 51 y 75%	
4	Entre 76 y 99%	
5	El 100% (es el único ingreso del hogar)	

31. Los ingresos mensuales líquidos de su(s) cargo(s) en la Udelar ¿cuánto representan en el total de sus ingresos mensuales líquidos?

1	Hasta 25%	
2	Entre 26 y 50%	
3	Entre 51 y 75%	
4	Entre 76 y 99%	
5	El 100% (es su único ingreso)	

EDUCACIÓN Y TRABAJO DEL PADRE Y DE LA MADRE

Responden todos

En esta sección necesitaríamos saber la educación y la última ocupación de sus padres.

32. Señale el nivel educativo más alto alcanzado por su Padre

1	Sin instrucción	
2	Educación Primaria	
3	Educación Media Básica (1° a 3°)	
4	Educación Media Superior (4° a 6°)	
5	Educación Terciaria No Universitaria	
6	Educación Universitaria de Grado	
7	Educación Universitaria de Posgrado	
8	No sabe	

32.1 ¿Finalizó dicho nivel?

- Si
- No
- No sabe

32.2 Señale el nivel educativo más alto alcanzado por su Madre

1	Sin instrucción	
2	Educación Primaria	
3	Educación Media Básica (1° a 3°)	
4	Educación Media Superior (4° a 6°)	
5	Educación Terciaria No Universitaria	
6	Educación Universitaria de Grado	
7	Educación Universitaria de Posgrado	
8	No sabe	

32.3 ¿Finalizó dicho nivel?

- Si
- No

33.1 ¿Cuál es/era la principal categoría ocupacional de su Padre?

En caso de desocupación, inactividad, jubilación, retiro o fallecimiento, consigne la última categoría que desempeñó. Ver codiguera de categoría ocupacional de los padres

33.2 ¿Cuál es/era la principal categoría ocupacional de su Madre?

En caso de desocupación, inactividad, jubilación, retiro o fallecimiento, consigne la última categoría que desempeñó. Ver codiguera de categoría ocupacional de los padres

34.1 ¿Cuál es/era la posición ocupacional principal de su Padre _____

Ver codiguera de posición ocupacional

34.2 ¿Cuál es/era la posición ocupacional principal de su Madre _____

Ver codiguera de posición ocupacional

DATOS PERSONALES

Responden todos

A continuación le preguntaremos algunos datos personales

Fecha de nacimiento _____

Sexo 1. Hombre

2. Mujer

Lugar de Nacimiento: _____

35.1 País de nacimiento: _____

Ver codiguera departamento/país

35.2 Departamento de nacimiento: _____

Ver codiguera departamento/país

¿Dónde reside actualmente?

36.1 País de residencia actual: _____

Ver codiguera departamento/país

36.2 Departamento de residencia actual: _____

Ver codiguera departamento/país

37 ¿En qué barrio reside actualmente? _____

Ver codiguera de barrio

38 ¿En qué localidad reside actualmente? _____

Ver codiguera de localidad

39 Indique el principal motivo de su residencia en el extranjero

1	Intercambio estudiantil	
2	Intercambio docente	
3	Actividades de investigación	
4	Estudios de posgrado	
5	Otros, Especificar:	_____

40 Teléfono particular (un solo teléfono) _____

41 Email _____

42 Estado Conyugal

1	Soltero/a	
2	Casado/a	
3	Unión libre / consensual	
4	Divorciado/a – separado/a	
5	Viudo/a	

43 ¿Cree tener ascendencia...?

43.1	Afro o Negra	Si/No	
43.2	Asiática o Amarilla	Si/No	
43.3	Blanca	Si/No	
43.4	Indígena	Si/No	

Si responde "SI" a una sola opción o contestó "No" en todas, pasa a la P.45

44 ¿Cuál ascendencia considera usted que es la principal de las declaradas? _____

Se muestran sólo las que respondió "SI" en P.43 + "Ninguna".

1	Afro o negra	
2	Asiática o amarilla	
3	Blanca	
4	Indígena	
5	Ninguna	

COMPOSICIÓN FAMILIAR

Responden todos

45.1 ¿Ud. tiene hijos?

- Si 45.2 ¿Cuántos? _____
- No (Pasa a P.47.1)

Indique el número de hijos que, según la edad...

	 conviven con Ud. todos los días de la semana	 conviven con Ud. algunos días de la semana	 no conviven con Ud. ningún día de la semana
Menores de 4 años			
De 4 a 12 años			
De 13 a 17 años			
De 18 años a 29 años			
De 30 años y más			

47 Sin incluirse usted, ¿cuántas personas integran el hogar donde usted vive actualmente? Si vive solo marque 0.

Indique cuántas personas viven con Ud. Complete cuántas de esas personas aportan ingresos al hogar (Ingreso por todo concepto, trabajo remunerado / pensión / jubilación / renta)

Contesta sólo por las personas que viven y/o perciben ingresos.

	Nº de personas que viven	Nº de personas que aportan ingresos
Padres		
Cónyuge		
Cónyuge del padre o madre		
Hijos/as		
Hermanos/as		
Suegros		
Abuelos		
Otros familiares		
Otros no familiares		

48 ¿Su cónyuge trabaja?

- Si
- No (Pasa a P.51)

49 Indique la categoría ocupacional del trabajo principal de su cónyuge

1	Asalariado Público	
2	Asalariado Privado	
3	Miembro de cooperativa de producción	
4	Patrón	
5	Cuenta propia	
6	Programa social de empleo	
7	No sabe (Pasa a P.51)	

50 ¿Cuál es la posición ocupacional del trabajo principal de su cónyuge?

Ver codiguera de posición ocupacional

SALUD Y CLIMA LABORAL

Responden todos

51 Considera usted que tiene....?

		No (0)	Leve (1)	Grave (2)	Total (3)
51.1	Dificultades de Visión				
51.2	Dificultades de Audición				
51.3	Dificultades de Habla				
51.4	Dificultades motrices de miembros inferiores				
51.5	Dificultades motrices de miembros superiores				
51.6	Dificultades intelectuales				
51.7	Dificultades psíquicas				
51.8	Otras discapacidades				

Si contestó Leve (1), Grave (2) o Total (3) en alguna dificultad de P.51, pasa a P.52. Si contestó “No” en todas, pasa a P.53.

52 ¿Está registrado en la Comisión Nacional Honoraria de Discapacidad?

- Si
- No

53 ¿Ud. tiene carné de salud vigente?

- Si
- No

54 ¿Conoce la existencia del “Procedimiento de denuncia sobre acoso y discriminación en el ámbito de la Universidad de la República”?

- Si
- No

55 En los últimos 5 años, ¿Ud. tuvo algún accidente laboral desempeñando tareas en la Udelar?

- Si
- No (Pase a P.57)

56 ¿Concurrió al Banco de Seguros del Estado?

- Si
- No

57 Indique el número de personas a su cargo o bajo su responsabilidad (fuera del ámbito laboral) que tienen alguna discapacidad, enfermedad crónica o requieren cuidados especiales _____

Si P.57=0 pasa a P.59

58 Para asumir responsabilidades de cuidado, ¿ha tenido en el último año de trabajo en la Udelar que:

58.1	...cancelar la asistencia o desistir de ir a un congreso, curso o actividad de capacitación?	Si/No
58.2	...ausentarse algunos días?	Si/No
58.3	...reducir las horas de trabajo mensuales?	Si/No
58.4	...renunciar a un puesto?	Si/No
58.5	...Otro?	Si/No

59 ¿Si le ofrecieran un trabajo con la misma remuneración e igual contenido fuera de la Udelar, Ud. dejaría el trabajo actual?

- Si
- No
- No sabe / No contesta

60 En relación a las tareas que Ud. realiza, independientemente de la remuneración, Ud. se siente: _____

1	Muy satisfecho	
2	Satisfecho	
3	Ni satisfecho ni insatisfecho	
4	Insatisfecho	
5	Muy insatisfecho	
6	No sabe/No contesta.	

CODIGUERAS

Departamento / País	
1	Montevideo
2	Artigas
3	Canelones
4	Cerro Largo
5	Colonia
6	Durazno
7	Flores
8	Florida
9	Lavalleja
10	Maldonado
11	Paysandú
12	Río Negro
13	Rivera
14	Rocha
15	Salto
16	San José
17	Soriano
18	Tacuarembó
19	Treinta y Tres
20	Uruguay
21	Alemania
22	Argentina
23	Australia
24	Bélgica
25	Brasil
26	Canadá
27	Chile
28	China
29	Colombia
30	Costa Rica
31	Cuba
32	Ecuador
33	España
34	Estados Unidos de América
35	Francia
36	Inglaterra
37	Israel
38	Italia
39	Japón
40	México
41	Paraguay
42	Perú
43	Portugal
44	Rusia
45	Sudáfrica

Departamento / País	
46	Suecia
47	Suiza
48	Venezuela
49	Otro de América del Sur
50	Otro de América Central
51	Otro de América del Norte
52	Otro de África
53	Otro de Europa
54	Otro de Asia
55	Otro de Oceanía

Tipo de Institución	
1	Udelar
2	Otra Universidad Pública
3	UCUDAL
4	Universidad de Montevideo
5	ORT
6	Universidad de la Empresa
7	Otra Universidad privada
8	Terciario No Universitario público
9	Terciario No Universitario privado
10	Instituto Universitario privado

Tipo de carrera	
1	Técnico No Universitario
2	Técnico Universitario, Perito Universitario, Analista Universitario, Procurador, Bachiller Universitario
3	Profesional, Doctor/a, Licenciado/a
4	Maestro/a, Profesor/a (IPA, Magisterio, INET, M.E.C., etc.)

Tipo de posgrado	
1	Diplomas/especializaciones (duración no menor a 1 año)
2	Especializaciones médicas (duración no menor a 1 año)
3	Maestrías
4	Doctorados

Categoría de la ocupación del funcionario	
1	Asalariado Público
2	Asalariado Privado
3	Miembro de cooperativa de producción
4	Patrón
5	Cuenta propia
6	Programa social de empleo

Categoría de la ocupación de los padres	
1	Asalariado Público
2	Asalariado Privado
3	Miembro de cooperativa de producción
4	Patrón
5	Cuenta propia
6	Programa social de empleo
7	Nunca trabajó
8	No sabe

Categoría de la ocupación del cónyuge	
1	Asalariado Público
2	Asalariado Privado
3	Miembro de cooperativa de producción
4	Patrón
5	Cuenta propia
6	Programa social de empleo
8	No sabe

Código	Posición Ocupacional
I	Directores Directores
11	Directores ejecutivos, personal directivo de la administración pública y miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos
12	Directores administradores y comerciales
13	Directores y gerentes de producción y operaciones
14	Gerentes de hoteles, restaurantes, comercios y otros servicios
2	Profesionales científicos e intelectuales
21	Profesionales de las ciencias y de la ingeniería
22	Profesionales de la salud
23	Profesionales de la enseñanza (Maestros y Docentes)
24	Especialistas en organización de la administración pública y de empresas
25	Profesionales de tecnología de la información y las comunicaciones
26	Profesionales en derecho, en ciencias sociales y culturales
3	Técnicos y profesionales de nivel medio
31	Profesionales de las ciencias y la ingeniería de nivel medio
32	Profesionales de nivel medio de la salud
33	Profesionales de nivel medio en operaciones financieras y administrativas
34	Profesionales de nivel medio de servicios jurídicos, sociales, culturales y afines
35	Técnicos de la tecnología de la información y las comunicaciones
4	Personal de apoyo administrativo
41	Oficinistas
42	Empleados en trato directo con el público (Atención al público, no vendedor)
43	Empleados contables y encargados del registro de materiales
44	Otro personal de apoyo administrativo

Código	Posición Ocucional
5	Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados
51	Trabajadores de los servicios personales (cocineros, camareros, peluqueros, supervisores en mantenimiento o limpieza edificios)
52	Vendedores
53	Trabajadores de los cuidados personales (Cuidadores de niños, o cuidadores en salud)
54	Personal de los servicios de protección
6	Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros
61	Agricultores y trabajadores calificados de explotaciones agropecuarias con destino al mercado
62	Trabajadores forestales calificados, pescadores y cazadores
63	Trabajadores agropecuarios, pescadores, cazadores y recolectores de subsistencia
7	Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios
71	Oficiales y operarios de la construcción excluyendo electricistas
72	Oficiales y operarios de la metalurgia, la construcción mecánica y afines
73	Artesanos y operarios de las artes gráficas
74	Trabajadores especializados en electricidad y la electrotecnología
75	Operarios y oficiales de procesamiento de alimentos, de la confección, ebanistas, otros artesanos y afines
8	Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios
81	Operadores de instalaciones fijas y máquinas (Mineras, metalúrgicas, químicas, fotográficas, textiles, caucho, papel, maderas, otros)
82	Ensambladores
83	Conductores de vehículos y operadores de equipos pesados móviles (Maquinistas, conductores autos, camiones, marineros)
9	Ocupaciones elementales
91	Limpiadores y asistentes
92	Peones agropecuarios, pesqueros y forestales
93	Peones de la minería, la construcción, la industria manufacturera y el transporte
94	Ayudantes de preparación de alimentos
95	Vendedores ambulantes de servicios y afines
96	Recolectores de desechos y otras ocupaciones elementales
10	Ocupaciones militares
101	Oficiales de las fuerzas armadas
102	Suboficiales de las fuerzas armadas
103	Otros miembros de las fuerzas armadas

Barrio	
58	Abayuba
41	Aguada
23	Aires Puros
40	Arroyo Seco
43	Atahualpa
16	Banados de Carrasco
3	Barrio Sur
20	Bella Italia
40	Bella Vista
54	Belvedere
26	Bolivar
51	Brazo Oriental
9	Buceo
40	Capurro
14	Carrasco
15	Carrasco Norte
36	Casabo
30	Casavalle
27	Castellanos
27	Castro
2	Centro
28	Cerrito
35	Cerro
1	Ciudad Vieja
59	Colon centro y noroeste
58	Colon sureste
52	Conciliacion
29	Coppola
4	Cordon
58	Ferrocarril
44	Figurita
18	Flor de Maronas
47	Goes
22	Ituzaingo
50	Jacinto Vera
21	Jardines del Hipodromo
46	La Blanqueada
48	La Comercial
37	La Paloma
38	La Teja
45	Larranaga
29	Las Acacias
19	Las Canteras
33	Lavalleja
60	Lezica
11	Malvin
12	Malvin Norte

Barrio	
62	Manga
31	Manga
61	Manga Rural
17	Maronas
60	Melilla
26	Mercado Modelo
30	Municipal
39	Nueva Savona
55	Nuevo Paris
17	P. Guaraní
57	Pajas Blancas
36	Pajas Blancas
5	Palermo
6	Parque Rodo
57	Paso De La Arena
32	Paso De Las Duranas
39	Paso Molino
56	Pbo.Victoria
33	Penarol
34	Piedras Blancas
8	Pocitos
12	Pque. Rivera
10	Pque.Battle
39	Prado
20	Pta.Rieles
7	Punta Carretas
13	Punta Gorda
42	Reducto
47	Retiro
53	Sayago
31	Toledo Chico
37	Tomkinson
49	Tres Cruces
56	Tres Ombues
24	Union
10	Villa Dolores
8	Villa Biarritz
60	Villa Colon
25	Villa Espanola
61	Villa Garcia
47	Villa Munoz
17	Zabala

Localidades			
Filtro		Localidad	Código
Artigas	02	Artigas	2220
	02	Bella Union	2521
	02	Otra Localidad	2999
Canelones	03	Canelones	3320
	03	Colonia Nicolich	3523
	03	El Pinar	3828
	03	Fracc. Cno. Maldonado	3522
	03	Fracc. Cno. Del Andaluz Y R.84	3530
	03	Joaquin Suarez	3524
	03	Juan Antonio Artigas	3521
	03	La Paz	3321
	03	Lagomar	3831
	03	Las Piedras	3221
Canelones	03	Lomas De Solymar	3953
	03	Pando	3322
	03	Parque Carrasco	3727
	03	Parque Del Plata	3627
	03	Paso De Carrasco	3525
	03	Progreso	3421
	03	Salinas	3729
	03	San Jose De Carrasco	3633
	03	San Ramon	3422
	03	Santa Lucia	3323
	03	Sauce	3527
	03	Solymar	3732
	03	Villa Crespo Y San Andres	3529
	03	Otra Localidad	3999
Cerro Largo	04	Melo	4220
	04	Rio Branco	4522
	04	Otra Localidad	4999
Colonia	05	Carmelo	5321
	05	Colonia Del Sacramento	5320
	05	Juan Lacaze	5323
	05	Nueva Helvecia	5421
	05	Nueva Palmira	5423
	05	Rosario	5422
	05	Tarariras	5522
	05	Otra Localidad	5999
Durazno	06	Durazno	6220
	06	Sarandi Del Yi	6421
	06	Otra Localidad	6999
Flores	07	Trinidad	7320
	07	Otra Localidad	7999
Florida	08	Florida	8220
	08	Sarandi Grande	8421
	08	Otra Localidad	8999

Localidades			
Filtro		Localidad	Código
Lavalleja	09	Jose Pedro Varela	9522
	09	Minas	9220
	09	Otra Localidad	9999
Maldonado	10	Cerro Pelado	10821
	10	Maldonado	10320
	10	Pan De Azucar	10522
	10	Pinares - Las Delicias	10830
	10	Piriapolis	10523
	10	Punta Del Este	10524
	10	San Carlos	10321
	10	Otra Localidad	10999
Paysandú	11	Chacras De Paysandu	11951
	11	Guichon	11521
Paysandú	11	Nuevo Paysandu	11522
	11	Paysandu	11120
	11	Otra Localidad	11999
Rio Negro	12	Fray Bentos	12320
	12	Young	12421
	12	Otra Localidad	12999
Rivera	13	Mandubi	13837
	13	Rivera	13220
	13	Tranqueras	13522
	13	Otra Localidad	13999
Rocha	14	Castillos	14421
	14	Chuy	14521
	14	Lascano	14422
	14	Rocha	14320
	14	Otra Localidad	14999
Salto	15	Salto	15120
	15	Otra Localidad	15999
San José	16	Delta Del Tigre Y Villas	16521
	16	Libertad	16421
	16	Playa Pascual	16824
	16	San Jose De Mayo	16220
	16	Otra Localidad	16999
Soriano	17	Dolores	17321
	17	Mercedes	17220
	17	Otra Localidad	17999
Tacuarembó	18	Paso De Los Toros	18321
	18	Tacuarembó	18220
	18	Otra Localidad	18999
Treinta y Tres	19	Ejido De Treinta Y Tres	19956
	19	Treinta Y Tres	19220
	19	Otra Localidad	19999

